

Fundamentos de Pedagogía de la Primera Infancia



Fundamentos de Pedagogía de la Primera Infancia

Autoras:

M Sc. Lupe Jacinta Ramírez Faure

M Sc. Mercedes Eligia Martínez Pérez

M Sc. Odelkis Noda Chaletón

M Sc. Yisel Vega Rodríguez

M Sc. MSc Mirtha García Pérez

M Sc. Idania Huerta Martínez

Colaboradores:

M Sc. Sonia Giro Lescaille

Índice

Capítulo 1: La Pedagogía Preescolar como ciencia

- 1.1 Antecedentes de la Pedagogía Preescolar como ciencia /
- 1.1.1 Los precursores de la Pedagogía Preescolar en Cuba y sus principales aportes /
- 1.1.2 La Pedagogía Preescolar como rama de las ciencias pedagógicas /
- 1.4 El carácter científico de la pedagogía preescolar /
- 1.5 Objeto de estudio /
- 1.6 Relación de la pedagogía preescolar con otras ciencias /
- 1.7 Categoría pedagógicas y principios /
- Conclusiones /
- Comprueba tus conocimientos /

Capítulo 2: Fundamentos de la Primera Infancia en Cuba

- 2.1 Fin, objetivos generales y por años de vida de la Educación de la primera infancia en Cuba. Caracterización de la educación de la primera infancia /
- 2.2 Los derechos del niño y la niña de la primera infancia en Cuba /
- 2.3 Plan educativo de la primera infancia en Cuba. Componentes del contenido de la educación cubana.
- 2.4 La organización de los contenidos curriculares en dimensiones de educación y desarrollo.
- 2.5 Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género y de derecho/
- Conclusiones /
- Comprueba tus conocimientos /

Capítulo 3: El proceso educativo en la Primera Infancia

- 3.1 Estructura y organización de las modalidades de atención en la primera infancia /
- 3.2 Órganos técnicos y de dirección y las interrelaciones de trabajo /
- 3.3. Formas de Organización del Proceso Educativo. (Actividad programada, independiente, conjuntas, procesos de satisfacción de necesidades básicas y juegos). Dimensiones.
- 3.4 Tipos de actividades. La actividad laboral. Tipos y formas de trabajo/
- 3.5 Particularidades y requerimientos para una educación de calidad /
- 3.6 El enfoque lúdico del proceso educativo como facilitador del desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia /
- 3.7 Proceso de adaptación. Definición, principios y tipos. Manifestaciones y sugerencias /
- 3.8 El mundo digital en la primera infancia. Papel del educador en la utilización de los medios /
- Conclusiones /

Comprueba tus conocimientos /

Capítulo 4: El trabajo preventivo desde la institución infantil, la familia y la comunidad

4.1 La educación en la diversidad y la inclusión en ambas modalidades de atención a la primera infancia /

4.2 La familia, funciones, tipos, vías, indicadores y técnicas para su caracterización /

4.3 La institución educativa y la comunidad, indicadores y técnicas para su caracterización /

4.4 El trabajo intersectorial y sus posibilidades en el currículo de la primera infancia /

Conclusiones /

Comprueba tus conocimientos/

Capítulo 5: La preparación pedagógica del niño para su ingreso a la escuela

5.1 La esencia y contenido de la articulación entre la Educación de la primera infancia y la Educación Primaria /

5.2 Importancia del proceso de diagnóstico para el ingreso en la escuela /

5.3 El proceso de entrega pedagógica /

Conclusiones /

Comprueba tus conocimientos /

Introducción

Para los educadores de la primera infancia:

El libro que se te ofrece tiene el propósito de motivarte por la profesión de educador de la primera infancia, a partir de que en él se significan los fundamentos pedagógicos del proceso educativo en estas edades, y se orientan el cómo realizar tu labor para lograr la formación integral de los niños de cero a seis años.

En el **capítulo I** conocerás que la Pedagogía Preescolar constituye una ciencia que se ha nutrido de todo lo mejor del acervo cultural y pedagógico de sus antecesores, fruto de una revolución social que concibe la atención educativa, como potenciadora del desarrollo infantil, que los avances de la Pedagogía Preescolar como ciencia se orientan a favor de la formación y desarrollo integral de la primera infancia, al considerar que es el momento de la vida del ser humano en el cual la educación, ejerce la acción más determinante sobre el desarrollo.

La pedagogía preescolar como rama de las ciencias pedagógicas, su carácter científico, objeto de estudio, relación con otras ciencias, las categorías pedagógicas y principios.

En el **capítulo II** podrás encontrar contenidos referidos al fin de la Educación de la primera infancia en Cuba, objetivos generales y por año de vida que deben alcanzar, la caracterización de la educación de la primera infancia, los derechos del niño y la niña, la estructura del plan educativo, los componentes del contenido de la educación cubana, la organización de los contenidos curriculares en dimensiones de educación y desarrollo y algunas reflexiones a tener en cuenta en como ofrecer tratamiento a la educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género y de derecho, elemento esencial para lograr la formación integral de los educandos.

El **capítulo III** resulta imprescindible para ti porque te permitirá la apropiación de conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes necesarios en el ejercicio de la profesión como educador de la primera infancia.

El contenido del capítulo aborda temáticas significativas para tu labor que se relacionan con la estructura y organización de estas modalidades de atención, las formas de organización del proceso educativo, particularidades, características y requerimientos para una educación de calidad, profundiza en el enfoque lúdico como facilitador del desarrollo integral de los niños de la primera infancia las dimensiones de educación y desarrollo a partir del perfeccionamiento, elementos que te servirán para tu futuro desempeño profesional y tipos de actividades.

Como aspecto esencial al fundamentar este capítulo, se les dará tratamiento a los órganos técnicos y de dirección, a las interrelaciones de trabajo y al sistema de actividades que conforman el currículo institucional de la primera infancia. Se aborda en el proceso de adaptación, su definición, los principios que lo sustentan, sus manifestaciones más frecuentes y las sugerencias necesarias para su cabal ejecución.

Por último, en este capítulo se abordará el tratamiento a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas, su importancia, las ventajas y limitaciones de su uso y el papel del educador en la utilización de los medios.

Profundizar en el contenido de este capítulo te pondrá en condiciones de satisfacer desde la práctica sistemática y una vez que te gradúes, las exigencias de la educación de este primer nivel educativo, te instruirá en un adecuado proceder ante los educandos y a reafirmar el amor por la profesión, garantizando el cumplimiento del fin de la educación de la primera infancia en Cuba.

En el **capítulo IV** como resultado de la sistematización de las últimas investigaciones realizadas, en los contenidos se reflejan algunos elementos que debes tener en cuenta para la dirección del proceso educativo de los niños de la primera infancia, partiendo de la postura que asume el sistema educativo cubano ante el proceso de inclusión educativa, su vínculo teórico con la atención a la diversidad desde la infancia temprana, cómo preparar a la familia y otros agentes educativos de la comunidad para que el trabajo sea mancomunado.

La educación en la diversidad y la inclusión en ambas modalidades de atención a la primera infancia, la necesidad de un enfoque preventivo en la dirección del proceso educativo de la primera infancia, la familia, funciones, tipos, vías, indicadores y técnicas para su caracterización, la institución educativa y la comunidad, indicadores y técnicas para su caracterización y el trabajo intersectorial y sus posibilidades en el currículo de la primera infancia.

El **capítulo V** precisa que el logro de los objetivos de la educación de la primera infancia por cada niño y niña, constituye la premisa para su ingreso a la escuela. A partir del estudio de este capítulo en tu libro, podrás valorar la esencia y contenido de la articulación entre la Educación de la Primera Infancia, la Educación Primaria y Especial.

Para ello estudiarás aspectos referidos a la articulación como proceso, la importancia del diagnóstico realizado en el sexto año de vida y el proceso de entrega pedagógica. El análisis de estos contenidos te permitirá organizar las influencias educativas para alcanzar el fin de la educación de la primera infancia; aspecto que constituye antecedente para el aprendizaje escolar.

En el libro hallarás diversas actividades que auxiliarán a que alcances y precises mejor su contenido. Es de trascendente importancia que te esfuerces y crees otras actividades donde demuestres realmente lo que has aprendido y los niveles de motivación por la profesión alcanzado.

Con los contenidos de los temas, nuestro objetivo es estimular en ti el interés, el deseo de buscar más información, penetrarte en el sublime mundo de la primera infancia, para formarte como un buen educador, como quería el maestro José Julián Martí Pérez.

Agradecemos la cooperación de las oponentes Dr. C. Rosa María Heredia Heredia, Profesor titular, de la Universidad de Oriente, MSc Carmen Rosa Verdecia Ramos, profesora de la Escuela Pedagógica “Rubén Bravo Álvarez” y a la colaboradora M Sc. Sonia Giro Lescaille, presidenta de la Comisión Nacional de Especialidades, de la Escuela Pedagógica “Floro Regino Pérez”, por las valoraciones y recomendaciones aportadas que nos permitió cumplir nuestro propósito.

Las autoras

Capítulo 1: La pedagogía Preescolar como ciencia

Autora: M Sc Mirtha García Pérez

Introducción

Estudiante, te invitamos a leer el primer capítulo del libro en el cual conocerás que la Pedagogía Preescolar constituye una ciencia que se ha nutrido de todo lo mejor del acervo cultural y pedagógico de sus antecesores, fruto de una revolución social que concibe la atención educativa, como potenciadora del desarrollo infantil, que los avances de la Pedagogía Preescolar como ciencia se orientan a favor de la formación y desarrollo integral de la primera infancia, al considerar que es el momento de la vida del ser humano en el cual la educación, ejerce la acción más determinante sobre el desarrollo.

La Pedagogía Preescolar como ciencia en Cuba explica, sistematiza y transforma la realidad educativa de la primera infancia tanto por vía institucional como no institucional. Estos y otros contenidos de gran valor para tu formación profesional pedagógica encontrarás en el capítulo que te ofrecemos a continuación.

1.1 Antecedentes de la Pedagogía Preescolar como ciencia

Es importante que sepas que la pedagogía surge en la segunda mitad del siglo XIX, pero alcanza su mayor actividad en el siglo XX, aunque el pensamiento pedagógico, puede expresarse, que comenzó su desarrollo desde los propios albores de la humanidad con la necesidad del ser humano de transmitir las experiencias adquiridas en su relación con el medio natural y social.

¿Sabías qué?

La palabra Pedagogía, traducida del griego, significa arte de instruir o educar al niño.

La educación es tan importante que no falta en ninguna sociedad, ni en ningún momento de la historia de la humanidad. En toda sociedad por primaria que sea, el hombre se educa. Los pueblos primitivos carecían de educadores, de instituciones educativas y de concepciones pedagógicas, sin embargo, educaban a los niños, a través de la actuación en su elemental vida social.

En Cuba, los antecedentes de la pedagogía preescolar como ciencia se encuentran desde la etapa colonial en ciertas instituciones para cuidar a los niños desamparados, que por iniciativa privada y motivaciones “caritativas” de entidades religiosas se crearon.

Te invitamos a conocer aspectos interesantes de algunas de ellas:



El Hospital San Juan de Dios (1603), que constituye el antecedente histórico sobre Educación Preescolar en Cuba más

distante en el tiempo, institución que ofreció servicios mixtos para niños y adultos.

Fig. 1

La Casa para la atención y cuidado de niños recién nacidos abandonados fundada por el Obispo Fray Diego E. Compostela (entre los años 1687-1688), fue cerrada en breve tiempo, pero se restablece en 1705 por orden real con el nombre de "Casa de Expósitos".



La Casa Cuna (1713), en la esquina de las calles Oficios y Muralla, para brindar abrigo a los niños menores de cinco años abandonados o perdían a sus padres, auspiciada por el Obispo Fray Gerónimo Valdés, todos los niños acogidos allí se les atribuía el apellido Valdés.

Fig. 2

El interés del Obispo Valdés no se vio compensado por las autoridades coloniales al prestar poca atención a la Casa Cuna. El establecimiento, que llegó a resguardar unos doscientos niños, sostuvo una difícil situación en el orden material, años posteriores, Antonia María Menocal cedió una suma de dinero importante para que fuera usada en acciones humanitarias. Esta fortuna fue empleada por sus representantes en la constitución de la Casa de Beneficencia y Maternidad, que vino a sustituir a la Casa Cuna que trascendió hasta la República.



Fig.3

La Real Casa de Beneficencia (1794), para niños desvalidos. Allí ingresaban niños que tuvieran más de cuatro años en el caso de las hembras y más de seis años los varones



Fig.4

La Casa de Maternidad (1830), para recién paridas, lactantes y niños de hasta seis años, que luego pasaban a la "Casa de Beneficencia". En 1852 se fusionan la "Casa de Maternidad" y la de Beneficencia tomando el nombre de "Real Casa de Beneficencia y Maternidad" con la finalidad de preservar la vida de los niños.

Saber más

Existieron asociaciones que también cuidaban de los niños por aquel entonces: la "Sociedad Protectora del Niño" y la Asociación de Beneficencia que fueron fundadas para mejorar la situación de la infancia, pero que no rebasaban los intentos, pues los problemas de la atención y educación de los niños empeoraba cada vez más como consecuencias de la represión colonialista.

Estas acciones que se realizaban no contaban con una concepción pedagógica pertinente. Es en el año 1861 que, por primera vez en Cuba, se establece, en la Real Casa de Beneficencia un ideal educativo coherente para los niños de la primera infancia, implementándose las ideas de Federico Froebel. Este paso fue considerable, al transitar de una acción educativa espontánea al ideal froebeliano, que constituía una concepción pedagógica para la primera infancia.

Es importante señalar que este ideal educativo fue tomado de una concepción extranjera sin muchos ajustes al contexto cubano, prescindiendo del ideal educativo que ya existía en el país y que tenía en Luz y Caballero y Félix Varela, sus principales representantes.

De la historia

Augusto Guillermo Federico Froebel nació en Alemania en 1782, célebre filósofo, humanista, pedagogo y pionero de la educación preescolar, consideraba que la educación comenzaba desde la niñez con tres tipos de operaciones: la acción, el juego y el trabajo.



En el año 1880 se creó en La Habana, el **primer Kindergarten** por Idelfonso Estrada, como una institución educativa declarada, con las ideas de Froebel.

Fig.5

José Martí, con la agudeza que lo identificó, destacó la importancia de educar desde la más temprana edad, en el Kindergarten, para que los niños tengan donde: bañarse las manos, so pretexto de jugar en el agua con barquitos de papel, y donde habituarse al trabajo, orden y belleza, con el entretenimiento de los dibujos y tejidos, y donde elevar el espíritu con la música, y ennoblecerlo desde la raíz, con los tonos sentidos compuestos para los coros y la danza.

Estas ideas, producto de la genialidad de José Martí, sobre la atención a la primera infancia, representan una concepción cubana y latinoamericana de la educación para los niños y las niñas de estas edades.



Fig. 6

En la República Neo-colonial que abarcó (1899- 1959) se realiza la introducción y generalización del Kindergarten en Cuba, así como la creación de la Escuela Normal de Kindergarten entre 1901 y 1902 con pedagogos y planes norteamericanos.

La educación para la primera infancia fue parecida a la norteamericana, tanto en la forma como en el contenido, las actividades del Kindergarten consistían en: doblar papel, jugar, cantar, dibujar, pintar, modelar, coser y tejer; las condiciones higiénicas eran tenidas en cuenta: la amplitud de los locales, mobiliario, limpieza, aire, luz y materiales.

En el curso escolar 1902-1903 se aprobó y aplicó una Guía metodológica para el Kindergarten que contenía una crítica a la educación en vigor, tal es el caso del Dr. Miguel Garmendía de la Junta de Superintendentes que insistió en la educación del patriotismo para esas edades y en la necesidad de brindar afecto, cariño y cuidado a la infancia para favorecer el posterior desarrollo.

Durante las primeras décadas del siglo XX, existían instituciones como la Casa de Beneficencia, asilos de huérfanos o abandonados, cerca de unas 30 creches y algunas entidades privadas.

Al estudiar los programas de esta época, es necesario comentar que en 1929 se aprobó el Plan General del Kindergarten, que fue escrito por Catalina Fernández de los Ríos, y permaneció en vigor hasta el curso escolar 1952-1953; fue denominada Enseñanza Especial de Kindergarten y tenía dos ciclos: de 4 a 5 años y de 5 a 6 años.

Según criterios de A. M. Siverio (2002), se estudiaron y aplicaron en el país con gran interés las ideas de O. Decroly, M. Montessori y C. Freinet, puestas en español por Ana Echegoyen y Catalina Fernández, que las introdujeron en Cuba con ciertos ajustes a nuestra realidad histórica.

Reflexiona un instante: Este modelo educativo, presentaba una concepción espontánea del desarrollo. Se basaba en el hecho de dejar que el niño hiciera aquello que quisiera para no forzar su libre desarrollo.

¿Sabías que...?

Decroly dedicó toda su vida a observar y a experimentar sobre el aprendizaje natural en los niños. Su método se fundamenta en el principio de individualización, y el respeto a cada niño.

Su metodología tiene las siguientes características:

Existencia de núcleos temáticos significativos extraídos del entorno real.

Las unidades temáticas no se encuentran parceladas.

Cada método adopta un procedimiento de trabajo propio.

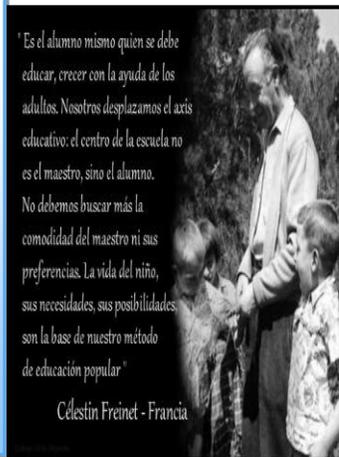


Fig. 7

De la historia

María Montessori (1870-1952), educadora, científica, médica, psiquiatra, filósofa, psicóloga, devota católica, feminista, y humanista italiana. El Método Montessori de educación, ha sido aplicado en muchas partes del mundo, el mismo está caracterizado por:

- ♦ instrucción de niños en grupos de 3 años;
- ♦ los niños como seres competentes, alentados a tomar decisiones importantes;
- ♦ observación del niño en el entorno;
- ♦ muebles acordes a los niños y creación de un mundo para ellos;
- ♦ participación de los padres;
- ♦ delineación de una escala de periodos sensibles de desarrollo;
- ♦ la motivación sin límite de los niños pequeños;
- ♦ materiales didácticos auto correctivos

Es innegable que el Kindergarten fue el único tipo de institución que contó, con sus programas y planes de estudio, con aspectos dirigidos a la educación de los niños desde los cuatro años de edad y constituyeron instituciones importantes que constituyen antecedentes de la educación preescolar en nuestro país.

En la década del cuarenta (1944) se establecieron las aulas del grado pre-primario para la instrucción y educación de los niños de edad preescolar en la enseñanza oficial, con objetivos similares al Kindergarten, dirigidas a los niños que no concurrían al Kindergarten, para que se familiarizaran con el medio escolar, el desarrollo del razonamiento y su preparación para participar en la vida social. Sin embargo, a diferencia de los Kindergarten, en él predominaba una fuerte tendencia a la escolarización; el peso fundamental de sus programas lo constituía el inicio del aprendizaje: lectura, escritura y las matemáticas. La mayoría de estas aulas operó en la Habana y algunas capitales de provincia.



Se organizaron otras instituciones denominadas "Creches" adquiriendo su avance en el período neocolonial, las mismas tenían el objetivo del cuidado y la enseñanza de niños pobres, ejemplo de ellas lo es la fundada en 1944, en Santiago de Cuba, actual círculo infantil Ana de Quesada.

Fig. 8

A pesar de la diversidad de tipos de instituciones para la infancia de las primeras edades –Casa de Beneficencia, creches, Kindergarten y Pre primarios–, el modelo educativo dominante continuó siendo el Kindergarten, ahora con mayor énfasis en el uso del método de Proyectos de Decroly.

En 1958 funcionaban en Cuba, 38 creches donde eran atendidos 1600 niños aproximadamente entre las edades de uno a seis años. Entre los Kindergarten y pre-primario la cifra excedía de 300 centros.

Así, la República Neocolonial terminó con una ínfima cobertura de solo 1600 niños y niñas entre uno y seis años de edad en las 38 creches y la Casa de Beneficencia y, aproximadamente, 300 centros entre Kindergarten y Pre primarios en todo el país,

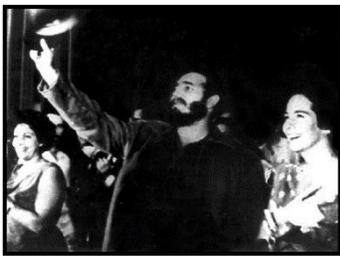
generalmente privados, ubicados en La Habana y en algunas capitales de provincia, orientado a las edades de cinco a seis años.

La Revolución en el poder asumió la responsabilidad histórica de subsanar la deuda con el pueblo en relación con el derecho de la Educación para Todos. En 1959 se precisó que la educación era una obra priorizada de la Revolución y adquirió una dimensión humanista, martiana, participativa y democrática.

En cuanto a la primera infancia, se perfeccionaron las instituciones (creches, asilos, casas de beneficencia) con recursos humanos competentes, la mejora de las situaciones higiénicas y de nutrición, y la construcción y remodelación de inmuebles adecuados.

Las creches se transformaron gradualmente en hogares infantiles y contaron con un personal amplio y calificado entre las que se encontraban las maestras que conducían el proceso educativo, asesoradas y controladas por el Ministerio de Educación.

Debes conocer que otro tipo de institución introducida en los inicios de la Revolución fueron los Hogares-Cuna, coordinados por el Ministerio de Salud Pública, cuyo propósito esencial era albergar, proporcionar alimentación balanceada, asistencia médica, cuidados higiénicos, formación de hábitos de vida, actividades recreativas y educación para el mejor desarrollo físico y psíquico de los niños entre 0 y 3 años, abandonados, huérfanos o remitidos por los Tribunales de Justicia.



En la clausura del acto de fundación de la federación de Mujeres Cubanas, el 23 de agosto de 1960, es cuando el presidente Fidel Castro expresó la necesidad de crear instituciones de nuevo tipo para el cuidado y la atención de los hijos de las Fig. 9madres trabajadoras, e indicó que esta sería una tarea de la naciente organización, donde Vilma Espín Guillot, desempeñó un rol fundamental.

Fig. 9

Así, se crean los primeros Círculos Infantiles en abril de 1961, mientras que, de manera natural y gradual, comenzó a extinguirse la beneficencia.

En los tres primeros Círculos Infantiles que se inauguraron en La Habana Círculo infantil Ciro Frías, en el barrio Felipe Poey, Arroyo Naranjo. (Fig. 10) “Camilo Cienfuegos” en el barrio El Pontón, Centro Habana. (Fig. 11), “Fulgencio Oroz”, en el barrio de Las Yaguas, 10 de octubre. (Fig. 12), así como en todos los creados después, se admitía, en aquella época, niños y niñas desde los cuarenta y cinco días de nacidos hasta los seis años de edad de 6.00 a.m. hasta 7.00 p.m.



Fig. 10



Fig. 11



Fig. 12

Saber más

Fidel Castro aporta a la teoría del hombre nuevo y a ese proceso en la práctica, enriqueciendo ese ideal con contenidos que hacen al hombre un ser más completo, integral y feliz donde la lucha por el bienestar social es su mayor incentivo de vida.

La Dirección Nacional de Círculos Infantiles estableció relaciones con otros organismos como los Ministerios de Educación y de Salud Pública, el entonces Consejo Nacional de Cultura (CNC), el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) y otros, para orientar la atención integral del niño.

Sin embargo, a pesar de que la atención y educación de la infancia cubana menor de seis años había alcanzado una relevante prioridad, y haber elaborado programas de actividades educativas, que orientaban la labor del personal encargado de atender a los niños, el trabajo en las instituciones, en los primeros años, continuó siendo un tanto asistencial.

En el Primer Congreso de Educación y Cultura (1961) se acuerda la necesidad de cambios sustanciales. Por ello, se crea el Instituto de la Infancia. Esta entidad, marca un hito, en el trabajo por el desarrollo de la infancia de 0 a 6 años.

Su creación implicó un reordenamiento estructural que unificó el trabajo de todas aquellas instituciones que se ocupaban de la educación de los niños de estas edades. Su primera presidenta, Vilma Espín definía esta institución expresando: “El Instituto de la Infancia es la colaboración estrecha de todos los organismos en la formación de lo máspreciado que tiene la sociedad, que es el niño”.

El Instituto de la Infancia desarrolló actividades conjuntas con los Ministerios de Educación, Cultura, Salud pública, Instituto Cubano de Radio y Televisión, entre otros, así como con distintas organizaciones sociales, realizó un trabajo sistemático para la correcta organización del proceso educativo en el círculo infantil, así como en todo lo referente a la selección, formación y capacitación del personal apropiado para estas instituciones. Fueron creadas las Escuelas Formadoras de Educadoras para Círculos Infantiles (EFECI) a las que ingresaban jóvenes con nivel medio básico (novenno grado), estas escuelas contribuyeron de manera efectiva al desarrollo de la Pedagogía preescolar cubana.

Entre los años 1976 a 1980 el Instituto de la Infancia realiza un intenso trabajo en la profundización del conocimiento de las concepciones pedagógicas acerca del desarrollo y la educación de los niños de la primera infancia, en el desarrollo de las investigaciones psicológicas y pedagógicas sustentadas en una concepción marxista y martiana.

Saber más

En la formación, superación y preparación del personal docente se debe mencionar el asesoramiento de especialistas soviéticos que contribuyeron a garantizar una correcta educación de los niños en las instituciones preescolares. Entre ellos está el hispano - soviético. Luisa Fernández, entre los años 1963 -1969 y dentro de este periodo fue jefa de Departamento de psicología en el Instituto Pedagógico “Enrique José Varona” en 1964. También Nina Aksárina que llega en 1964 y emprende un profundo trabajo de mejora y enriquecimiento de la bibliografía sobre las características de los niños de edad temprana, además asesora la investigación sobre nutrición en las edades preescolares.

Así, para el desarrollo integral de la primera infancia se realizaron estudios e investigaciones de gran importancia pedagógica en áreas tales como la percepción, el pensamiento, la formación de valores morales, el juego, entre otras. De igual forma se investigó sobre la nutrición y la salud de los niños, así como sobre su crecimiento y desarrollo.

A la vez que se construían los círculos infantiles se avanzaba en las concepciones y fundamentos de la Educación Preescolar, mediante los resultados de las investigaciones realizadas, se extendían también las aulas de preescolar en las escuelas primarias, estableciéndose el vínculo con la educación primaria.

A principios de los años 80, el Instituto de la Infancia se fusiona con Ministerio de Educación, y se crea el Subsistema de Educación Preescolar el que abarcó la educación de los niños que asistían a los círculos infantiles desde los 45 días hasta los 6 años.

El perfeccionamiento continuo del subsistema de Educación Preescolar, ha contribuido innegablemente a otorgar a la Pedagogía Preescolar su carácter de ciencia al velar por la necesaria correspondencia entre el fin y la práctica educativa, así como la calidad de sus planes y programas.

Todo lo cual contribuyó a que se desarrollara una concepción de la institución, de sus horarios y formas de organización, de las áreas de desarrollo para los diferentes períodos etarios que componen la etapa de cero a seis años, así como, lo relativo a la formación y superación de las educadoras y maestras de esta especialidad.

En esta década también, los esfuerzos de la Pedagogía preescolar estuvieron dirigidos hacia el perfeccionamiento de los programas educativos, junto con el perfeccionamiento de la formación del personal para lograr estos objetivos.

En otra dirección, se investigó durante más de diez años, por la creación de un Programa Social de Atención Educativa “Educa a tu hijo”, con la participación de la familia y la comunidad para lograr el desarrollo integral de los niños que no asistían a instituciones infantiles. Los resultados exitosos obtenidos han contribuido al desarrollo de la Pedagogía Preescolar.

El sistema de educación preescolar con sus dos modalidades, institucional y no institucional, responde a una concepción pedagógica única, acerca de la educación de los niños, su formación y desarrollo, fundamentado en una concepción filosófica marxista y martiana.

¿Sabías que...?

Ambas modalidades de atención la institucional y la no institucional, se organizan en un sistema único de educación preescolar y favorecen el desarrollo de la identidad cultural de los niños en la sociedad, con el propósito de prepararlos para la vida y posibilitar que contribuyan al progreso de esta, desde una posición activa, y comprometida con la defensa de los valores patrios.

Como has podido apreciar, la Pedagogía preescolar cubana corrobora la importancia que tiene el contexto histórico, natural y socio educativo en la formación de la personalidad, confirma la coherencia del sistema de influencias educativas orientadas al logro del máximo desarrollo integral posible de cada niño, desde su nacimiento

hasta los seis años de edad. Estudiante, hemos recorrido junto a ti, en breve síntesis los antecedentes históricos de la educación preescolar en Cuba, profundizarás en los mismos, en estudios superiores en la universidad en la Licenciatura en Educación Preescolar.

Desafíos

1. Ejemplifica como la Revolución en el poder asumió la responsabilidad histórica de subsanar la deuda con el pueblo en relación con la educación de los niños de cero a seis años.

1.1.1 Los precursores de la Pedagogía Preescolar en Cuba y sus principales aportes

En Cuba, la educación del hombre ha sido una constante en la historia; eminentes pedagogos sentaron sus bases desde la óptica de educar para la vida, para el desarrollo y para país, entre ellos se encuentran, José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Enrique José Varona (1849-1933), José Martí, (1853-1895); entre otros.

En este epígrafe conocerás que la aspiración de iniciar la educación del hombre desde las más tempranas edades está contenida en el ideario pedagógico cubano, enriquecido con las sabias observaciones de:



Fig.13

José Agustín Caballero, (1762-1835) intelectual nacido en La Habana, reconocido como el primer orador de Cuba. Fue escritor y maestro, director del Colegio Conciliar y miembro relevante de la Real y Pontificia Universidad. Utilizó un sistema de métodos para el desarrollo del pensamiento. Se manifestó contrario a las prácticas pedagógicas vigentes. Abrió el camino de la tradición pedagógica progresista cubana. Maestro de Varela y Luz y Caballero. Denunció las insuficiencias de la educación en Cuba y redactó en 1794 las Ordenanzas, documento en el que, se ofrecían lineamientos para la organización en las escuelas públicas de primeras letras donde se prohibían los castigos corporales y se sugería el respeto hacia los educandos. Tenía en alta estimación por la educación de la mujer.



Félix Varela y Morales, (1788-1853) sacerdote y educador cubano nacido en La Habana, fue defensor de independencia del país. En Pedagogía, es contrario a la enseñanza memorista, proponiendo el empleo de la observación, el análisis y la experimentación. Estimulaba en los jóvenes el amor a la patria, así como el estudio de las ciencias, impartió sus clases en interacción con sus estudiantes. Aplicó un sistema educativo fundado en la psicología, en el derecho de la mujer a la educación y en la fusión del trabajo con el estudio, dedicó sus

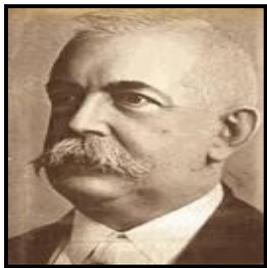
esfuerzos tanto en lo filosófico como en lo pedagógico a demostrar que resultaba imprescindible desarrollar el intelecto del hombre.

Fig.14



José de la Luz y Caballero (1800-1862) fue alumno de Félix Varela y José Agustín Caballero. Educador y filósofo cubano, nacido en La Habana. Activamente entregado a la educación, estudió la organización de la escuela y expresó criterios de avanzada sobre los métodos de enseñanza, adoptó el método explicativo, desarrollándolo creadoramente y legándolo a otros maestros de su generación. Educaba a sus discípulos en los valores éticos. Trabajó por el establecimiento del Instituto Cubano donde se enseñarían las ciencias y se formarían a los maestros.

Fig.15



Enrique José Varona (1849 - 1933) patriota, y maestro cubano, nacido en Camagüey; su enseñanza influyó de forma evidente en toda América. Vinculado con el pensamiento martiano asume la dirección del periódico Patria y se une a la lucha independentista. Fue vicepresidente de la República de 1913 a 1917, profesor universitario, presidente de la Academia de la Historia y tuvo un relevante protagonismo político durante la seudorrepublica.

Fig.16

Enrique José Varona aporta importantes ideas al referirse a la formación, al destacar que: "...desde la Escuela hasta la Universidad la necesidad, el propósito y el deber de los profesores se concentra en formar hombres. Hombres que se sientan capaz de actuar frente a la naturaleza, para vivir y desarrollarse; que se sientan solidarios de sus coasociados, para concurrir con ellos a la generosa empresa de hacer mejor, más bella y noble la condición humana¹"

Ha sido considerado como uno de los hombres más cultos de su época. Insistió en la necesidad de instrumentar métodos científicos en la enseñanza con el fin de estimular el desarrollo, la preparación para la vida y el trabajo, elementos a tener en cuenta en la educación de la primera infancia.



José Julián Martí Pérez (1853-1895) Sus ideas pedagógicas están presentes en la actualidad, como la vinculación del estudio con el trabajo, la unidad de lo instructivo y lo educativo y la superación de la mujer. Un aspecto muy importante para tu formación profesional es lo relacionado con la educación, a la cual José Martí dedicó especial atención, al respecto se pronunció por: "dirigir la educación de manera que prepare a los hombres para vivir sin ahogo en la patria en que nacieron²..."

Fig.17

¹ Discurso pronunciado por Varona en la Universidad de la Habana, 1903

² José Martí: Obras Completas. – La Habana: Edit. Nacional de Cuba, 1963. T. XI. P. 292.

Consideraba la educación como vía para el desarrollo, que se expresa en la máxima: “Ser culto, es el único modo de ser libre³”, en cuyo ideario está presente el concepto de educación integral, defendido por la Pedagogía Preescolar. Expresa la necesidad de lograr conocimientos, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad para transformar el medio y el autodesarrollo.

¿Sabías qué?

Los pedagogos de la Educación Preescolar Josefina López Hurtado, Ana María Siverio Gómez, María Teresa Burke, Franklin Martínez Mendoza, Isabel Ríos Leonard, Lourdes Cartaya, Elena Mercedes Cruz Cruz, Sergio León, Olga Franco García, Martha Nieves Uralde Cancio e Hilda Pérez Forest, tomaron lo más positivo de la herencia anterior y la proyectaron a un plano de alcance

1.1.2 La Pedagogía Preescolar como rama de las ciencias pedagógicas

El lugar de una ciencia entre las demás y sus relaciones, es un problema teórico, que la práctica social ha revelado ante los investigadores, de ahí, que el problema de la clasificación de las ciencias sea uno de los más importantes.

De modo que es preciso el estudio de las ramas, que en el campo de la pedagogía se van determinando. La pedagogía como ciencia que estudia las regularidades del fenómeno educativo abarca un extenso ámbito de problemas entre los que se registran la organización de la educación y la enseñanza: en las distintas etapas, la preparación profesional, insuficiencias sensoriales e intelectuales.

Estos problemas se estudian sobre la base de los fundamentos de la educación y la enseñanza. En correspondencia se ha formado el sistema de ciencias de la Educación, que comprende diferentes disciplinas, teniendo en cuenta que la Pedagogía forma parte de ellas, se necesita una toma de posición en relación al lugar que le debe corresponder entre dichas ciencias.

Resulta significativo insistir en que la Pedagogía es una ciencia en constante proceso de renovación, por su carácter dinámico, de igual modo, es la ciencia integradora de las Ciencias de la Educación que, al estudiar las regularidades del proceso educativo, demanda del concurso de las que han llegado a establecerse como ramas dentro de ese conocimiento.

La pedagogía preescolar cubana se apoya sólidamente en las características de la Pedagogía como ciencia que expresan la proyección social, la orientación

³José Martí: Obras completas, t. 8, p. 289.

humanística y el carácter transformador, como reflejo del carácter estatal y social de la Educación Preescolar de los niños en Cuba.

En este sentido la Pedagogía Preescolar como rama de la Pedagogía es un logro de la teoría y la práctica pedagógicas para la atención educativa a los niños desde el nacimiento hasta los seis años, al garantizar la unidad de las influencias educativas y la articulación del trabajo del círculo infantil y la escuela. Como parte armónica del sistema general de las ciencias pedagógicas, enaltece el fin, los objetivos y principios de la educación integral de los niños de la primera infancia.

1.2 El carácter científico de la Pedagogía Preescolar

El desarrollo de la Pedagogía Preescolar como ciencia en Cuba, está asociado a prioridades sociales muy evidentes, lo que se demuestra en la incorporación desde muy temprano al discurso político e ideológico de los dirigentes de la Revolución, con énfasis en el pensamiento de F. Castro y V. Espín, así como en numerosas acciones prácticas. El país, realiza un esfuerzo significativo en el desarrollo de la educación, sus indicadores en estos campos, de acuerdo con el monto de las riquezas disponibles, están entre los más altos de América Latina.

En este sentido, se priorizan los seis primeros años de vida ya que constituyen un periodo conveniente para formar las bases del desarrollo intelectual, moral, laboral y estético; en él se pronostica y se favorece la formación de la personalidad del hombre que la sociedad necesita. La pedagogía preescolar cubana combina coherentemente el resultado científico y la práctica educativa, al integrar armónicamente el fin de la educación de la primera infancia, las posibilidades del niño y el papel de la educación en los primeros años de su vida, teniendo en cuenta la necesidad de vincular la educación de la primera infancia con la vida. Como ciencia, la Pedagogía Preescolar cubana, ha sobrepasado el proceso de la influencia extranjera y se ha creado una ciencia soberana, única sobre las regularidades de la educación del niño en la sociedad cubana.

Los investigadores cubanos dirigen sus esfuerzos hacia el estudio de todos los aspectos del desarrollo infantil. Se ha creado un sistema de educación científicamente fundamentado para los niños de la primera infancia y se han elaborado los contenidos de las diferentes dimensiones para un plan educativo que potencia el desarrollo.

La Pedagogía preescolar en Cuba para establecer su carácter científico ha logrado alcanzar:

1. Una consistente fundamentación filosófica.
2. Una sólida vinculación con el proyecto de la sociedad cubana.
3. Un objeto de estudio bien definido.
4. Estar fundamentada en el conocimiento de la realidad sociedad y la práctica educativa como vía para enriquecerse.
5. Estar provista de un sistema categorial específico; así como de un sistema de principios, acorde con sus fundamentos.
6. Servir para la transformación social, como promotor del progreso social.
7. Relaciones con otras ciencias

La Pedagogía Preescolar tiene su propio objeto de estudio independiente de otras ciencias, su sistema categorial, sus relaciones naturales, principios y regularidades, que se constituyen en teoría educativa. Actúa, en un nivel de conocimiento y desarrollo provechoso para diferenciarla de las otras ciencias de la educación, y,

además, emplea los métodos y las técnicas ajustados a su interés para enfrentar la investigación científica, acorde con su objeto de estudio.

1.2.1 Objeto de estudio

La Pedagogía preescolar en Cuba, concibe la formación multilateral de los niños en todas las facetas de la personalidad: intelectual, física, moral, estética y laboral a través de la unidad de las influencias educativas, ya que la personalidad del niño no es una zona de distintas cualidades, sino un todo en el que las partes se encuentran en recíproca dependencia. Ni una sola cualidad de la personalidad se puede contemplar aisladamente, el desarrollo multilateral crea la armonía, la concordancia de las distintas partes. Partimos de concebir por tanto que la educadora, los padres y las comunidades deben preparar a los niños desde las edades más tempranas para la etapa siguiente de su vida: la escuela.

De ahí que su objeto de estudio sea la educación de los niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad. La misma tiene que ver con el desarrollo integral al precisar las regularidades de la educación integral en la primera infancia, definiendo los objetivos, contenidos, métodos, formas organizativas y evaluación del proceso educativo, tanto por la vía institucional como no institucional, ratificando la importancia de la coherencia de las influencias educativas sociales y familiares y la articulación entre el trabajo de la educación de la primera infancia, especial y primaria, como base para el aprendizaje escolar.

Parte de la comprensión de que la primera infancia se caracteriza por una nueva situación social del desarrollo en la cual tiene lugar un enriquecimiento y una regulación colosales de la experiencia sensible del niño, la acumulación de las formas específicamente humanas: marcha erecta; lenguaje hablado, el desarrollo vivaz de la imaginación, la formación de los elementos de la atención voluntaria y la memoria, lo cual explica la existencia de una ciencia que se encargue especialmente de investigar los principales problemas relacionados con la educación y desarrollo de los niños de estas edades.

A la Pedagogía Preescolar cubana la caracterizan el humanismo, la fe en las fuerzas del niño y en las posibilidades de su desarrollo armónico y multilateral en el seno de la sociedad, que concibe al hombre como su bien más preciado, de ahí que estudia las condiciones llamadas a garantizar el desarrollo óptimo de cada niño. Es en este sentido la pedagogía preescolar tiene como objeto de estudio el proceso educativo en general de los niños y niñas de cero a seis años, tanto el que se desarrolla en las instituciones educativas, como aquellos que se llevan a cabo en la vía no institucional.

Relación de la pedagogía preescolar con otras ciencias

En nuestros días no hay ciencia que pueda desarrollarse exitosamente sin apoyarse en otras ciencias, para mantenerse al nivel de su época deben apoyarse en la metodología más avanzada y por tanto desde nuestra concepción, deben estar estrechamente vinculadas a la dialéctica materialista.

La relación de las ciencias refleja las interconexiones que existen objetivamente en los fenómenos, la unidad dialéctica del mundo. Cada ciencia y la Pedagogía entre ellas, investiga un determinado grupo de fenómenos. Pero como quiera que, en la

vida, estos fenómenos se entrelazan y se interaccionan con otros, las ciencias que lo estudian tampoco pueden dejar de estar concatenadas.

Así, la propia complejidad que viene adquiriendo en los últimos tiempos el fenómeno de la educación ha dado lugar a un creciente desarrollo de la integración y la diferenciación del conocimiento científico en la ciencia pedagógica como una necesidad histórica que da lugar a nuevas ramas de las ciencias. En los momentos actuales, la importancia social que ha ido adquiriendo la Pedagogía en nuestro país está dada por el encargo y responsabilidad social que el estado cubano le ha dado a la educación.

La Pedagogía Preescolar, está en relación dialéctica con otras ciencias de la actualidad entre las cuales se encuentra, de forma especialmente importante la Filosofía Marxista-Leninista y de forma más concreta la Filosofía de la Educación. De hecho, la Filosofía aporta a la Pedagogía Preescolar una teoría del conocimiento, una comprensión del niño, de las características que lo definen. Todo ello traducido en fines, objetivos y normas que orientan la realización del proceso educativo sobre la base de teorías y métodos elaborados por y dentro de la ciencia pedagógica.

La Filosofía de la Educación relacionada con la Pedagogía Preescolar, orienta los fines que proyectan su acción: el logro del máximo desarrollo posible en cada niño y niña. Orienta al educador sobre qué entender por primera infancia, por niño, cuál es la concepción sobre la educabilidad de los niños, la determinación de cómo los niños conocen el mundo y el papel que se le asigna tanto al educando como al educador en los momentos actuales.

No menos importante resulta la concepción sobre la educación de cualidades y sentimientos que han de constituir parte de la personalidad en formación en estas edades en correspondencia con los intereses de la sociedad cubana.

La Pedagogía Preescolar se relaciona con la Sociología de la Educación en estrecho vínculo con la Psicología General y Preescolar al buscar formas más efectivas para organizar el grupo de niños, métodos para educar la personalidad colectivista a través de las relaciones grupales en actividades programadas, independientes y procesos. De igual modo la Pedagogía Preescolar se apoya en estas ciencias para organizar la educación del niño mediante estrategias de trabajo no institucionales, donde la creación de redes comunitarias, intersectoriales, así como la movilización de todos los agentes educativos entorno a este fin, se basa fuertemente en las herramientas y conocimientos que aportan estas ciencias.

Durante el estudio de muchas cuestiones de la educación y desarrollo del niño preescolar, la Pedagogía Preescolar recurre a la Psicología de la Educación, en especial a la Psicología Preescolar ya que el conocimiento de las regularidades y particularidades evolutivas e individuales en los primeros seis años de vida, ofrece la posibilidad de encontrar y argumentar el contenido y los métodos del proceso educativo más razonables, de proyectar correctamente el proceso de formación de la personalidad, teniendo en cuenta, además, premisas esenciales como son la relación entre educación-desarrollo y el papel de la actividad y la comunicación en el desarrollo.

La Pedagogía Preescolar Cubana, fundamentándose en el enfoque marxista, establece vínculos con las Ciencias Médicas y Biológicas. El niño es un ser biopsicosocial, y estas ciencias ofrecen la comprensión de las leyes del desarrollo físico. La Pedagogía Preescolar tiene en cuenta la significación del factor biológico: el estudio sobre la actividad nerviosa superior, el desarrollo físico general del niño, el

aumento de la capacidad de trabajo del organismo infantil, entre otros aspectos, para organizar de forma óptima el proceso educativo y crear las condiciones más favorables para la actividad de los niños.

Otras ciencias que se relacionan con la Pedagogía Preescolar son la Didáctica, la Dirección Científica, la Informática, la Investigación educativa, entre otros, las cuales aportan recomendaciones pertinentes para la práctica pedagógica, en la misma medida que los resultados obtenidos por la Pedagogía Preescolar aportan a las otras ciencias. Al respecto, son significativas sus contribuciones a la Psicología Infantil, la Pedagogía Familiar, la Fisiología del Desarrollo, entre otras.

1.2.2 Categorías y principios

La educación como hecho pedagógico es examinada por la Pedagogía Preescolar y contiene una serie de conceptos en los cuales se manifiesta el desarrollo de la práctica educativa.

El término categoría se refiere a los conceptos fundamentales que reflejan las propiedades, facetas y relaciones más generales y esenciales de los fenómenos de la realidad y del conocimiento.

En la Pedagogía Preescolar como reflejo de la Pedagogía General sobresalen como categorías fundamentales: educación, proceso educativo, socialización, enseñanza, aprendizaje, instrucción, formación y desarrollo, sin excluir, por supuesto, el lugar que ocupan otros conceptos que pertenecen a este sistema categorial y se encuentran estrechamente vinculados entre sí.

Por **educación** en el sentido amplio de la palabra se entiende el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad sobre el individuo. Por eso es común escuchar que en la sociedad todo educa y todos educamos. Este significado implica además que el hombre se educa durante toda la vida.

Al respecto es importante comprender que la educación consiste, ante todo, en un fenómeno social, históricamente condicionado y con un marcado carácter clasista. La educación garantiza la transmisión de experiencias de una generación a otra. José Martí la concibió como un fenómeno social integral: la educación para la vida, al constituir parte esencial de la sociedad, al punto que sin educación no hay desarrollo humano posible ni desarrollo social.

José Martí, precisó también, las características generales de la educación. Está debía ser: obligatoria, estatal, laica, para todos, conforme a la época, natural (objetiva), científica, desarrolladora y práctica (vinculada al trabajo).

Fidel Castro, esbozó el carácter multifactorial de la educación en el reconocimiento de la necesidad de incorporar a todos los organismos, instituciones y organizaciones transmitiendo de esta manera una metodología de trabajo, el trabajo en equipo, todos en función del objetivo.

En el sentido estrecho se especifica como la labor organizada y consciente de los pedagogos orientada a la formación de la personalidad. Al respecto José Martí también desarrolló sus ideas recomendando que debía poseer un carácter científico, práctico, realista, sistemático, continuo y constante al escogerse los contenidos que

habrían de incluirse en los programas de estudio. Diseñó también una manera específica de educar, para la inmensa población rural desposeída y dispersa, sin que la educación perdiera su esencia.

El proceso de aprendizaje lo concebía —dirigido por un hábil preceptor— encaminado a la “(...) formación de un hombre, en lo moral, por el ejemplo diario.” Con estos principios se acercó a Pestalozzi y a Luz y Caballero, lo que demuestra que sus concepciones educativas se formaron a partir del acervo cultural y pedagógico universal, cubano y latinoamericano.

El término proceso educativo materializa la relación dialéctica entre instrucción y educación, de manera tal que favorezcan el máximo desarrollo integral posible; en este importante proceso se crean dinámicas relaciones sociales entre los pedagogos, los educandos y otros agentes educativos, sí como su influencia recíproca, las cuales favorecen la socialización de manera recíproca. Por lo que podemos expresar que el proceso que tiene lugar en la institución educativa así como en otros espacios formativos que se adoptan modernamente en el caso de la modalidad no institucional (Programa Educa a tu hijo), con igual fin, recibe el nombre genérico de proceso educativo, que se acostumbra a denominar en otros subsistemas proceso de enseñanza – aprendizaje o proceso docente - educativo.

La socialización se materializa gracias a las diversas “agencias” y “agentes” educativos en cada una de ellas el niño se educa social e individualmente. Este proceso dentro y fuera del centro educativo tiene que estar bien determinado. Es también una función de la educación. El proceso de socialización es una vía para la individualización. De esta forma, los individuos se convierten en personalidades que promueven por medio de la actividad y la comunicación, relaciones sociales. Así en la subjetivación activa de la realidad social por parte de los individuos tiene lugar su socialización. La personalidad al entablar y conformar relaciones sociales asimila la realidad social, de modo que al final adquieren de ella una forma individual.

La enseñanza constituye el proceso de organización de la actividad cognoscitiva en el centro educativo. Dicho proceso se manifiesta de una forma bilateral e incluye tanto la asimilación del contenido o actividad del educando (aprender) como la dirección de este proceso o actividad por el educador (enseñar). Conjuntamente con la asimilación de conocimientos, la enseñanza propicia el desarrollo de hábitos de habilidades y capacidades y contribuye poderosamente a la orientación en los sentimientos de los educandos.

El aprendizaje es el proceso en el que el niño, bajo la dirección intencionada directa o indirecta del educador u otro agente educativo y en diversas situaciones, se apropia de aquella parte de la cultura y de los medios para conocerla, que le es necesaria y asequible a su edad, y que se evidencia en el desarrollo paulatino e integral de su personalidad, para lo cual este proceso de aprendizaje debe cumplir determinadas características y calidad.

La instrucción se refiere directamente a la parte racional del proceso e incluye los conocimientos, tanto conceptuales (nociones, hechos, datos) como los procedimentales (habilidades, hábitos, procedimientos), mientras que la educación se refiere a los contenidos que tienen en su base a los valores.

El concepto de instrucción expresa el resultado de la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades se caracteriza por el nivel de desarrollo del intelecto y de las capacidades creadoras, presupone determinado nivel de preparación para la participación en una u otra esfera de la actividad social.

La formación es el proceso prolongado, sistemático que tiene como resultado la preparación del sujeto como ser biopsicosocial y que agrupa en una unidad coherente los procesos educativos, desarrolladores e instructivos.

El desarrollo es el proceso y resultado de la formación en el niño de todas sus facultades: intelectuales, espirituales y físicas. La Formación y el desarrollo constituyen una unidad dialéctica. La formación expresa la dirección del desarrollo. Debes saber que toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación de orden superior.

Saber más

El desarrollo se comprende como un fenómeno irregular que pasa por momentos de una relativa, lenta y estable asimilación de adquisiciones, lo que ha sido denominado: etapa del desarrollo y, periodos de rápidas transformaciones, de asimilación de adquisiciones, que en un breve periodo de tiempo transforman al niño, pero cuyas premisas se han ido conformando en la etapa anterior, que se denomina crisis del desarrollo.

A continuación se te ofrece un resumen de algunos elementos que tendrás presente como futura profesional de la educación.

Aquello que no debemos olvidar

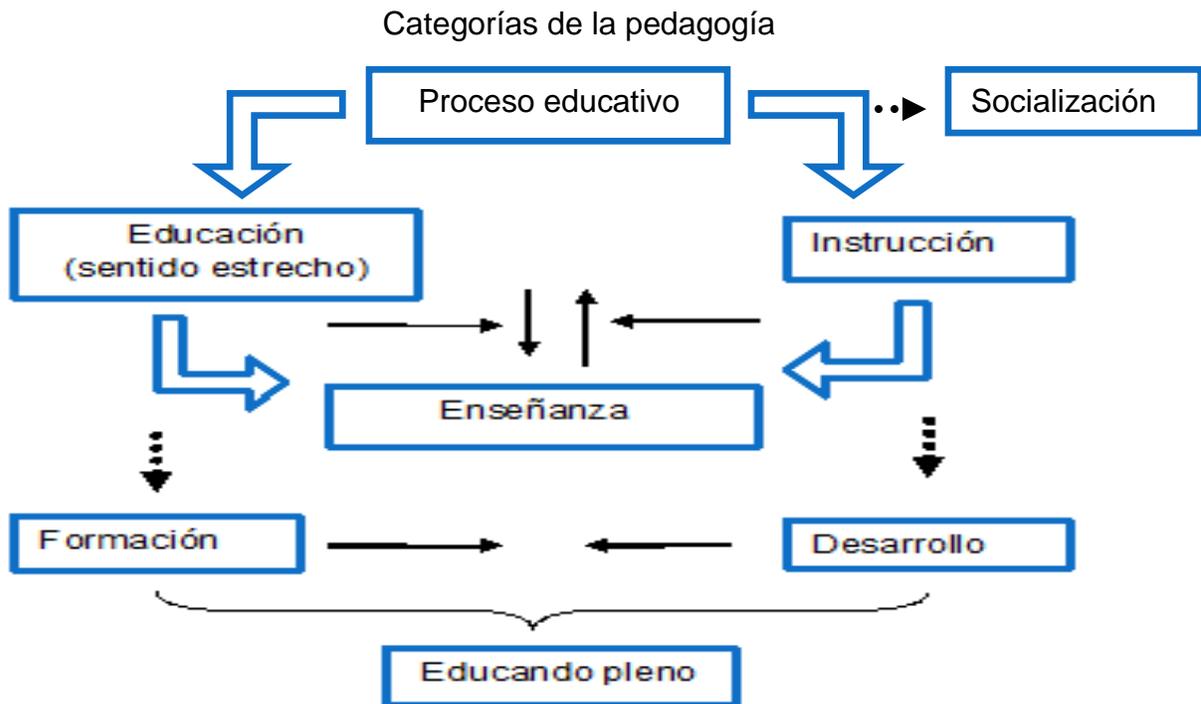


Fig. 18

Las categorías y principios de la Pedagogía Preescolar emanan de sus fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos que se toman como fundamentales en la educación del niño de la primera infancia y que conducen a la elaboración de una teoría Pedagógica para estas edades. Entre estos se destacan la comprensión del

Saber más

Los principios constituyen teorías indispensables que expresan exigencias básicas del período formativo estudiado, y que tienen significado orientador de la labor educativa.

papel de la actividad en el desarrollo psíquico, la comunicación en la formación y funcionamiento de la personalidad, la educación como guía del desarrollo.

La formulación de los principios es un asunto actual y considerablemente argumentado, pues se evidencia que no existe consenso en la forma de agruparlos, nombrarlos, definirlos y llevarlos a la práctica.

Específicamente en Cuba, se asumen con este fin, los principios declarados en el Plan Educativo de la Primera Infancia, los cuales están referidos tanto a los factores que condicionan el proceso educativo, como a las particularidades y características de los niños, en correspondencia con la etapa del desarrollo de que se trate. Estos principios son:

El centro del proceso educativo lo constituye el niño

Se expresa, en el fin y en los objetivos, en la organización de la vida de los niños en función de sus necesidades y particularidades, así como en los métodos y procedimientos que garantizan la estimulación de su desarrollo. Significa la correspondencia en el sistema de influencias educativas, en un clima positivo en los niños como expresión de la satisfacción de sus necesidades. Involucra, considerar al niño como sujeto de su desarrollo.

El adulto como conductor principal del proceso educativo

Los logros que alcanzan los niños en el desarrollo dependen de la coherencia en las acciones educativas que se logre entre los adultos que interactúan con los niños. El papel rector del adulto debe fusionarse con el lugar central que el niño ocupe en el proceso educativo. El adulto no puede suplantar la actividad del niño. Se trata de lograr la participación conjunta de adultos y niños.

El papel protagónico de la familia en la dirección del proceso educativo

La familia es significativa en la formación de la personalidad del niño. En la familia se reciben las primeras estimulaciones, que constituyen la base de todo el desarrollo posterior. El papel protagónico de la familia en la educación de sus hijos se evidencia cuando se organiza la vida familiar en función del niño para estimular el desarrollo integral.

La intersectorialidad como pilar del proceso educativo

Unión de los esfuerzos encaminados a alcanzar determinados propósitos, a partir de la coherencia entre todas las acciones que se realicen. Se manifiesta de dos maneras: la primera, en lo referido a unir las acciones correspondientes a un solo sector, ya sea (salud, educación, cultura, justicia, u otros) en pos de garantizar el desarrollo de los infantes. En tal sentido se habla de la coordinación de acciones de diferentes instituciones pertenecientes a un mismo sector, y en la segunda, la coordinación se realiza entre los representantes de diversos sectores, que también deberán orientar sus acciones para lograr un exitoso desarrollo de las nuevas generaciones.

El máximo responsable en la coordinación de las acciones es el sector de la Educación, quien tiene como encargo social la coordinación de las acciones educativas que se generan en el país.

La integración de la actividad y la comunicación en el proceso educativo

El desarrollo se origina gracias a la actividad y la comunicación, solo mediante ellas se produce la apropiación de la experiencia que permite la formación de diversas habilidades, propiedades y cualidades de la personalidad.

El tránsito de un período a otro del desarrollo está condicionado por los cambios que se producen en la comunicación, en las interacciones que se establecen y en los tipos de actividad que se realicen. Aunque todas las actividades contribuyen al desarrollo infantil, existen algunas más significativas en una determinada etapa, por lo que son tomadas en cuenta para organizar el proceso educativo.

De igual modo la comunicación tiene valor es innegable para las diferentes etapas del desarrollo infantil y adopta en cada una de ellas características muy peculiares. La comunicación educativa es cimiento del proceso educativo en estas edades y una vía eficaz para potenciar el desarrollo que también adquiere matices diferentes durante los seis primeros años.

Enfoque lúdico del proceso educativo

El juego permite al niño manifestarse y a la vez satisfacer, su curiosidad, fantasía y su necesidad de actividad. Durante el juego el niño entra en un amplio y complejo sistema de relaciones con los objetos, otros niños y con los adultos, lo que les da la posibilidad de asimilar numerosas nociones del mundo que lo rodea, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales. Constituye un procedimiento eficiente para el alcance de muchos objetivos por lo que la educación no puede desaprovechar las posibilidades que brinda para utilizarlo como una vía importante de influencia educativa.

De ahí que sea tan importante que el niño se eduque, aprenda y se desarrolle de forma integral en un ambiente lúdico, pues mediante el juego se pueden lograr con mucha mayor efectividad los objetivos de la educación de los niños de edad preescolar en cualquier contexto donde esta se realice.

El juego constituye una forma organizativa crucial del proceso educativo, pero a su vez se convierte en un método y procedimiento fundamental para el desarrollo de otras actividades que pueden tener un carácter docente o laboral. Lo expresado permite enfatizar la concepción acerca del enfoque lúdico, en la organización y conducción del proceso educativo en esta etapa del desarrollo infantil.

Su dirección debe responder, por una parte al sólido conocimiento del niño y su desarrollo en esta etapa, y por la otra, al dominio de los procedimientos pedagógicos requeridos en estas edades, siempre tomando en consideración los principios que lo rigen y teniendo como guía los objetivos planteados.

La vinculación de la educación del niño con el medio circundante

Este principio se encuentra en la base de todo el currículo, por eso resulta de vital importancia atender las condiciones del medio en que se desenvuelven los pequeños, ya que solo mediante el contacto que establece con todo lo que le rodea, en tiempo y espacio es que el niño aprende, se forma, desarrolla y experimenta vivencias, que por su significación se convierten en fuentes impulsoras del desarrollo. El acercamiento a la realidad lo impulsa a comprenderla y amarla, se trata de vincular y aprovechar todas las posibilidades del medio para estructurar y organizar el proceso educativo.

Carácter formativo y desarrollador del proceso educativo

El proceso educativo pedagógicamente concebido, estructura y organiza como propósito garantizar el desarrollo y formación integral de los infantes, lo que significa que el currículo no se centra en la transmisión de conocimientos, sino en la estimulación de dimensiones del desarrollo. Se debe considerar en la dirección del

proceso educativo la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, para lograr un desarrollo integral de la personalidad.

La sistematización de los diferentes componentes del proceso educativo

Esta sistematización se expresa en diferentes formas de relación:

- ♦ Entre las distintas dimensiones de educación y desarrollo para un mismo año de vida o grupo del Programa Educa a tu hijo.
- ♦ En una misma dimensión de educación y desarrollo, en un año de vida determinado, grupo Programa Educa a tu hijo y para toda la primera infancia.
- ♦ Entre los diferentes años de vida y grupos Programa Educa a tu hijo.
- ♦ En una misma dimensión.
- ♦ Entre la infancia temprana y la infancia preescolar.
- ♦ Entre la culminación de un año de vida, infancia temprana, infancia preescolar, grupo del Programa Educa a tu hijo y su tránsito y articulación entre la familia, el Programa Educa a tu hijo, círculo infantil y Educación Especial, y la Educación Primaria.
- ♦ Entre la culminación de la primera infancia por ambas modalidades de atención y la Educación Primaria y Especial.

Atención a la diversidad en el proceso educativo

La aplicación de este principio significa garantizar una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada niño y de su familia, así como del segmento o grupo social a que pertenece. Solo de este modo asegura las condiciones y los medios para que todos se desarrollen con pertinencia y equidad, facilitando así el logro de los objetivos curriculares acorde con sus especificidades individuales.

La atención a la diversidad tiene como punto de partida el diagnóstico de cada niño, teniendo en cuenta sus peculiaridades, tanto en el orden físico-natural como el desarrollo psicológico y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve (contexto institucional, contexto familiar y contexto comunitario).

Conclusiones

Como puedes haber apreciado en este capítulo, la Pedagogía Preescolar constituye una ciencia que se ha enriquecido a través del devenir histórico y del desarrollo de las demás ciencias. Tiene como objeto de estudio el proceso educativo en la primera infancia, sus regularidades y principios. Posee, por tanto, un sistema de categorías y está vinculada al proyecto social cubano, así como la presencia de una amplia comunidad de educadores, quienes a través de la existencia de las dos vías de actuación promueven la producción, divulgación y puesta en práctica de los conocimientos científicos en esta esfera.

En él también aprendiste que, en Cuba, la Pedagogía Preescolar como ciencia, se ha nutrido de todo lo mejor del acervo cultural y pedagógico de sus antecesores y en particular del legado martiano, sin desconocer lo universal, es fruto de una revolución social y cultural que concibe la educación del niño con un amplio carácter democrático, manifiesto en la práctica en un proceso educacional de las masas, para las masas y por las masas.

Los avances de la Pedagogía Preescolar como ciencia se orientan a favor de la formación y desarrollo integral de la personalidad de niños en los que se estructuran las bases de las particularidades físicas y formaciones psicológicas de la personalidad

que en las sucesivas etapas se perfeccionarán, siendo el momento de la vida del ser humano en el cual la educación, ejerce la acción más determinante sobre el desarrollo.

Comprueba tus conocimientos

- I. ¿En qué se manifiesta la peculiaridad del objeto de estudio de la pedagogía preescolar y qué tiene de común con otras ciencias pedagógicas?
- II. Ejemplifica con citas y realiza un comentario sobre las ideas de pedagogos cubanos que mantienen su vigencia y constituyen antecedentes de la Pedagogía Preescolar en las actuales transformaciones educacionales.
- III. Argumenta la siguiente idea” el legado del Magisterio cubano constituye el fundamento esencial de la Pedagogía Preescolar cubana”.
- IV. Analice el contenido y la interrelación de las categorías pedagógicas fundamentales.
- V. Investiga sobre la interrelación de la Pedagogía Preescolar con otras ciencias.
- VI. En el estudio acerca del desarrollo de Pedagogía Preescolar como ciencia han incursionado muchos pedagogos, todos ellos trabajaron a profundidad categorías de vital importancia para la autenticidad de la Pedagogía en Cuba. Si realizas una búsqueda en diversos libros de la autoría de estos educadores puedes entonces:
 1. Resumir las ideas esenciales que representan elaboraciones de particular significado para la Pedagogía Preescolar.
 2. Indaga y desarrolla una presentación electrónica de PowerPoint de uno de los pedagogos destacados que incursionaron en desarrollo de la Pedagogía en Cuba durante el período de la colonia y la neocolonia, para ello puedes utilizar bibliografías especializadas en el tema, fotografías, estudios biográficos y algunos fragmentos de obras realizadas por ellos.
- VII. Elabora un texto en un documento Word donde reflejes a partir de un análisis lógico los principales aportes de significativos pedagogos cubanos de la contemporaneidad.

Bibliografía

- Addine Fernández, F. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (s. a.). Principios para la dirección del proceso pedagógico.
- _____. (2004). Didáctica. Teoría y Práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguayo Alfredo M. “La pedagogía del doctor Varona”, en Revista de la Universidad de La Habana, mayo—abril de 1934.
- Arroyo, Margarita (1995) Pensar la calidad de la educación preescolar desde el niño, Instituto Estatal para la Educación Pública de Oaxaca, México.
- Benavides Perera, Z. (2006). Trayectoria de la Educación Preescolar en Cuba a partir del Triunfo de la Revolución hasta 1995. En: CD Carrera Educación Preescolar 3ra. Versión.
- _____. (2006). Tendencias del desarrollo de las ideas sobre la educación del niño preescolar cubano de 1959 al 2000. Tesis en Opción al Grado Científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

- Bermúdez, R. y M. Rebastillo. (1996) Teoría y metodología del aprendizaje, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba,.
- Betancourt, Julián. (1995) "Estrategias para pensar y crear" en Pensar y Crear: estrategias, métodos y programas, Ciudad de La Habana.
- Burke, María T. (1995) Concepciones fundamentales acerca del niño en la etapa preescolar, Compilación ICCP, MINED, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Blanco, A. (2000). Introducción a la Sociología de la Educación. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Buenavilla Recio, R. (1994). Historia de la Pedagogía en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Decroly, O. y G. Boon. (1965) Iniciación general al método Decroly, Editorial Losada A., Buenos Aires, Argentina.
- CELEP. (2000) Educa a tu hijo: Una experiencia cubana de Educación no formal para la infancia de 0-6 años. —La Habana: [s.n.].
- Fernández, Antonio: "Celestin Freinet: un hombre, una escuela, una época", en Educar de 0 a 6 años, Madrid, España, 1996.
- Freinet, Celestin: Modernizar la escuela, Editorial Laia, Barcelona, España.
- Chávez Rodríguez, J. (1995) Principales tendencias de las teorías educativas actuales en América Latina/ J. Chávez Rodríguez, y L. Cánova. (2005) -- La Habana: Congreso Pedagogía '95.
- . Acercamiento necesario a la Pedagogía General. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (1988) Investigaciones psicológicas y pedagógicas acerca del niño preescolar. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004) Lecturas para educadores preescolares I, II, IV.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. Comunicación Educativa. Editorial Pueblo y Educación, C. Habana.
- Colectivo de autores. (1984) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Colectivo de autores.(1999) Módulo 6 Proyecto educativo del centro. Centro de referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar. Cuba.
- Domínguez, M y F. Martínez. Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba, 2001.
- García Batista, G. (2002). Compilación de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Gallo Gaspar Jorge. (1974) Bosquejo General de la Educación en Cuba.
- MINED
- "Educa a tu Hijo". Colección de 9 folletos contentivos del Programa para la familia, dirigido al desarrollo integral del niño. Edit. Pueblo y Educación. C. Habana, Cuba, 1999 "Educa a tu Hijo". La experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas. UNICEF, Cuba 2003.
- Franco García, Olga De la educación inicial y preescolar a la escolar. Su articulación para el pleno desarrollo de niños y niñas. Rev. Educación No106/ mayo-agosto, 2002, La Habana y en Disco Compacto de la Licenciatura en Educación Preescolar.

- (2010) Lecturas generales acerca de la educación y el desarrollo de los niños en la primera infancia. Selección de temas elaborados por diferentes autores. Tomados de los cursos Pre-Congreso Pedagogía' 2009. Ed. Pueblo y Educación
- Franco García, Olga y Margarita Pérez Morán (2008) La educación en valores y su materialización en la edad preescolar. En Lecturas para educadores preescolares Tomo IV Ed. Pueblo y Educación.
- García Batista, G. y Addine Fernández, F. (2001). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI. Curso 18. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía.
- González, Viviana y otros. (1987) Psicología General para los ISP (Tomo 1), Editorial Habana.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Legaspi de Arismendi, A. (1997). Pedagogía Preescolar. Montevideo: Editorial Espartaco.
- Lísina, M. I. (1978). Problema de la Psicología Pedagógica y de las Edades. Moscú: Editorial Pedagógica.
- López Hurtado, Josefina y otros. El carácter científico de la Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
- López Hurtado, J. (2001). El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). Un nuevo concepto de Educación Infantil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Mendoza, F. (2004). El proyecto educativo del centro infantil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Mendoza, F. (1999) El aprendizaje activo, CELEP, Impresión ligera, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Martí Pérez, José. (1962) Ideario pedagógico - - Imprenta Nacional de Cuba, La Habana.
- Martí Pérez, José. Obras Completas, Tt. 8, 11 y 6, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana.
- MINED. (2017) Plan Educativo de la primera infancia. Impresión ligera. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Montessori, M. (1965) Ideas generales sobre mi método, Editorial Losada 5. A., Buenos Aires, Argentina.
- Peralta, María Victoria.(1996) El currículo en el Jardín Infantil, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Chile.
- _____. "El saber pedagógico en la educación parvularia en sus paradigmas fundamentales" en Segundo Encuentro Nacional de Especialistas de Currículos en Educación Parvularia, Santiago de Chile, Chile, 1996.
- Pérez, Gloria y otros. (1981) Fundamentos sociales, psicológicos y pedagógicos del preescolar y ciclo preparatorio, Ediciones Narcea S. A., Madrid, España.
- Rivera Ferreiro, Irene. (2007) Curso 12. Proceso educativo para el desarrollo integral de la infancia de 0 a 6 años. Encuentro por la unidad de los educadores. Pedagogía 2007. Órgano Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- Siverio, A.M. (2000) "Una alternativa para la educación de los niños y las niñas de 0 a 6 años, Programa Educa a tu Hijo". En el libro "Calidad y Modalidades

Alternativas en Educación Inicial". Compiladora M.V. Peralta. Educ. Cerid / Maysal, La Paz, Bolivia.

----- (2008) Construcción de Políticas Públicas para la Atención Integral a la Primera Infancia". Conferencia Guatemala.

----- et al. Apoyo al Manual del Promotor (No. 1, 2, 3, 4 y 5). MINED, Cuba. -----

et al. (1989) Investigaciones psicológicas y pedagógicas acerca del preescolar cubano. Edit. Pueblo y Educación, La Habana.

----- et al. (1995) Estudio de las particularidades del desarrollo del niño preescolar cubano. Edit. Pueblo y Educación, La Habana.

Varela, Félix. (1962) El Habanero, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana.

_____ Cartas a Elpidio (1945) T. 1, Editorial de la Universidad de La Habana, La Habana.

_____ Artículo sobre "La instrucción pública", en el Mensajero, T. 1, New York, 13 de junio de 1829.

Varona Enrique José. "Las Reformas en la enseñanza superior.

Capítulo 2: Fundamentos de la Educación de la Primera Infancia en Cuba

M Sc. Idania Huerta Martínez

Introducción

En el presente capítulo podrás encontrar contenidos referidos al fin de la Educación de la primera infancia en Cuba, objetivos generales y por año de vida que deben alcanzar los niños y niñas por etapa, la caracterización de la educación de la primera infancia, los derechos del niño y la niña, la estructura del plan educativo, la organización de los contenidos curriculares en dimensiones de educación y desarrollo, los componentes del contenido de la educación cubana para lograr la formación integral de los educandos, cómo brindar tratamiento en las distintas formas organizativas del proceso educativo, a calidades y sentimientos.

Se abordará además lo relacionado con las dimensiones de educación y desarrollo a partir del perfeccionamiento, elementos que te servirán para tu futuro desempeño profesional.

Se profundiza en el sistema de fundamentos: filosófico, psicológico, sociológico, biológico, pedagógico, legal y de derechos.

Como el educador de la primera infancia durante la organización y dirección del proceso formativo de carácter organizado y sistemático debe de trabajar para sentar las bases del desarrollo de la personalidad, de los niños y niñas conocimientos básicos acerca de la pedagogía de la educación para la salud y de la sexualidad, su actualización desde las recientes investigaciones en el país relacionadas con la temática.

2.1 Fin, objetivos generales y por año de vida de la Educación de la primera infancia en Cuba. Caracterización de la educación de la primera infancia

Recordarás desde la asignatura de Introducción a la Especialidad que el fin de la educación de la primera infancia en Cuba es lograr del máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño, desde su nacimiento hasta los seis años de edad, que se consolidan cumpliendo con el sistema de objetivos que expresan la aspiración que los educandos sean capaces de alcanzar.

La búsqueda de procesos de transformación dirigidos a elevar la calidad de la labor educativa en la educación cubana ha sido un propósito sistemático y progresivo en diversos momentos del proceso histórico. En esta labor se incluyen los distintos estudios y concepción del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, los que posibilitaron el diseño de aspectos generales del sistema y de su estructura que la autora ha tenido en cuenta.

Como todo currículo se precisa en él los objetivos generales, de donde se derivan los específicos, por lo que es importante que conozca, para tu futuro desempeño profesional los de la primera infancia, elementos que resulta de gran importancia para tu preparación, Ose te relacionan a continuación:

- ♦ Manifestar, de acuerdo con sus particularidades, un estado emocional positivo que se manifieste en su vida cotidiana y en el surgimiento de sentimientos de identidad personal, su pertenencia a una familia, a una comunidad, a su país, así como de amor, respeto y admiración por su familia, su comunidad, su país y por héroes, símbolos y atributos de la patria, líderes de la Revolución, personalidades destacadas y algunas tradiciones.
- ♦ Mostrar en su actuación el cumplimiento de algunas normas de comportamiento social, así como realizar sencillas valoraciones de sí mismo y de los otros, de acuerdo con sus particularidades.
- ♦ Mostrar motivaciones y el desarrollo intelectual alcanzado en las habilidades, capacidades e intereses al resolver problemas de la vida cotidiana, vinculados con los elementos del entorno, sus variaciones.
- ♦ Mostrar un buen estado de salud que se expresa en su crecimiento, en el desarrollo físico alcanzado, la identificación de su género y en los hábitos higiénicos, alimentarios y nutricionales adquiridos, de acuerdo con sus particularidades.
- ♦ Demostrar el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices, capacidades coordinativas, flexibilidad y una postura correcta, con independencia, mostrando seguridad, confianza en sus posibilidades al solucionar problemas del entorno, y en la organización, ejecución, valoración de tareas, durante la ejecución de movimientos, así como en hábitos de realización de ejercicios físicos para una mejor calidad de vida.
- ♦ Expresar gusto, emociones, sensibilidad y disposición creadora ante la naturaleza, las manifestaciones del arte y de la cultura en general, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- ♦ Manifestar satisfacción al asumir en el juego algunas representaciones de diversas profesiones y oficios de los adultos y al cumplir con independencia las actividades laborales, mostrando manifestaciones iniciales de responsabilidad, honestidad, laboriosidad y solidaridad en su comportamiento y en las interacciones con coetáneos y adultos, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- ♦ Expresar en las interacciones sociales la satisfacción por comunicarse y el desarrollo alcanzado en la comprensión y utilización de procedimientos comunicativos que revelan la apropiación de signos verbales y no verbales, la familiarización con la lengua extranjera y con las formas bellas del lenguaje, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- ♦ Manifestar una actitud positiva hacia el cuidado, conservación y protección del medio ambiente para un desarrollo sostenible, en las diferentes actividades y juegos

en los que participa con otros niños y con los adultos, de acuerdo con sus particularidades.

♦ Mostrar el desarrollo alcanzado en el autovalidismo, independencia e iniciativa, cuando planifica, ejecuta y valora juegos y actividades cotidianas con la ayuda del adulto y de otros niños.

Recuerda que...



Fig.19

Considerando los objetivos generales, se incluyen los **objetivos** desglosados **por años de vida** a partir de la derivación realizada, teniendo en cuenta las investigaciones realizadas.

De cero a un año

- Mostrar satisfacción cuando identifica su nombre, a familiares, objetos y animales de su entorno más cercano.
- Mostrar reacciones de adaptación a su entorno.
- Mostrar con satisfacción el desarrollo alcanzado en su relación con los adultos, los objetos y otros elementos del entorno cercano, para reproducir, con acciones, modelos corporales, auditivos, verbales y gestuales.
- Mostrar el estado de salud alcanzado en el crecimiento, en el desarrollo físico y al reaccionar positivamente cuando recibe diferentes alimentos, de acuerdo con sus particularidades.
- Mostrar el desarrollo motor alcanzado al ejecutar movimientos, como levantar y sostener la cabeza, girar, gatear, sentarse, pararse, caminar con apoyo y de forma independiente, lanzar, trepar y escalar, agarrar, explorar, manipular y correlacionar objetos del entorno que impliquen movimientos cada vez más precisos en la solución de tareas sencillas mediante acciones de orientación externa.

- Mostrar complacencia y alegría al percibir estímulos afectivos, sonoros, visuales, táctiles, motrices, lúdicos, en la interacción con el entorno más cercano, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.

- Mostrar satisfacción y el desarrollo alcanzado en las interrelaciones con el adulto y otros niños en las diversas actividades de la vida cotidiana.

7• Mostrar sensaciones, emociones al comprender de manera elemental los mensajes elaborados con signos de diferente carácter (verbal y no verbal) provenientes del entorno significativo para él, en las diversas situaciones comunicativas de la vida cotidiana.

- Mostrar reacciones positivas en la interacción que establece con el medio ambiente y adultos más cercanos, de acuerdo con sus particularidades.

- Establecer, con ayuda del adulto, correlaciones entre los objetos del entorno en la solución de tareas sencillas, mediante acciones de orientación externa.

De uno a dos años

- Mostrar aceptación y emociones positivas cuando se relaciona con objetos, animales y personas de su entorno cercano, así como con las actividades que estos últimos realizan.

- Mostrar satisfacción al cumplir, con cierta regularidad y dependencia del adulto, sencillas normas de comportamiento social en su relación con el entorno cercano.

- Mostrar, con expresiones de alegría y dependencia del adulto, el desarrollo alcanzado al realizar acciones de imitación, correlación e instrumentales en la solución de sencillas tareas al interactuar con entorno cercano, que evidencien el establecimiento de relaciones entre estos.

- Mostrar el estado de salud alcanzado, manifestado en su crecimiento, en el desarrollo físico alcanzado, en el inicio de la identificación de su género y en las premisas de hábitos higiénicos, alimentarios y nutricionales, con ayuda del adulto, de acuerdo con sus particularidades.

- Manifestar el desarrollo motor alcanzado en las habilidades motrices, capacidades coordinativas, flexibilidad, las primicias de una adecuada postura, y en las nociones al realizar acciones con los pequeños músculos, mostrando confianza en sus posibilidades durante la ejecución de movimientos.

- Mostrar complacencia, alegría y disfrute ante la percepción de estímulos afectivos, sonoros, visuales, táctiles, motrices, lúdicos y en la familiarización con algunos materiales en la interacción con el entorno cercano, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.

- Mostrar disposición para realizar acciones de imitación y cumplir sencillas encomiendas con ayuda del adulto, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.

- Mostrar satisfacción por comunicarse y el desarrollo alcanzado en la comprensión y utilización de algunos procedimientos comunicativos sencillos (con signos verbales y no verbales) de sus emociones, vivencias, conocimientos del entorno, de los juegos y de sencillos textos literarios, así como escuchar algunos mensajes expresados con palabras y frases sencillas en la lengua extranjera.

- Mostrar sensaciones y emociones positivas en la interacción que establece con el medio ambiente y con los adultos cercanos en su entorno, de acuerdo con sus particularidades.

- Mostrar, con ayuda del adulto, el desarrollo alcanzado en el autovalidismo en la ejecución de juegos y actividades individuales en las que participa.

De dos a tres años

- Mostrar emociones positivas al reconocerse, relacionarse con familiares, personas cercanas y desconocidas, con las actividades que realizan, así como al identificar la imagen de algunos héroes, líderes y personalidades destacadas de su comunidad y del país, atendiendo a sus características más sobresalientes.
- Mostrar satisfacción al cumplir con regularidad y más independencia del adulto sencillas normas de comportamiento social en su relación con el entorno cercano.
- Mostrar con expresiones de alegría e independencia el desarrollo alcanzado en las acciones de identificación, comparación y modelación para solucionar sencillas tareas cognoscitivas, que evidencien el establecimiento de relaciones cualitativas, cuantitativas, espaciales y parte-todo al interactuar con su entorno cercano.
- Mostrar mayor estabilidad de su estado de salud manifestado en su crecimiento, en el desarrollo físico alcanzado, la identificación de su género y en la incorporación de hábitos higiénicos, alimentarios y nutricionales, con cierta independencia del adulto, de acuerdo con sus particularidades.
- Manifestar el desarrollo motor alcanzado en las habilidades motrices, capacidades coordinativas, flexibilidad, una adecuada postura, mostrando seguridad, confianza en sus posibilidades durante la ejecución de movimientos.
- Mostrar complacencia, alegría y disfrute ante la percepción de estímulos afectivos, sonoros, visuales, táctiles, motrices, lúdicos y en la familiarización con algunas manifestaciones del arte, materiales y técnicas, en la interacción con el entorno cercano, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- Mostrar satisfacción al cumplir con ayuda del adulto algunas acciones de cooperación en la familia, con otros niños y encomiendas sencillas, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- Expresar satisfacción por comunicarse y el desarrollo alcanzado en la comprensión y utilización de procedimientos comunicativos sencillos con signos verbales y no verbales, en diversas situaciones comunicativas, fundamentalmente dialogadas, algunos con lengua extranjera y de sencillos textos literarios.
- Mostrar con cierta regularidad e independencia un comportamiento de cuidado y protección de algunos elementos del medio ambiente cercano, como animales, plantas y otros elementos del entorno, de acuerdo con sus particularidades.
- Mostrar, con ayuda del adulto y de otros niños, el desarrollo alcanzado en el autovalidismo y cierta independencia en la ejecución de juegos y actividades individuales y colectivas en las que participa.

De tres a cuatro años

- Mostrar emociones positivas al identificarse y al reconocer las relaciones de parentesco en su familia, su comunidad, y algunos héroes, símbolos de la patria, líderes de la Revolución y personalidades destacadas.
- Mostrar satisfacción al cumplir, con regularidad y mayor independencia del adulto, algunas reglas sencillas de convivencia social, así como al iniciar sencillas valoraciones de sí mismo y de los otros, de acuerdo con sus particularidades.
- Mostrar, con expresiones de alegría y con independencia, el desarrollo alcanzado en las acciones de identificación, comparación, clasificación y modelación al solucionar tareas cognoscitivas, que evidencien el establecimiento de relaciones cualitativas, cuantitativas, parte-todo, espaciales, causa efecto y temporales, en las más diversas situaciones lúdicas y de la vida cotidiana.

- Mostrar estabilidad de su estado de salud manifestado en su crecimiento, en el desarrollo físico alcanzado, la identificación de su género y en la incorporación de hábitos higiénicos, alimentarios y nutricionales, con más autovalidismo e independencia del adulto, de acuerdo con sus particularidades.
- Manifestar el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices, capacidades coordinativas, flexibilidad, la adopción de una postura correcta, mostrando seguridad y confianza en sus posibilidades, durante la organización de tareas motrices y en las actividades de la vida cotidiana.
- Expresar emociones, sentimientos, vivencias, curiosidad y gusto ante la percepción de estímulos afectivos, sonoros, visuales, táctiles, motrices, lúdicos, la naturaleza, algunas obras de arte y de la cultura en general y por algunas técnicas y medios expresivos de los lenguajes artísticos, en la interacción que establece con el entorno, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- Mostrar satisfacción al reproducir en el juego algunas acciones de profesiones y oficios y al cumplir, con cierta independencia del adulto, sencillas encomiendas laborales, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- Expresar en las interacciones sociales, la satisfacción por comunicarse y el desarrollo alcanzado en la comprensión y utilización de procedimientos comunicativos, con signos verbales y no verbales, en diversas situaciones comunicativas, dialogados y monologados, algunos con lengua extranjera y de sencillos textos literarios.
- Mostrar con mayor independencia y autovalidismo un comportamiento positivo ante el cuidado, protección y conservación del medio ambiente para un desarrollo sostenible, manifestándolo en las actividades y juegos en las que participa con los adultos y otros niños de su entorno, de acuerdo con sus particularidades.
- Mostrar el desarrollo alcanzado en el autovalidismo y alguna independencia en la ejecución de juegos y actividades individuales y colectivas en la que participa con la ayuda del adulto y de otros niños.

De cuatro a cinco años

- Mostrar un estado emocional positivo y su desarrollo como ser individual y social, así como satisfacción al identificar los roles en las relaciones de parentesco con su familia, el lugar y el país donde vive, algunos héroes, símbolos de la patria, líderes de la Revolución, personalidades destacadas y algunas tradiciones.
- Mostrar en su actuación el cumplimiento con satisfacción e independencia de algunas reglas de convivencia social.
- Mostrar, con expresiones de alegría e independencia, el desarrollo alcanzado en las acciones de identificación, comparación, clasificación, planificación y modelación al solucionar tareas cognoscitivas, que evidencien el establecimiento de relaciones cualitativas, cuantitativas, de parte-todo, espaciales, causa efecto y temporales en la realización de actividades con objetos, sus variaciones y representaciones, en las más diversas situaciones lúdicas y de la vida cotidiana.
- Mostrar estabilidad de su estado de salud manifestado en su crecimiento, en el desarrollo físico alcanzado, la identificación de su género y en la incorporación de hábitos higiénicos, alimentarios y nutricionales, con mayor autovalidismo e independencia del adulto, de acuerdo con sus particularidades.
- Manifestar el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices, capacidades coordinativas, flexibilidad, la adopción de una postura correcta en las actividades de la

vida cotidiana, así como mostrar seguridad y confianza en sus posibilidades, en la organización y solución de tareas motrices.

- Expresar emociones, sentimientos, vivencias, curiosidad y gusto ante la percepción de estímulos afectivos, sonoros, visuales, táctiles, motrices, lúdicos, la naturaleza, algunas obras de arte y de la cultura en general y cuando utiliza algunas técnicas y medios expresivos de los lenguajes artísticos en su interacción con el entorno, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- Mostrar satisfacción al asumir en el juego algunas representaciones de profesiones y oficios de los adultos y cumplir con alguna independencia, las actividades laborales, en donde muestra con cierta regularidad, algunas manifestaciones de responsabilidad, honestidad, laboriosidad y solidaridad en su comportamiento y en las interacciones con coetáneos y adultos, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- Expresar en las interacciones sociales la satisfacción por comunicarse y el desarrollo alcanzado en la comprensión y utilización de procedimientos comunicativos más complejos, con signos verbales y no verbales, en diversas situaciones comunicativas, dialogadas y monologadas, algunos con lengua extranjera y de textos literarios.
- Manifestar con satisfacción, independencia y autovalidismo una actitud de cuidado, conservación y protección del medio ambiente para un desarrollo sostenible, manifestándolo en las diferentes actividades y juegos que planifica con ayuda de adultos y otros niños de su entorno, de acuerdo con sus particularidades.
- Mostrar el desarrollo alcanzado en el autovalidismo, independencia, y cierta iniciativa en la planificación y ejecución de juegos y actividades individuales y colectivas en la que participa con la ayuda del adulto y de otros niños.

De cinco a seis años

- Manifestar, de acuerdo con sus particularidades, un estado emocional positivo que se manifieste en la vida cotidiana y en el surgimiento de sentimientos de identidad personal, su pertenencia a una familia, una comunidad, su país, así como de amor, respeto y admiración por su familia, su comunidad, su país y por héroes, símbolos y atributos de la patria, líderes de la Revolución, personalidades destacadas y algunas tradiciones.
- Mostrar en su actuación el cumplimiento de algunas normas de comportamiento social, así como realizar sencillas valoraciones de sí mismo y de los otros, de acuerdo con sus particularidades.
- Mostrar el desarrollo intelectual alcanzado en las habilidades, capacidades e intereses, al resolver problemas de la vida cotidiana, vinculados con los elementos del entorno, sus variaciones y relaciones, como premisa de su preparación para el ingreso a la escuela.
- Mostrar un buen estado de salud que se expresa en su crecimiento, en el desarrollo físico alcanzado, la identificación de su género y en los hábitos higiénicos, alimentarios y nutricionales adquiridos, con autovalidismo e independencia del adulto, de acuerdo con sus particularidades.
- Demostrar el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices, capacidades coordinativas, flexibilidad y una postura correcta, con independencia, mostrando seguridad, confianza en sus posibilidades al solucionar problemas del entorno y en la organización, ejecución, valoración de tareas, durante la ejecución de movimientos, así como hábitos de realización de ejercicios físicos para una mejor calidad de vida.

- Expresar gusto, emociones, sentimientos, curiosidad, vivencias, sensibilidad y disposición creadora ante la percepción de los estímulos de la naturaleza y las manifestaciones del arte y de la cultura en general, y cuando utiliza algunas técnicas y medios expresivos de los lenguajes artísticos, en su interacción con los demás en el entorno, de acuerdo con las particularidades de su desarrollo.
- Manifestar satisfacción al asumir en el juego algunas representaciones de diversas profesiones y oficios de los adultos, y al cumplir con independencia las actividades laborales, mostrando manifestaciones iniciales de responsabilidad, honestidad, laboriosidad y solidaridad en su comportamiento y en las interacciones con coetáneos y adultos, de acuerdo con sus particularidades.
- Expresar en las interacciones sociales, la satisfacción por comunicarse y el desarrollo alcanzado en la comprensión y utilización de procedimientos comunicativos que revelan la apropiación de signos verbales y no verbales, la familiarización con la lengua extranjera y con las formas bellas del lenguaje, de acuerdo con sus particularidades individuales.
- Manifestar agrado e interés cognoscitivo con creciente independencia y autovalidismo una actitud hacia el cuidado, conservación y protección del medio ambiente para un desarrollo sostenible, manifestándolo en las actividades y juegos que planifica y participa con adultos y con otros niños de su entorno, de acuerdo con sus particularidades.
- Mostrar el desarrollo alcanzado en el autovalidismo, independencia e iniciativa, cuando planifica, ejecuta y valora juegos y actividades cotidianas con la ayuda del adulto y de otros niños.

¿Conoces la caracterización de la educación de la primera infancia?

Es importante que conozca que en Cuba, este nivel educativo siempre ha sido identificado con el término “preescolar”, pero en los últimos años hay diferentes criterios, tanto a nivel nacional como internacional, en cuanto a la certeza de este término, pues solo significa la etapa anterior a la escolar. Sin embargo, en los seis primeros años de vida, etapa inicial de la educación del ser humano, se sientan las bases para todo el desarrollo posterior y en ellos se producen las principales adquisiciones para su socialización.

Por estas razones, por sus particularidades, su importancia, su valor, en la actualidad se le denomina como “primera infancia” y “educación de la primera infancia”. Estas formas de denominación se consideran adecuadas, pertinentes y son aceptadas en diferentes países del mundo.

Además, estos términos permiten confirmar su ubicación inicial en el desarrollo humano y el carácter eminentemente educativo que caracteriza al proceso formativo en estas edades.

De modo que, se reconoce como educación de la primera infancia al período de formación integral, que comienza desde el nacimiento y se extiende hasta los seis años, el cual se divide en dos etapas fundamentales:

- ♦ Infancia temprana (cero a tres años): “Los tres primeros años, en los que el crecimiento y el desarrollo del niño, sus adquisiciones, tienen su ritmo muy intenso;

y no solo las funciones y los procesos aislados, sino también la combinación de los mismos es particular; en los que su sistema nervioso, y su organismo en general, es más frágil, en los que la relaciones con los demás son limitadas”.⁴

Infancia preescolar (tres a seis años): etapa en la que comienza a percibirse una diferenciación sustancial, otro tipo de relación con los coetáneos y otras actividades que le proporcionan satisfacción y desarrollo (entre las que se destaca el juego)”.⁵

2.2 Los derechos del niño y la niña de la primera infancia en Cuba

“El mejor modo de defender nuestros derechos, es conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: toda nación será infeliz, en tanto que no eduque a todos sus hijos.”⁴

José Martí

Esta temática resulta importante teniendo en cuenta el rol que desempeñarás como futura educadora, para la mejor comprensión ponemos a tu disposición algunas consideraciones que te permitirá conocerlos bien, los que se precisan a continuación:

Desde la década del 60 del pasado siglo entraron en vigor medidas, programas y una legislación que aseguraba que niños y adolescentes son titulares de los mismos derechos de que gozan todas las personas, más otros específicos derivados de su condición de personas que están creciendo.

Para ahondar en el tema compartimos los elementos el artículo de la Dra. Margarita Pérez Morán sobre *“Los derechos del niño”*, en él se refiere, que la Convención sobre los Derechos del Niño es un documento jurídico aprobado y ratificado por Cuba en el año 1990, y entró a formar parte de nuestra legalidad en septiembre de 1991. Esta reúne en sus artículos todo lo relacionado con el derecho infantil, y convoca a toda la sociedad adulta a la consideración de una nueva ética a favor de la infancia bajo el principio de la “máxima prioridad para la niñez”.

Es preciso tener en cuenta que el fundamento legal y de derechos habla de la garantía de igualdad de oportunidades para todos de alcanzar la aspiración de la educación integral; que se logra con la acción cohesionada y sistemática de toda la sociedad.

La visión cultural de un documento jurídico como es la Convención sobre los Derechos del Niño, está estrechamente vinculada con actitudes, conductas, y modos de actuación de los disímiles responsables de la infancia y de la sociedad en general. Se trata que las familias y otros agentes educativos comprendan lo que significa en la vida práctica, el reconocimiento del niño y la niña como un sujeto activo de deberes y derechos, y convoca al desarrollo de una nueva cultura de tratamiento y relación con la infancia, en relación directa con las tradiciones culturales de cada pueblo, y la acción política de sus gobiernos.

4 I. Ríos Leonard: “Fundamentos científicos de la Educación Preescolar cubana”, en: *Compendio de trabajos de posgrado. Educación Preescolar*, p. 103.

5 I. Ríos Leonard: “Fundamentos científicos de la Educación Preescolar”, en: *Compendio de trabajos de posgrado. Educación Preescolar*, p. 104.

Lo antes expuesto está relacionado con los fundamentos sociológicos los que precisan en la aspiración de un ser humano con realizaciones desde la primera infancia y el rol de los agentes socializadores como agentes educativos conscientes y activos en la conducción del proceso educativo, en primer lugar a la familia.

El proyecto de divulgación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Cuba se inició en el año 2000, por acuerdo entre el Gobierno de la República de Cuba y la UNICEF con el objetivo de elevar el nivel de conciencia jurídica de la Niñez y la Adolescencia, así como de la población adulta en general para que se conozcan mejor los derechos y las leyes.

Derivado del análisis integrado de los fundamentos anteriormente declarados y partiendo de la función orientadora particular de la filosofía de la educación se asume una interpretación sobre el niño y la niña de la primera infancia como *“ser biológico en intenso crecimiento; ser social y cultural por su origen, que deviene individual a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; ser afectivo y dependiente, con capacidad para transitar al autovalidismo; ser con extraordinario potencial de desarrollo; y portador de derechos para el alcance de una vida plena”*⁵ (Ríos, I. 2007).⁶

Después de conocer lo anteriormente expuesto se presentan los derechos de los niños y las niñas de la primera infancia, los que te servirán para tu futura labor profesional.

Los niños y las niñas en nuestra sociedad tienen derecho a:

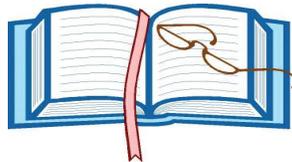


Fig. 20

Una identidad propia: al nacer, tienen derecho a que se inscriba en un registro, a recibir un nombre y una nacionalidad, a conocer sus padres y disfrutar de su cuidado. Las autoridades tienen la obligación de respetarlo y preservarlo.

Ser amado: ¿Qué proporciona el amor a un niño pequeño? Tiene derecho a ser amado, que lo cuiden, lo acaricie, lo protejan de la violencia y abusos, la presencia y las relaciones afectivas, con los demás miembros de la familia, proporcionará una vida feliz. Es la palabra del adulto más cercano la fuente esencial de socialización, para acercarlo al mundo que le rodea.

El juego: es un derecho específico, una necesidad del niño y la niña de la primera infancia. Es un medio de socialización, el niño practica una cultura en deberes y derechos, asimila reglas que ha de respetar y siente la necesidad de que se le respete a él, posibilita el desarrollo del lenguaje y crea una zona de desarrollo

⁶ Ríos Leonard, I. Fundamentos científicos de la Educación Preescolar cubana. Tomado de Compendio de Trabajos de posgrado. Educación Preescolar. Editorial Pueblo y Educación.

potencial, facilita bienestar físico y emocional jugando feliz con los otros niños y niñas aprendiendo a vivir en paz y armonía con sus coetáneos.

Los adultos tenemos la responsabilidad de ofrecer espacios seguros para que los niños jueguen, ofrecer juegos y juguetes, tienen el derecho a disfrutar de la igualdad, el respeto a sus tradiciones culturales y de género.

El derecho al descanso: nuestros niños y niñas tienen derecho a descansar. Un adecuado descanso satisface la necesidad de reponer energías y fuerzas. Establecer un horario de sueño en la vida del niño es dar respuesta al derecho de que su interés es lo primordial y lo requieren para su desarrollo. Por tanto es preciso que se creen las condiciones higiénicas necesarias para un proceso de sueño seguro y reparador.

El derecho a la alimentación: durante el proceso de alimentación se satisfacen necesidades fisiológicas que tiene el organismo y la formación de hábitos higiénicos - culturales y nutricionales en los niños. Debe de realizarse un ambiente confortable e higiénico, que propicie su supervivencia y desarrollo físico, de recibir una alimentación adecuada, que esté elaborada bajo precisos requisitos sanitarios.

Garantizar que reciban una dieta adecuada según sus condiciones de salud y velar porque durante este proceso no se produzcan accidentes o intoxicaciones, es un deber que se ofrezca protección, en el hogar son responsables del cumplimiento de esta necesidad vital.

Los niños y las niñas en las primeras edades, necesitan ser protegido contra toda influencia negativa que pueda poner en peligro su vida, protegerlos de accidentes fatales es una tarea básica para el disfrute de una vida plena.

El derecho a la educación: expresa que se mantenga un trato adecuado y digno en la escuela. Los Gobiernos deben de propiciar educación primaria obligatoria y gratuita, así como oportunidad es para acceder a la secundaria y otros niveles, hasta la universidad. También deben de colaborar para que esto sea una realidad en todo el mundo. Los padres son los responsables de su educación y desarrollo, y debe de actuar pensando en tu interés las autoridades los apoyarán.

En Cuba la Educación de la primera infancia es un derecho al que accede cada niño o niña mediante la vía institucional y no institucional, desde su nacimiento hasta los seis años.

Que su interés sea prioritario: en la primera infancia es una prioridad, la atención y el cuidado del niño y la niña desde su concepción, tienen el derecho a la supervivencia, protección, cuidado y ser protegido por las familias y la sociedad, deben crearse todas las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades de manera integral.

La discriminación al niño puede manifestarse, cuando no tomamos en cuenta sus intereses u opiniones, no ser escuchados o no tomarlos en consideración al decidir en asuntos de la vida familiar. La familia debe ser siempre el escenario óptimo para crear sentimientos de auto aceptación y confianza del niño, siendo el primer espacio donde conozca la igualdad, la tolerancia y el respeto.

En la comunidad o medio social más cercano a ellos se manifiestan diferencias económicas, de estilos de vida, religión, política u otras; ningún niño o niña debe ser objeto de discriminación por estas causas.

No ser objeto de maltrato: no importa su origen, sexo, color de la piel, la lengua que hable, la situación económica, las creencias, los impedimentos físicos o cualquier otra condición, de los niños o niñas o de sus padres. Es obligación del Estado protegerlos

de todas las formas de malos tratos. Los abusos, la violencia, el descuido o trato negligente (irresponsable descuido), cualquiera que sea su procedencia

A la participación: tienen derecho a opinar y de acuerdo a su edad y madurez, sea tenida en cuenta cuando las personas adultas vayan a tomar decisiones que lo afecte, buscar, recibir y difundir informaciones que promueva su bienestar, este presume el acto de estimular al niño y capacitarlo para que exprese su punto de vista sobre los asuntos que le afectan. Participar en actividades recreativas, culturales y artísticas, apropiadas para su edad.

A la salud y los servicios sanitarios: tienes derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud (esto incluye agua potable, buena higiene y alimentación) y a recibir atención médica cuando la necesite. Los gobiernos deberán cooperar entre sí para que este derecho sea una realidad mundial.

¿Sabías qué?

Si en tu vida profesional cumples y orientas adecuadamente a las familias sobre los derechos de los niños y las niñas, conseguirás en ellos una supervivencia feliz que se muestra al:

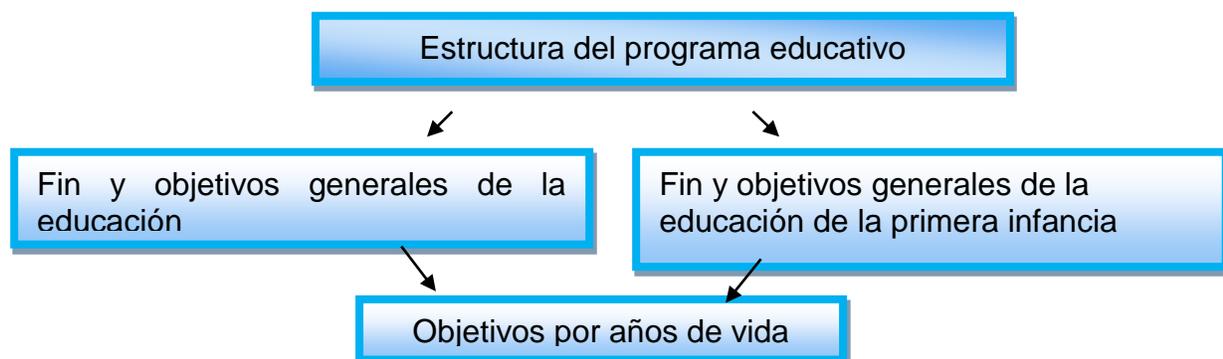
- ◆ Sonreír y abrir sus brazos a las otras personas con que convive.
- ◆ Jugar felizmente y se relacionarse con sus amiguitos y el entorno que le rodea.
- ◆ Una dentición y salud sana.
- ◆ Desarrollo psíquico en correspondencia con cada etapa.
- ◆ Disfrutará de una vida plenamente de vivir con su familia.
- ◆ Dispuesto a aprender.

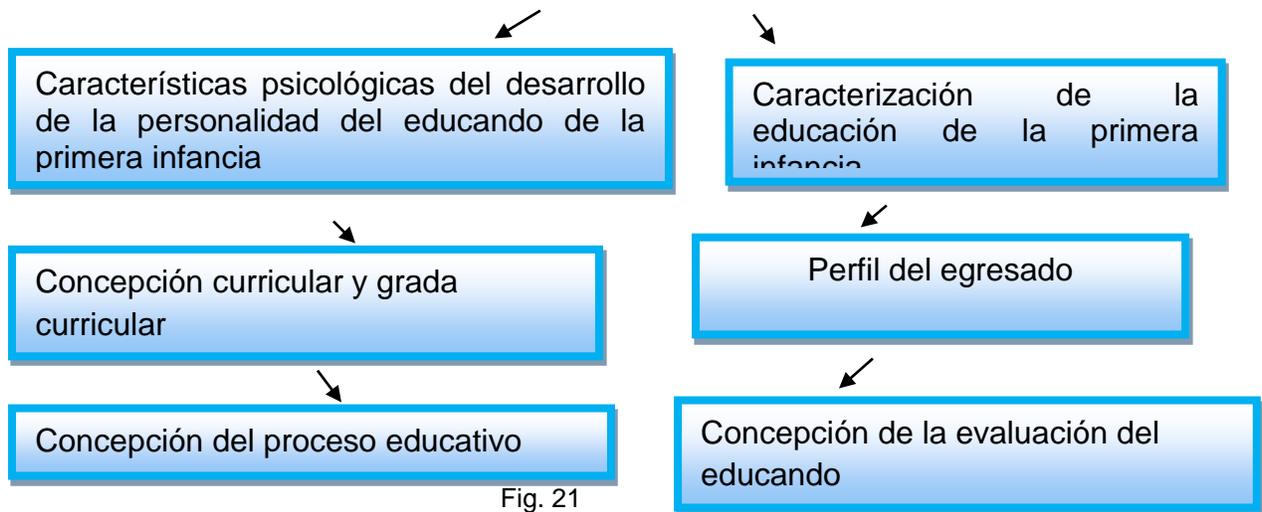
2.3 Plan educativo de la primera infancia en Cuba. Componentes del contenido de la educación cubana

Para lograr una eficiente labor educativa en tu futuro desempeño profesional debes conocer que:

El plan educativo es el documento oficial más general y en él están incluidos los elementos esenciales que rigen la actividad educativa encada nivel: fin y objetivos generales de la educación, fin y objetivos generales del nivel, caracterización del nivel educativo, características psicológicas del desarrollo de la personalidad del educando, perfil del egresado, concepción curricular y grada curricular, concepción del proceso enseñanza-aprendizaje y concepción de la evaluación del educando.

A continuación, te ilustramos la estructura del plan educativo de la primera infancia:





2.4 La organización de los contenidos curriculares en dimensiones de educación y desarrollo

El actual currículum está organizado en áreas de conocimiento y desarrollo, se transita a una organización por dimensiones de educación y desarrollo, las cuales son:

- ◆ Dimensiones de educación y desarrollo Social personal.
- ◆ Dimensiones de educación y desarrollo de la comunicación.
- ◆ Dimensiones de educación y desarrollo Relaciones con el entorno.
- ◆ Dimensiones de educación y desarrollo Motricidad.
- ◆ Dimensiones de educación y desarrollo Estética.

Entre estas se establecen relaciones, de manera integrada e interdependiente, en las que se origina el progreso en la primera infancia, la unidad de ellas en sí misma revela la integralidad del desarrollo infantil de los niños y niñas.

A continuación se precisa en algunos elementos del currículum actual y el que se propone para tu mejor comprensión:

Plan de la Educación Preescolar actual: (Áreas de conocimiento y desarrollo)	Currículo de la Educación de la Primera Infancia III perfeccionamiento: (Dimensiones de educación y desarrollo)
--	---

<p>1. Desarrollo Socio-Moral</p>	 <p>Social personal</p>
<p>Lengua Materna 2. Desarrollo del lenguaje (1er. a/v)</p>	 <p>Comunicación</p>
<p>3. Conocimiento del mundo de los objetos y sus relaciones Conocimiento del Mundo Natural Conocimiento de la Vida Social Nociones Elementales de Matemática</p>	 <p>Relación con el entorno</p>
<p>4. Educación Física Desarrollo Sensorio-Motor (1er. a/v)</p>	 <p>Motricidad</p>
<p>5. Educación Plástica Educación Musical Literatura Infantil</p>	 <p>Estético</p>

Fig. 22

Saber más

Otros cambios experimentados en el marco del perfeccionamiento:

- ◆ Programa de superación para todos los docentes de la Educación Preescolar.
- ◆ Perfeccionamiento del sistema de tareas que forman parte del diagnóstico del grado preescolar.
- ◆ Elaboración del Manual de Alimentación para niños y niñas de 0 a 6 años.
- ◆ Trabajo con nuevas técnicas informáticas, uso de tablets.

En el Programa Educa a tu Hijo

- ◆ Incremento de promotoras por consejo popular y determinación de sus funciones.
- ◆ Relación entre el círculo infantil y el Programa Educa a tu Hijo, a partir de lo cada uno puede aportar.
- ◆ Elaboración de 9 folletos por edades de orientaciones a las familias “Educa a tu Hijo” y 1 para embarazadas.
- ◆ Elaboración de 4 folletos de orientación a los agentes educativos. “Para que la familia eduque mejor

Hogar de niño sin amparo familiar

- ◆ Tránsito de los Círculos mixtos a Hogar de niños y niñas sin amparo familiar.
- ◆ Concepción más actualizada del funcionamiento del Hogar.
- ◆ Elaboración del Reglamento que orienta el funcionamiento de los Hogares de niños y niñas sin amparo familiar.
- ◆ Reorganización del proceso de familias sustitutas.
- ◆ Procesos.

Para lograr el fin de la educación de la Primera Infancia, se propone que como futura educadora conozcas los componentes del contenido de la educación cubana que se materializan en los objetivos generales, lo que le posibilitará un adecuado tratamiento a los objetivos por año de vida, en las diferentes formas organizativas del proceso educativo, elementos precisados por investigaciones actuales, que se formulan en el plan educativo.



Fig.23

1- Educación patriótica: sentimientos de amor por la Patria y sus símbolos, de solidaridad y antiimperialismo, expresado en el conocimiento y la valoración profunda del contenido de la historia, de la obra martiana y del ejemplo de los héroes, mártires, combatientes, personalidades destacadas y líderes de la Revolución cubana, así como en el comportamiento acorde con los valores de la cultura y el humanismo de nuestra ideología socialista y la decisión de participar con acciones estudiantiles y sociales en el desarrollo y continuidad de la misma.



Fig.24

2- Educación ciudadana y jurídica: actuación moral, política y jurídica ciudadana, expresada en el orgullo que lo caracteriza como cubano, al identificarse como parte de la naturaleza y la cultura de su patria, en la defensa de los principios de la democracia socialista y el cumplimiento de los principios jurídicos establecidos por la Constitución de la República, coherente con una conducta autor regulada, autocrítica y crítica, contra todo tipo de indisciplinas social, discriminación, violencia y corrupción, de acuerdo con el contexto familiar, escolar y social.



3- Educación científica y tecnológica: apropiación, ampliación, sistematización, profundización y aplicación de los contenidos del proceso educativo, en la interpretación de hechos, objetos, procesos y fenómenos de la naturaleza con una concepción científica del mundo, teniendo en cuenta nexos interdisciplinarios y la familiarización con la investigación científica, como vías para la consolidación del pensamiento teórico y un comportamiento auto determinado, independiente y creativo, con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de aprendizaje y herramienta de trabajo, en

correspondencia con las particularidades e intereses individuales del individuo.

Fig.25



Fig.26

4- Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género y de derechos: demostrar un estilo de vida saludable desde lo individual, familiar y social, evidenciado en una actitud positiva ante situaciones y retos, comportamientos higiénicos en lo personal y colectivo, hábitos alimentarios adecuados, una percepción de riesgo que estimule el rechazo a las adicciones, con énfasis en el consumo de drogas, prevenga la violencia, las lesiones auto infligidas y las no intencionales.

Promover la sexualidad responsable con enfoque de género y de derechos, la recreación sana y la práctica de la medicina natural y tradicional y todo ello como contribución a su preparación para la construcción del bienestar físico, psíquico, espiritual y social, es otra de las acciones a realizar de este componente, tú puedes contribuir con la labor sistemática.



5- Educación estética: proyección sociocultural acorde con el ideal ético-estético de la sociedad socialista cubana, manifestado en el conocimiento, la apreciación, la sensibilidad y la espiritualidad ante lo bello y el bien, en la capacidad de percepción y disfrute de las relaciones humanas afectuosas y respetuosas, con la naturaleza, el arte, la ciencia, la tecnología, y otras esferas de la cultura local, nacional, caribeña, latinoamericana y universal, como expresión de la autorregulación del comportamiento social y su distinción personal.

Fig.27



6- Educación politécnica, laboral, económica y profesional: dominio y comprensión del significado de una cultura laboral, económica y tecnológica en la solución de problemas como parte de su preparación para la vida, identificados en la escuela, la comunidad, y la sociedad; así como la determinación de su futuro laboral o profesional de acuerdo con sus necesidades, intereses, potencialidades, prioridades sociales y territoriales, mostrando *responsabilidad, laboriosidad, honestidad, honradez, solidaridad, hábitos de trabajo* y una mentalidad de productores en la sociedad socialista cubana.

Fig.28



7- Educación para la comunicación: nivel alcanzado en la comunicación con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, audiovisual, algorítmico, entre otros), con

creatividad e independencia, al defender sus puntos de vista, argumentar sus decisiones personales y colectivas y al ejercer la crítica y la autocrítica con fines constructivos. Saber escuchar, hablar, leer y escribir, manifestando especial interés, disfrute y buen gusto estético por la lectura de diferentes tipos de textos, así como el aprendizaje de una lengua extranjera desde una perspectiva intercultural, como medio de expresión de sus sentimientos, preferencias, valoraciones, motivaciones e intereses en diferentes contextos de interacción socioculturales.

Fig. 29



Fig.30

8- Educación ambiental para el desarrollo sostenible:

actitud positiva, creadora y responsable ante el medio ambiente, desde la comprensión de la interdependencia de las dimensiones económica, político-social y ecológica del desarrollo sostenible y del conocimiento de las causas esenciales que la afectan en los ámbitos local, nacional y mundial, condición fundamental para el mantenimiento y preservación de sus recursos y de la diversidad de la vida, así como de adaptación al cambio climático en el planeta.

9- Educación para la orientación de la proyección social:

Nivel de independencia alcanzado en la planificación, ejecución, control y evaluación crítica de las actividades individuales y colectivas que realiza dentro y fuera de sus organizaciones estudiantiles, de masas y políticas, expresado en la satisfacción, el conocimiento y en las habilidades para la solución de diferentes tareas y situaciones problemáticas de la vida cotidiana; así como en la toma de decisiones responsables para el logro de su bienestar, integración al colectivo y la elaboración de su proyecto de vida.

Luego de conocer los componentes de los contenidos de la educación cubana que se materializan en los objetivos generales, en función del logro del fin de la educación de la primera infancia, para que logres brindar tratamiento en las disímiles formas organizativas del proceso educativo, elementos precisados por investigaciones actuales, que se formulan en el plan educativo. Te proponemos algunos aspectos que consideramos importante trabajar con los niños y niñas:

Algo que no debemos olvidar

La Educación patriótica en la primera infancia a los niños y niñas se le brinda tratamiento en las diferentes formas organizativas del proceso educativo a cualidades y sentimientos los que siempre debes de tener en cuenta, ellas son:

Cualidades

- ♦ Solidaridad.
- ♦ Honestidad.
- ♦ Honradez.
- ♦ Laboriosidad.
- ♦ Amistad.
- ♦ Responsabilidad.

Sentimientos

Amor y respeto a:

- ♦ Lo que le rodea.
- ♦ A la familia.
- ♦ Personas de su entorno
- ♦ A la naturaleza.
- ♦ Al trabajo.
- ♦ A los héroes de la patria, figuras relevantes, a los símbolos de la patria, monumentos.

Para esto utilizarás: situaciones pedagógicas, comentario de pensamientos y versos sencillos de Nuestro Héroe Nacional José Julián Martí Pérez, conversar sobre diferentes temas, con el empleo de láminas, dramatizar o narrar cuentos, realizar relatos, pequeñas historias, para que valoren actuaciones de personajes:

2.5 Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género y de derecho

¿Cómo ampliar los conocimientos sobre educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género y de derechos?

Es válido que conozca que este aspecto se trabaja en el componente de la educación, te aportamos algunos aspectos generales que te servirán para la dirección del proceso educativo de la primera infancia en tu futuro desempeño profesional.

El educador de la primera infancia durante la organización y dirección del proceso formativo de carácter organizado y sistemático que se produce en los seis primeros años de vida con el objetivo de sentar las bases del desarrollo de la personalidad, potenciando al máximo las múltiples posibilidades de desarrollo que se dan en esta etapa de la vida del niño y la niña, en ambas modalidades de atención educativa, y como consecuencia prepararlo mejor para su ingreso a la escuela, deberá tener presente conocimientos básicos acerca de la pedagogía de la educación para la salud y de la sexualidad, su actualización desde las recientes investigaciones en el país relacionadas con la temática.

Apropiarse de las herramientas que se necesitan para que se conviertan en promotores de salud integral y de salud sexual con los niños y su familia y alcanzar un mejor desempeño en su labor educativa. Una tarea esencial de la primera infancia lo compone la formación de una salud integral y de una sexualidad responsable y feliz, junto a los miembros de la familia, de la comunidad donde crece y se desarrollan los niños y alcanzar un mejor desempeño en su labor educativa.

Principales características de la sexualidad en la primera infancia

Durante la lactancia

- ♦ Gustosa confianza con los padres de los niños y niñas es una fase importante de la sexualidad del bebé, a partir de caricias y abrazos, comienzan con el nacimiento y se prolonga, el baño, el vestir, entre otras.
- ♦ Responden de forma muy espontánea con señales de excitación sexual a los múltiples focos de sensaciones físicas.

Entre los seis meses

- ♦ Descubren sus órganos sexuales y juega con ellos igual que lo hace con sus manos y pies.
- ♦ Los lactantes comienzan a tocarse o frotarse los genitales cuando son capaces de ejercer la coordinación motora.
- ♦ El juego con sus genitales, explorar su cuerpo y el de otros, es un rasgo común y de satisfacción para los niños al cumplir el año el niño y la niña.

A los dos años

- ♦ Incuestionable curiosidad surge, hacia las partes del cuerpo, sus funciones, descubren, si no lo han hecho, que la estimulación genital produce sensaciones placenteras.
- ♦ Consiguen gradualmente conciencia de su identidad y género, así como de las demás personas.

Al final del 3er año de vida

- ♦ Aparecen con suficiente claridad, conductas diferentes en una serie de aspectos en las niñas y niños: inflexiones en la voz, gestos particulares relacionados con las manos, el modo de caminar, de correr, de lanzar una pelota (menos delicada, más brusca que la de la hembra).
- ♦ Se observan distinciones diferentes por los juegos, se identifican con su género y se molestan si se les tildan de lo contrario.

A los 4 años

- ♦ Tienen interés en conocer acerca del nacimiento de los niños niñas y de las funciones de su propio cuerpo.
- ♦ En relación con la identificación sexual, los niños se distinguen como masculino o femenino, fundamentalmente en base a atributos personales exteriores.
- ♦ Ocasionalmente puede ocurrir que se manipulen los genitales con fines de placer.
- ♦ Presentan en sus juegos preferencias por algunos roles e incorporan sus propias experiencias.
- ♦ Se examinan, se investigan con frecuencia unos a otros en cuanto a las particularidades físicas de un sexo al otro.

A los 5 y 6 años

- ♦ Les interesa saber por dónde salen los niños del vientre de la madre, asumen el papel sexual que le corresponde y se distingue bien el varón de la hembra.
- ♦ Su forma de hablar, los gestos y los movimientos asemejan la conducta de los padres.
- ♦ En ocasiones pueden manipularse los genitales con fines de placer.

En el proceso de formación de la identidad de género en las primeras edades el educador y la familia pueden realizar numerosas acciones educativas durante los procesos de baño, aseo, y otros momentos de actividades tales como:

Durante el primer el primer año de vida puede:

- ♦ Propiciar que el niño se encuentre con su propio cuerpo, que juegue con sus manos, pies, y otras partes de su cuerpo, pararlo frente al espejo, dejarlo que sonría a su propia imagen.

Segundo al tercer año de vida pueden:

- ♦ Jugar a que identifique los rasgos característicos que distinguen a otras personas conocidas por él.
- ♦ Jugar a identificar y nombrar las partes del cuerpo que los padres o el educador le solicite.

- ◆ El espejo es un importante medio para que el niño pueda construir su identidad personal: Propicia que frente al espejo reconocer la imagen de los otros y la suya propia, algunas características físicas de los otros y las suyas propias.
- ◆ Es aconsejable que el niño pueda mirarse en un espejo de cuerpo entero.
- ◆ Decir su propio nombre y reconocerse en el espejo. Póngale frente al espejo y dígame ¿Quién es este?, también puede enseñarle una foto, y preguntarle, ¿Cómo te llamas? ¿Quién tu eres?
- ◆ Enséñelo a identificar partes de su propio cuerpo y de la muñeca: muéstrela la nariz, o tóquesela y dígame: Esta es su nariz, tus orejas, tu pelo, tu cabecita, lo mismo puede hacer con la muñeca y también al revés: ¿qué es esto?, señalando la nariz, del niño o la muñeca.

Cuarto al sexto año de vida pueden:

- ◆ Demuestran cada vez mayor interés por sus particularidades físicas y las del otro sexo. Necesidad de obtener respuestas de los adultos que satisfagan sus intereses y preocupaciones.
- ◆ El adulto no debe utilizar sinónimos al referirse a los genitales.
- ◆ No intimidar a los niños inculcándoles un concepto de asco, misterio o suciedad en relación con sus genitales.

Las investigaciones sociales, de salud y educativas de nuestro país, trabajan sistemáticamente con la finalidad de preparar a los niños, adolescentes y jóvenes femeninos y masculinos, para la construcción de estilos de vida sanos.

Para poder fomentarla se debe conocer características importantes de la salud en los primeros años de vida del individuo, ya que es en la edad preescolar donde se sientan las bases para el desarrollo de la personalidad.

¿Qué acciones puede realizar la docente para el desarrollo de la salud con los niños y niñas?

- ◆ Salida curricular, extracurricular, la educación familiar, las relaciones interpersonales todos los momentos de la vida que se relacionan con los alumnos para la formación de valores, de hábitos saludables y de una sexualidad y conducta social responsable, a los contenidos de salud en las distintas asignaturas según el plan de estudios y en actividades programadas, independientes y procesos de la primera infancia.
- ◆ Identificar a tiempo las alteraciones en las relaciones entre los educandos y entre los trabajadores que puedan conducir a violaciones de las normas de convivencia.
- ◆ Contribuir a desarrollar mediante las diferentes acciones de salud el pensamiento, el aprendizaje activo y el alcance de un alto rendimiento académico de los educandos.
- ◆ Introducir actividades de canto, baile y juegos tradicionales en las vías curricular, extracurricular y en la educación familiar y comunitaria y estimular la participación de educandos y trabajadores en estas actividades como parte del enriquecimiento de la salud psicosocial.
- ◆ Estimular la participación de agentes socializadores en los eventos científicos educacionales para irradiar experiencias.

♦ Un estado nutricional óptimo favorece la salud al condicionar el desarrollo psíquico y fisiológico satisfactorio del niño al aumentar su fortaleza y su capacidad de resistencia a las enfermedades.

Para el trabajo con la promoción de salud y la sexualidad en las instituciones o en el programa “Educa a tu hijo”, se necesita de una organización planificada con métodos, vías, técnicas y la participación colectiva de educación y salud para su cumplimiento. Se puede concluir diciendo que la educación para la salud comienza desde el nacimiento y culmina con la muerte.

Para una buena educación es necesario tener en cuenta los contenidos que se quieren trabajar y en este caso es necesario analizarse todos los elementos que conforman la sexualidad para que sea sana y equilibrada, para desarrollar la personalidad integral.

Aquello que no debemos olvidar

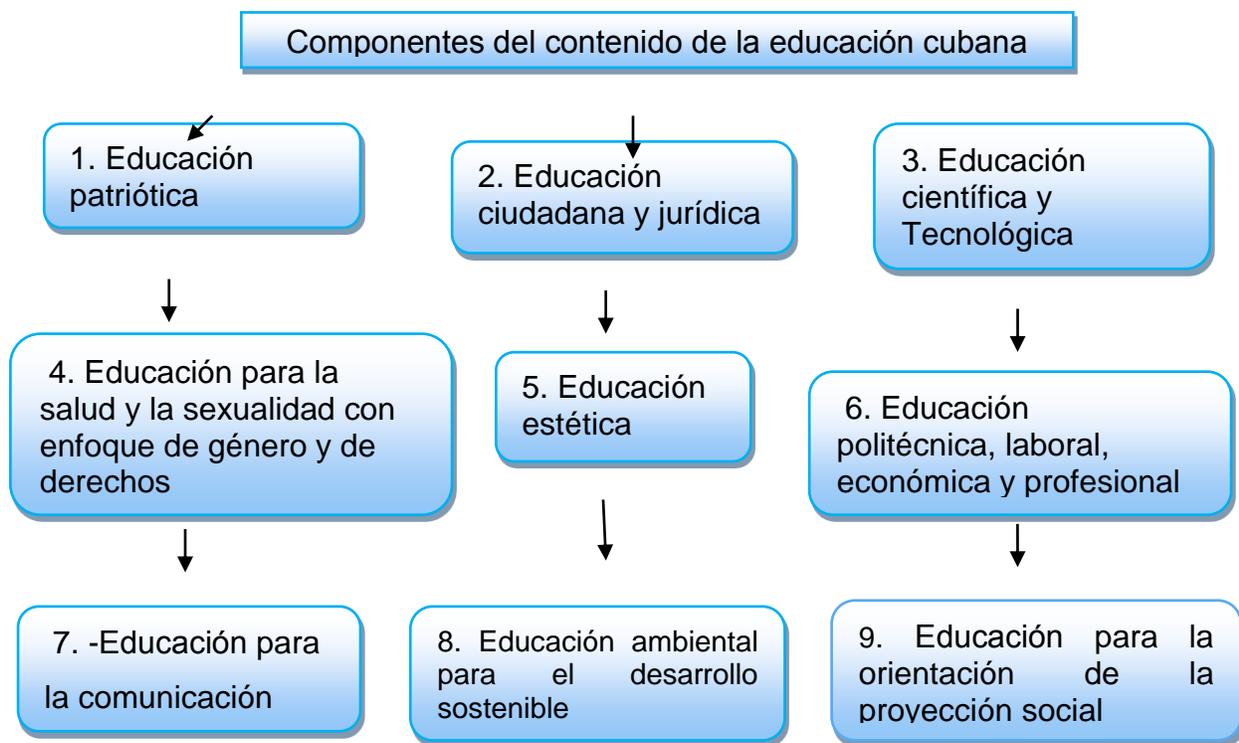


Fig. 31

Conclusiones

Como vez ya tienes conocimientos que te permiten enfrentarte en un futuro como futura profesional y estás preparada para enfrentar las actividades que te pueda orientar tu profesor relacionadas con los referidos al fin de la Educación de la primera infancia en Cuba, objetivos generales que deben alcanzar los niños en esta

etapa, los derechos del niño y la niña, la estructura del plan educativo, los componentes del contenido de la educación cubana para lograr la formación integral de los educandos, también se abordará lo relacionado con las dimensiones de educación y desarrollo a partir del perfeccionamiento, elementos que te servirán para tu futuro desempeño profesional.

Comprueba tus conocimientos

- I. Observa las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
 1. Anote en el registro de sistematización las acciones que utilizan las educadoras para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de tu salón.
- II. Selecciona no menos de tres componentes del contenido de la educación cubana.
 1. Ejemplifica como futura educadora de la primera infancia, cómo trabajarías con los niños y niñas de tu salón.
- III. Consulta en el libro Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y derechos en el sistema nacional de educación, los objetivos y aprendizajes a lograr en los niños y niñas de la primera infancia.
 1. Analiza y reflexiona desde una posición educativa, las acciones que realizarías como futura educadora de la primera infancia y las familias.
 2. Observa en el salón donde realizas la práctica, cómo la educadora brinda tratamiento a la igualdad de género y de derechos en las diferentes formas organizativas del proceso educativo. Coméntalo con tus compañeros en el aula.
 - a) Elabora consejos a la familia, consúltalo con la tutora y divúlguelo en el mural de padres donde realizas la práctica laboral.
 - b) Elabore un folleto de cómo trabajarías los objetivos específicos y aprendizajes a lograr por niveles según el desarrollo psicosexual.
- IV. Consulta bibliografía impresa y en soporte digital relacionada con los derechos del niño.
 1. Redacte un párrafo donde expongas tu criterio del cumplimiento de los derechos del niño en Cuba, donde realizas la práctica laboral.
 - c) Tenga en cuenta el uso correcto de la mayúscula. Seleccione las palabras que utilicen los grafemas: b, v, s, z, c, g, j.
 - d) Elabore un folleto donde precises los derechos del niño de la primera infancia en Cuba.
- IV. Elabore unos consejos a la familia, de cómo brindar tratamiento a la educación sexual.
- V. Como futura educadora cómo le brindarías tratamiento a cualidades y sentimientos en las diferentes formas educativas del proceso educativo.
 1. Realiza anotaciones para que elabores un álbum.

Bibliografía

- Addine Fernández, F. y otros: “Principios de la dirección del proceso pedagógico”, en: García Batista, G., comp.: *Compendio de Pedagogía*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
- Arés, P.: *Mi familia es así*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- Arias, G.: “Los aportes de L. S. Vigostki a la psicología de todos los tiempos”, en: *Cuadernos ECOS*, 1, Ed. Terceira Margem, Sao Paulo, 2006.

- Arias, G., T. C. García y D. M. Torres: La familia potenciadora: educadora por excelencia, conferencia del VIII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, La Habana, 2008.
- Bellamy, Carol. Estado Mundial de la Infancia. 2003. UNICEF. N. York 2003.
- Carvajal R. Cirelda. Y otros. Educación para la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2000.
- Colectivo de autores, "Reflexiones sobre la educación del niño de 0 a 3 años en la familia" UNICEF-CELEP 2007
- De la Vega, Idania y otros. Programa de "Taller de Salud y sexualidad", UCP Enrique José Varona", 2005.
- Del Valle Medina, Belkys. Acerca de la Sexualidad y la Personalidad. Algunas consideraciones. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José varona" Cátedra de sexóloga y Educación Sexual (cases). La Habana, 2004.
- Díaz, M. I., J. A. Díaz Muñoz y M. V. Peralta: "La Reforma Curricular de la Domínguez, M. y F. Martínez: *Principales modelos pedagógicos de la Educación Preescolar*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- Esteva Boronat, M. (2001). El juego en la edad preescolar. La Habana: Pueblo y Educación.
- Franco García, O. (2006). Lecturas para Educadores. Preescolar IV. La Habana: Pueblo y Educación.
- : De la educación inicial y preescolar a la escolar. Su articulación para el pleno desarrollo de niños y niñas. Rev. Educación No106/ mayo-agosto, 2002, La Habana y en Disco Compacto de la Licenciatura en Educación Preescolar
- y Margarita Pérez Morán La educación en valores y su materialización en la edad preescolar. En Lecturas para educadores preescolares Tomo IV Ed. Pueblo y Educación, 2008
- Gutiérrez Baró, Elsa, "Mensajes a los padres", Editorial Científico-Técnica, 2003.
- Jordán, Dr. José R, "El niño. Cuidados y consejos". Editorial Científico -Técnica, La Habana, 2002.
- López Hurtado, J.: *Un nuevo concepto de Educación Infantil*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2016.
- : "Algunas consideraciones sobre el proceso educativo a la luz de la teoría de L. S. Vigostki", Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana, 2006. (soporte digital)
- : *Educación y desarrollo*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2012.
- y otros: "La Caracterización del desarrollo del niño y la niña cubanos de 0 a 6 años", Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana, 2011. (material digitalizado)
- Marín L. Y Balmer B. ¿Socialización o sociabilidad del niño? Perspectivas.
- Martínez Mendoza, F. y S. León Lorenzo: *Los niños y las niñas de 0 a 6 años: su adaptación al medio*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- Martínez Gómez, Cristobal, "Para que la familia funcione bien" Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2005.
- MINED-MINSAP, Programa integral de atención médico-pedagógica a educandos y trabajadores del ministerio de educación. 1997.

- MINED. Los Niños, las Niñas y sus Derechos II. Para la Vida. Editorial Pueblo y Educación. UNICEF. La Hab. 2000. Red para la Infancia y la Familia de América Latina y el Caribe: El Niño Pequeño al encuentro con sus Derechos. Una Alternativa de Acercamiento a los Derechos del Niño en la Educación Preescolar. UNICEF.1992.
- MINED: “Estado de la aplicación del Programa Educa a tu hijo en la práctica educativa”, informes de los balances anuales (1995-2012), La Habana, 2012.
- Peralta, M.: “¿Nuevos paradigmas en la Pedagogía Infantil del Siglo XXI?”, conferencia ofrecida en Pedagogía 99, La Habana, 1999.
- Pérez Morán, Margarita ¿Cuáles son tus derechos? capítulo 8 en Diez preguntas para hablar de derechos con los niños y las niñas y diez respuestas entre cubanos y cubanas. Movimiento Cubano por la Paz. Editorial Feliz Varela, La Habana 2006.
- Programa de educación de la primera infancia cubano. Estructura. [No tengo lo nuevo aún].
- Silvestre, M. “Concepción curricular y su vínculo con las posiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas”, conferencia en el Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana, julio, 2002.
- Siverio Gómez, A. M.: *La atención educativa a la infancia de 0 a 6 años en Cuba*, Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP),La Habana, 2006. (soporte digital)
- y otros: *Para que la familia eduque mejor. Materiales de orientación para los agentes educativos que preparan a las familias con niños y niñas de 0 a 6 años*, 4 t., Ed. Pueblo y Educación, La Habana,2012.
- y otros: *Educa a tu hijo*, 10 t., Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.
- y J. López Hurtado: *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2016.
- UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2003, Pág. 6
- Vázquez, MA. Antonia: Los Derechos de los Niños y las Niñas. Su implementación en la Disciplina Fundamentos de la Actividad Pedagógica. Tesis en Opción al Título de Máster. Stgo de Cuba. 2002.
- Ramírez Rueda, Salvador y Otros. Biología, curso Premédico. Ediciones ELAM, 2003.

Capítulo 3. El proceso educativo en la Primera Infancia

M Sc. Mercedes Eligia Martínez Pérez

M Sc. Lupe Jacinta Ramírez Faure

Estudiante, el presente capítulo resulta imprescindible para ti porque te permitirá la apropiación de conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes necesarios en el ejercicio de la profesión como educador de la primera infancia. Desde primer año tú conoces por la asignatura Introducción a la Especialidad, que el nivel educativo de la primera infancia es el primer eslabón del sistema de educación y se organiza en dos modalidades de atención: la institucional (círculos infantiles y aulas de preescolar en las escuelas primarias) y la no institucional o Programa Educa a tu hijo.

El contenido del capítulo aborda temáticas significativas para tu labor que se relacionan con la estructura y organización de estas modalidades de atención, las formas de organización del proceso educativo, particularidades, características y requerimientos para una educación de calidad, además profundiza en el enfoque lúdico como facilitador del desarrollo integral de los niños de la primera infancia.

Como aspecto esencial al fundamentar estas temáticas, se les dará tratamiento a los órganos técnicos y de dirección, a las interrelaciones de trabajo y al sistema de actividades que conforman el currículo institucional de la primera infancia. Otro contenido que se aborda en este capítulo es el proceso de adaptación del cual se da su definición, los principios que lo sustentan, sus manifestaciones más frecuentes y las sugerencias necesarias para su cabal ejecución.

Por último, en este capítulo se abordará el tratamiento a las nuevas tecnologías de la información y las Comunicaciones en las instituciones educativas, su importancia, las ventajas y limitaciones de su uso.

Profundizar en el contenido de este capítulo te pondrá en condiciones de satisfacer desde la práctica sistemática y una vez que te gradúes, las exigencias de la educación de este primer nivel educativo, te instruirá en un adecuado proceder ante los educandos y a reafirmar el amor por la profesión, garantizando el cumplimiento del fin de la educación de la primera infancia en Cuba.

3.1 Estructura y organización de las modalidades de atención en la primera Infancia

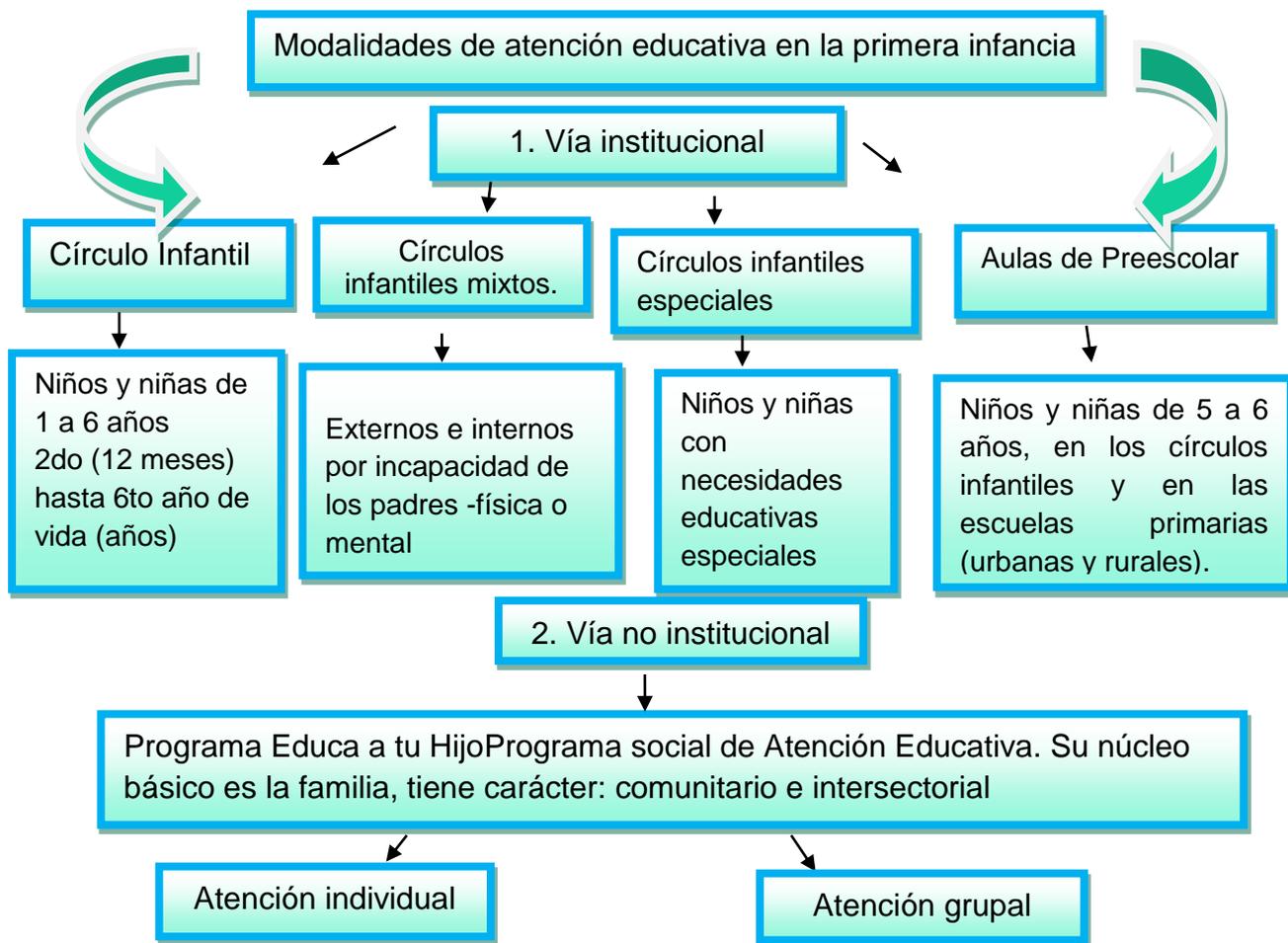
En investigaciones realizadas según el perfeccionamiento la primera infancia comprende a los niños y niñas desde su nacimiento hasta el ingreso a la escuela (cero a seis años) y constituye el primer subsistema del Sistema Nacional de Educación, con carácter “no obligatorio”.

♦ Es la etapa de mayor vulnerabilidad física y susceptibilidad a los agentes patógenos del medio, de mayor necesidad y dependencia de los adultos para la atención de todas las necesidades, por ser importante para la formación de los cimientos de la personalidad.

♦ Como elemento primordial en la salud de los niños y niñas, demanda de una ajustada alimentación y nutrición, la cantidad y calidad de los nutrientes necesarios.

♦ Se alega del rol que desempeñan las peculiaridades biológicas (anatomofisiológicas) como indicios del desarrollo.

- ◆ Son el medio y los estímulos externos los agentes primordiales para el crecimiento y desarrollo de las disposiciones cerebrales y la madurez de los órganos sensoriales, que constituyen la base de los procesos psíquicos superiores.
 - ◆ El medio social es apreciado como fuente esencial del desarrollo del niño y la niña y no exclusivamente como circunstancia externa.
 - ◆ Es reconocido que el desarrollo se origina en el transcurso de apropiación de la cultura, a partir de la interrelación que se establecen entre niños y las niñas con las personas, los objetos del medio que lo rodean y las actividades que realizan.
 - ◆ El papel rector del adulto como mediador del proceso de apropiación de la cultura y el papel activo del niño y la niña en ese proceso, donde se destaca a la familia y su implicación en la estimulación. .
 - ◆ El papel decisivo de las condiciones de vida y educación en el desarrollo de los niños y las niñas y la organización que requieren el sistema de influencias educativas en el contexto familiar, comunitario e institucional.
 - ◆ Es la etapa en que se forman actitudes proporcionadas hacia el aprendizaje, el proceso de conocer, y para la formación de hábitos esenciales para la vida personal, la relación con los demás, y con el medio circundante que les rodea.
- A continuación, se muestran algunos elementos organizativos de la atención educativa en esta significativa etapa de la vida, para tu mejor comprensión como futura educadora.



¿Cómo se organiza el proceso educativo en estas modalidades de atención?

En el círculo infantil, la tarea principal que se realiza y que conlleva al logro del máximo desarrollo integral posible de los niños acorde a sus particularidades y posibilidades físicas, intelectuales, estéticas y morales, es el trabajo educativo.

Esta afirmación ratifica que para el logro de este propósito debe existir una correcta planificación y organización de todos los componentes que de una forma u otra intervienen o actúan en el proceso educativo que se desarrolla en la institución, se incluyen aquí los procesos de satisfacción de las necesidades básicas fundamentales, alimentación, sueño, salud, baño y aseo, entre otros.

En esencia, el proceso educativo que se desarrolla en este nivel educativo necesita que los adultos que conducen y garantizan las diferentes actividades tengan en cuenta que para Mediante estas dos modalidades Cuba avala el cumplimiento de los derechos del niño, y de los acuerdos asumidos por el Estado cubano en la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia y en la Conferencia Mundial de Educación para Todos, en Jomtien.

La atención educativa a la primera infancia en Cuba, ambas modalidades se basan en la misma concepción teórico metodológico, el fin, iguales fundamentos, objetivos generales, enfoques, principios, y requerimientos. El desacuerdo está en las formas de organización de efectuarse en la práctica educativa.

El Ministerio de Educación, se encarga de su atención y en específico la Dirección de Educación Preescolar. Son los encargados del cumplimiento de la política establecida por el Estado cubano para la atención a los niños y a las niñas de cero a seis años, por demostrar la importancia que tiene el desarrollo que se alcanza en estos años de la vida en la formación del ser humano y el rol de la educación; por lo que se reflexiona en los elementos que diferencian esta etapa: desarrollar un proceso educativo de calidad y organizado hay que ser consecuentes desde la planificación, ejecución y control de todas y cada una de las actividades que en él se realizan.

Como futura educadora debes conocer algunos de los factores que garantizan una correcta organización del círculo infantil y que en ambas modalidades tiene sus particularidades que parte de la premisa de crear y mantener un clima socioafectivo favorable como garantía para la realización de un proceso educativo de calidad tanto en el hogar como en las instituciones infantiles.

En un clima socioafectivo favorable se logra cuando los factores humanos y ambientales se unen para propiciar un sano desarrollo de la personalidad de los niños y niñas. Este tiene factores que lo componen y son los siguientes:

- ◆ Factores ambientales. Tienen que ver con la estructura del local donde transcurre el proceso educativo y las áreas exteriores. En los locales no debe existir hacinamiento, peligros potenciales que dañen la salud del niño, o que impidan realizar movimientos libre, así como la ejecución de actividades por el nivel de ruido, la luz, la ventilación, la ornamentación entre otros.

- ◆ Factores organizativos. Se destacan dentro de estos el horario de vida y la estructura de los grupos. Estos se relaciona con la organización de la vida de los niños por lo que todo debe estar planificado en tiempo y espacio, ningún aspecto que

condiciona el desarrollo del niño en su interacción social se puede dejar a la espontaneidad.

Lo expresado anteriormente implica que tanto en el hogar como en las instituciones educativas hay que establecer un horario de vida en correspondencia con las particularidades y necesidades de los educandos, el cumplimiento del horario garantiza la distribución racional del tiempo de acuerdo con la satisfacción de las necesidades básicas del organismo del niño como son (alimentación, el sueño, aseo, baño, recepción y despedida de los niños y su familia) tomando en consideración la edad y la secuencia correcta en que estas necesidades básicas deben ser satisfechas.

La ausencia de horario de vida o su incumplimiento puede provocar serias alteraciones en el sistema nervioso, que se reflejan tanto en su desarrollo físico como psíquico.

En tu tiempo de estudio independiente puedes sistematizar los requisitos higiénicos del régimen de vida y horario de vida en ambas modalidades de la primera infancia recibidos en la asignatura de Fundamentos de anatomía, fisiología del desarrollo e higiene de la primera infancia que recibiste en el primer año.

Al insertarte en la práctica laboral sistemática en las instituciones educativas encontrarás el libro de Organización y dirección de la institución infantil donde podrás profundizar en estos factores además de las notas de clases y la explicación más detallada de tu profesor.

El otro elemento dentro de los factores organizativos es la estructura de los grupos que en el currículo de la primera infancia debe propiciar la estimulación del desarrollo en ambas modalidades de atención educativa. En la modalidad institucional (círculo infantil y grado preescolar de las escuelas primarias) se organiza en grupos atendiendo a una misma edad cronológica (por años de vida), armonizando con la organización por ciclos.

La siguiente tabla ejemplifica la organización pedagógica:

Años de vida	Ciclos
Primer año de vida (de cero a un año)	Primer ciclo
Segundo año de vida (de uno a dos años)	Segundo ciclo
Tercer año de vida (de dos a tres años)	
Cuarto año de vida (de tres a cuatro años)	Tercer ciclo
Quinto año de vida (de cuatro a cinco años)	Cuarto ciclo
Sexto año de vida (de cinco a seis años),	

Fig. 33

En nuestro país el primer año de vida (primer ciclo) es atendido por la modalidad no institucional y el sexto año constituye un ciclo independiente, por condiciones organizativas del proceso pedagógico.

Otro aspecto que tú debes conocer es que aunque comparten un mismo salón segundo año de vida se divide en dos subgrupos. Esto se debe a las peculiaridades de la edad, la diferencia está en la organización del régimen de vida, aunque en algunos momentos del día comparten juntos.

El nuevo currículo propone que cada año de vida organice su proceso pedagógico por objetivos, para facilitar la derivación de los mismos lo que requiere que la educadora y los adultos cercanos al niño no pueden olvidar que cada niño tiene su ritmo individual y único de ahí la importancia a la atención a las diferencias individuales.

En el Programa Educa a tu hijo la atención grupal a las familias se realiza con los niños comprendidos entre los 2 y 6 años de edad, y se pueden agrupar de la siguiente forma, la tabla ejemplifica:

Grupos	Cantidad de familias
1 a 2	No más de diez
2 a 4	Hasta 15
4 a 5	Hasta 20

Fig. 34

Esta atención grupal a través de la actividad conjunta puede adoptar la forma de grupos diferenciados por edades, ejemplo (de 1 a 2, de 2 a 3, de 3 a 4, de 4 a 5, o de 5 a 6 años) o de grupos múltiples conformados por niños de diferentes edades, claro está, esto requiere que el ejecutor tenga mayor preparación y maestría pedagógica.

♦ Factores psicológico-pedagógicos: ya habíamos fundamentado la necesidad de coordinar las acciones educativas por parte de los adultos que atienden a los niños tanto en la institución como en el hogar, ¿qué significa esto? Atender sus peculiaridades, respetar sus necesidades e intereses, propiciar su independencia, su desarrollo, ofrecerle confianza y seguridad con los demás niños, adultos que le rodean y consigo mismo.

Un proceso significativo dentro de este factor psicopedagógico lo constituye el proceso de adaptación a las instituciones educativas como al programa no institucional del cual estaremos profundizando en otro epígrafe de este mismo capítulo.

♦ Factores sociales, se asocia a las interrelaciones que se establecen en el proceso de actividad y comunicación donde las actividades grupales, en colectivo son muy importantes. Los niños deben sentirse queridos y aceptados por sus coetáneos, respetado y atendidos por los adultos que lo educan y en el seno del hogar deben percibir armonía y placer de la convivencia familiar.

♦ Formas de organizar el proceso, estudiante es muy importante que tú interiorices que en currículo que hoy se está proponiendo para la educación de la primera infancia, todas las formas de organización son igualmente importantes para lograr el fin de la educación de la primera infancia; por tanto, es necesario considerarlas a todas en la planificación del proceso educativo.

Esta posición de partida implica en el aspecto pedagógico, la puesta en práctica de un sistema de influencias educativas que organizadas de manera coherente que faciliten alcanzar los objetivos del currículo, para esto en las instituciones educativas deben ser precisados en los diferentes niveles organizativos.

3.2 Órganos técnicos y de dirección y las interrelaciones de trabajo

Entre los niveles organizativos funcionales para el trabajo metodológico, son específicos en esta educación los siguientes:

El colectivo de ciclo: la conducción de este colectivo corresponde al jefe de ciclo, (directora o subdirectora del centro). Participan los docentes de un mismo ciclo, otros trabajadores, según se considere. La frecuencia es quincenal.

Es importante que conozcas las funciones principales, para tu futuro desempeño, las que te relacionamos a continuación:

- ◆ Discusión y análisis de las actividades antes de su ejecución.
- ◆ Análisis y valoración del resultado de las visitas de Ayuda metodológica y de control. Los principales problemas y las causas.
- ◆ Reconocen a los docentes con mejores resultados, a partir de la evaluación sistemática, los cortes evaluativos y visitas realizadas a los hogares.
- ◆ Los resultados alcanzados por los niños en el proceso educativo.
- ◆ Se actualiza el diagnóstico de los niños - niñas, familia y grupo, a los niños según sus categorías preventivas, situación de salud más compleja y Necesidades Educativas Especiales.
- ◆ Análisis de los programas, dosificaciones, orientaciones metodológicas.
- ◆ Valoración del desarrollo de los niños.
- ◆ Utilización de la base material de estudio y medios audiovisuales.
- ◆ Ejecución de demostraciones.
- ◆ Análisis y proyección del trabajo con la familia.
- ◆ Durante de la ejecución, se valoran los materiales a utilizar, organización del proceso educativo.
- ◆ Se determina el desempeño de las docentes.
- ◆ Resultados de la aplicación del Programa de Computación en 5to y 6to años y el Audiovisual y los aspectos relacionados anteriormente.

Colectivo territorial: la responsable del colectivo territorial (colaboradora de la Dirección Municipal de Educación). Se prepara con la metodóloga que atiente el componente de Preescolar, en cuanto a las nuevas orientaciones, los resultados de las visitas de ayuda metodológicas y visitas especializadas a nivel municipal. Este lo conforma un grupo de no más, de 10 maestras por Consejo Popular, la promotora del Programa "Educa a tu Hijo", deben asistir además las subdirectoras de los círculos infantiles adscriptos a dicho colectivo, la Directora, en el caso de los centros pequeños o jardines infantiles y la Jefa del 1er Ciclo de la Educación Primaria.

a) En la *preparación*, se crearán las condiciones para desarrollar el colectivo como son:

- ◆ Elaboración y circulación de la agenda; revisión de los acuerdos; la autopreparación de la colaboradora y la de sus integrantes; prepara la actividad demostrativa a partir de lo acordado en el colectivo anterior, controla esta actividad si va a ser demostrada por otra maestra seleccionada o especialista y despacha con el personal directivo de los centros donde laboran las maestras del colectivo, para conocer los resultados de su trabajo, además sus carencias y necesidades.

b) Durante el *desarrollo o ejecución*, se deben analizar los siguientes aspectos:

- ◆ Chequeo de acuerdos.
 - ◆ Orientaciones dadas por la instancia superior.
 - ◆ Valoración de los resultados de las visitas de ayuda metodológicas y visitas especializadas a nivel municipal, estén involucrados sus participantes o no.
 - ◆ Nivel de desarrollo de los niños y dificultades de los docentes, se realizarán actividades demostrativas, según necesidades o dificultades. La promotora imparte tema de capacitación a las maestras como ejecutoras del Programa "Educa a tu Hijo" en los grupos de 4 a 5 años.
 - ◆ En el caso de las zonas rural y de montaña, se puede invitar a los ejecutores que atienden a los grupos de 5 a 6 años, dentro de sus posibilidades. Análisis de la dosificación de las actividades y se rediseña en caso necesario.
 - ◆ Preparación para la aplicación del diagnóstico en la etapa correspondiente. Análisis y valoración de los resultados. Además deben tomar en consideración las acciones que están desarrollando para darle seguimiento, anterior y posterior a su aplicación (resultados de la etapa de aprestamiento).
- c) Al concluir el colectivo territorial, se realizará la valoración y autovaloración, por los docentes sobre los resultados de su trabajo y la responsable del colectivo, puede darle criterios a los cuadros de dirección de donde proceden. Se tomará en consideración durante la preparación.
- ◆ Organización de las actividades previstas para el día siguiente en las diferentes formas de organización del proceso educativo, incluyendo las actividades complementarias, con dominio de los requerimientos metodológicos tomando en consideración como centro al niño.
 - ◆ Proyección del trabajo con la obra martiana y el tratamiento a las efemérides; los materiales y medios en función de los objetivos y contenidos planificados; el empleo de los contenidos del tabloide y de computación en 5to y 6to año de vida.
 - ◆ Determinación del rol que desempeña cada docente en el proceso educativo (organización de las interrelaciones de trabajo).
 - ◆ Ejecución de los cortes evaluativos según la etapa del curso.
 - ◆ Orientación a la familia y la actualización del mural (mensaje colectivo).
 - ◆ Determinación de a quién y quien participará en la visita al hogar; desarrollo de intercambio con la educadora musical y de computación, instructor de arte, enfermera y médico (donde se posea), para la proyección del trabajo.
 - ◆ Valoración y autovaloración por los docentes sobre su desempeño en la preparación.

Unos de los órganos más funcionales que se deben ejecutar con sistematicidad en las instituciones educativas para lograr alcanzar la preparación adecuada en tu futura labor profesional lo constituye la reunión de:

Colectivo docente: es la preparación de la educadora responsable, con el resto de los docentes del grupo de un mismo año de vida. Se realiza diariamente en el horario del mediodía. Se desarrollará tomando en consideración los aspectos siguientes: el análisis de los resultados alcanzados por los niños en el proceso educativo, a partir de la evaluación sistemática con un carácter integral de manera que contribuya a la actualización del diagnóstico de cada niño y del grupo, así como el diagnóstico de las familias; la atención a las diferencias individuales; los indicadores y el nivel de juego que van alcanzando, todo lo cual contribuyen para la actualización del Expediente del Niño.

¿Sabes cuáles son los aspectos que tienen en cuenta para desarrollar un colectivo docente?

- ◆ Análisis de los resultados alcanzado por los niños en el proceso educativo, a partir de la evaluación sistemática con carácter integral, de manera que propicie actualizar el diagnóstico de los niños, grupo y familias, así brindar seguimiento a las dificultades según sus necesidades.
- ◆ Planificación, preparación de medios de enseñanza.
- ◆ Análisis de la atención a diferencias individuales y valoración del desarrollo.
- ◆ Evaluación de acontecimientos e imprevistos que se presenten para el día siguiente en las diferentes formas del proceso educativo.
- ◆ Actividades complementarias y la metodología a utilizar.
- ◆ Trabajo con la obra martiana, las efemérides, el empleo de contenidos del Programa Audiovisual y de Computación en 5to y 6to años de vida.
- ◆ Se determina el rol de la docente en el proceso educativo: organización de las interrelaciones de trabajo.
- ◆ Orientación a la familia.
- ◆ Intercambio con la educadora Musical y de Computación.
- ◆ Visitas al hogar a realizar, se proyecta el trabajo.
- ◆ Valoración del desempeño del docente.

Planificará dentro del colectivo, la ejecución de los cortes evaluativos según la etapa del curso; la orientación que se dará a la familia y la actualización del mural (mensaje colectivo); determinación de a quién y quien participará en la visita al hogar; desarrollo de intercambio con la educadora musical y de computación, instructor de arte, enfermera y médico (donde se posea), para la proyección del trabajo. Se efectuará al final la valoración y autovaloración por los docentes sobre su desempeño en la preparación.

Para que lo anteriormente expuesto se alcance es preciso que se cumplan las interrelaciones de trabajo.

Las interrelaciones de trabajo

Es importante conocer que una de las formas que permite la organización y control de las diferentes actividades de la institución lo constituyen las interrelaciones de trabajo, las principales responsables de su ejecución son: directora, subdirectora docente, subdirector administrativo y as enfermeras. Pueden ser elaboradas semanales o quincenales. Son flexibles y en dependencia con la realidad de la institución puede variar.

Será ubicada en el mural, cada trabajador debe de conocerlas para lograr su cumplimiento, estas al finalizar el día mediante un intercambio operativo se controla el cumplimiento del proceso educativo y en el caso que lo propicie se toman medidas oportunas.

En las interrelaciones de trabajo se incluye todas las actividades en las que debe asistir el docente como: participación en la preparación metodológica de las 4 horas,

el colectivo territorial, cada 15 días, en el huerto, en el rincón de la naturaleza y la atención a los alumnos del Círculo de Interés Pedagógico, de la Escuela Primaria o Secundaria Básica y otras.

3.3 Formas de organización del proceso educativo

Para conversar de la dirección del proceso educativo en la primera infancia hay que tener como referencia la concepción histórico-cultural, su aplicación en la práctica pedagógica y el análisis que esta concepción establece entre la educación y el desarrollo infantil (López, J., y Siverio, A., 2007). Se concibe como un proceso preferentemente educativo, que no daña el conocimiento, con respecto al desarrollo y las formaciones personales; esto, ratifica afirmar que en Cuba la Educación Preescolar es resultado de la formación y consolidación de una Pedagogía privilegiada por una concepción histórico-cultural, donde el encargo social juega un papel puntual en la repartición del proceso educativo. En este sentido, se busca la vínculo entre la aspiración de lograr el máximo desarrollo integral posible en cada niña y niño y el modo de dirigir el proceso educativo.

La dirección del proceso educativo estará dirigida a lograr un desarrollo integral, que comprende el desarrollo físico, las particularidades, cualidades, procesos y funciones psicológicas, estado nutricional y de salud de los niños (López, J., y Siverio, A., 2007), lo que resalta el carácter preferentemente educativo de este proceso y ratifica que tiene que cumplir con los requisitos y condiciones necesarias para ser verdaderamente un proceso educativo generador del desarrollo integral.

Todas las formas organizativas del proceso educativo se organizan a partir del horario de vida y docente en los que se contempla de manera explícita todas las actividades que se realizan en la institución.

La atención y educación de los niños y niñas en el círculo infantil constituye el objeto principal del subsistema de la Primera infancia y en el que la eficaz realización del proceso educativo requiere de una efectiva organización de todos los aspectos que inciden sobre el mismo, particularmente de la organización de la vida de los niños y niñas, y en especial, de la ejecución consecuyente del régimen diario de vida. Los procesos de satisfacción de necesidades básicas ocupan un rol significativo en el círculo infantil, estos tienen gran influencia educativa sobre los niños y niñas, por esto la organización y ejecución adecuada, posibilita la formación de hábitos generales y está establecido un horario general que se establece en correspondencia a las necesidades fundamentales de los niños y niñas y uno de vida.

El horario de vida es la distribución racional del tiempo y la correcta consecutividad en la satisfacción de las principales necesidades psicológicas y fisiológicas del organismo.

Su cumplimiento posibilita educar una conducta organizada en el niño y niña, al adquirir que se bañen, coman y duerman, todos los días a la misma hora, incita la formación de estereotipos e inducen el surgimiento de la necesidad a la hora indicada y si esto se ha ejecutado de forma proporcionada, mediante una óptima motivación y

una comunicación positiva con él, no permitirá resistencia y se logrará su ejecución con rapidez y calidad.

El esquema que se ilustra precisa en las formas organizativas del proceso educativo:



Fig. 35

La actividad programada

Se realizan no menos de dos actividades en el día, preferentemente en el horario de la mañana, su función didáctica va dirigida al tratamiento didáctico de determinado contenido educativo de una dimensión de educación y desarrollo, por lo que se planifica con uno dos objetivos específicos para que lo cumplan los niños y niñas de un año de vida determinado.

La actividad programada puede tener como función didáctica principal la presentación de un nuevo contenido o la de ejercitar o reafirmar algo ya dado. El tiempo de duración que se le asigna en cada año de vida es resultado de investigaciones de las particularidades de los niños de la primera infancia.

Para ello se ha determinado que sea de la manera siguiente:

- ◆ Primer año de vida (de cero a un año), de 2 a 3 minutos.
- ◆ Segundo año de vida (de uno a dos años), de 7 a 8 minutos.
- ◆ Tercer año de vida (de dos a tres años), hasta 10 minutos.
- ◆ Cuarto año de vida (de tres a cuatro años), hasta 15 minutos.
- ◆ Quinto año de vida (de cuatro a cinco años), hasta 20 minutos.
- ◆ Sexto año de vida (de cinco a seis años), hasta 25 minutos.

Para evaluar la calidad con que tu impartes las actividades programadas tendrán en cuenta los siguientes criterios de calidad:

1. Creación de las condiciones necesarias para realizar la actividad. Entre las condiciones fundamentales que deben garantizarse al realizar las actividades programada se encuentran:

- ◆ La planificación de la actividad, que debe considerar lo que ya el niño ha alcanzado en aprendizajes, comportamiento y desarrollo, logros para seguir avanzando y las limitaciones que deben superar.
- ◆ Determinación de las variadas acciones que los niños realizarán en el grupo o subgrupo para propiciar el alcance de los objetivos, teniendo en cuenta las características de los niños.
- ◆ La organización del espacio físico que se va a utilizar previendo las condiciones higiénicas sanitarias del mismo.

2. Utilización de materiales y medios didácticos. Una adecuada utilización de materiales y medios didácticos requiere:

- ◆ Su selección desde el propio momento de la planificación de la actividad, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos planteados, analizando además la cantidad de medios y materiales que resultan necesarios, así como las potencialidades de dichos materiales y medios considerando la edad.
- ◆ Su organización de forma tal que estén al alcance de los niños para que puedan utilizarlos según los intereses y necesidades de la tarea.
- ◆ Propiciar que los compartan y cuiden.
- ◆ Prever la forma adecuada de su utilización en correspondencia con las acciones que los niños realizarán.
- ◆ Creación de condiciones higiénicas sanitarias.

3. Promoción de la alegría de los niños y su deseo de realizar la actividad. La alegría de los niños durante la realización de las actividades programadas se logra cuando:

- ◆ Las actividades les resultan atractivas y se corresponden con sus intereses.
- ◆ Se utilizan procedimientos lúdicos.
- ◆ Tienen la posibilidad de moverse libremente por una necesidad surgida de la propia actividad que realizan, así como interrelacionarse con otros niños.

4. Orientación a los niños y niñas sobre lo que van a hacer y cómo hacerlo:

- ◆ La orientación es el momento previo a la ejecución de la actividad, donde tienen lugar la motivación inicial, que implica lograr una buena disposición para realizar la actividad.
- ◆ Propicia, además, la comprensión por cada niño del qué, cómo, con qué van a hacer, así como con quién y donde.
- ◆ Es una ocasión más para escuchar las sugerencias de los niños, las cuales podrán tener en cuenta al orientar lo que van a hacer.

5. Estimulación de la participación de los niños en la actividad:

- ◆ La constante estimulación de los niños mediante preguntas, diálogos y otros recursos, propiciará que expresen sus intereses, inquietudes y sugerencias que deben tomarse en cuenta en el desarrollo de la actividad.

6. Atención a las diferencias individuales:

- ◆ Se debe prestar atención al desempeño de todos y cada uno de los niños. Para estimular la realización de las acciones necesarias por cada uno de ellos durante la actividad, se utilizará el reforzamiento positivo, así como, la reorientación en los casos necesarios.
- ◆ Se ofrecerán los niveles de ayuda cuando se requiera.

- ◆ Es importante tener en cuenta que las tareas que se planifican deben tener en cuenta los diferentes niveles de desarrollo de los niños.

7. Creación de un clima emocional caracterizado por la alegría de los niños:

Se logra cuando:

Desde el inicio de la actividad se propicia una buena disposición en los niños para insertarse en las acciones que van a realizar, las cuales deben ser atractivas y responder a los intereses de la edad.

- ◆ Se utilizan métodos y procedimientos que contribuyan a ello, en especial los lúdicos.

- ◆ Se ofrece al niño la posibilidad de moverse libremente, ya sea por una necesidad surgida de la propia actividad que realizan, para buscar cosas o solucionar tareas colectivamente, entre otras situaciones.

- ◆ Al comunicarse con los niños, los adultos expresan agrado en su rostro, en su tono de voz y en sus movimientos.

8. Promoción de relaciones entre los adultos y los niños y de ellos entre sí:

- ◆ Los procedimientos utilizados en la actividad, deben favorecer el intercambio y el trabajo conjunto.

- ◆ Durante toda la actividad debe intervenir oportunamente, debiendo caracterizarse la comunicación educador – niño/a por un lenguaje que transmita confianza y afecto.

- ◆ En todos los momentos de la actividad se estimularán el intercambio e interacción entre los niños al compartir ideas, entre otras cosas.

- ◆ Aprovechará las potencialidades de algunas situaciones imprevistas, que pueden favorecer la relación entre los niños.

9. Alcance de resultados en función de los objetivos de la actividad:

- ◆ Esto implica la valoración de los resultados que los niños logran en la actividad, tanto de forma cuantitativa (número de niños que logran los objetivos y los que no los logran) como cualitativa (los que logran los objetivos sin dificultades, los que los alcanzan con ayuda, así como los que no los alcanzan y posibles factores que influyen). Por tanto, no se trata de calificarlos, sino de saber qué no se logró y por qué; quiénes no logran los objetivos y lo que influye en ello, lo que implica además la valoración de la efectividad de las acciones pedagógicas.

10. Estimulación de la iniciativa y la acción independiente de los niños:

- ◆ Para ello deberán promover y tener en cuenta las sugerencias que los niños hacen, sin apartarse de los objetivos o propósitos de la actividad y del cumplimiento de su función orientadora, la cual debe llevarse a cabo sin imposiciones, con flexibilidad, sin frenar la iniciativa de los niños.

11. Utilización de procedimientos lúdicos para desarrollar la actividad:

- ◆ Concibe las actividades en forma de juego, utilizando procedimientos lúdicos que favorecen la comprensión y realización de la actividad en un clima agradable para los niños.

La Actividad Independiente

Dentro de estas podrán concebirse actividades complementarias. En las mismas se concebirán para trabajar con pequeños grupos de niños, para reafirmar, ejercitar algo ya dado o introducir algún aspecto nuevo. Se estructuran de manera flexible que permitan la entrada y salida de los niños del pequeño grupo. Esta asignatura la

recibirás en el año posterior donde te precisarán elementos importantes, para tu futuro desempeño profesional.

1. Creación de condiciones para realizar la actividad:

◆ Garantizar las condiciones necesarias para realizar la actividad independiente se implica:

◆ Su planificación, determinando opciones que se ofrecerán a los niños para que los mismos seleccionen aquellas que deseen.

◆ Previsión del espacio físico que se utilizará, creando en él condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.

◆ Garantizar la existencia de diversos materiales cuya variedad y cantidad permitan al niño realizar el tipo de actividad deseada, los que deben estar ubicados a su alcance.

2. Estimulación de la participación de los niños en diferentes tipos de actividades.

◆ Se presentarán a los niños las diferentes opciones de actividades y juegos que pueden realizar; siendo la selección decisión de cada niño.

3. Promoción del desarrollo de hábitos positivos.

◆ Deben aprovecharse todas las oportunidades que brinda esta actividad para continuar el proceso de formación de hábitos positivos de diferentes tipos: de orden, cortesía y otros.

4. Mantenimiento del entusiasmo de los niños durante todo el curso de la actividad

◆ Para mantener un clima donde predomine la alegría, es necesario ante todo que las actividades propuestas respondan a los intereses de los niños. Para que se mantengan interesados en las actividades seleccionadas, se utilizará el reforzamiento positivo, o se realizarán sugerencias que enriquezcan y hagan más atractivas las acciones que realizan y las relaciones que establecen.

5. Atención a los conflictos que puedan surgir en la actividad.

◆ En la actividad independiente pueden surgir conflictos entre los niños, generalmente a causa de los materiales que comparten. Ante tal situación, el adulto promoverá la participación de forma conjunta en la realización de la actividad, tratando de ponerlos de acuerdo, sugiriendo la incorporación de otros juguetes, objetos o medios didácticos.

6. Estimulación de relaciones armónicas.

◆ La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada uno de los niños tenga desde su incorporación a esta actividad, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con lo que hace.

◆ Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre los niños, la actividad conjunta a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos

7. Comunicación verbal del adulto con el niño.

◆ En el transcurso del desarrollo de las numerosas actividades seleccionadas por los niños, resulta importante las sugerencias que puede brindar el adulto para enriquecer las mismas y estimular positivamente las realizaciones que los niños van alcanzando.

◆ El uso de preguntas, de conversaciones estimulan la expresión de cada niño, mostrando además sus conocimientos y vivencias.

8. Estimulación de la comunicación entre los niños.

- ◆ El adulto debe propiciar el intercambio entre los niños sobre la actividad que desarrollan, lo cual promueve la cooperación y la ayuda mutua, así como explicaciones acerca de lo que cada cual ha hecho y cómo lo ha logrado.

9. Promoción de la selección de numerosas actividades y de la acción independiente por el niño.

- ◆ El adulto expondría al niño los diferentes tipos de actividades que puede desarrollar y estimulará a que cada uno de ellos seleccione las que más le interese o desee.

- ◆ Las sugerencias que se brinden para que el niño enriquezca su actividad, tendrá en cuenta el respeto a su proyecto y el estímulo a su acción independiente.

El juego

Es importantísimo para el desarrollo integral de los niños de la primera infancia. Todas las actividades que se realicen en las diversas formas de organización en la institución infantil y en las condiciones de la vida familiar deben tener un enfoque lúdico, lo cual constituye un principio del proceso educativo, que significa que se ejecute con alegría, entusiasmo, fantasía, imaginación, amor y con procedimientos lúdicos.

Juegos de roles se planificará diariamente una frecuencia de 45 minutos como mínimo, pudiendo ser mayor en dependencia de la disposición de tiempo. Esta constituye una actividad fundamental que deberá propiciar que los niños aprendan a jugar, a organizar y desarrollar por sí mismos el juego, así como su valoración.

1. Creación de las condiciones para realizar la actividad de juego.

Entre las condiciones que deben garantizarse para este tipo de actividad se encuentran:

- ◆ La planificación del juego. Ello implica considerar el nivel que ya han alcanzado los niños en el juego y sus posibilidades de lograr un nivel superior. De acuerdo a ello, deben preverse los procedimientos pedagógicos a utilizar, considerando además los conocimientos y vivencias que tienen los niños sobre los diferentes juegos que pueden realizar.

- ◆ Los materiales que se van a utilizar en el juego, analizando con cuales se cuenta y los que se requiere elaborar.

- ◆ Cómo puede realizarse la organización del espacio físico donde se desarrolla el juego (o los juegos) previendo las condiciones higiénico sanitarias necesarias.

- ◆ Se analizará la posible distribución de roles en el juego, teniendo en cuenta que todos los niños asuman tanto roles secundarios como principales, por la influencia educativa que ello tiene.

2. Orientación de los niños para iniciar el juego:

- ◆ La orientación para el juego tiene lugar, fundamentalmente, en la conversación inicial que se tiene con los niños, es el momento que permitirá a los niños seleccionar a qué, con qué y con quiénes jugará.

- ◆ El tomar en cuenta las sugerencias que los niños realizan, promoverá el logro de una buena disposición para realizar esta actividad.

3. Participación de las educadoras con los niños y niñas en el juego:

- ◆ La participación de la educadora desde el propio juego brindando sugerencias a los niños, teniendo en cuenta sus necesidades, promoverá el enriquecimiento de la

atmósfera lúdica, ayudará a resolver conflictos y a canalizar las iniciativas de los niños.

4. Promoción del desarrollo de hábitos positivos:

- ◆ Deben aprovecharse todas las oportunidades que brinda esta actividad para continuar el proceso de formación de hábitos positivos de diferentes tipos: de orden, cortesía y otros.

5. Estimulación del entusiasmo de los niños durante todo el curso de la actividad:

- ◆ Para mantener un clima afectivo en el juego, es necesario ante todo que el tipo de juego propuesto responda a los intereses de los niños, lo que debe mantenerse durante toda la actividad, utilizando para ello el reforzamiento positivo de las acciones que van ejecutando o realizando sugerencias que enriquezcan y hagan más atractivas las acciones que realizan y las relaciones que establecen.

6. Atención a los conflictos que puedan surgir durante el curso del juego:

En el juego pueden surgir problemas en las relaciones que establecen los niños, que pueden derivar en conflictos. Ante ellos, el adulto puede utilizar diversas alternativas, tales como:

- ◆ Sugerir al niño el uso de otros juguetes o sustitutos.

- ◆ Sugerir acciones que permitan encauzar la adecuada realización del rol que cada niño está desempeñando.

- ◆ Lograr que los niños participen de manera conjunta en el desempeño de una misma acción, con un mismo juguete u objeto, entre otros.

7. Estimulación del desarrollo de situaciones armónicas durante el juego:

- ◆ La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada uno de los niños tenga desde la etapa inicial del juego, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con el rol que asumirá.

- ◆ Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre los niños a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos.

8. Sugerencias de utilización de objetos sustitutos y/o imaginarias para realizar las acciones lúdicas:

- ◆ Para ello es aconsejable organizar un lugar en el área de juego con diferentes objetos a los cuales el niño pueda dar un uso diverso.

- ◆ El adulto promoverá cada vez más la utilización de objetos sustitutos dentro del juego.

- ◆ Con su orientación el adulto enriquecerá las vivencias del niño y promoverá situaciones donde sea necesario utilizar los objetos sustitutos, así como creará situaciones en las que los niños puedan llegar a prescindir de ellos y con simples movimientos realizar diferentes acciones.

9. Estimular la realización de acciones consecutivas que permitan la continuidad del juego:

- ◆ La realización de acciones con una secuencia lógica permita la estabilidad del juego y la interiorización de sus reglas. Para que lo logren, el adulto, en caso de necesidad, sugiere la realización de una nueva acción que de continuidad a las propias del desempeño del rol, utilizando para ello, procedimientos directos o indirectos.

10. Promoción de la adopción de un rol:

- ◆ En relación con el tema del juego el adulto propiciará que cada niño seleccione según sus intereses, el rol a realizar. No obstante, hará sugerencias según las

necesidades de los niños para que tengan la posibilidad de adoptar roles variados que amplíen su experiencia.

11. Estimulación de la independencia de los niños:

◆ En todos los momentos de esta actividad se debe favorecer la independencia del niño desde el momento de la selección, en el desempeño de las acciones, en las relaciones que establecen con los representantes de otros roles y hasta en las valoraciones que hacen de sí mismo y de sus compañeros.

12. Preparación de las condiciones para concluir el juego:

◆ Para la conclusión del juego se tendrá en cuenta no solo el tiempo transcurrido, sino las manifestaciones de los niños que pueden demostrar que ya ha decaído su interés. En ese momento el adulto promoverá la conversación con los niños para que expresen lo que aprendieron; analicen conjuntamente qué y cómo han realizado sus roles; lo más les ha gustado, entre otras.

◆ Promoverá la participación de todos los niños para que valoren el resultado de sus acciones y las de sus compañeros, teniendo en cuenta las posibilidades de la edad.

Las actividades conjuntas

Se prepararán por el colectivo de docentes del año de vida que se trate. El resultado de lo que se orientará se escribirá por cualquiera de los docentes del grupo. Podrá acordarse de que cada actividad, aunque se prepare en colectivo lo registre y planifique una compañera diferente, la que lo impartirá.

La actividad conjunta: es una forma de organización del proceso educativo, cuya función didáctica principal es la de preparar a la familia de los niños desde la concepción hasta los seis años, mediante la explicación, la demostración y, fundamentalmente, con la participación directa de esta en la actividad, lo que la pondrá en mejores condiciones de continuar realizando las acciones educativas en el hogar, con bases más científicas.

Las actividades grupales se organizarán tomando la experiencia de la actividad conjunta que se desarrolla en el Programa Educa a tu Hijo, pueden tener o no la presencia de los niños, cuidando de no realizarlas en el horario laboral de las familias.

En las actividades conjuntas de preparación a la familia:

Se discuten, proyectan y preparan con la participación de todos y es un contenido de la preparación de las docentes del grupo.

◆ Se planifican por un docente.

◆ Cuando se escriba se debe plasmar: Objetivo de la actividad, aspectos que se orientarán. No se precisa una descripción pormenorizada. Lo que se escriba debe revelar la lógica que seguirá la orientación.

◆ En la propia planificación se plasmará las familias que no asisten a las actividades conjuntas, independientemente de que se recoja la asistencia.

Debes conocer que la preparación que se ejecuta con la familia en la Actividad Conjunta, requiere de un seguimiento, resulta imprescindible realizar la visita al hogar. Tendrá como objetivos: constatar cómo la familia se ha apropiado de las orientaciones recibidas; cómo realiza el proceso educativo en las condiciones del hogar y a su vez prepararla en aquellos aspectos que a estas le resulten necesarios de manera especial.

Al realizar la visita al hogar debes de tener en cuenta los siguientes indicadores:

1. Conocimiento por los familiares de qué actividades hacer y cómo realizarlas.

La familia al ser visitada, explicará los propósitos de las acciones educativas que ha realizado con su niño, cómo las realizó y valoró los resultados alcanzados. En caso necesario, debe estar acompañado de la demostración.

Esto permitirá apreciar en qué medida logró apropiarse de las orientaciones que recibió con anterioridad.

2. Creación de condiciones por la familia para la realización de la actividad en el hogar:

La creación de condiciones se logra cuando la familia:

- ◆ Prepara el espacio adecuado en que se realizará la actividad y garantiza el acondicionamiento del mismo;
- ◆ prepara los materiales necesarios para realizar las actividades planificadas;
- ◆ propicia una buena disposición en su hijo para realizar la actividad;
- ◆ evita en la medida de lo posible, interrupciones en el proceso de realización de la actividad.

3- Comunicación emocional de la familia con el niño:

Se apreciará el nivel de relación afectiva que la mamá demuestra con el niño durante la visita, el apoyo que le brinda y la estimulación que le ofrece.

4- Obtención de resultados de la actividad:

Al observar cómo se realiza la actividad con los niños, se podrá valorar los resultados alcanzados en función de la preparación de la misma, y su conducción por la familia.

5. Elaboración y utilización de materiales y medios didácticos para las actividades:

La familia mostrará algunos de los medios que ha elaborado para estimular al niño y utilizará algunos que permitan apreciar su adecuado uso.

6. Promoción de un clima emocional positivo.

Durante la visita se propicia un ambiente distendido, que genera receptividad, agrado y buena disposición en la familia.

7. Utilización de procedimientos lúdicos en las actividades.

La familia prepara y realiza la actividad como si fuera juego, resultando agradable y atractivo para el niño. O sea, utilizando procedimientos lúdicos.

8. Realización de juegos

La familia promueve que el niño juegue y se involucra formando parte de esa importante actividad.

9. Conclusión de la visita

Se agradece a la familia la oportunidad de observar su trabajo y se le estimula para que continúe su realización sistemática.

Como resultado de las visitas, los docentes realizarán anotaciones breves de los resultados que estas ofrezcan, no implica una descripción de todo lo observado, ni de lo orientado. La extensión de lo que se escriba estará en correspondencia con lo que los docentes consideren necesitan anotar. Estas anotaciones y valoraciones se realizarán en Expediente del Niño. No se harán en presencia de la familia y tampoco se le solicitará que la firme.

Debes de tener claro que en las visitas los debes de anotar en el expediente, no deben faltar los siguientes elementos: objetivo, fecha de realización de la visita, nombre y apellidos del visitante y comentarios sobre lo observado. De todo lo planteado se deriva que la visita al hogar no requiere la elaboración de un planeamiento.

En la visita al hogar, participan todos los docentes y estas deben hacerse coincidir con los niños a los que se le determine hacer el corte evaluativo cada semana, para

realizar la valoración con la mayor cantidad de elementos posibles. Por ello cada niño se visitará cada 3 meses como mínimo. En mayo y junio tendrá como propósito intercambiar con la familia sobre los resultados que alcanza su niño (a) en general, en qué se necesita una mayor participación de la familia, qué preocupaciones tienen los padres, qué sugieren, entre otros.

Lo anterior, no implica que no se realicen visitas a los hogares de niños, que no están previstos para el corte evaluativo pero que necesitan de un seguimiento en el hogar.

Las Directora y subdirectora se programarán, en su plan individual participar con los docentes en las visitas a los hogares con el objetivo de constatar cómo estos preparan a las familias y ofrecerles ayuda para que esta labor sea cada vez de mayor calidad.

Para visitar la actividad conjunta los directivos tendrán en cuenta los criterios de medida relacionados con los tres momentos de la actividad que te relacionamos:

1. Planificación de las actividades a realizar.

(Momento previo al encuentro con las familias/ niños).

- ◆ Selección de los diferentes contenidos para las actividades y establecimiento de relaciones entre ellos.
- ◆ Organización de la actividad en forma de juego.
- ◆ Previsión de la participación de las familias en los distintos momentos de la actividad conjunta.
- ◆ Definición de los materiales y medios didácticos necesarios y de los momentos en que van a ser utilizados.
- ◆ Concibe cómo orientar y controlar la utilización de los folletos por la familia en el hogar y durante la actividad.
- ◆ Definición del lugar donde van a realizar la actividad teniendo en cuenta las condiciones higiénico sanitarias y el aprovechamiento del espacio.
- ◆ Definición de otras personas que puedan participar como ejecutores en el desarrollo de la actividad o en una parte de ella.

Primer momento

1. Creación de condiciones necesarias para realizar la actividad.

- ◆ Conversación con las familias sobre las acciones que realizaron en el hogar: qué lograron, cómo lo hicieron qué dudas tienen; cómo utilizaron los folletos.
- ◆ Reflexión e intercambio sobre las posibilidades que tienen las familias como educadores de sus hijos y carencias que aún presentan.
- ◆ Valoración acerca del desarrollo que van alcanzando sus niños: qué ya han logrado, qué dificultades aún tienen en qué área.
- ◆ Intercambio para valorar sobre la participación de otros miembros de la familia en las actividades de estimulación en el hogar

2. Orientación a las familias sobre qué van hacer y cómo hacerlo.

- ◆ Definición con las familias de las actividades a realizar con sus hijos
- ◆ Exploración acerca de qué conocen sobre ellas y orientación acerca de qué y cómo realizarlas.
- ◆ Acuerdo de las acciones que realizarán y cómo las harán para estimular mejor el desarrollo del niño brindando ayuda cuando resulte necesario.
- ◆ Propuesta de que algunas familias muestren o expliquen a las otras lo que van hacer y cómo hacerlo.
- ◆ Sugerencias de cómo apreciar si alcanzan lo que se proponen.

- ◆ Comprobación de la comprensión por las familias acerca de qué y cómo estimular el desarrollo de sus niños.

3. Promoción de alegría en familias y niños y su deseo de realizar las actividades.

- ◆ Análisis con las familias de la importancia de lograr la alegría y el deseo de participar en las diferentes actividades.

- ◆ Propuesta de actividades atractivas, en forma, de juego, que motiven y alegren a familias y niños.

4. Utilización de materiales didácticos.

- ◆ Comprobación de la selección o elaboración por las familias de los juguetes o materiales didácticos necesarios para la actividad y si cumplen los requisitos indispensables.

- ◆ Invitación a la familia a aportar sugerencias y a utilizar de forma creativa los materiales didácticos en las diferentes actividades.

Segundo momento.

(Desarrollo de la actividad)

1. Promoción de un clima favorable hacia la actividad.

- ◆ Invitación a los niños y a sus familias a jugar brindando las orientaciones correspondientes.

- ◆ Sugerencias para la selección de juguetes y materiales necesarios.

- ◆ Estimulación de alegría y el interés por el juego que se realiza.

2. Participación de las familias y niños en la actividad.

- ◆ Promoción mediante preguntas y sugerencias, de la participación activa y conjunta de familias y niños en la actividad.

- ◆ Estimulación del surgimiento de iniciativas e ideas creativas en el uso de

- ◆ procedimientos y recursos materiales.

- ◆ Observación del desempeño de las familias y otros miembros de la comunidad, para valorar sus potencialidades como posible ejecutor.

3. Atención a las diferencias individuales.

- ◆ Atención al desempeño de acciones individuales y de conjunto entre familias y niños.

- ◆ Ofrecimiento de niveles de ayuda a las familias que lo requieren.

- ◆ Sugerencias a las familias para que brinden diferentes tipos de ayuda a los niños que lo necesiten.

- ◆ Orienta a las familias para que valoren lo realizado por sus niños.

4. Promoción de las relaciones entre familias y niños.

- ◆ Estimulación del establecimiento de la comunicación y las relaciones entre las familias y de las familias con sus niños.

- ◆ Promoción de la colaboración y ayuda entre las familias

Tercer momento

1. Valoración de los resultados en función de los objetivos de la actividad.

- ◆ Valoración por la familia de los resultados de la actividad y del nivel de cumplimiento de sus propósitos.

- ◆ Análisis de lo que han logrado y de lo que les falta por lograr como grupo y en cada niño en particular.

- ◆ Reflexión acerca de cómo se ve cada familia en su rol de educador y determinación de la ayuda que necesita.

2. Orientación a la familia sobre la continuidad de las acciones educativas en el hogar.

- ◆ Estimulación a las familias para que sugieran, qué otras actividades pueden realizar en el hogar.
- ◆ Orientación acerca del uso de los folletos y elaboración de materiales para desarrollar las actividades en el hogar y en los próximos encuentros.
- ◆ Promover que las familias sugieran cómo evaluar los logros alcanzados por los niños, complementando en caso necesario.
- ◆ Propuesta para involucrar a otros miembros de la familia en la realización de las actividades en el hogar.
- ◆ Sugerencias de tareas a realizar en el hogar a fin de prepararse para la próxima actividad.
- ◆ Reflexión sobre temas de interés a debatir o analizar por el grupo en próximos encuentros.
- ◆ Análisis sobre posibles personas del grupo o de la comunidad que pudieran impartir temas preparar y conducir algunas actividades.
- ◆ Estimulación a las familias para que divulguen el programa en la comunidad y se comprometan con la asistencia a los próximos encuentros.

Procesos de satisfacción de necesidades básicas

¿Cómo debes realizar un proceso con calidad?

Un proceso en su realización debe ser paulatina y consecutiva, o sea lo harás siguiendo un orden establecido y poco a poco, todos los niños del grupo no se sienten a la vez a las mesas, primero se lavan las manos, otros se estarán bañando y el resto en las actividades independientes. Deberás iniciar el aseo con un grupo de niños y van pasando a la mesa para iniciar el proceso.

Cuando el niño o la niña culmina el proceso de almuerzo, se dirige para el baño, se asea y cepilla, no esperará por los demás niños. Si estás en 2do año de vida el cepillado, no deberás utilizar la pasta dental, se realiza solo con agua, se comienza a utilizar en el 3er año.

En los centros internos los niños realizarán cuatro procesos de cepillado (al levantarse, después de almuerzo, comida y antes de acostarse, después de la cena).

En el desarrollo de los procesos, debemos tener presente tres momentos:

- ◆ Preparación.
- ◆ Realización.
- ◆ Terminación.

Estos tres momentos están interrelacionadas, si no hay una ordenada preparación, no se podrá realizar con la calidad requerida, si no se ha trabajado en forma ordenada, se dilata la culminación, si el proceso no se inicia y termina en tiempo establecido, se incumple el horario correspondiente y el de la actividad sucesiva.

Preparación

¿Cómo preparar un proceso?

Debes crear las condiciones, llevarás los materiales al local donde se desarrollarán el proceso; lo organizarás debidamente para su uso.

Organizarás a los niños que no tengan que esperar, lo mantendrás en la actividad anterior o jugando hasta el momento de bañarse, afeitarse, merendar, almorzar, comer (centros internos) o dormir.

Es importante que conozcas que la incorrecta preparación del puede ocasionar fatiga, incomodidad y hasta poner en peligro la vida del niño, de no tener las condiciones previas, es posible que tengas que dejar al niño solo, para buscar a los otros, esto constituye un peligro, pueden ocurrir incidencias durante el proceso.

Realización

Tendrás en cuenta que se desarrolle en forma paulatina, recuerda todos los niños y niñas lo realizarán a la misma vez, si en el baño existen dos duchas, el proceso se realizará con cuatro niños que serán atendidos por dos compañeras, en cada bañera habrá un niño mientras que los otros dos se quitan los zapatos y algunas prendas de vestir.

Debe ser consecutivo, el niño que está bañado, vestido y peinado debe pasar a jugar o al comedor y el niño que almorzó y se aseó debe pasar a la siesta.

Para que puedas lograrlo, es preciso que cada docente conozca el que contenido te corresponde por el turno, en las interrelaciones de trabajo, planificación de las interrelaciones de trabajo, debes de tener el dominio preciso de las técnicas que deben aplicar en cada momento.

En su realización debes tener en cuenta la individualidad de los niños y niñas, comenzarás con más pequeños o aquellos que viven más lejos que se levantan más temprano y los que más se tardan.

Terminación

El proceso debe coincidir en el tiempo previsto en el horario de vida. El baño o salón utilizado debe quedar completamente organizados y limpios para su posterior utilización.

El cumplimiento íntegro de todos los procesos, con la participación de los niños contribuye a la formación y afianzamiento de hábitos correctos de autoservicio, orden e higiene, mediante la enseñanza, insistencia y distribución de tareas de los niños por los docentes de acuerdo al grupo etéreo de que se trate.

Baño y Aseo

Se persigue el objetivo de formación y fijación de hábitos higiénicos, de autoservicio y de orden en los niños, que al sentirse limpios, o en un ambiente organizado y agradable se convierta en una necesidad para ellos.

Aprenden a bañarse, asearse, cepillarse, cambiarse de ropa, medias y zapatos, colocar las prendas en su lugar, es importante que lo ayudes si lo necesita, esto contribuye al desarrollo de su independencia del adulto a medida que crece y se desarrolla. Mantiene la piel limpia y evita que se produzcan infecciones cutáneas.

Este propicia la comunicación de los docentes con los niños, facilita la conversación que contribuye al desarrollo de su lenguaje y al estrechamiento de relaciones afectivas entre ambos.

Los baños se usarán por los grupos asignados. En caso de ser común para más de un grupo se utilizarán para el baño y aseo de los niños atendiendo estrictamente al cumplimiento del horario de vida. Preferiblemente las tazas sanitarias deben estar separadas (1 taza para 15 niños) de las duchas y lavamanos. La altura y distancia de las llaves de agua deben corresponder a la talla promedio de cada grupo etéreo.

Preparación del baño

Como primer paso para cuidar la salud y la integridad de la vida del niño, y evitar accidentes a las trabajadoras, niñas y niños, es necesario adoptar una serie de medidas o precauciones de preciso cumplimiento:

- ◆ No trasladar agua hirviendo desde la cocina al baño.
- ◆ El agua caliente depositada en el baño debe tener una temperatura que no ofrezca peligro.
- ◆ Al realizar el baño, el agua se debe regular de acuerdo al estado del tiempo y edad de los niños.

- ◆ No se debe regular el agua con los niños dentro de la poceta
- ◆ El baño se efectuará con las persianas entornadas si hace frío y abiertas si hace calor.
- ◆ El piso del baño se secará continuamente para evitar accidentes.
- ◆ No dejar solos a los niños en ningún momento.

Al organizar el baño colocará todo lo que necesite al alcance de sus manos: jabón, toalla para cada niño, la ropa suficiente para todo el grupo, por talla y sexo (o la bolsita de cada niño cuando trae la ropa de su hogar).

Utilizará una vasija con asa para echarle al agua en caso de no poder utilizar las duchas.

¿Cómo realizar un proceso?

- ◆ Al quitarle la ropa al niño se seguirá el orden lógico orientado: zapatos, medias, camisas, y por último short, blúmer o calzoncillo.
- ◆ El número de niños serán dos por cada docente ya que mientras uno realiza tareas de autoservicio, ella bañará al otro.
- ◆ No se diferenciará por sexos al momento de bañar a los niños por no tener connotaciones negativas en nuestras edades.

En el baño y para todas las edades se aplicará la técnica siguiente:

- ◆ Primeramente lavará la cabeza enjuagándola y secándola inmediatamente (se le lavará cada 2 días a 2do y 3er año de vida y semanalmente para el resto de los grupos, en los centros internos).
- ◆ A continuación se le lavará la cara con agua sola, utilizando la palma de la mano y se procederá a secar.
- ◆ Se le enjabona el resto del cuerpo comenzando por las orejas, cuello, torso, brazos, órganos genitales, piernas y por último los pies.
- ◆ Se enjuagará todo el cuerpo con abundante agua, sobre todo las partes que forman pliegues.
- ◆ No deben utilizarse esponjas para enjabonar al niño y en caso de utilizar toallitas, debe hacer siempre una para cada niño, fundamentalmente en los centros internos, además estos pequeños deben ser bañados cuando se levantan por la mañana.
- ◆ Utilizará una toalla (individual), para secarlo, colocando al niño y niña de pie sobre un banco o meseta vistiéndolo o calzándolo de inmediato; después de peinarlo (comenzar desde 2do año de vida a enseñarlos a realizar este proceso por si solo para desarrollar su independencia).
- ◆ El niño y la niña se incorporará a las actividades o al proceso siguiente.
- ◆ La ropa usada y toallas se situarán en el cesto o bolsa de nylon para trasladarlos a la lavandería, a la terminación del proceso, dejarás el baño recogido y seco.

¿Cuál es la técnica de aseo?

- ◆ El aseo profundo se realiza en sustitución del baño, cuando las condiciones así lo requieren.
- ◆ Su preparación se realizará similar a este, la cantidad de ropa necesaria y una toalla para cada niño y niña.
- ◆ Se lavarán la cara, los brazos y las rodillas (utilizando el jabón excepto en la cara).
- ◆ Seguirás el orden paulatino y consecutivo, se realizará orden individual establecido.
- ◆ El aseo normal se realizará antes de cada proceso de alimentación o siempre que sea necesario como lo es: antes de las actividades programadas, después de alguna actividad en la que los niños y niñas se le hayan ensuciado las manos, o sea después de las actividades de educación plástica, de trabajar en el huerto, entre otras.

◆ Cuando se realice después de la alimentación, consistirá en el lavado de manos con abundante agua y jabón extendiéndola a la cara, en los más pequeños sólo con agua.

◆ En la merienda de la mañana, si en esta se ofrecen alimentos sólidos (pan o galleta), los niños deben de lavarse las manos y tomar este refrigerio de una manera informal, es decir, en el área o lugar en que se encuentran sin necesidad de sentarlos a las mesas excepto 2do año de vida y principios del 3ero).

◆ En el caso que sólo se le brinde jugo no es necesario lavarle las manos.

¿Sabes cuál es la técnica para el lavado de las manos?

¡Lávese las manos si están visiblemente sucias!



Fig. 36

Sus manos son seguras, están libre de microbios.

Algo que no debemos olvidar

◆ El cepillado de dientes que comenzará en 2do año de vida sin utilizar pasta dental, los docentes comenzarán a enseñar a los pequeños la forma correcta del cepillado.

◆ Los niños de 3er año en adelante utilizarán la pasta dental. A partir del 3er año comenzará el reconocimiento de su cepillo y toallita, para el secado de las manos.

◆ Para esto debe tratarse que todo esté al alcance de los niños.

◆ Los docentes les enseñarán a todos el cepillo situándolo en su lugar correspondiente, así como la toallita.

◆ Estimulará la buena presencia de cada uno al terminar el proceso.

- ◆ El cepillo y el peine deben rotularse con los nombres de los niños aunque sean entregados por los docentes con los más pequeños.
- ◆ El toallero será rotulado con figuras o símbolos, ya que los niños deben tomarlas por sí mismos.

Preparación y realización del proceso de alimentación

La alimentación del niño tiene varios objetivos: satisfacer las necesidades fisiológicas de alimentación que tiene lo organismo y asegurar una actitud positiva hacia este proceso, así como la formación de hábitos higiénicos-culturales y nutricionales en los niños.

El horario de alimentación debe resultar agradable para éstos y siempre se debe cumplirlo para que no haya esperas. Las dietas especiales e intolerantes, se colocarán en una tarjeta (con estética), en algún lugar visible cerca del lugar donde los niños realizan los procesos de alimentación.

Para la realización del proceso de merienda en el horario de la mañana y tarde se crearán las condiciones necesarias para dicho proceso (mantel ó doyle y servilletas), lograrás así la formación de hábitos higiénicos y de mesa en nuestros niños.

Preparación del proceso

Para el desarrollo del proceso estarán limpios el salón y el mobiliario.

En el primer y segundo año se prepararán los baberos, en el primer trimestre de 3er año (estos se irán eliminando según el desarrollo de hábitos que van adquiriendo los niños). Se tendrán previstos además los mantel y las servilletas, estas pueden ser de tela o de papel (si estas no reúnen las condiciones higiénicas y estéticas necesarias, sería más propicio para el desarrollo del niño no colocárselas).

Para la utilización del proceso han de cumplirse determinados procedimientos:

En el primer y segundo año de vida los niños que corresponden al subgrupo de doce a dieciocho meses necesitan una atención directa, ya que aún tienen muchas dificultades para comer solos.

Al sentarse a la mesa se le colocará el babero enseñándoles a no mezclar los alimentos e ingerirlos en el orden correcto y no derramar la comida. En este grupo se presentarán los alimentos en la bandeja, la leche y el agua. El postre se presentará en el pozuelo al finalizar de ingerir el resto de los alimentos.

A los niños del segundo año se vida desde los 12 meses si ya saben comer solos, estos traen este hábito instaurado de su casa, hay que dejarlos que lo hagan de forma independiente, siempre atendidos muy de cerca por los docentes, de ocurrir lo contrario hay que trabajar directamente con ellos e irlos enseñando paulatinamente hasta que lo logren. De igual forma se debe estimular a los niños inapetentes par que estos ingieran al menos una parte de los alimentos.

Los niños de 3er año en adelante comen solos, pero estos necesitan la atención vigilante de los docentes para resolver las dificultades que se puedan presentar, insistiendo en la formación de hábitos de mesa y alimentación. Ya en estos grupos el postre se presenta conjuntamente con el resto de los alimentos.

A partir de esta edad se le presentará en la bandeja cuchara y cucharita y dos jarritos con agua, leche, jugo o yogur.

En cuarto año se utilizarán además el tenedor, según el nivel de desarrollo de hábitos que van adquiriendo los niños. En quinto año ya usarán todos los cubiertos se les incorporará el cuchillo de igual forma que el tenedor según el desarrollo de hábitos que van adquiriendo los niños y el tipo de alimento que se les oferta. La nueva introducción de los cubiertos se hará por mesas, hasta situarlos en todas y lograr su manejo. En sexto año se les presentarán en la bandeja todos los cubiertos de acuerdo al menú.

Si asisten niños nuevos, se procederá a enseñar el uso de los diferentes cubiertos, según el año de vida hasta que dominen su manejo, si estos no lo conocen.

En el resto de los grupos se servirán atendiendo también a los horarios establecidos, es decir, se servirán a medida que los niños estén aseados y preparados y se colocarán bandejas, el agua y la leche inmediatamente que se sienten a la mesa. El servicio de colocarles la bandeja a los niños se hará por el personal manipulador de alimentos.

Mientras se desarrolla este proceso permanecerás en el salón y cuando los primeros niños comiencen a pasar al baño se ubicará a un docente. Cuando se sienta el último niño a la mesa se comienza a colocar los catres para el proceso de siesta.

Al finalizar cada proceso de almuerzo y merienda todo debe quedar organizado y limpio.

Sueño

El sueño es una de las necesidades básicas del ser humano, como medio para reponer el sistema nervioso y recuperar las fuerzas perdidas durante la vigilia. Es la satisfacción de esta necesidad es fundamental para favorecer su desarrollo, que es de gran importancia la realización correcta de este proceso.

Para el desarrollo correcto de la siesta se han de cumplir los siguientes requerimientos:

- ◆ Se realizará en una atmósfera tranquila y ventilada.
- ◆ Se atenderá las relaciones afectivas con los niños.
- ◆ La ropa que utilizan estos será cómoda y fresca, si hace frío se arroparán bien pero de modo que no les limite los movimientos y flujo sanguíneo.
- ◆ El rótulo de los catres se hará en el forro sobre la barra con lápiz grafito para que al lavarles desaparezca el nombre, esta identificación será pequeña.

La sillita que llevarán los niños y niñas hacia el catre (trasladándola a la altura del pecho, con las patas de la misma hacia adelante) se situará entre uno y otro a un costado de este, los zapatos se situarán bajo de la sillita. Los docentes deberán enseñar a los niños a llevar la sillita a partir del subgrupo de 18 meses a dos años. En el verano la camisa o botica puede colocarse en el respaldo de la sillita ya que todos pueden dormir en ropa interior.

En el traslado de los catres pueden participar ayudando a esta tarea los niños desde cuarto, (2do. Semestre), quinto y sexto años de vida.

Preparación del proceso

Los catres se colocarán según los niños y niñas vayan terminando el aseo e incorporándose a la siesta, la distancia entre los catres será de 50 cm, a este contribuirá la ubicación de las sillitas que trasladarán los niños.

En estos salones-dormitorios también se organizará la siesta de los niños, aunque en ocasiones por la capacidad de los mismos no se puede cumplir con la distancia establecida para la organización de los catres, por lo que esta se realizará en los

pasillos o corredores, siempre y cuando existan las condiciones higiénicas requeridas (limpieza, sin nivel de ruido, que no accedan los rayos solares, ni exceso de viento), sobre esta organización del sueño además se deben tener en cuenta el estado climatológico como son los días de lluvia, y frío.

Realización del proceso

En los grupos el docente que atiende el aseo después del almuerzo vigilará o insistirá que todos los niños y niñas orinen antes de ir a la siesta. Los niños del grupo de 12 a 18 meses lo harán en los orinalitos -rotulados- y los de 18 meses a 2 años en las tazas sanitarias siempre bajo la atención y cuidado de la educadora.

En el segundo año al terminar el aseo de cada niño el docente responsabilizado con la organización de la siesta, lo llevará hasta donde está ubicado su catre, y le orientará sentarse en la silla y comenzar a quitarse los zapatos y medias, esto lo enseñará de forma sistemática hasta lograrlo que lo hagan solos.

Después de colocados los zapatos con las medias dentro, debajo de la silla, el niño se acostará con la cabeza hacia el lado no rotulado, acostándose el otro niño en posición alterna.

Durante el proceso eres la encargada de velar el sueño de los niños y niñas, insistirás en el logro de este hábito con aquellos que aún no lo poseen. Procurará que se mantenga el ambiente de silencio, pero si algún niño se despierta, será atendiendo hablándole en tono dulce y suave para no despertar a los demás y tratando de que concilie el sueño de nuevo. Si esto no se consiguiera y atendiendo a las diferencias individuales o a que la siesta esté próxima a su término no lo obligarán a permanecer en el catre, y se le permitirá incorporarse a la actividad independiente.

Según se despierten irán realizando sus tareas para la fijación de hábitos de auto servicio en la recogida de los catres y aseo personal a partir del 4to año de vida.

Si al finalizar la siesta quedan algunos niños durmiendo se les despertará suavemente, teniendo en cuenta aquellos que quedaron dormidos primero. La siesta tranquila garantiza que el niño permanezca alegre durante el resto del día.

Cuando un niño se orine o defeque estando dormido, se le despertará cariñosamente para efectuar el cambio de ropa, catre o sábana en el centro interno. No debemos dejarlos mojados o sucios durante este proceso porque afecta el desarrollo del control de esfínter y además la salud de los pequeños.

Cuando todos los niños queden acostados dedicarás tu atención a los que demoran en dormir o reclamen su presencia. El salón debe estar ventilado, pero se puede entornar las ventanas si es invierno; si es verano los niños pueden dormir solo con el pantalón del pijama.

Terminación

En el horario señalado para levantar a los niños se comenzará por asear aquellos que estén despiertos y dejando para el final los que aún estén soñolientos.

Cuando todos estén levantados y aseados y con la participación de los mayores, el dormitorio quedará organizado.

Algunas consideraciones sobre la organización del proceso educativo en los grados preescolares en las Escuela Primaria

Todas las actividades del proceso educativo se organizarán tomando como punto de partida el horario de vida, es decir el horario contemplará de manera explícita la merienda a las 9:30 (Sólo se podrá adelantar hasta las 9:20), el almuerzo a partir de las 12:30 hasta la 1:20 (50 minutos) y la siesta desde la 1:20 hasta las 2:50 PM.

Después de conocer los elementos anteriores estas en condiciones de comprender, que en la primera infancia obtiene una formidable complacencia la formación de hábitos, esta es la ruta esencial para el establecimiento de las iniciales normas morales, que la sociedad, le plantea a los niños y como antecedente para la formación de cualidades de la personalidad.

Con el propósito de lograr el desarrollo de hábitos correctos, resulta necesario que los adultos cumplan sistemáticamente el horario de vida, teniendo en cuenta las edades de los niños y niñas, como base fisiológica que formen los estereotipos dinámicos.

Para conseguirlo requiere de una secuencia determinada de estímulos que deben producirse en un mismo orden y sentido, se señalan los hábitos sociales a formar relacionados con sus necesidades básicas, elemento que corresponde a la (Dimensión y desarrollo personal, social). Los que siguen a continuación:

1. Nutrición o alimentario: ablactación (introducción de otros alimentos además de la leche), enseñar a degustar los alimentos, ordenar y mezclar de los alimentos, cómo ofrecer el agua, uso de los cubiertos, del jarro y de la servilleta.
2. Higiénicos: control de esfínteres, sueño, el aseo, baño, lavado de las manos, lavado de la cara, higiene bucal, limpieza de la nariz, peinado y alisado del cabello y limpieza del ano.
3. Autoservicio: vestirse y desvestirse, abotonado y acordonado, ponerse y quitarse las medias, calzarse y descalzarse, acordonado y lazo
4. Cortesía: el “por favor” y “dar las gracias”, -“El saludo” y “la despedida”, -“Pedir permiso”, “Hablar en voz baja”, “ No molestar a los demás”, “No interrumpir al que habla”, “Disculparse”, -Brindar alimentos, ceder el asiento.

Aquello que no debemos olvidar

A continuación debes conocer para tu futuro desempeño y para las familias algunos elementos necesarios relacionados con el orden y la mezcla de los alimentos que se les dan a los niños y niñas de la primera infancia, en correspondencia con las edades. Al ingerir los niños y niñas por sí solo los alimentos, los adultos, docentes y padres les ofrecerán ayuda u orientación verbal en los casos que lo requieran:

¿En qué orden se mezclan los alimentos?

Debes mezclarlo adecuada y ordenadamente:

1ero: proteína feculenta: puré, frijoles, pastas y cereales, postres, leche y agua antes y durante el proceso (en cualquier momento).

¿En qué orden se ingieren los alimentos?

1ero: sopa y después el resto de los alimentos.

Debes mezclarlo en forma adecuada: huevos, puré, ensalada (se van combinando en pequeñas porciones), postre (se sirve en pozueros y se colocará al retirar la bandeja.)

¿Sabías que...?

La cuchara y tenedor

Se toma por el cabo o mango en la parte cercana al extremo entre los dedos índice y pulgar, apoyándolo sobre los dedos del medio, anular y meñique que permanecerán unidos y un poco flexionados hacia la planta de la mano.

El cuchillo

Se coge entre los dedos del medio y pulgar, con el dedo índice colocado en la parte superior del mismo, los dedos anular y meñique servirán de apoyo, y en la otra mano se sostendrá el tenedor.

¿Cómo utilizan los cubiertos?

A/V	Cantidad	Adulto	Indicaciones
1ero Introducción de la cucharita con alimentos semisólidos	2 Alimentos salados, postres.	Mararán una pequeña porción con la cucharita y la colocará sobre la mitad posterior de la lengua.	o llevar para una bronco-aspiración y facilitar la ingestión de los alimentos.
10-16 meses	Se le introduce la 3era cucharadita, para aprender a manipularla para comer.	Sevará los alimentos de la bandeja a la boca.	Realice movimientos con las manos del niño.
18-24 meses	3 (cuchara) Postre, comer (educadora)	-Ayuda al principio llevándole la mano de la bandeja a la boca.	-Demostrar cómo sostener la cucharita. -Decir que no lleve demasiado para no derramar la comida en el trayecto hacia la boca. -Explicar y demostrar durante el proceso la forma de masticar: con la boca cerrada y despacio sin emitir sonido y tomando con la cucharita porciones pequeñas de los alimentos.
3ro	2 (cuchara) Comer, postre		Utiliza la cuchara para comer todo tipo de alimento excepto el postre, para el que empleara la cucharita.
4to	3 (cuchara, cucharita y		Utiliza bien la cuchara y cucharita y se introduce el tenedor para puré

	tenedor), carnes, postres, ensaladas, II semestre puré semisólidos)		semisólido, carnes, pastas y ensaladas a partir del II semestre.
5to	2cuchara (postres, comidas), 1tenedor 1 1cuchillo (se introduce II semestre)		Se consolida su uso con todos los alimentos se introduce el cuchillo en el II semestre para iniciar la familiarización con su empleo, se realiza con 4 o 5 niños para mostrarle la forma correcta de usarlos.
6to	Cuchara, cucharita, tenedor, cuchillo (se perfecciona)		Se consolida el uso de todos los cubiertos y se perfecciona el uso del cuchillo.

Fig. 37

Aquello que no debemos olvidar

- ◆ En las instituciones infantiles la introducción de los cubiertos a partir del 3er A/V debe hacerse con pocos niños (4 o 5) para poder mostrarles la forma correcta de utilizarlos.
- ◆ Es imprescindible tener en cuenta el desarrollo y las posibilidades del niño-niño, por lo que podrá introducirse un nuevo cubierto si ya han logrado usar correctamente los anteriores.
- ◆ Los padres y docentes deben controlar la introducción paulatina de los utensilios y estimulen a los niños - niñas en formar agradable, con voz adecuada a que ingieran todos los alimentos.
- ◆ Se debe evitar agobiar al pequeño con señalamientos y no obligar al niño-niño zurdo a comer con la mano contraria.

Es válido aclarar que todas las formas de organización son indistintamente significativas para lograr el fin de la educación de la primera infancia; lo fundamental está en la interrelación armoniosa de los contenidos educativos del currículo, en cada una de ellas, en la planificación coherente que se logre, utilizándolas todas, en los tipos de actividades, que se detallan en la siguiente tabla:

3.4 Tipos de actividades. La actividad laboral. Tipos y formas de trabajo

Todos los contenidos educativos del currículo de la educación de la primera infancia, se concretan en diversos tipos de actividades, las cuales adoptan formas organizativas diferentes, en correspondencia con las características, particularidades, necesidades fisiológicas y psicológicas de los niños y niñas de cada uno de los grupos evolutivos.

La educación laboral en estas edades, es el medio que nos permite lograr las premisas del amor por el trabajo; desarrollar los intereses por las diferentes profesiones y oficios; darles a conocer las relaciones que se establecen entre los trabajadores en la sociedad; formar actitudes positivas hacia el trabajo y desarrollar, tanto en niños como en niñas, hábitos laborales en correspondencia con su edad. Con una adecuada dirección pedagógica, desde estas edades, se despierta en los niños sentimientos de satisfacción por el disfrute colectivo del producto del trabajo; respeto por el trabajo de los demás; hábitos de orden, entre otros

Tipos de actividades	Contenidos
Actividades laborales	Encomiendas, guardias en el comedor, de la naturaleza, trabajo colectivo, doméstico, en el huerto, manual.
Actividades artísticas	Festivales artísticos, cantos, recitaciones, danzas, bailes, dramatizaciones, producciones plásticas; funciones de títeres, teatro infantil, talleres de creación artística
Actividades motrices	Actividad motora independiente: gimnasia matutina, juegos motores competitivos, festivales recreativos, composiciones gimnásticas.
Actividad de computación	Software educativo.
Actividades recreativas	Paseos, excursiones, fiestas, cumpleaños.
Actividades patrióticas	Celebración de efemérides, visita al lugar martiano u otro lugar histórico de la comunidad; izar la bandera y cantar el Himno Nacional, entre otras.
Actividades de correlación y con instrumentos	
Actividades productivas	Dibujo, modelado, construcción, aplicación, trabajo manual.
Actividades de literatura infantil	Narraciones de cuentos, recitación de poesías, dramatizaciones.

Actividades musicales y de expresión corporal	
Actividades audiovisuales	Visionado de programas de TV, de dibujos animados, de videos.
Juegos	Roles, movimiento, musicales, didácticos, de construcción, entretenimientos o recreativos, dramatizados, con agua y arena.

Fig. 38

Las autoras consideran que por su importancia, se debe de precisar en algunas de las actividades relacionadas en la tabla anterior tal es el caso de la actividad laboral por ser la primera infancia la etapa donde se instituyen las bases para todo el posterior desarrollo del hombre.

Algunas consideraciones acerca del aporte de la actividad laboral al desarrollo integral de los niños de edad preescolar

En nuestra pedagogía, numerosos pensadores y pedagogos se destacaron por sus ideas avanzadas respecto a su época. Uno de ellos, José Martí combatió la enseñanza formal y verbalista y sus ideas están vigentes hoy en los objetivos de la educación de las nuevas generaciones.

Sobre la necesidad de vincular el trabajo a la escuela, señaló:

*“El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos...” “... una semilla que se siembra no es solo la semilla de la planta, sino la semilla de la dignidad”.*⁴

A partir de estas experiencias y sobre la base de nuestra tradición pedagógica, en tiempos más recientes se realizó una investigación relacionada con la educación laboral en la edad preescolar (década del 70) encaminada a la formación de una actitud positiva de los niños hacia el trabajo en todos los tipos y formas organizativas de esta actividad.

Los resultados de esta investigación fueron expuestos en 1979 y se plasmaron en el Programa de Educación de los Círculos Infantiles cubanos en el año 1981, cuyas esencias están vigentes actualmente. (Ver: *“Investigaciones Psicológicas y Pedagógicas acerca del niño preescolar” Ed. Pueblo y Educación 1988. pag. 16*)

Es muy significativo conocer que cuando el niño de estas edades se incorpora a determinadas actividades laborales puede aprender a plantearse un objetivo determinado, encontrar las vías necesarias para su realización y obtener el resultado correspondiente al objetivo planteado, pero todo ello requiere del cumplimiento de determinados requisitos, que están estrictamente relacionados con la edad a la que nos estamos representando. Para lograrlo es necesario:

- ◆ Que el objetivo debe estar en correspondencia con las posibilidades reales de cada niño o niña,
- ◆ Debe ser alcanzable en breve plazo
- ◆ Desarrollar en el niño el deseo de llevar el trabajo hasta el final (esto está relacionado con el objetivo).
- ◆ No transitar a objetivos mediatos o de más largo plazo hasta que no hayan logrado los inmediatos.

⁴ Martí José. Ibidem

♦ La planificación de la actividad laboral debe realizarla la educadora y explicarles a los niños brevemente qué hacer, dónde y cómo. Los niños pueden también realizar una planificación elemental.

Esto se logra mejor en los grupos de 5 a 6 años. Cuando el pequeño preescolar domina formas sencillas de planificación se está contribuyendo al desarrollo de su pensamiento y a la vez a la formación de hábitos de orden.

Podemos concluir diciendo que cuando los niños realizan alguna tarea laboral, *“son, no solo fuertes, sino alegres, joviales y sienten deseos de vivir... El trabajo proporciona satisfacción estética... en el trabajo surgen y se desarrollan las ideas infantiles, surge la inventiva y la ingeniosidad”*⁵

Entonces, si nos volvemos a preguntar, ¿cuándo comenzar la educación laboral de los niños? Podemos reafirmar que, desde la primera infancia:

Porque es en esta etapa donde es preciso crear las premisas psicológicas y fisiológicas de todo el desarrollo futuro del hombre y dentro de ellas las que sirven de base para el trabajo en la edad adulta:

- ♦ La independencia.
- ♦ La orientación constante hacia un fin determinado.
- ♦ La confianza en sí mismo, en sus movimientos, en sus acciones.
- ♦ La perseverancia.
- ♦ La satisfacción por saberse necesario y útil a sí mismo y a los demás.

La Educación Laboral en estos grupos está encaminada a educar a los niños en el amor al trabajo, a los trabajadores, aprender el valor del trabajo de los adultos a entender su sentido social y a sentir satisfacción por trabajador.

En la tabla que se relaciona a continuación, te detalla las tipos y formas de trabajo por año de vida, elementos indispensables que te proporcionarán como brindarle un adecuado tratamiento, en función de lograr el fin, los objetivos a alcanzar según el perfil educativo de la primera infancia en los niños y niñas de la primera infancia.

A/V	Tipos de trabajo	Actividades
2do		Acciones simples
3ro	Trabajo en la naturaleza y el doméstico o socialmente útil.	Regar las plantas, limpiar sus hojas, dar de comer y cuidar a un animalito, recoger, ordenar y lavar algunos juguetes, colocar las sillas en su lugar, enseñarlos a: recoger el salón, trabajo con títeres, juegos y canciones.
4to		Ayuda a poner los manteles y servilletas, limpiar las mesas y sillas, recoger y ordenar los juguetes.

Fig. 39

⁵ Franco, Olga. El juego y el trabajo. Editorial Orbe, La Habana, 1977. Pág. 47

5to	Trabajo socialmente útil (T.S.U)	Lavar los juguetes, limpiar el salón y el juguetero, mantener, limpio el Sitial Martiano, colocar manteles y servilletas, poner y retirar jarras de agua y leche.
	Trabajo en la naturaleza	Regar las plantas, limpiar los canteros, remover la tierra, quitar las hojas secas, traspasar posturas, recoger los frutos, dar de comer a los animalitos, dominar sencillos habilidades para el uso y cuidado de los instrumentos.
6to	Trabajo en la naturaleza	Apreciar el crecimiento y desarrollo de las plantas y animales favorece la frescura de sentimientos de amor y cuidado hacia ellos, hacerse cargo del cuidado de un animalito o una planta, hace que sea responsable y cariñoso, participar en el trabajo en el centro, huerto, jardín, rincón de la naturaleza, remueve la tierra, selecciona semillas.
	Trabajo socialmente útil (T.S.U)	Llegar a comprenderla necesidad de las labores propias en las tareas: ayudar a limpiar mesas y sillas, organizar el aula, limpiar y ordenar el juguetero, lavar los juguetes organizar sus propias áreas de juego, trasladar juguetes, arreglar... y Cuaderno de trabajo, preparar la mesa para comer, poner manteles y servilletas, colocar y retirar jarras de agua y leche, mantener limpio el Sitial Martiano y las áreas exteriores.

Para que profundices en los contenidos relacionados con el tema, debes de intencional el estudio en los elementos siguientes:

Formas de organización	Concepto	Valor pedagógico
Encomiendas laborales	Son órdenes simples o pequeños encargos que se le dan a los niños y que tienen carácter sencillo e incidental.	Es la educación de la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas y la disposición hacia su realización y desarrollo de iniciativa.
Guardia	Es la relación sistemática de uno u otro trabajo con cierto compromiso de cumplimiento.	Los deberes a realizar y otras veces independientemente de sus intereses, influyen en el desarrollo de cualidades volitivas.
Trabajo colectivo	Es la forma de organización más completa de las actividades laborales que realizan el niño-niña, Implica la coordinación de acciones que ejecutan de conjunto.	Es la responsabilidad colectiva que se le plantea a los las niño-niña.

Aquello que no debemos olvidar

Fig. 40



Tipos de trabajo

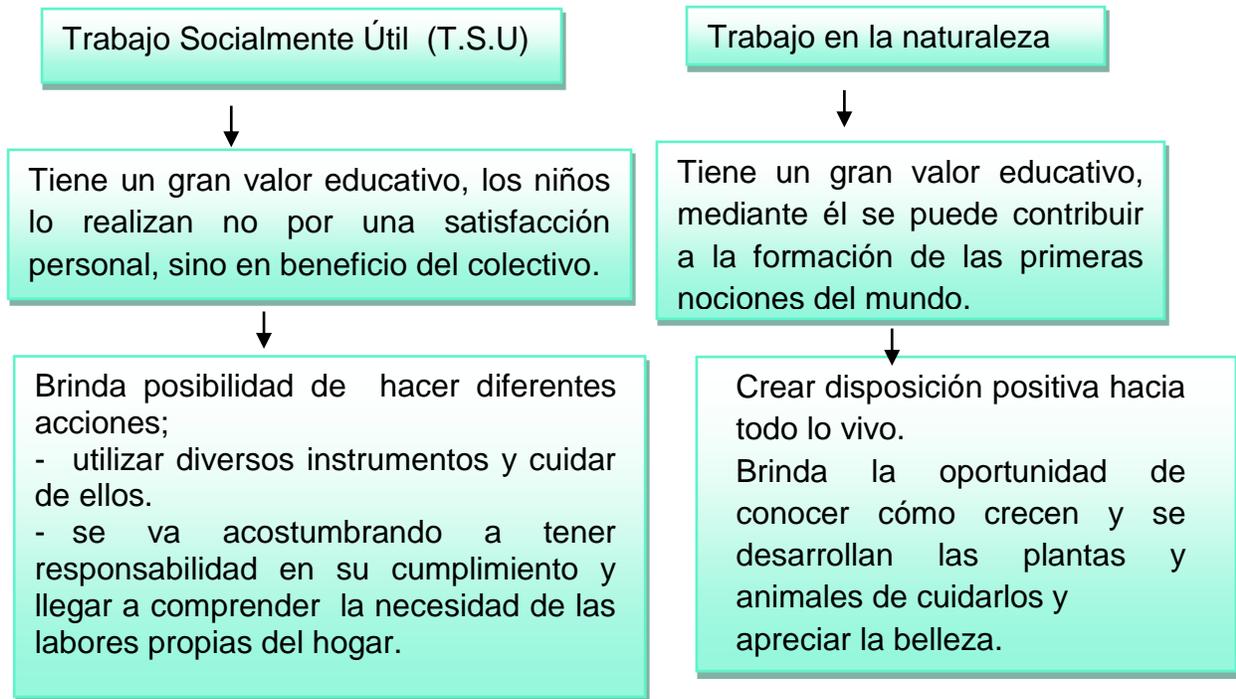


Fig. 41

¿Sabías que...?

- ♦ La actividad laboral se desarrolla diariamente, todos deben participar en el mes, se desarrolla en cualquier momento del día dentro de la actividad independiente con énfasis en el horario de la mañana, se alternan los dos tipos de trabajo, el de la naturaleza y el trabajo socialmente útil.
- ♦ Al finalizar el trabajo es importante hacer una valoración por parte de los niños, en correspondencia con los resultados alcanzados en el 5to año de vida, ejemplo: que hicieron, con quien, como ha quedado la limpieza, que falta por hacer. El ejemplo del adulto constituye un método fundamental en la educación moral y laboral.

El trabajo desempeña un rol fundamental en el desarrollo de la personalidad es importante para el personal capacitado a formarlos desde la primera infancia, tenga en cuenta como, este influye en los niños y niñas, a continuación reflejamos estos elementos:

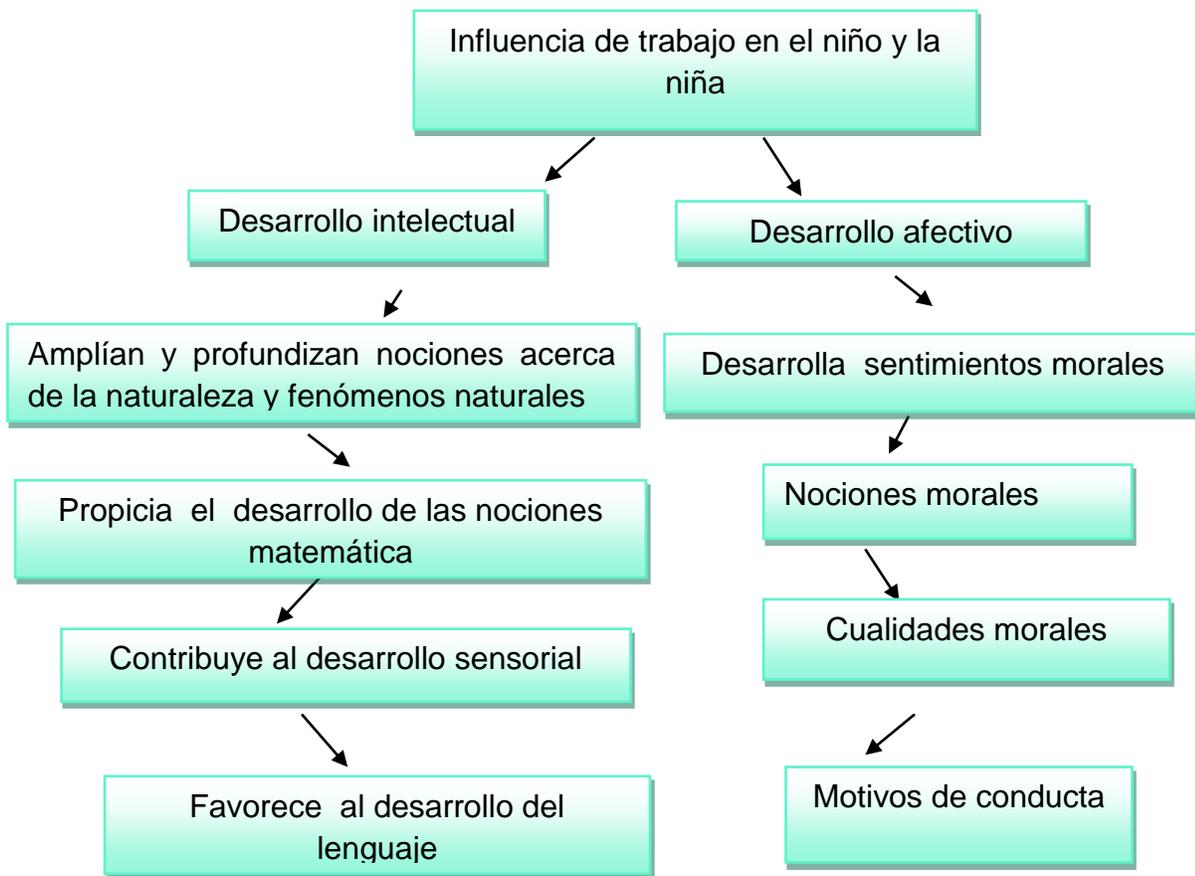


Fig. 42

3.5. Particularidades y requerimientos para una educación de calidad

En el plan educativo de la primera infancia se fundamenta que en el proceso educativo infantil el énfasis ha de estar dirigido, no hacia la simple asimilación de conocimientos,

hábitos y habilidades, sino hacia la formación de los instrumentos del conocimiento, de las funciones y propiedades psíquicas que posibiliten la asimilación de estos. O sea, el niño y la niña deben aprender a aprender, más que a acumular datos e informaciones. En este sentido, lo asimilado ha de tener posibilidades de generalizarse a las más diversas esferas del conocimiento, e irse por encima de lo concreto.

Por lo tanto, las estrategias cognoscitivas asimiladas deberán ser aplicables a una gama amplia de situaciones y circunstancias. Esto garantiza la funcionalidad del aprendizaje.

Como consecuencia la dirección del aprendizaje, ha de estar enfocada hacia la formación en las niñas y los niños de las capacidades y habilidades más generales. Esto último está dado por la propia inespecificidad de las actividades fundamentales de esta etapa, dejando solamente para los finales del período preescolar, algunas habilidades específicas que sean indispensables para la continuidad del aprendizaje en la escuela.

Es de gran importancia que las educadoras tengan en cuenta las particularidades del proceso educativo que se relacionan a continuación, no lo deben olvidar en su desempeño, para lograr un proceso educativo con calidad:

- ◆ Es intencional y se concibe de manera consciente.
- ◆ Abarca todos los momentos de la vida del niño.
- ◆ El niño es protagonista.
- ◆ El adulto asume rol significativo en la conducción.
- ◆ Se integran diversas influencias educativas.
- ◆ Se enfoca de manera lúdica.
- ◆ Responde a un sistema de principios.
- ◆ Tienen definidos los objetivos a alcanzar en cada etapa.
- ◆ Se vincula con los problemas de la vida cotidiana.
- ◆ Es continuo y sistemático.
- ◆ Se estructura en fases o etapas.
- ◆ Debe propiciar la ampliación y enriquecimiento del desarrollo en cada etapa.
- ◆ Se emplean procedimientos metodológicos para estimular el desarrollo, según las edades y particularidades de cada niño.

¿Sabías que...?

Para que el proceso educativo sea de calidad debe de cumplir los requerimientos que se relacionan:

Protagónico: el niño como centro teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.

Participativo: interviene en todos los momentos del proceso: qué hacer, cómo hacer, con quiénes hacer y qué resultados se obtienen.

Colectivo-Cooperativo: acción grupal en la que se manifiesta la ayuda, sugerencia y toma de decisiones que conduce al desarrollo personal.

Papel del Adulto: mediador cultural. Organiza, orienta y conduce el proceso educativo.

Clima Socio-Afectivo y Comunicativo: interrelación adulto-niño y niño-niño.

Enfoque Lúdico: incluye la actividad de juego y procedimiento general para todo tipo de actividad.

3.6. Enfoque lúdico del proceso educativo como facilitador del desarrollo integral de los niños de la primera infancia

La primera infancia es el período de la vida en que en el niño y la niña, se abre el mundo de la realidad humana. En su actividad, ante todo en sus juegos ya ha sobrepasado la simple manipulación de objetos y ha aumentado la relación y comunicación con los adultos. Esto le permite descubrir un mundo más amplio y con su actividad lo va asimilando, se va apropiando de los objetos y sus relaciones, de todo lo que lo circunda y es precisamente el juego la actividad que predomina en este momento y mediante la cual hace suyo ese mundo maravilloso que está empezando a andar.

Es importante que conozca como futura educadora, que el juego, desempeña un papel fundamental en la vida del niño y la niña, relacionado con el carácter lúdico, el desarrollo cognoscitivo, afectivo, en la formación personal y social, mediante este revelan de manera inconsciente situaciones a las que estén expuestos, se pueden expresar libremente, desarrollar importantes procesos del conocimiento como son: la percepción, la representación, la memoria, la imaginación, el pensamiento, el lenguaje, le proporciona crear su identidad, autonomía y fortalece la convivencia con sus padres, satisfacer en el más alto grado su necesidad de actividad, entra en un amplio y complejo sistema de relaciones con los objetos, con otros niños y con los adultos, lo que les permite adquirir numerosas nociones del mundo que lo rodea SM.Silvio González. Conferencia ofrecida en el Congreso Internacional de Educación Infantil, 2005.Pág.420⁶¹

Se puede afirmar que el juego es una necesidad psicológica primaria, la cual se debe garantizar y estimular; tanto es así que cuando un niño o niña está jugando y lo llaman a comer, aunque tenga hambre responde que no.

El juego desarrolla al niño y la niña porque le proporciona:

- ♦ Satisfacción emocional, cuando el niño y niña realiza actividades que le facilita placer.
- ♦ Sentido de eficiencia, a través del juego comprueba que es efectivo, que puede superar obstáculos, es capaz de realizar las cosas.
- ♦ Adquisición de destreza, se va produciendo exigencias en el desarrollo del juego, que lo presionan para que cada día sea más ágil y adquiera nuevas destrezas.

⁶ SM. Silvio González. Conferencia ofrecida en el Congreso Internacional de Educación Infantil, 2005. Pág.420

- ◆ Mejor coordinación mano ojo (viso motora), existen juegos que consisten en demostrar quien tiene mejor coordinación en el desarrollo de las actividades que realiza.
- ◆ Imaginación, son capaces de elaborar juegos y saber cómo esta contribuye a desarrollar esta importante función del psiquismo humano... figúrate todo lo que es capaz de imaginarse un niño.
- ◆ Mejora la concentración, observación y experimentación, por la necesidad que tiene de ganar el juego determina que tiene que observar todas las situaciones y experimenta varias variantes que le permita ser más eficaz que los otros jugadores. Lo estimula a seguir manteniendo estas actitudes y la refuerza la satisfacción de obtener un buen resultado.
- ◆ Mejores relaciones interpersonales, las reglas del juego hacen que los participantes mantengan una buena relación "ética", que propicie a lograr mejores relaciones. La necesidad de respetar los derechos de los demás y hacer valer los propios da como resultado una relación armónica y productiva.
- ◆ Cooperación y colectividad, obliga un trabajo en colectivo que estimula la colaboración entre los miembros cuando es por equipo, esto contribuye a mejorar las relaciones interpersonales.
- ◆ Las trampas, aislamiento y pérdida de amistades, El que hace trampa es "sancionado" de alguna manera. Conlleva al aislamiento y pérdida de amistades (resulta muy doloroso para los niños y las niñas) habitualmente es una experiencia emocional correctiva de gran efecto educativo.
- ◆ Sentido de honradez, no decir la verdad en el juego produce reacciones que hacer trampas, consideran que es equivalente, las consecuencias van a ser los mismos efectos.
- ◆ Perder con ecuanimidad y dignidad, mantener una actitud meritoria y equitativo ante la pérdida prepara para admitir los fracasos que van a ocurrir en la vida real de cualquier ser humano.
- ◆ Ejercicio al aire libre que mejora la salud y la fortaleza, va a mejorar el desarrollo muscular, la capacidad respiratoria, el apetito, la coordinación, el equilibrio, la resistencia y la fortaleza.

No sólo debes de considerar elementos relacionados acerca del juego en tu futuro desempeño profesional, si deseas lograr un desarrollo integral en tu preparación debes conocer acerca de los procesos de satisfacción de necesidades.

Ya estás en condiciones de conocer la importancia que tiene para que el niño se eduque y aprenda en un ambiente lúdico en los momentos actuales, elementos que se relacionan a continuación:

- ◆ Genera sentimientos de afecto, amistad, compañerismo, ternura, la alegría, placer, satisfacción emocional que contribuye a una mejor sensibilidad hacia otros.
- ◆ Establece de manera inequívoca, un elemento potenciador de los diversas esferas que configuran la personalidad del niño.
- ◆ Se obtiene el desarrollo psicocial de una personalidad integral.
- ◆ Propicia una condición para acceder a la vida, al mundo que nos rodea.
- ◆ Constituye la actividad fundamental en la información preescolar, un preciado medio de educación y una forma organizada del proceso educativo.
- ◆ Enriquece los conocimientos, representaciones, sus motivaciones e intereses.
- ◆ Contribuye a la función de sus actitudes, cualidades, todo su desarrollo y crecimiento personal.

- ◆ Se convierte en un proceso fundamental presente en cualquier tipo de actividad.
- ◆ Permite enfatizar la concepción a cerca del enfoque lúdico, n la organización y conducción del P.E en la etapa del infantil.
- ◆ Comienza a conocer y sentir otras emociones del mundo, a descubrir otras historias.
- ◆ Manifestarse y satisfacer el más alto grado, su curiosidad, su fantasía, su necesidad de actividad.
- ◆ Entra en un amplio y complejo sistema de relaciones con su objeto, con otros niños y adultos.
- ◆ Posibilita adquirir numerosas normas del mundo que lo rodea y desarrollar importantes procesos como son la percepción, el pensamiento, y el lenguaje.

3.7 Proceso de adaptación. Definición, principios y tipos. Manifestaciones y sugerencias

En el proceso educativo la adaptación al círculo infantil representa el paso inicial de una etapa muy importante en la formación del niño y su organización correcta y planificada posibilitará el desenvolvimiento adecuado de la labor educativa de la institución.

El comienzo en el círculo infantil constituye un hecho de singular importancia sínica un cambio notable de los conocido anteriormente a nuevas condiciones de vida que van del conocimiento de otras personas y situaciones hasta el a acostumbrese a un horario de vida distinto a la del hogar, nuevos alimentos preparados de diferentes formas, juegos y actividades no conocidos. Por supuesto esto no es fácil para los niños es necesario que se haga el análisis de las características del periodo de adaptación a fin de aplicar métodos psicologías y pedagógicos más correctos en su incorporación a la vida en el círculo infantil.

Proceso de adaptación es el tiempo que media desde que ingresa al círculo los niños hasta la vida y las actividades que en la institución se desarrollan. Solo cuando el niño está completamente adaptado es que podemos decir que este proceso ha terminado.⁷

A continuación nos resulta importante precisar en algunos elementos relacionados con la adaptación, que es otra problemática de interés conocer como parte de su futura labor profesional.

Principios de la adaptación

1. En el principio de la individualidad, existen factores generales comunes a todos los niños, de la misma edad en cuanto a sus reacciones, comportamiento y logros, hay que analizar cómo se desenvuelve cada uno en particular y no aplicar esquemas predeterminados en los manejos a seguir con el mismo.
2. Principio paulatina de separación de la madre o padre y tiempo progresivo en la estancia del niño en el círculo. Cuando el niño inicia no debe separarse de los padres

⁷ Martínez Mendoza y Sergio de León Lorenzo: Los niños y las niñas de 0 a 6 años su adaptación al medio. Pág. 12

hasta que espaciosamente comience a participar en la vida del círculo. La madre debe perdurar con el niño y en alianza de una educadora, mostrarse de acuerdo con él, los lugares donde habrá de desenvolverse en su actividad, su salón, baño, áreas, de manera que los conozca y se interesen por ellos.

La madre o padre y la educadora deben aprovechar entusiasmar al niño al círculo infantil, la madre y el padre desempeñan un rol fundamental y activo en este proceso, estimulará al niño a participar del juego y la actividad, elogiando las conductas positivas de este y sin hacer referencia a algunas en que se retrae o se impone en no participar. Cuando se logre integral al grupo comenzará la separación gradual del mismo y la madre o padre comienzan por períodos cortos de media hora, se va aumentando en la medida en que el niño acepte esta separación. La madre o el padre en todo momento se despedirá del niño y no se hará a ocultadas es preferente que se aleje aunque este llore a que se desaparezca sin que se dé cuenta, ya que esta última conducta provoca angustia o incertidumbre, en la medida en que se reduce el tiempo de permanencia del tiempo de la madre o el padre se va ampliando la estancia del niño en el círculo infantil. De desarrollarse complacidamente llegará el momento en el padre o la madre permanecerá el tiempo preciso para el cambio de ropa e incorporación del niño en la actividad y este permanecerá el horario acabado en la institución.

3. Paulatina incorporación de procesos de satisfacción de necesidades básicas y actividades. El niño no debe incorporarse de forma simultánea, sino de forma progresivo y espaciosamente, debe de estar desde el inicio en actividades libres e independientes, esto le facilita la eventualidad del espacio, amiguitos, juguetes que constituyen las de mayor interés para ellos, luego de desenvolverse en el actividad independiente, se le estimulará a participar en las actividades programadas sin obligarlos, luego el almuerzo y tras unos días en que almuerza bien y se va luego de hacerlo se intenta a la siesta. Según la edad y el horario de sueño será el último proceso.

Se cuidará de no pretender uno nuevo al iniciar la semana, ya que el niño pasa el fin de semana se somete a los hábitos y costumbres del hogar y al reincorporarse no hay situación anímica para iniciar un proceso nuevo, el lunes se seguirá el patrón del último día asistido y será el martes cuando se inicia a nueva actividad, esto procederá igualmente si el niño falta en la semana algunos día seguidos.

4. Flexibilidad y la incorporación de nuevos hábitos y respeto de los anteriores. La educadora debe respetar los hábitos que transporta del hogar, el tete, dormir con una almohadita, meciéndose, que aunque son hábitos incorrectos deben permitirse los primeros día y eliminarse espaciosamente. Así debe ir incorporando los nuevos hábitos de alimentación higiene, cortesía, orden, nutricionales en forma paulatina y sin obligar al niño a realizarla es preferible esperar un poco antes de causar un trauma que impedirá una adecuada adaptación. No se le hará investigación médica en la enfermería, ni se le vacunara ni se le tomara medidas de peso y talla, no se le obligará a ingerir alimentos que no desee, no se le cambiará la ropa sino quiere, lo que se le debe ser avisado a los padres.

5. La edad de ingreso cada niño tiene sus características individuales de acuerdo con su edad cronológica muestran comportamientos que son similares en todos los niños en el proceso de adaptación la edad del niño es un factor importante a considerar en

dependencia de la misma será más o menos fácil el proceso y tendrá una duración distinta.

¿Cómo se manifiestan los niños y las niñas en este proceso?

En investigaciones actuales revelan que este proceso de desenvuelve en tres planos: fisiológica: sudoración, diuresis, intranquilidad motora, afectantes en los hábitos. Psicológico: Ansiedad, retraimiento, agresividad. Micro fisiológico u hormonal: Excreción de la sangre y la orina de catecolomina, adrenalina, noradrelarina y cortisol.

Es de vital importancia para ti conocer que, un proceso de adaptación que se incumpla los requisitos teórico metodológicos puede conducir a reacciones emocionales negativas que resulten: perjudiciales para la salud del niño, impidan una adecuada incorporación a la vida y organización del círculo infantil y una eficiente asimilación del proceso educativo que se imparte.

Te sugerimos algunas sugerencias para asegurar el éxito en el proceso de adaptación a las condiciones de vida y organización del círculo, que como futura educadora debes de tener presente:

- ◆ Poseer la organización necesaria para asegurar la eficiente asimilación con los niños. Esto posibilitará el desenvolvimiento adecuado de la labor educativa de la institución.
- ◆ Evitar una prolongación excesiva y crear las condiciones previas al ingreso de los niños.
- ◆ Asesorar y controlar constantemente en todo su curso y utilizar los lineamientos teóricos metodológicos para que el proceso se realice adecuadamente.
- ◆ Asegurar la asistencia sistemática del niño durante el proceso para evitar que influya negativamente en el mismo. Que se alargue exageradamente los procesos individuales que contribuya una fuente de alteraciones emocionales. La entrada al círculo infantil implica una variación en la vida del niño que exige una organización interna para evitar reacciones violentas a ese cambio que atente contra su salud y estabilidad emocional.

Debes saber que un niño se ha adaptado cuando, ingiere sus alimentos con satisfacción y la cantidad necesaria, duerme bien y en período establecido, mantiene un estado de ánimo establemente alegre y activo. Participa adecuadamente del juego y asimila sin dificultad las actividades educativas que se imparten.

Tipo de adaptación

- ◆ Al círculo infantil
- ◆ Cambio de grupo
- ◆ Círculo mixto
- ◆ Cambio de círculo infantil
- ◆ Círculo infantil nuevo
- ◆ Vías no formales.

Papel de la educadora en el proceso de adaptación

Para que el niño se adapte en forma adecuada a la vida del círculo infantil la educadora debe conocer condiciones y particularidades de los métodos educativos en su medio familiar. Conocer características individuales, brindar un tratamiento profundo durante del curso del proceso a los niños inadaptables. Aplicar

correctamente los lineamientos teóricos metodológicos establecidos. Solicitar ayuda de especialista en el caso que sea necesario con énfasis a los psicólogos del Centro de Diagnóstico y orientación (CDO). Recomendar a la familia sobre el seguimiento en el hogar a los horarios de vida, prever las condiciones en el círculo infantil para asegurar el cumplimiento de este proceso, realizar anotaciones.

3.8 El mundo digital en la primera infancia. Papel del educador en la utilización de los medios

El tratamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas, constituye un reto para los educadores cubanos. Su introducción en todos los niveles de enseñanza demanda el empleo de estrategias que revolucionen la labor educativa en aras de alcanzar resultados superiores a todo el quehacer pedagógico antecedente.

La introducción de televisores y videos y la emisión de programas audiovisuales en la Primera infancia, ha posibilitado elevar la calidad del proceso educativo y potenciar desde las edades tempranas la formación de una cultura general integral, pues favorecen a estimular el interés y la motivación de los niños y niñas; a desarrollar su pensamiento independiente, a la aplicación de lo aprendido y al desarrollo de su creatividad.

El empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, no revoca ni disminuye el papel dirigente del educador, sino por el contrario, demanda una preparación traducida en:

- ♦ Conocimiento profundo del contenido de todas las áreas.
- ♦ Dominio de cuáles son las potencialidades de cada uno de sus niños.
- ♦ Alto nivel de creatividad que permita elaborar ejercicios variados.
- ♦ Conocimiento de las posibilidades que le brinda cada uno de los medios con los que cuenta.

Los programas audiovisuales ejercen gran influencia en los niños de la primera infancia, facilitadas por las características y niveles de desarrollo que se presentan en esta etapa.

Los niños asimilan el mensaje audiovisual de forma espontánea, se desenvuelve unido a las emociones que estos medios crean y su impacto incide en los procesos psíquicos como: la atención, la memoria y la comprensión de los infantes; se combina en sentimientos de alegría, pena, aceptación o rechazo y contribuye a la adquisición de conocimientos y a la formación de convicciones morales.

El objetivo esencial del programa es transmitir mensajes educativos y apoyar el tratamiento de los contenidos de las diferentes áreas de desarrollo presentes en el currículo de la primera infancia en correspondencia con lo expresado por la eminente pedagoga soviética, N. K. Krúpskaya: “Es necesario ayudar al niño mediante el arte, a conocer intensamente sus ideas y sentimientos, a razonar con más claridad y a sentir profundamente”⁷

Aunque no se ofrece íntegro el texto de los guiones, sí se han tomado los poemas, rimas, pregones, juegos y canciones empleados, material que pueden utilizar los docentes para otros usos en el tratamiento de las áreas del 6to año de vida.

El Programa Audio Visual estará conformado por:

1. Programación dirigida a los niños, familias:

- ◆ Niños de 4to. , 5to año de vida de círculos infantiles y niños y familias del Programa Educa a tu Hijo: programa Cucurucú.
- ◆ Niños de 6to año de vida de círculos infantiles, grado Preescolar y niños y familias del Programa Educa a tu Hijo: programa Ahora te cuento.
- ◆ Programación por video.
- ◆ Dirigido a los docentes, promotores como apoyo al proceso educativo.

2. Materiales de video para los coordinadores del Educa a tu Hijo

La propuesta de programación dirigida a los niños, familias cuenta con una conductora y dos personajes que establecen vínculos entre un espacio y otro, la que precisa en el momento de la transmisión que ocurrirá. Los contenidos de los espacios le propicia a los niños realizar variadas actividades como: escuchar cuentos, bailar, cantar etcétera).

En la programación por videos se emplearán películas y materiales didácticos. Se requerirá la producción de dibujos animados que completen el tratamiento de los contenidos que se aborden en la programación y puedan ofrecerse en video.

Es importante antes la visualización por los niños, la educadora realice el procesamiento didáctico de las películas y documentales, teniendo en cuenta las características de los niños.

Para 4to y 5to años de vida, es favorable realizar en el horario de las 10.10), antes las 11:00 a.m. por coincidir con la realización de los procesos de baño y almuerzo. Tendrá un proceso de duración de 15 minutos para estos niños y 30 minutos para el de 6to año.

Los grupos del grado Preescolar podrán utilizar el horario de las 11.00 a.m. u otro anterior a las 12.00, siempre en la sesión de la mañana.

La programación de video incluirá materiales dirigidos a la preparación de los docentes. Estará dirigido esencialmente a disponer los materiales didácticos para la perfección del trabajo con los niños.

El contenido que muestra permite la integración con la Educación Musical, a partir de adivinanzas, juegos, cuentos y canciones presentadas por solistas y coros infantiles. Como proceso educativo, desea, lograr la musicalización del ciudadano y coadyuvar a su desarrollo estético, ético, artístico y cultural mediante la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades. Como recurso motivacional, Su valor en estas edades, la convierte en un pilar para lograr la formación de personalidades poseedoras de una cultura general integral.

Los medios audiovisuales en el proceso educativo

En disímiles estudios de psicología de la educación, se han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso educativo. Su empleo, permite que el alumno asimile una cantidad de información mayor, al percibirla a través de dos sistemas sensoriales: la vista y el oído.

Con relación a lo anterior, resultados de estudios realizados manifiestan que la mayor interrelación que se produce en las personas con el mundo exterior con respecto al aprendizaje, se proporciona a través del órgano visual en un 83%, a través el órgano auditivo en un 11% y el resto a través de los demás sistemas sensoriales (mediante el olfato 3,5%, mediante el tacto 1,5% y mediante el gusto 1%)González Castro, (1990)

Estos antecedentes señalan la importancia de la utilización de los medios audiovisuales por su contribución a hacer más perdurables los conocimientos adquiridos y también por el aumento de la motivación hacia el proceso educativo.

El proceso educativo, se desarrolla a partir de un sistema de influencias pedagógicas, (entre otras), organizadas y estructuradas de forma sistemática y dirigida al logro de los objetivos propuestos. Estas influencias pedagógicas son variadas; abarcan los elementos de la comunidad como la familia, la institución, las relaciones con otros niños y desde su nacimiento, los medios de comunicación, en especial la televisión como fuente atractiva de colorido, imagen en movimiento y sonido.

La televisión es una poderosa fuente de vivencias para el niño y la niña. En su informe sobre los estudios recientes sobre la atención a la infancia temprana de la UNICEF, (Fujimoto, G. 2005), imprime que para limar la calidad de este servicio, concertaría determinar, entre otros aspectos, el currículo, los programas y la tecnología educativa, hacerla más rápido, manejable, oportuno, interactivo, creadora, en correspondencia a las necesidades del niño, la familia y la comunidad.

Al incorporar los medios audiovisuales al proceso educativo, se hace necesario afrontar algunos argumentos ergonómicos sobre ellos. La utilización de la televisión y el video como medios de enseñanza, por lo demás de ser medios novedosos y alentadores, contribuyen a un mejor desarrollo del proceso educativo por las ventajas que ya se han señalado como transmisores de mensajes educativos, con los recursos audiovisuales que emplean. Para que este proceso tenga la calidad imperiosa y proporcione el desarrollo esperado en los niños, se requiere que en la manejo de los medios audiovisuales se tengan en cuenta los requisitos higiénicos o ergonómicos, con el fin de resguardar la salud de los niños para evitar el agotamiento.

En la utilización de la televisión y el video debe dedicarse especial atención a los siguientes aspectos:

Los aparatos receptores deben ser dispuestos en los ángulos y laterales del salón, de espaldas a la luz.

- ◆ La altura debe ser entre la altura de la línea de la visión (con los niños sentados) y 90 centímetros por encima de esa línea como máximo.
- ◆ La distancia mínima y máxima al receptor viene determinada por su tamaño.
- ◆ Suele darse como distancia óptima las que resultan de multiplicar la diagonal de la pantalla por tres y por cinco.
- ◆ La primera nos indicará la distancia mínima a la que deben situarse los primeros receptores y la segunda, la última, estando entre ambas distancias el intervalo correcto de observación.
- ◆ El sonido no debe exceder de 60 decibeles.
- ◆ El volumen, tono, contraste y brillo deben ser moderados y deben regularse antes del comienzo de la emisión, para evitar molestias y falta de atención. Los programas no deben observarse a oscuras. Debe existir cierta iluminación que no perjudique la visión.

- ◆ El tiempo de duración de los programas de acuerdo a los estudios psicológicos sobre la percepción, memoria y atención de los niños sugieren un intervalo de 10 a 15 minutos.

El Profesor Alfonso Gutiérrez, de la Universidad de Segovia, en España, expone características específicas que pueden definir a la televisión educativa, algunas de las cuales se han adoptado por las autoras, adecuándolas al contexto cubano e incorporándole otras particularidades que considera imprescindibles para el nivel educativo preescolar. De esta forma pueden concretarse los rasgos más generales que caracterizan la televisión educativa en el nivel educativo preescolar:

- ◆ Objetivos educativos bien definidos.
- ◆ Estructura y secuencia de contenidos de acuerdo al modelo educativo y al currículo.
- ◆ Probable existencia de otros materiales complementarios (impresos o audiovisuales) que apoyan la actividad del educador y de los niños.
- ◆ Evaluación prevista como parte del proceso de su producción y utilización.
- ◆ La realización por un grupo de expertos tanto del terreno de la educación como de la televisión.
- ◆ La redundancia de la información por diversos procedimientos.
- ◆ Su duración de acuerdo con la edad.
- ◆ Ritmo de presentación de la información adecuado a la edad.
- ◆ Estructura de organización de la información acorde a las características de los receptores potenciales del programa.
- ◆ Carácter lúdico.

Plasmando todo lo anterior como futura educadora debes tener presente que el Programa Audiovisual Cubano tiene la aspiración de alcanzar potencialidad para:

- ◆ Propiciar el desarrollo de la esfera afectiva, ya que es fuente de vivencias.
- ◆ Posibilitar, ampliar o enriquecer el proceso educativo.
- ◆ El desarrollo de las distintas esferas de la personalidad.
- ◆ Ampliar la formación y educación de sus destinatarios, integrándolos en un sistema cultural dinámico.
- ◆ Expandir y difundir valores educacionales y culturales.
- ◆ Crear circuitos de información y comunicación entre los educadores y padres.
- ◆ Estimular la creatividad y participación cultural.
- ◆ Llevar la instrucción y la educación a lugares apartados.
- ◆ Evitar el desplazamiento de los niños.
- ◆ Ampliar la experiencia de los niños trascendiendo su espacio y tiempo.
- ◆ Mantener actualizados los contenidos de las materias y de la enseñanza.
- ◆ Mostrar los contenidos de manera atractiva y con carácter lúdico.
- ◆ Considerar los gustos, necesidades e intereses de los pequeños receptores.
- ◆ Orientar la participación de los niños.
- ◆ Hacer pensar y emitir juicios valorativos.
- ◆ Estimular la igualdad de géneros e identidad cultural.

Así se aseguran los derechos a una educación de calidad, el acceso generalizado a las tecnologías de la información y la comunicación y a participar de una información actualizada, para contribuir a eliminar disparidades económicas y sociales?

Propuesta de requerimientos metodológicos

La introducción de un programa audiovisual educativo en la edad preescolar, constituye una experiencia sin precedentes en nuestro país que pone al servicio de la educación en las primeras edades, los medios audiovisuales considerados entre los de mayor alcance y expresividad por la combinación armónica de imagen y sonido. Para que el audiovisual educativo dé respuesta a las necesidades de la educación en esta etapa, se requiere el conocimiento y consideración de las particularidades propias del universo al cual va dirigido, de los objetivos educativos propuestos por el sistema nacional de educación y de los aspectos técnicos propios del audiovisual, a continuación se precisa como definición.

Programa Audiovisual Educativo de Televisión y video didáctico para la edad preescolar como la planificación, organización y ejecución del sistema de actividades con una unidad temática determinada que utiliza la imagen y el sonido como soporte material en correspondencia con las particularidades de la etapa de desarrollo, del programa educativo y las exigencias técnico-pedagógicas para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la etapa preescolar.

Al ser tomados en consideración los elementos expresados anteriormente, se proponen los Requerimientos metodológicos para la realización y evaluación de un programa audiovisual educativo para los niños pequeños. Estos requerimientos se estructuran en tres componentes fundamentales, que permiten la definición de dimensiones e indicadores para cada una de ellas, permitiendo una mejor realización de este tipo de programas educativos.

Es necesario como futura educadora la definición de los componentes del Programa Audiovisual Educativo de Televisión y Video didáctico.

Componente I. Requerimientos etareos

Es el componente del Programa Audiovisual de TV y video didáctico que se corresponde con las particularidades de la edad y revela los elementos que permiten despertar el interés, la motivación, la comprensión, y la reflexión, con un espacio de tiempo adecuado a la edad.

Componente II. Requerimientos Educativos

Es el componente que define los objetivos y el contenido del Programa Audiovisual Educativo de Televisión y video, en estrecha relación con el programa educativo de la edad preescolar con el propósito de desarrollar en los niños y niñas conocimientos, hábitos, habilidades y norma de relación con el mundo, utilizando métodos y procedimientos adecuados a estas edades.

Componente III. Requerimientos Técnico-Pedagógicos

Es el componente del Programa Audiovisual Educativo de Televisión y video que revela los elementos técnicos que lo caracterizan, con un enfoque pedagógico y que se manifiestan en la proyección de imágenes, en su estructura y secuencia, en la banda sonora, la animación, en el planteamiento audiovisual, el ritmo y la redundancia.

Cada componente se estructura en sus dimensiones, que se corresponden con particularidades del programa y estas a su vez, se expresan en indicadores más concretos que permiten su operacionalización práctica.

Para que el audiovisual educativo para los niños y las niñas menores de seis años, responda a los derechos que hemos expresado, es necesario que se tomen en consideración los requerimientos expuestos.

Papel del educador en la utilización de los medios

El educador desempeña un papel fundamental en la utilización de los medios audiovisuales, quien con su creatividad y maestría, determina o propone las acciones que pueden realizarse en los diferentes momentos del proceso educativo.

El profesor de la universidad de Sevilla, Julio Cabero (1989, 70), proponía, algunas ideas a contemplar por el docente a la hora de seleccionar los medios, las cuales se presentan a continuación, ya que pueden ser tomadas en consideración en este nivel educativo:

- ◆ El currículo es el espacio donde los medios adquieren sentido.
- ◆ La selección de los medios debe realizarse teniendo en cuenta otros elementos curriculares: contenidos, objetivos, métodos, estrategias de aprendizaje..., y los participantes en el acto educativo.
- ◆ Las actitudes que los alumnos tengan hacia el medio pueden ser relevantes de cara a la interacción que establezcan.
- ◆ El contexto educativo, psicológico y físico es un elemento condicionador para la posible inserción del medio.
- ◆ Las posibilidades de intervención sobre el medio por maestros y alumnos es un elemento a considerar.
- ◆ Reflexionar sobre el acto didáctico en el que se utilizarán y la metodología que se aplicará.
- ◆ En la medida de lo posible, seleccionar medios que permitan la intervención de maestros y alumnos en la construcción y elaboración de sus mensajes.
- ◆ Las calidades técnicas, facilidad y versatilidad del medio, deben ser también contempladas.

En la utilización de los medios audiovisuales, el educador desempeña un papel fundamental quien con su creatividad y maestría, determina o propone las acciones que pueden realizarse en los diferentes momentos del proceso educativo.

La programación de la Televisión Educativa, puede ser grabada en el momento de su emisión, con el propósito de poder utilizarla en disímiles momentos del proceso educativo y con desiguales niveles de complejidad de los contenidos abordados, también como facilitar la visualización por el docente con anterioridad con el fin de realizar un óptimo aprovechamiento, en función de los objetivos. Es más conveniente su utilización en forma de fragmentos, seleccionados para los diferentes momentos y actividades, de acuerdo con los contenidos de su planificación.

La programación de Televisión Educativa, tal como está concebida en la actualidad, para su utilización como medio de enseñanza, requiere de incondicional flexibilidad en su utilización, con relación al amplio volumen de información y al tiempo de duración, por tanto no debe ser necesario realizar el visionado completo, ni el día señalado para su transmisión, sino que es responsabilidad del docente, la planificación del visionado en diferentes momentos del proceso educativo, así como el control por los directivos de su cumplimiento.

La utilización de la informática como medio de enseñanza, forma parte del sistema didáctico general, que proporciona crear un sistema de tareas computarizadas a partir de las vivencias que poseen los niños. El ordenador, como medio de enseñanza, no es en sí mismo fuente del desarrollo, sino que es un instrumento por el cual se posibilita el desarrollo, es un mediatizador de la actividad del niño. Para la utilización de la informática en este nivel educativo, se deberán tener en cuenta, las normas higiénicas planteadas para su utilización.

En relación con la selección de los medios, lo primero que debe señalarse, utilizando las palabras de WilburSchramm (1977), es que: "No hay un libro de recetas de cocina para la selección de los medios que pueda aplicarse automáticamente en todo el sistema educativo." Por tanto, abordar esta perspectiva en la búsqueda de principios generalizables y transferibles a cualquier situación educativa es una posición conceptualmente errónea. En la actualidad, no disponemos de una única teoría comprensible y transferible sobre cómo los medios funcionan en el currículo.

Por otra parte, como ya se ha señalado, los medios se usan en determinados contextos, y es en ese uso donde se justifica su razón de ser. Es importante destacar que el medio no puede convertirse en el componente rector del proceso educativo, sino que está subordinado al objetivo que se quiere lograr, al igual que otros componentes, así como, que ningún medio, por avanzado que se considere, puede sustituir al educador en sus funciones, y fundamentalmente en las edades iniciales, donde la comunicación afectiva es determinante.

Corresponde al educador la selección de los medios que considere más apropiados para cumplir los objetivos que se propone lograr.

Algo que no debes olvidar

Para el uso de los medios audiovisuales resulta necesario señalar que los educadores como parte del Trabajo Metodológico y del autopreparación que realizan tengan en cuenta pasos a desarrollar con realización al uso de los medios audiovisuales-televisores y video que compartirán con los niños como aparecen a continuación.

1. Antes la transmisión del video televisivo o proyección del video.
2. .Revise el diagnóstico integral y sistemático de los niños.

3. Estudie las exigencias del programa de las Actividades Programadas según sus dimensiones.
4. Consulte la guía para el maestro-tabloides-las temáticas a desarrollar por la televisión o video.
5. Realice con anterioridad el procesamiento didáctico de películas y documentales y seleccione los fragmentos que le sean necesarios y elabore la guía correspondiente.

Conclusiones

En este capítulo se han desarrollado aspectos fundamentales vinculados con el proceso educativo de la primera infancia. En particular se ha tratado de profundizar en la estructura y organización de estas modalidades de atención, las formas de organización del proceso educativo, particularidades, características y requerimientos para una educación de calidad, el enfoque lúdico como facilitador del desarrollo integral de los niños y las niñas de la primera infancia.

Los órganos técnicos y de dirección, a las interrelaciones de trabajo y al sistema de actividades que conforman el currículo institucional de la primera infancia, el proceso de adaptación, definición, los principios que lo sustentan, sus manifestaciones más frecuentes y las sugerencias necesarias para su cabal ejecución.

El tratamiento a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas, su importancia, las ventajas y limitaciones de su uso.

Si logras profundizar en el contenido de este capítulo estarás en condiciones de satisfacer desde la práctica sistemática y una vez que te gradúes, los requerimientos de la educación de este nivel educativo, te perfeccionará en un apropiado proceder ante los niños y niñas y a confirmar la pasión por la profesión, respondiendo el cumplimiento del fin de la educación de la primera infancia en Cuba.

Comprueba tus conocimientos

I. Según los elementos estudiados a tener en cuenta para el desarrollo de los órganos técnicos:

1. Observe uno de ellos y anote cómo el cumplimiento de estos.

2. ¿Qué papel desempeña la educadora?

II. Consulte los horarios de vida de los diferentes grupos y analice las particularidades en cuanto:

1. Actividades y procesos que se realizan.

2. Particularidades de las diferentes formas organizativas (actividades programadas e independientes, juego, y procesos de satisfacción de necesidades básicas).

III. Analiza la siguiente situación pedagógica y responde a las interrogantes que se relacionan a continuación:

Después del juego, los niños del grupo entre dos y tres años, dejaron en el suelo un gatico de juguete con una pata rota. Le educadora se acercó, recogió el gatico y dijo:

- ¿Qué te pasó, misu, quién te tiró aquí? Espérate un momento que voy a curarte la patica.

Tomó hilo y aguja y en presencia de los niños, le cosió la pata al gatico.

Los niños miraban el gatico con agrado. Cosido el juguete, la educadora dijo:

- Bueno ya estás curado, ve con los niños y niñas, ellos no te van a dañar más, sino que jugarán contigo teniendo más cuidado.

- - Yo se jugar cuidadosamente con el gatico, dijeron todos al mismo tiempo.

- Todos querían que se lo dieran, los que todos unos minutos antes, ni siquiera le prestaron atención.

1. Explica la línea de actuación de la educadora.

2. Sobre qué sentimiento de los niños y niñas se apoyó la educadora.

3. ¿Cómo puede explicarse el deseo de los niños y niñas de jugar con el gatico?

IV. Durante la visita a la práctica observa el desarrollo de una de las formas organizativas del proceso educativo en la institución (actividad programada, independiente, juego, procesos de satisfacción de necesidades) y en la modalidad del programa educa a tu hijo.

1. Valora su desarrollo teniendo en cuenta los criterios calidad.

2. Anota qué acciones se realizan para potencial: desarrollo de hábitos, qué fortalezas y debilidades aparecen.

a) Elabora acciones a realizar para solucionar las dificultades. Socialízalo con tus compañeros.

3. ¿Cómo se cumplen los principios pedagógicos de la primera infancia?

a) Fundamente cuál de ellos.

V. Observa en tu práctica laboral cómo la educadora le brinda tratamiento a los diferentes tipos y formas de trabajo.

1. Realiza una valoración de cómo la docente contribuye al desarrollo integral del niño.

a) Realiza un comentario con tus compañeras de aula sobre lo observado.

VI. Analiza la siguiente situación pedagógica y responde a las interrogantes que se relacionan a continuación:

La educadora del grupo de quinto año de vida encomendó a los niños y niñas a conversar dónde trabajan sus mamás y a que se dedica. La conversación resultó interesante. Algunos contaron muchas cosas libremente, otros hablaron poco, con monosílabos.

Norma dijo:

Mi mamá no hace nada, ella se pasa el día cosiendo.

Y la mía tampoco trabaja – dijo Nancy.

- Paquito a la pregunta de la educadora de donde trabaja su mamá, enrojeció y contestó de esta forma.

- Yo no diré donde trabaja mi mamá.

La educadora sabía que la mamá de Paquito trabajaba en el círculo infantil de cocinera pero no dijo nada, y preguntó:

Paquito ¿Por qué tú no dijiste nada del trabajo de tu mamá?

- Su trabajo es malo, solamente cocina la comida y no hace otra cosa. Todos el casa cocinan, esto no es trabajo.

1. ¿Con qué fin la educadora dio a los niños y niñas la tarea de conocer dónde trabajan sus madres y a qué se dedican?

2. ¿A qué conclusiones puede haber llegado la educadora después de la conversación con los niños y niñas?

3. ¿Qué debía haberse hecho para ampliar los conocimientos de los niños y niñas sobre el trabajo de los miembros de la familia y para la educación del respeto hacia el trabajo de estos?

a) ¿Cómo lo harías tú?

VII. Consulte el libro *Multiplicar la luz entre todos... la vida sin cortesía es más amarga que la cuasia y que la retoma...* José Martí. Pág. 10 y 11.

1. Resuma los hábitos de educación formal que te ofrece como futura educadora.

a) ¿Cómo lo trabajarías con tus niños?

V. Observa en tu contexto comunitario y a la familia de los niños y niñas de la primera infancia:

VIII. Observa en la práctica un proceso de adaptación y anote como se cumplen los principios:

1. ¿Cómo lo harías en el año de vida en que te encuentras ubicada? Coméntalo en el grupo.

IX. Elabora medios de enseñanza que favorezcan el desarrollo eficaz de las actividades que se desarrollan en ambas modalidades de atención trabajada.

X. Observa en la práctica laboral una actividad conjunta.

1. Di cómo se cumplen los momentos.

XI. Investiga en el PAQUETEEDUQUE, spot, software educativo, películas y documentales que puedas utilizar en las diferentes formas organizativas del proceso educativo.

1. Confecciona las carpetas y precise en cada caso donde la utilizarías.

2. Elabora la ficha con la sinopsis.

XI. Analiza la siguiente situación pedagógica y responde a las interrogantes que se relacionan a continuación:

La educadora dirigiéndose a los niños y niñas, dijo:

- A nuestra muñeca se le ha ensuciado el vestido, hay que lavarlo Iraida ¿Quién te lava la ropa en la casa?

- Mi mamá - responde Iraida.

- Tú le lavarás el vestido a la muñeca. Yo te diré como se debe lavar. Primero, se remoja el vestido en una palangana, con agua limpia, después se enjabona y se restriega, así, (muestra cómo se hace), cuando esté limpio, cambiamos el agua, lo enjuagamos y después lo tendemos. Cuando esté seco, lo planchamos, y se lo ponemos limpiesito a la muñeca.

1. ¿En qué consiste el valor de tal explicación de la tarea laboral propuesta?

2. Después de esta explicación por la educadora, del proceso laboral, puede proporcionarle total independencia. ¿Cómo futura educadora bríndale a tus compañeros tu criterio?

Bibliografía

Abello Cruz Ana María y otros: *Nomas ortográficas, caligráficas y textuales. Escuelas Pedagógicas, 2do año*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2017 (pp. 26... 90)

Autores varios: *La educación del preescolar en el trabajo*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1985.

- Addine Fernández, F. y otros: "Principios de la dirección del proceso pedagógico", en: García Batista, G., comp.: *Compendio de Pedagogía*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
- Arés, P.: *Mi familia es así*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- Arias, G.: "Los aportes de L. S. Vigostki a la psicología de todos los tiempos", en: *Cuadernos ECOS*, 1, Ed. Terceira Margen, Sao Paulo, 2006.
- Arias, G., T. C. García y D. M. Torres: La familia potenciadora: educadora por excelencia, conferencia del VIII Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, La Habana, 2008.
- Baxter, Pérez, Esther: *La formación en valores: una tarea pedagógica*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1989.
- Beltrán Llera, Jesús y otros: *El impacto de la comunicación audiovisual en la modificación conductual y cognitiva de los niños en la comunidad de Madrid*, Artículo publicado en Internet. 2003.
- Benavides Perera, Z: Lectura de pedagogía preescolar, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2019. (pp. 85... 96, 96, 106, 113, 136)
- Brodermann O, M: Libretos programa "Ahora te cuento"
- Bellamy, Carol. Estado Mundial de la Infancia. 2003. UNICEF. N. York 2003.
- Carvajal r. Cirelda. Y otros. Educación para la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2000.
- Colectivo De Autores, "Reflexiones sobre la educación del niño de 0 a 3 años en la familia" UNICEF-CELEP 2007
- Colectivo de Autores: Normativas e indicaciones metodológicas para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas. Volumen II. (124...143..145)
- Colectivo de Autores: "Precisiones para el trabajo con el Programa Audiovisual, dirigido a niños, adolescentes y jóvenes. Ed. Pueblo y Educación, La Habana. 2000
- Colectivo De Autores. En torno al programa de la educación preescolar, Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1997.
- Cabero Almenara Julio: En CMIDE-SAV: Medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa. Ayuntamiento de Sevilla y Universidad de Sevilla 1994.
- Colectivo De Autores MINED: Programas de Educación Preescolar, Tercero y cuarto ciclos, Ed. Pueblo y Educación. La Habana 1999.
- _____ Seminario nacional para educadores. Tabloide, Universidad para todos. Editado por Juventud Rebelde La Habana, Nov 2000.
- Documento de orientación a las Provincias sobre el Programa Audiovisual. Impresión ligera, La Habana, 2001.
- De La Vega, Idania Y Otros. Programa de "Taller de Salud y sexualidad", UCP Enrique José Varona", 2005.
- Del Valle Medina, Belkys. Acerca de la Sexualidad y la Personalidad. Algunas consideraciones. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José varona" Cátedra de sexóloga y Educación Sexual (cases). La Habana, 2004.
- Díaz, M. I., J. A. Díaz Muñoz Y M. V. Peralta: "La Reforma Curricular de Domínguez, M. Y F. Martínez: Principales modelos pedagógicos de la Educación Preescolar, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- Chiong Molina, María Onelia: La higiene de la actividad docente, ISPEJV. Empresa de Producción del MES. 1988

- Esteva Boronat, M. (2001). El juego en la edad preescolar. La Habana: Pueblo y Educación.
- Engels, F: El papel del trabajo en el proceso de transformación del mono en hombre, Obras Escogidas. Tomo único.
- Espasa-Calpe: Diccionario de sinónimos y antónimos, España, 2005
- Franco García, Olga: Educación de una disposición positiva de los niños hacia el trabajo. En Investigaciones Psicológicas y Pedagógicas acerca del niño preescolar, Ed. Pueblo y Educación 1988.
- _____ : El juego y el trabajo, Ed. Orbe, La Habana, 1977.
- _____ : ¿Cuándo comenzar la educación laboral de los niños? En Lecturas para educadores preescolares, Tomo 1 La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2004.
- Fujimoto - Gómez, Gaby: Programas No Convencionales en Educación Inicial, Políticas de Atención a la Infancia y Políticas Internacionales en Función a la Familia y la Infancia, Washington, D.C., 1993, 1994.-----: Estudios recientes sobre atención a la infancia. Informe presentado al Seminario Internacional de la OMEP, La Habana, Julio de 2005.
- Franco García, O. (2006). Lecturas para educadores. Preescolar iv. La Habana: Pueblo y Educación.
- Franco García, Olga De la educación inicial y preescolar a la escolar. Su articulación para el pleno desarrollo de niños y niñas. Rev. Educación No106/ mayo-agosto, 2002, La Habana y en Disco Compacto de la Licenciatura en Educación Preescolar
- Franco García, Olga Y Margarita Pérez Morán La educación en valores y su materialización en la edad preescolar. En Lecturas para educadores preescolares Tomo IV Ed. Pueblo y Educación, 200.
- : Introducción a la Didáctica para escuelas pedagógicas. Especialidad Preescolar. ED. Pueblo y Educación , La Habana, 2014. (pp 72, 73, 74.).
- Gutiérrez Baró, Elsa, "Mensajes a los padres", Editorial Científico-Técnica, 2003.
- Gutiérrez, Alfonso. Televisión que educa y televisión educativa. Artículo publicado en APUMA No 3, Verano 1993.
- González Oliva Aida María y otros: Organización y dirección de la primera infancia. Ed. Pueblo y Educación, 2015 (pp 79... 81, 86, 87.373, 373, 393).
- Franco García, Olga: El juego y el trabajo. Ed. Orbe, La Habana, 1977
- _____ Educación de una disposición positiva de los niños hacia el trabajo. En Investigaciones Psicológicas y Pedagógicas acerca del niño preescolar Ed. Pueblo y Educación 1988.
- Frólova, I.T: Diccionario Filosófico, Editorial progreso, 1985
- Jordán, DR. José R, "El niño. Cuidados y consejos". Editorial Científico -Técnica, La Habana, 2002.
- López Hurtado, Josefina: Educación y desarrollo sensorial, en Rev. Psicología y Educación No. 17 1974.
- "Algunas consideraciones sobre el proceso educativo a la luz de la teoría de L. S.
- : y Siverio Gómez Ana María: Un nuevo concepto de Educación Infantil, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2016.
- , Y Siverio Gómez Ana María: El proceso educativo para el desarrollo integral de la Primera Infancia, Ed. UNICE, La Habana, 2005 (36... 38).

- Vigostki", Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana, 2006. (Soporte digital)
- López Hurtado, J.: Educación y desarrollo, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2012.
- López Hurtado, J. y otros: "La Caracterización del desarrollo del niño y la niña cubanos de 0 a 6 años", Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana, 2011. (Material digitalizado)
- MINED: Pedagogía. Colectivo de autores cubanos. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1984.
- MINED, Plan de Educación Preescolar del Perfeccionamiento. Impresión ligera. Dirección de Educación Preescolar, La Habana, 1995.
- MINED-UNICEF, Programa de Educación por vías no formales "Educa a tu hijo", Serie de 9 libros. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1994
- MINED: Programas y Orientaciones metodológicas de Educación Musical, 4to ciclo.1998.
- MINED y CELEP: La formación de hábitos en los niños y niñas de 0 a 6 años. Una tarea de la de la institución y la familia. Ed. Pueblo y Educación, La Hana, 2000. (pp 31...35)
- Martí Pérez, José: Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba. La Habana, 1961
- Marx, C. Obras Escogidas.
- Marín L. y Balmer B. ¿Socialización o sociabilidad del niño? Perspectivas.
- Martínez Mendoza, F. y S. León Lorenzo: Los niños y las niñas de 0 a 6 años: su adaptación al medio, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2001. (pp 9 ... 19, 22...29, 34, 38,39.).
- Martínez Gómez, Cristobal, "Para que la familia funcione bien" Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2005.
- MINED-MINSAP, Programa integral de atención médico-pedagógica a educandos y trabajadores del ministerio de educación. 1997.
- MINED. Los Niños, las Niñas y sus Derechos II. Para la Vida. Editorial Pueblo y Educación. UNICEF. La Hab. 2000. Red para la Infancia y la Familia de América Latina y el Caribe: El Niño Pequeño al encuentro con sus Derechos. Una Alternativa de Acercamiento a los Derechos del Niño en la Educación Preescolar. UNICEF.1992.
- MINED: "Estado de la aplicación del Programa Educa a tu hijo en la práctica educativa", informes de los balances anuales (1995-2012), La Habana, 2012.
- MINED: Plan educativo de la Primera Infancia. Ed. Pueblo y Educación, La Habana 2017.(pp 6...10, 12...20, 34, 46)
- Peralta, M.: "¿Nuevos paradigmas en la Pedagogía Infantil del Siglo XXI?", conferencia ofrecida en Pedagogía 99, La Habana, 1999.
- Pérez Morán, Margarita ¿Cuáles son tus derechos? capítulo 8 en Diez preguntas para hablar de derechos con los niños y las niñas y diez respuestas entre cubanos y cubanas. Movimiento Cubano por la Paz. Editorial Feliz Varela, La Habana 2006.
- Programa de Educación de La Primera Infancia Cubano. Estructura. [No tengo lo nuevo aún].
- Pérez Morán, Margarita: Una Interpretación de los derechos del niño. Tesis de Maestría. CELEP. La Habana, 2004.
- Roca Zayas Alcides Alejandro: Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y derechos en el sistema educacional. Ed. LUSAKA panamá, 2015.pp (35, 40,44,45.).

- Rodríguez Montoto, Daisy: Propuesta de requerimientos metodológicos para la realización de un programa audiovisual dirigido a niños de edad preescolar. Tesis de Maestría. CELEP. La Habana, 2004.
- Rodríguez Montoto, Daisy: El Programa Audiovisual en la edad preescolar, Material de apoyo a la docencia. ISPEJV. Soporte electrónico. La Habana, 2003.
- Krúpskaya K.N: "Acerca de la Educación Preescolar". Ed. Pueblo y. Educación, La Habana, 1985
- Silvestre, M. "Concepción curricular y su vínculo con las posiciones filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas", conferencia en el Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana, julio, 2002.
- Siverio Gómez, A. M.: La atención educativa a la infancia de 0 a 6 años en Cuba, Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana, 2006. (Soporte digital).
- Siverio Gómez, A. M. y otros: Para que la familia eduque mejor. Materiales de orientación para los agentes educativos que preparan a las familias con niños y niñas de 0 a 6 años, 4 t., Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2012.
- Siverio Gómez, A. M. y otros: Educa a tu hijo, 10 t., Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.
- Siverio Gómez, A. M. y J. López Hurtado: El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2016.
- Schramm, W. J. Lyle y B. Parker: Televisión para los niños. Ed. Hispano Europea. Barcelona, 1965.
- Salomón, G: Investigación en medios de enseñanza, Sevilla, Marzo.1991.
- Sevillano, M.L: Hacia una didáctica de y con los medios, en: Medina, A. y Sevillano, M. L. Didáctica- Adaptación, Madrid, UNED, Vol. 2. 1990.
- Schramm, W. J. LYLE y B. Parker: Televisión para los niños. Editorial Hispano Europea. Barcelona, 1965.
- UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2003, Pág. 6
- Vázquez, MA. Antonia: Los derechos de los niños y las niñas. Su implementación en la Disciplina Fundamentos de la Actividad Pedagógica. Tesis en Opción al Título de Máster. Stgo de Cuba. 2002.
- Venguer, L.A: La relación entre la educación y el desarrollo, En Rev. Psicología y Educación No. 17 1974
- Venguer, L.A: Temas de Psicología Preescolar, Tomo I Ed. Pueblo y Educación, 1976.
- Zabalza, M: Diseño y desarrollo curricular, Ed. Narcea S.A. de Ediciones, Madrid, 1989.
- "Medios, mediación y comunicación didáctica en la etapa de preescolar y ciclos básicos de la EGB", Enseñanza. 1983.
- Ramírez Rueda, Salvador y otros. Biología, curso Premédico. Ediciones ELAM, 2003.

Capítulo 4: El trabajo preventivo desde la institución infantil, la familia y la comunidad

Autora: M Sc. Odelkis Noda Chaletón



Fig.43

¿Puede un niño de la Primera Infancia tener trastornos de conducta? ¿Cuáles serían los signos de alerta de insuficiencias en el desarrollo en los niños de la primera infancia? ¿Qué importancia tiene la familia para el desarrollo integral del niño de la primera infancia? ¿Qué tipos de familia existen? ¿Cuánto está cambiando en Cuba la célula fundamental de la sociedad?

A estas y otras interrogantes les daremos respuestas en el siguiente capítulo el cual ponemos a tu disposición. Este es el resultado de la sistematización de las últimas investigaciones realizadas acerca de estas temáticas.

Los autores consultados se pronuncian a favor de la educación inclusiva, definiendo con precisión que la educación cubana, con sus profundas raíces martianas reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades del desarrollo.

En los contenidos se reflejan algunos elementos que debes tener en cuenta para la dirección del proceso educativo de los niños de la primera infancia, partiendo de la postura que asume el sistema educativo cubano ante el proceso de inclusión educativa, su vínculo teórico con la atención a la diversidad desde la infancia temprana.

El trabajo preventivo es una de las líneas en la cual debes prepararte como futuro profesional de la primera infancia. Con el estudio de estos contenidos podrás brindar una atención adecuada al niño; así como preparar a la familia y otros agentes educativos de la comunidad para que el trabajo sea mancomunado.

Su concepción se fundamenta en que todo momento de la vida del niño tiene que ser educativo, que el ser humano es educable siempre, que está en constante cambio y desarrollo, por lo que con una base dialéctica materialista y la concepción de la escuela histórico cultural, se da un papel importante al adulto en su función social y personal en la formación de la personalidad del niño de la Primera Infancia. Por lo que con la apropiación de contenidos te darán herramientas para la puesta en práctica de su función como educadoras en la dirección del proceso educativo de calidad, mediante

las dos modalidades de atención de la Educación de la Primera infancia, (institucional y no institucional).

La experiencia en Cuba desde la Primera Infancia revaloriza constantemente la necesidad de la atención a la familia, como un elemento sumamente importante en la educación de los niños en estas edades; ya que la familia ejerce un papel protagónico en la atención educativa del menor, por lo que es necesario fortalecer su preparación para ello, ayudarla en situaciones adversas y orientarla constantemente para, en los casos que lo requieran, atenuar las posibles influencias negativas de una situación desventajosa y en otros, prevenir su aparición.

Esperamos disfrutes de este capítulo y con el crezca el amor a estas primeras edades de la vida de un niño donde se forman las bases de su personalidad a partir de las influencias educativas organizadas y dirigidas por ustedes futuras educadoras de la primera infancia.

4.1 La educación en la diversidad y la inclusión en ambas modalidades de atención a la primera infancia

En la actualidad en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, aún se destaca la necesidad de dar respuesta a un reclamo internacional, la atención a la diversidad, que implica una educación infantil de calidad.

Los valores que fundamentan la Educación en la Diversidad son los que emanan a partir del reconocimiento de las diferencias derivadas de género, de culturas, creencias, de influencias y apoyo familiar, de ritmos de aprendizaje, capacidades, intereses de las personas como una característica de la realidad humana.



Fig.44

A partir de aquí observamos la amplitud conceptual del término y la complejidad que entraña su tratamiento en la práctica pedagógica. No se trata entonces de buscar estrategias para atender a la diversidad, nos plantea Rivero. (2009) sino que la diversidad es norma.

La atención a la diversidad tiene como punto de partida el diagnóstico de cada niño, teniendo en cuenta sus peculiaridades, tanto en el orden físico-natural como el desarrollo psicológico y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve (contexto institucional, contexto familiar y contexto comunitario).

El abordaje del problema de la inclusión y de la atención a la diversidad ha devenido del debate científico en los últimos años en diferentes espacios nacionales e internacionales, donde el tema principal se enfoca hacia la educación de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a las discapacidades y el contexto más oportuno para este propósito.

El adulto debe garantizar desde la infancia temprana una vida de calidad a un menor de seis años significa satisfacer sus necesidades básicas: salud, nutrición, medio ambiente seguro, desarrollo psicosocial y cognitivo lo que asegura el cumplimiento de sus derechos

Según el colectivo de autores del libro Educación Especial e Inclusión Educativa la diversidad bien entendida, no anula la igualdad fundamental de los seres humanos, sino que engrandece o enriquece a los seres humanos y sus sociedades. En la

educación cubana, la diversidad deberá ser la regla y no una excepción. Debes entender la diversidad como una oportunidad para aprender de la variedad humana. Estos mismos autores plantean como objetivo de la inclusión educativa en Cuba la eliminación de la exclusión social, se debe lograr con buenas prácticas de atención educativa, en las que te involucres con diferentes agentes educativos cercanos a los niños, con necesidades educativas especiales.

La inclusión en Cuba implica perfeccionar y seguir una orientación de la educación más allá del ámbito educativo, que trascienda al ámbito de la participación social, es decir, se oriente hacia todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales en medio de la pluralidad con la que coexisten.

La atención educativa a los niños de la Primera Infancia con necesidades educativas especiales, tiene una importante fuente de argumentación y consolidación en los criterios de diferentes autores extranjeros y cubanos.



Fig.45

En tal sentido, se define la atención a los niños con necesidades educativas especiales (NEE) como un proceso en el que se proyectan acciones coordinadas entre las diferentes agencias educativas comunitarias y se establece una interrelación entre la estimulación temprana y la intervención especializada, a fin de lograr el máximo desarrollo integral posible de la personalidad de estos niños y niñas.

Al referirse a este proceso educativo, son empleados diferentes términos, tales como: estimulación precoz, temprana, adecuada y oportuna, atención temprana, educación temprana e inicial, entre otros se utilizan indistintamente.

Sobre este peculiar E. Travieso (2008), considera que la estimulación temprana, es como un sistema de influencias educativas planificadas con carácter integral, interdisciplinario, diferenciado y contextualizado, para satisfacer las necesidades del desarrollo infantil, a fin de potenciar el proceso evolutivo en los niños, de la primera infancia.

Cuando en el desarrollo de los niños comienzan a manifestarse necesidades, dificultades e insuficiencias de tipo especiales, no son suficientes para ellos las acciones de estimulación que regularmente promueven el desarrollo del resto de los niños, requieren de un sistema de acciones diferenciadas, específicas, para lo cual debe prepararse a la familia y los agentes educativos de la sociedad que interactúan con ellos.

La estimulación temprana que reciban los niños desde las primeras edades es fundamental para su posterior desarrollo. Es un proceso que se deben caracterizar por las relaciones coordinadas de los agentes educativos incluida la familia y educadoras, para determinar las influencias educativas, que, con enfoque preventivo, han de dirigirse a los niños y a su entorno; sobre la base del diagnóstico de necesidades y potencialidades detectadas.

Es por ello que todas las actividades que se realicen con el niño se deben desarrollar de forma individual, porque la concentración de la atención de los niños en estos momentos de la vida es involuntaria y por poco tiempo, así como las repuestas que van

dando a la estimulación pueden ser tan sutiles e imperceptibles, que es necesario la atención directa para poder evaluar su desarrollo.

Existen algunas actividades que pueden realizarse en pequeños grupos, tales como actividades musicales, muestra de títeres, algunos juegos de movimiento y de imitación. Los medios didácticos debes elaborarlos de forma tal que posean colores brillantes, un tamaño y forma adecuada, según el fin que se persiga que propicien que el niño los observe, se pueda acercar a ellos, palparlos, tirarlos. Los juguetes y materiales didácticos adquieren un carácter didáctico.

Otro aspecto muy importante que debes conocer para ampliar tus conocimientos como futuro profesional de la educación de la Primera Infancia son las modalidades de atención educativa a los niños con NEE de estas edades, las cuales puedes ampliar en el libro “Acerca de la atención educativa a niños, adolescentes y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales”. En estas modalidades se concretan las estrategias educativas que constituyen las diferentes variantes para la atención educativa a los educandos con NEE; ellas proporcionan el sistema de ayudas y apoyos en función de la corrección- compensación y estimulación del desarrollo. Estas modalidades son:

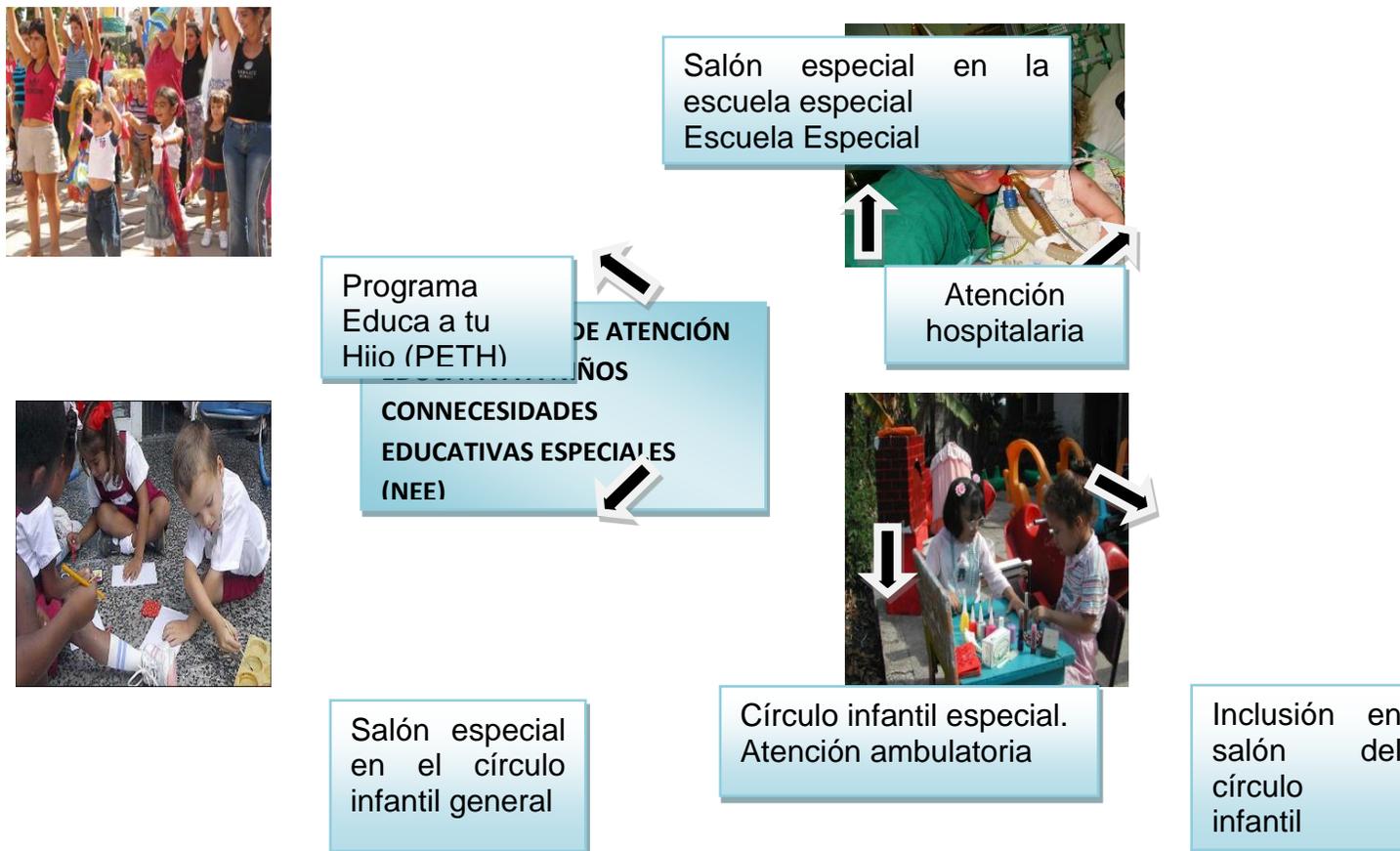


Fig.46

La variedad de modalidades permite el ajuste de la respuesta educativa a las particularidades de los educandos; la amplitud de opciones para la atención educativa implica la valoración de las posibilidades de desarrollo de cada niño y niña con NEE en

función de la selección de la modalidad más integradora, socializadora, y desarrolladora posible.

A continuación, ampliaremos algunos aspectos que te serán útiles en tu formación y desarrollo como profesional de la educación si de prevención y diagnóstico se trata.

Si partimos del criterio de que el fin de la educación de la Primera Infancia en Cuba es lograr el máximo desarrollo integral posible de cada uno de sus niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años, y como resultado de este proceso, crear las condiciones más propicias para su ingreso a la escuela, se deduce que, todo aquello que se corresponda con una atención educativa de calidad.

La educación cubana ha tomado en consideración la importancia del carácter preventivo del proceso educativo, y la educación de la Primera Infancia constituye un reflejo fidedigno de este paradigma pedagógico. base del trabajo preventivo en estas edades ya que la Primera Infancia es la etapa de mayores oportunidades y posibilidades para el desarrollo, y mientras más tempranas sean las acciones preventivas se alcanzarán mejores resultados de manera integral, durante el proceso educativo se debe brindar una atención diferenciada e individualizada a cada niño y niña, que como ya conoces de capítulos anteriores, constituye un principio pedagógico a partir de la diversidad infantil, que nos señala la necesidad de una atención distinta a las diferencias entre los niños, a sus particularidades individuales.

Entonces, el proceso educativo debe adquirir una dimensión desarrolladora, tanto para el niño como para su familia, y corresponderse con una noción del desarrollo como producto de la apropiación de la experiencia histórico-cultural en un momento determinado y en las condiciones concretas y particulares en las que el proceso de formación de la personalidad se produce.

Por ende, la eficacia de la prevención depende en gran medida del momento en que se inicien las acciones preventivas. Muchos de los problemas en el desarrollo infantil, pueden evitarse o provocar consecuencias menos frustrantes si se atienden desde las edades más tempranas.

Podemos afirmar que una correcta organización de la vida y del trabajo educativo en las primeras edades, una adecuada relación con el entorno natural social más cercano, una satisfactoria comunicación con los adultos que los rodean, sus educadoras y esencialmente, su familia, unido a favorables condiciones materiales de vida propicia un clima emocional adecuado y estable donde el niño se desarrolle sano y feliz. Al mismo tiempo en su conjunto, constituyen factores que previenen la aparición de problemas en el comportamiento y garantizan el desarrollo integral de su personalidad.

El tema de la prevención adquiere un alcance de indiscutible valor para convertirse en un estilo y práctica de la atención educativa en estas primeras edades Prevenir significa adoptar medidas e implementar acciones educativas que permitan diagnosticar y atender oportunamente para evitar la aparición de insuficiencias en el desarrollo.

Saber más

Las insuficiencias en el desarrollo “no constituyen un trastorno ni una discapacidad sino una expresión de déficit o carencia en el desarrollo para la edad estas no son más que las dificultades en el curso normal del desarrollo caracterizado por la falta de progresos en la adquisición de logros del desarrollo que se esperan y desean en la etapa y que provocan una significativa variación de lo que se puede considerar como un desarrollo evolutivo adecuado habitual o típico para la edad”. (1)



“**Las señales de alerta** constituyen indicadores de **insuficiencias en el desarrollo** y advierten sobre la existencia de dificultades auditivas, visuales, intelectuales, comportamentales, entre otras. La identificación oportuna permite la toma de medidas necesarias y el establecimiento de un sistema de acciones para profundizar en las manifestaciones y determinar las causas mediante un proceso de diagnóstico psicopedagógico que implique la participación de profesionales de diversas disciplinas según la naturaleza y complejidad de las señales identificadas” ⁽²⁾

En tu labor como futuro educador es de suma importancia el dominio de las principales características psicológicas del desarrollo de los niños en cada etapa lo que constituye uno de los elementos esenciales para identificar algunas señales de alerta que aparecen en diferentes momentos de la vida del niño que puede traer como consecuencia variabilidad en su normal desarrollo, lo que te permitirá además la orientación oportuna a la familia.

Resulta significativo reconocer el valor preventivo que ejerce la atención educativa en la primera infancia. La prevención es entendida y explicada como un valor, una función, dimensión y dirección del MINED o como un enfoque.

Al respecto, se considera la prevención como un enfoque, como la manera en que se debe interpretar, comprender y explicar el fenómeno educativo, orientarse al diseño, ejecución y control de un sistema de medidas con valor pronóstico y anticiparse a las posibles dificultades para evitar, detectar, atenuar o eliminar oportunamente las limitaciones existentes y las condiciones que las provocan, a fin de propiciar la potenciación del desarrollo humano.

La calidad en el proceso educativo constituye la base del trabajo preventivo en la Educación de la Primera Infancia.

Como comprenderás el trabajo preventivo debe ser un continuo quehacer de acciones dirigidas a visualizar y anticiparse para evitar consecuencias y en el caso que las situaciones sean evidentes atenuarlas según características y problemáticas que repercutan en el desarrollo y formación de la personalidad ventilando las situaciones de salud y sociales en que las personas viven y se desarrollan.

El **diagnóstico** en nuestro país, como proceso pedagógico, psicológico y psicopedagógico, ha avanzado sustancialmente en los últimos años. El diagnóstico realmente, es una categoría general utilizada en diferentes ciencias, tanto naturales

como sociales. Nació en la Medicina, y con las necesidades subsiguientes del desarrollo científico técnico fue introduciéndose en muchas otras ciencias.

En nuestra opinión es una de las herramientas más completas con las que cuenta en la actualidad nuestros educadores y de la cual harás uso de forma sistemática; este es un proceso que a su vez constituye un principio pedagógico y se toma como punto de partida para el desempeño de la labor preventiva en el proceso educativo.

Según los especialistas los resultados de las investigaciones realizadas en Cuba llevan a considerar que el diagnóstico para la atención educativa se divide para su estudio en tres dimensiones: el diagnóstico desde la infancia temprana y preescolar, el diagnóstico escolar y el diagnóstico especializado. Es necesario señalar que en la primera dimensión en la cual centraremos la atención se realiza un proceso de caracterización psicopedagógica.

Es por ello que debes tener en cuenta que en el proceso de diagnóstico es importante comenzar la exploración a partir de la historia de vida del niño, se debe continuar con el análisis de cómo vive y como vivencia su forma de vivir. Es conveniente abordarlo como un diagnóstico del contexto de desarrollo con una mirada hacia la institución, familia y comunidad. Estos y otros contenidos serán abordados con más profundidad en la asignatura Pedagogía Especial la cual tendrás la oportunidad de recibir en el tercer año de tu carrera.

Como resultado de las investigaciones realizadas en el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE) en el año 2011 un colectivo de autores afirma que *“la caracterización psicopedagógica es un proceso que lleva a la descripción y explicación de los aspectos distintivos de las particularidades psicológicas, pedagógicas y socio-familiares de los alumnos, especificando sus cualidades positivas y negativas”*.⁽³⁾

Otros como Cuenca, M (2000) dicen que *“la caracterización es el instrumento que le brinda al maestro el conocimiento requerido para interactuar en aras del desarrollo del educando. La interacción donde el educador y el niño asumen un papel activo y consciente, el mismo no podrá lograrse sin el conocimiento de las características del niño, de sus posibilidades intelectuales, sus intereses motivacionales y necesidades.”*⁽⁴⁾

La caracterización que se realice del grupo debe permitir a los agentes educativos la dosificación de los objetivos y contenidos a tratar en cada dimensión de educación y desarrollo.

En la entrega pedagógica (contenido que estudiarás en capítulos posteriores) tanto la información recogida en los documentos, como la brindada de forma verbal por los agentes educativos debe ser el punto de partida de toda la labor a realizar con posterioridad.

Observar y preguntar son las dos vías fundamentales que deben ser utilizadas para evaluar la realidad educativa.

Como recordarás todas las actividades que se realizan a través de las formas organizativas del proceso educativo tienen igual implicación pues aportan una valiosa información para la evaluación de los niños, debido a que todos los momentos de la vida del niño son educativos.

La labor de prevenir algunas alteraciones en el desarrollo psicológico infantil y de promover las condiciones para que los padres y educadores, se conviertan en potenciadores de ese desarrollo se constituye en un problema de trascendental importancia humana, social, práctica, metodológica y teórica para la educación

preescolar. La necesidad de un enfoque integral, preventivo y compensatorio para las edades más tempranas, más que una propuesta, es una necesidad imperiosa, en pos de elevar la calidad de vida de los niños.

4.2 La familia, funciones, tipos, vías, indicadores y técnicas para su caracterización



Fig.47

La familia, desde tiempos inmemoriales sigue siendo, el puntal esencial de la estructuración de la personalidad de los niños. Es, el primer contexto de educación, aprendizaje y desarrollo para las personas y en este sentido es importante esclarecer que en su seno aprenden no sólo los niños sino también los adultos. En la familia se ofrece cuidado y protección a los hijos y se asegura su subsistencia en condiciones decorosas. También ella contribuye a su socialización en relación con los valores socialmente aceptados

La naturaleza de las relaciones interpersonales es el factor clave del desarrollo del niño en la familia, para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados y capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios.

La doctora Patricia Ares plantea que la familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia que se pretende duradero, con fuertes sentimientos de pertenencia, compromiso personal entre sus miembros e intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Otros autores afirman que la familia es a la vez institución y grupo social. En tanto institución es una forma particular de la organización social que norma la interacción de los sujetos que la integran y es parte del conjunto de instituciones de la sociedad. Como aspecto del ser social es un componente de las condiciones sociales de existencia y como tal está regulada por normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad.

Al mismo tiempo la familia es un grupo social, un grupo pequeño o primario en el que se configura el sistema de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares), en el que los hombres realizan sus primeras experiencias sociales y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.

Como institución:

- a) La familia es un hecho universal, existe en todas las sociedades conocidas en el sentido de paternidad y de legitimidad. Esto se explica a través del carácter necesario de las funciones sociales que desempeña.
- b) La familia es un hecho general, puesto que todos los miembros de una sociedad forman parte indefectiblemente, de algún grupo familiar.
- c) Es un fenómeno totalizador, o sea todas sus funciones aparecen siempre integradas.
- d) Es también un fenómeno que constituye un modelo, a pequeña escala, de lo que es una sociedad. De ahí su papel socializador.
- e) Es un fenómeno clasificatorio, en el sentido de que el status y el estrato de las personas vienen dados por la familia y, concretamente por el cabeza de la misma.
- f) La institución familiar es fundamental. De ella han ido surgiendo todas las demás

instituciones.

Como grupo:

- a) Es el grupo primario por autonomía.
- b) Posee un carácter cerrado.
- c) Tiene una base biológica.
- d) Funciona como unidad base de la estratificación social.
- e) Funciona como agente básico de socialización y de control social.
- f) Funciona también con una actividad económica.

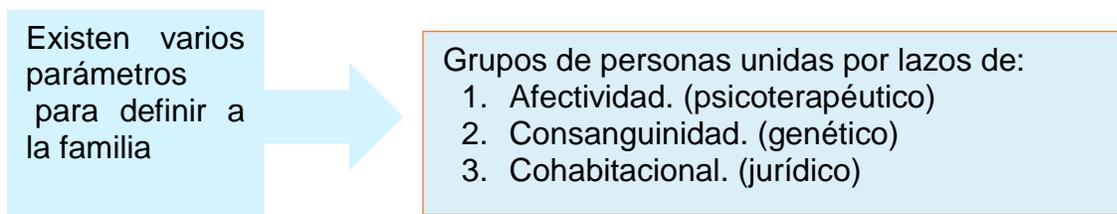


Fig.48

La familia es la unidad básica de la convivencia humana, es el lugar de residencia común. En ningún otro grupo pasan las personas tanto tiempo y se enfrentan a una cantidad comparable de necesidades, intereses y tareas. Otros rasgos que distinguen a la familia son: Está compuesta por dos sexos y en el caso de la familia moderna por dos generaciones. La familia en virtud del ciclo familiar se encuentra en un proceso de transformación que afecta a su estructura de normas y valores y a la diferenciación específica de roles del grupo, así como a todas sus estructuras y procesos asociados a esta, incluidos los objetivos de vida familiar.

Todo lo anteriormente expuesto nos permite comprender que la familia constituye un nexo importante entre la estructura social y la individual, y por tanto un medio que, en correspondencia con su tratamiento, puede favorecer o por el contrario entorpecer el proceso de viabilidad del proyecto social predominante.

De la Historia

Enfoque socio-histórico de la familia. Engels en "El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" hace un estudio socio-histórico de la formación y evolución de las diferentes estructuras familiares a lo largo de la historia, que pone de manifiesto que la familia como fenómeno social no ha permanecido estática, sino que ha sufrido un continuo cambio en la medida que se han modificado las condiciones económicas.

Un elemento importante derivado de este análisis es el carácter clasista de la familia: han existido y existirán tantos tipos de familia como clases puedan existir en cada sociedad, así podemos hablar de las familias burguesa, proletaria y otras; cada una de ellas refleja las condiciones y el modo de vida en general de la clase social a que pertenecen y su futuro está estrechamente vinculado con la evolución de la estructura socio-clasista y las transformaciones económicas, políticas y sociales en cada momento determinado.

Otro elemento importante se refiere al status que en ella ocupa cada componente de la

familia. Desde el surgimiento de la familia monogámica se instauró una desigualdad social entre el hombre y la mujer y entre adultos y menores en favor de los primeros, que ha traído injusticia y subordinación para la mujer e hijos con diversidad de manifestaciones a lo largo de la historia.

Teniendo en cuenta las investigaciones realizadas en los últimos años sobre la familia en Cuba podemos plantear algunas regularidades que constituyen hoy la realidad de la gran mayoría de los hogares cubanos lo que demuestra el papel protagónico de la mujer cubana en la sociedad:

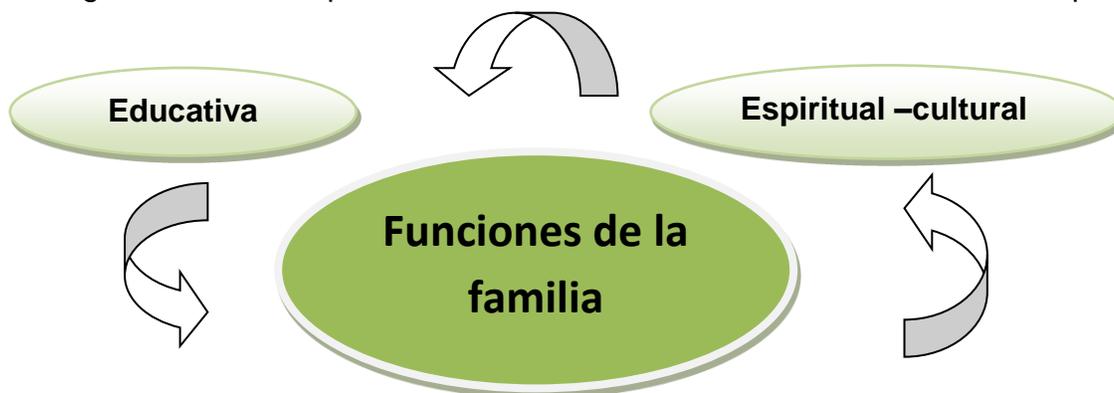
- ◆ No necesariamente para implantar una familia hay que estar en matrimonio puede haber uniones consensuales.
- ◆ Uno de los progenitores puede faltar en la familia (monoparental).
- ◆ Los hijos del matrimonio son frecuentemente tenidos en común pero necesariamente puede ser así (adopción, técnicas de reproducción asistida).
- ◆ La madre ya sea en una familia monoparental o biparental no tiene necesariamente destinada al cuidado de los hijos.
- ◆ El padre no tiene por qué limitarse a ser un generador de recursos económicos, la mujer puede trabajar y él tiene que implicarse en el plano educacional.
- ◆ El número de hijos se ha reducido, incluso algunos han decidido no tenerlos.
- ◆ Algunos núcleos se disuelven como consecuencia del divorcio, muerte de uno de los cónyuges y se producen nuevas uniones (hogares reconstituidos), apareciendo lo que se ha llamado en dominar **las familiastras** (uniones de hombres y mujeres que ambos tienen hijos por separado.).

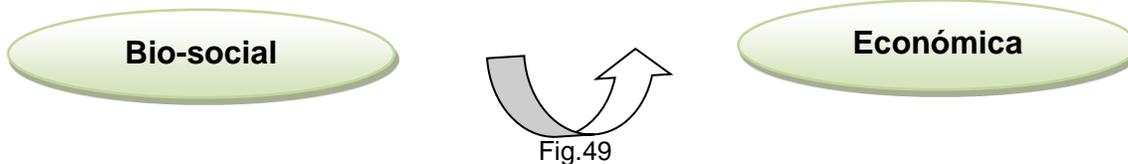
Funciones de la familia

Como grupo primario básico para el desarrollo emocional, físico y psicológico del individuo, labor **educativa** de la familia es la más relevante, aunque no es la única y para considerarse funcional no debe fallar en el sostén económico, la garantía vital y los espacios para manifestar afectos.

Las funciones sociales de la familia presentan dos fuentes básicas: las necesidades de la sociedad y el carácter específico de la propia organización familiar. En cualquier etapa de la historia, la sociedad necesita la reproducción de la población, por ello la sociedad siempre se interesa por la familia como forma de organización de esa reproducción.

La reproducción de la población no se reduce a la procreación de hijos. Esta no sólo es de naturaleza física, sino que constituye, además la reconstitución espiritual de la sociedad. El asunto no sólo estriba en la procreación de hijos, sino también en asegurarles la correspondiente educación. Para tal efecto, la familia es imprescindible.





Entre las funciones sociales de la familia debemos distinguir las relacionadas con la propia esencia y carácter específico de la familia y que ninguna otra institución social puede desempeñar en situaciones históricas concretas, de las funciones que es capaz de desempeñar la familia junto a otras organizaciones sociales.

La función biosocial comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia; en otras palabras, la conducta reproductiva que desde la perspectiva de la sociedad es vista como reproducción de la población. Incluye también las relaciones sexuales de la pareja, basadas en relaciones emocionales intensas que constituyen un elemento esencial de la estabilidad de la pareja, y con ello, de la familia.

La función económica comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendentes a la satisfacción de necesidades individuales y familiares, y las actividades de mantenimiento de la familia que incluyen todos los aportes de trabajo realizados por los miembros de la familia en el marco del hogar y que corrientemente se denominan "tareas domésticas", así como las relaciones intra familiares que se establecen para tal fin. Incluye también, el cuidado de los niños, enfermos, ancianos, las relaciones con las instituciones de educación, salud, servicios, etc. En este sentido, la familia, constituye el marco fundamental para asegurar la existencia física y el desarrollo de sus miembros y la reposición de la fuerza de trabajo.

La función cultural-espiritual comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa de la reproducción cultural y espiritual de la sociedad y de sus miembros. Es a través del empleo de sus propios medios y posibilidades (contenido emocional de las relaciones de pareja, de padres e hijos, la continuidad del círculo de personas, el interés y dedicación mutuos entre los miembros de la familia) que la familia realiza aspectos específicos del desarrollo de la personalidad del hombre (padres e hijos), específicamente a través de la socialización y educación.

Sin embargo, la socialización de la nueva generación no deviene sólo de la realización de esta función, sino que es resultado del ejercicio de todas las funciones, del modo de vida de la familia en su totalidad.

En el microclima familiar el niño y el joven adquieren todos los conocimientos, capacidades y habilidades vinculadas con su desarrollo físico y espiritual para lo cual el tiempo libre que transcurre dentro de la familia aporta un ámbito de especial importancia.

Es la instancia intermedia entre lo individual y lo social, escenario de las primeras vivencias donde aprendemos a comunicarnos, desarrollamos nuestra personalidad e incorporamos mecanismos de comportamiento para la vida cotidiana.

De la riqueza cultural de la familia depende el desarrollo de las nuevas generaciones, pero lo más importante no es cuantos adultos asumen tal responsabilidad, sino que estilo eligen para llevar esa nave a feliz puerto

Aunque las familias uniparentales no constituyen la representación perfecta de la familia tradicional, cada vez son más frecuentes en nuestro país y en casi todo el

mundo. Se conocen como familia monoparental, hogar unipersonal o de progenitor único.

Una función básica de la familia es la **función socializadora**. En ella, los valores, las reglas, las costumbres de cada familia están al servicio de la estabilidad familiar; funcionan como sello de identidad para las distintas familias y favorecen el sentido de pertenencia.

Desde esta perspectiva, la familia se presenta como el mejor contexto para acompañar a los nuevos vástagos, para transitar los cambios que implica necesariamente la vida que se va construyendo, para dotarlos de las capacidades para vivir en sociedad.

Si bien se podría decir que la familia no es el único contexto donde se educa, es una realidad que el ambiente de proximidad e intimidad que en ella se proporciona, la hace especialmente efectiva en esta tarea.

La familia se instituye así, como el primer paso importante hacia la cultura, pues en ella se organiza el sistema de valores, la manera de pensar y de comportarse de sus miembros, de acuerdo con la pertenencia cultural. La familia instauro entonces el compromiso de cada uno de sus miembros con un proyecto de relaciones que se construye en un determinado tiempo y espacio y que define, por lo tanto, los valores que en cada unidad familiar se ponen en juego.

“Más allá de la estructura, la historia, la cultura, la composición de la familia sus funciones primeras siguen siendo las mismas: favorecer lo mejor posible a nivel de las relaciones, las condiciones necesarias y suficientes de un dispositivo que permita favorecer la capacidad psíquica de cada uno de sus miembros para producir sentido a fin de inscribir su existencia en su historia y la de los otros. La relación padres-hijos, a través de la educación en valores, constituye la primer y fundamental escena de esta meta a lograr.”⁽⁵⁾

La familia es el pilar de la sociedad, que prosperará o declinará en función de lo que hagan cada uno de sus componentes al interior de esta y lo que haga el conjunto de las familias en la comunidad. Será mucho más fácil para los hijos, recibir buena educación de los padres, si tienen un arraigado concepto de pertenencia a la familia, pues, por esta razón, admitirán mucho mejor los consejos y observaciones de los padres.

En síntesis, podemos decir que la familia supone:

- ◆ Un proyecto vital de existencia con un propósito educativo compartido, donde hay un fuerte compromiso emocional.
- ◆ Un contexto de desarrollo tanto para los hijos como para los padres, hermanos, abuelos y otros miembros de esta célula.
- ◆ Un escenario de encuentro intergeneracional, matizado por la alegría y el disfrute y el crecimiento de todos
- ◆ Una red de apoyo para las etapas de transiciones y para las crisis.

Hay que mirar a la familia en Cuba sabiendo que existen diferentes tipos como se ha resaltado en diferentes estudios. Ese modelo exclusivo de mamá, papá y nené ya se da poco porque las familias se han vuelto más complejas en su composición y funcionamiento. Es importante que tengas en cuenta que este núcleo está impactado por múltiples factores sociales

TIPOS DE FAMILIAS

Familiastras (padraastro y madrastra con hijos respectivos)

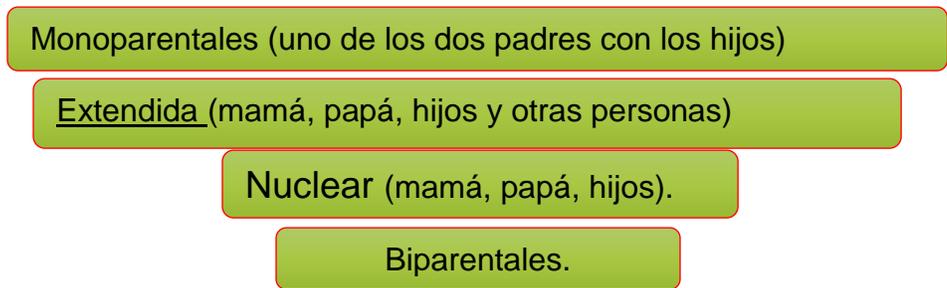


Fig.50

Numerosas investigaciones realizadas en los últimos años demuestran que la familia cubana ha ido cambiando a partir de los cambios en nuestra sociedad:

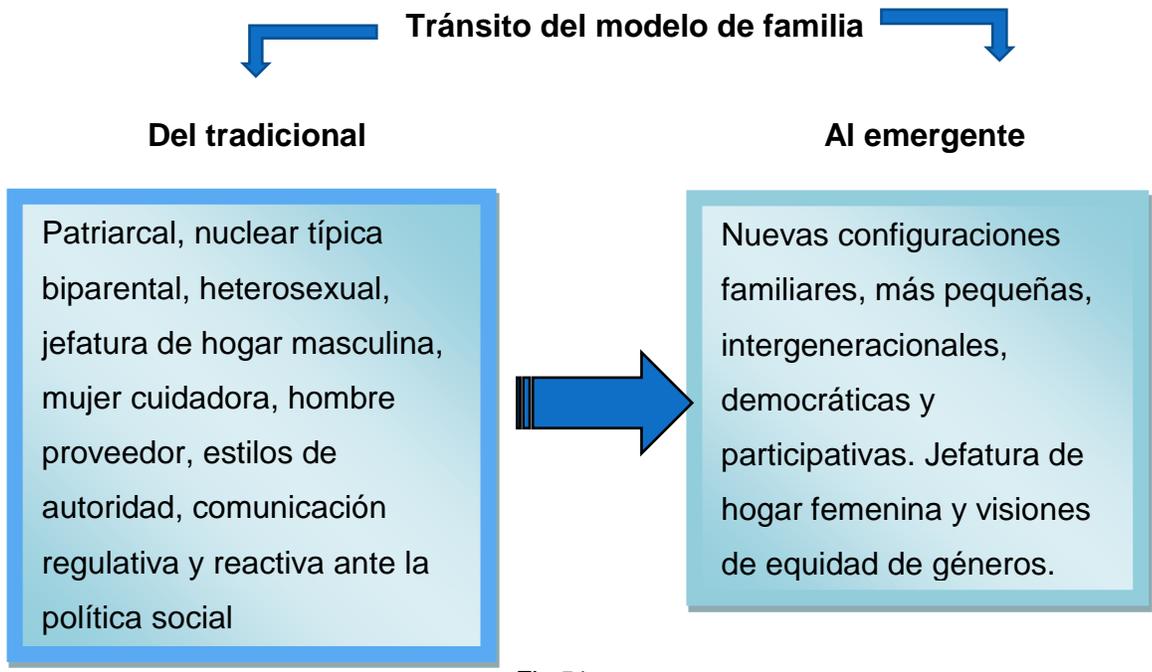


Fig.51

- ¿Sabías que...?**
 Existen nuevas configuraciones de familias
- ◆ Familias reensambladas o reconstituidas (complejos plurifamiliares)
 - ◆ Uniones no convivientes
 - ◆ Familias en situación de transnacionalidad. Hogar glocal (cuando uno de los miembros de la familia emigra pero mantiene sus relaciones familiares)
 - ◆ Familias con patrón de diversidad sexual
 - ◆ Familias asociativas



Fig.52

Los valores humanos de la confianza, la lealtad, la generosidad, la fidelidad, la sinceridad, la laboriosidad, la solidaridad, la responsabilidad y el respeto deben ser vividos en la familia para ser felices. Si el interior de la familia, es una comunidad de amor, educación y formación, se decidirá mejor el éxito de los hijos, pues aprenderán a ser más fuertes, más preparados y más solidarios al heredar las virtudes y valores humanos de sus padres y abuelos.

“La familia es el terreno donde se comparten las alegrías y las penas, el lugar donde se aprende a convivir en sociedad y donde se comparte, en beneficio de los otros, todo lo material y espiritual que se posee. Es donde se aprende y se enseña, donde se protege a los más débiles y donde se sienten protegidos por los demás. En la familia se aprende a servir y a ser servido, a dar y a recibir, sin cuestionamientos egoístas”.⁽⁶⁾

Las siguientes reflexiones te pueden resultar útiles en el trabajo con la familia a través de las diferentes vías de preparación de la misma, fundamentalmente para favorecer ese ambiente de comprensión, respeto, amor y bondad que siempre debe prevalecer en la comunicación de los padres y los otros integrantes del grupo familiar, con los pequeños miembros de ese núcleo humano, cuyas funciones constituyen la base de la educación en la sociedad.

Para reflexionar en familia:

- ◆ La importancia de amar a los niños en un clima de verdadera comprensión y con la exigencia necesaria,
- ◆ el significado de propiciar un estado emocional positivo para alcanzar la felicidad en el hogar,
- ◆ la importancia de saber hablarles a los niños y saber escucharlos;
- ◆ el acercamiento a la naturaleza para conocerla, comprenderla y cuidarla,
- ◆ el juego en el hogar y su relación con el reforzamiento de los vínculos afectivos en la familia;
- ◆ el desarrollo del gusto por la lectura desde tempranas edades,
- ◆ la significación de educar las buenas costumbres y conductas sociales desde el hogar.

A continuación, te proponemos algunos indicadores que no deben faltar en la caracterización de la familia.

Familia:

- ◆ Antecedentes y composición sociofamiliar
- ◆ Nivel económico de la familia (incluye la entrada económica mensual y los bienes materiales, la calidad de las viviendas, habitaciones para dormir y condiciones generales de vida desde el punto de vista material)
- ◆ Nivel educacional cultural de la familia

- ◆ Integración social y política de los padres y otros miembros del núcleo familiar.
- ◆ Relación y actitudes entre los miembros de la familia
- ◆ Dinámica familiar (interrelación, atmósfera emocional, métodos educativos utilizados con los hijos)
- ◆ Fortalezas o potencialidades de la familia.
- ◆ Conducta del niño en la familia.
- ◆ Relación de la familia con los vecinos.
- ◆ Criterios del niño acerca de su familia
- ◆ Criterio de la familia acerca del niño. Expectativas.
- ◆ Relación de la familia con la institución.
- ◆ Posible relación con la historia y ambiente familiar con el desarrollo del niño
- ◆ Familias potenciadoras del desarrollo integral de los niños

4.3 La institución educativa y la comunidad indicadores y técnicas para su caracterización



en la actualidad.

Fig. 53

El estudio de la Comunidad, la Familia y la Institución Infantil como contexto de actuación que inciden en la educación y desarrollo de la personalidad del niño de la Primera Infancia y el sistema de relaciones que entre éstos se establece en el marco específico de nuestra realidad, constituye un reto y una necesidad en la preparación del educador



Fig. 54

Caracterizar la comunidad permite conocer su realidad, costumbres, tradiciones, recursos, su historia. Permite además conocer el funcionamiento de las familias, de los centros de las organizaciones e instituciones, así como sus debilidades, fortalezas y las posibilidades para un trabajo conjunto

En la actualidad, la acción del círculo infantil como institución social no se concibe alejada de la familia, así como de la comunidad en la cual está enclavado, ya que la esencia social de la institución y su labor educativa establece cada vez más la necesidad de una relación más fuerte entre estos factores, para poder cumplimentar el encargo planteado por la sociedad, la formación integral de los educandos.

Es importante como futuro profesional de la educación que tengas en cuenta que la Familia, la Institución y la Comunidad son contextos de actuación donde interactúan los niños, contextos que se convierten en fuentes donde emanan las fuerzas actuantes sobre el niño. Por lo tanto, el educador debe conocerlas para poder dirigir el proceso de educación de la personalidad. La labor que debe desplegar con la Familia y con los educandos exige necesariamente una profunda preparación que garantice y satisfaga las expectativas sociales de su rol profesional.

Es importante señalar que la concepción actual de la institución como sistema abierto a la comunidad, donde debemos lograr que sea el centro cultural más importante de la

comunidad, presupone que en la labor del educador se sitúe el trabajo con la familia de los niños, para realmente poder realizar una eficiente labor de orientación a la familia que se revierta a su vez en una incidencia positiva sobre el educando.

Es importante destacar el papel de la Institución Infantil no debe enmarcarse solamente en su contexto propiamente dicho, sino que debe irradiar y llegar a integrar los contextos que abordan la familia y la comunidad. El trabajo educativo de la institución solo es posible de alcanzar de una forma eficiente y plena, cuando se presenta una acción interrelacionada de la institución, la familia y la comunidad, lo cual constituye un reto de estos tiempos, cuya labor debe basarse en un amplio sistema comunicativo y con una sólida base científica entre los factores que inciden en este trabajo educativo.

Para el logro de lo planteado es necesario que el educador no sólo conozca en el plano conceptual los elementos esenciales de la Institución, la Familia y la Comunidad, sino que interiorice la importancia de la Interacción de estos tres factores para el desarrollo de la labor educativa cómo interrelacionar los mismos, conocer las vías para poder caracterizar cada uno de ellos y como resultado de esta caracterización poder dirigir una eficiente labor de orientación a la familia, conocer las potencialidades educativas de la comunidad y utilizarlas en función de la institución, logrando una mayor identificación con la misma.

Para llevar a vías de hechos todo lo que se ha valorado sobre la necesaria e imprescindible vinculación Institución-Familia- Comunidad, la caracterización de dichos contextos resulta fundamental, ya que a través de este proceso sólo estaremos en condiciones de conocer las peculiaridades de cada uno y poder actuar en consecuencia a sus resultados.

El logro por el educador de la Caracterización de los contextos de actuación en su labor educativa (Familia- Institución-Comunidad) presupone de una Metodología que le permita como base determinados indicadores, poder precisar en la valoración de los mismos los elementos que lo identifican y distinguen de los demás, para lo cual previamente, debe realizar un análisis, comparación, determinación de lo esencial y la precisión de sus peculiaridades, poniéndose de manifiesto la estructura de la habilidad de caracterizar , de gran importancia en la labor educativa.

Ahora, te proponemos algunos indicadores que no deben faltar en la caracterización de la institución y la comunidad.

Comunidad:

- ◆ Higiene y aspecto físico de la comunidad (viviendas, calles, servicio de alcantarillado, agua potable, servicio de comunales)
- ◆ Conducta social (índice delictivo) en la comunidad.
- ◆ Nivel cultural de la comunidad.
- ◆ Nivel socioeconómico de la comunidad.
- ◆ Vínculo de las organizaciones políticas y de masas de la comunidad con la institución.
- ◆ Conducta de los niños en el barrio. Relaciones con otros niños de la comunidad
- ◆ Fortalezas de la comunidad en función del desarrollo infantil.
- ◆ Criterio de la comunidad acerca del niño y su familia.

Institución:

- ◆ Antecedentes históricos en cuanto al trabajo educativo.
- ◆ Organización del régimen de vida en el centro.
- ◆ Didáctica de la actividad conjunta.

- ◆ Condiciones físicas del ambiente (aspecto físico general de los locales, amplitud, iluminación, limpieza y orden, mobiliario, áreas de juego)
- ◆ Impacto de la institución en la comunidad.
- ◆ Características del educador (años de experiencia, nivel profesional, motivación hacia la labor educativa, asistencia, puntualidad, actitud ante el trabajo)
- ◆ Relación de los educadores con la familia.

Elementos para realizar la caracterización del niño

Desarrollo físico

- ◆ Relación entre la talla y el peso (si está en los percentiles acorde a su edad entre 3 y 75)
- ◆ Motricidad fina (desarrollo alcanzado)
- ◆ Motricidad gruesa (desarrollo alcanzado)
- ◆ Estado de salud (grado de atención y cuidado de su salud, enfermedades que padece)
- ◆ Alimentación (Hábitos alimentarios, intolerancias a los alimentos, que alimentos no ha ingerido)
- ◆ Posible relación entre el estado de salud y el desarrollo del niño

Desarrollo intelectual

- ◆ Habilidades intelectuales alcanzadas por dimensiones de educación y desarrollo.
- ◆ Potencialidades de su desarrollo.
- ◆ Desarrollo de los procesos psíquicos (atención, memoria, pensamiento, imaginación, percepción, procesos afectivos y volitivos)
- ◆ Desarrollo del lenguaje.
- ◆ Desarrollo socio afectivo (grado de asimilación de las normas sociales según su edad). Proceso de adaptación al círculo infantil. Comportamiento actual durante las diferentes actividades del proceso educativo. Validismo. Formación de hábitos (cortesía, mesa)
- ◆ Niveles de independencia cognoscitiva.

4.4 El trabajo intersectorial y sus posibilidades en el currículo de la primera infancia

La intersectorialidad enfoca la atención a la infancia desde una perspectiva social amplia y participativa. Asumimos como sector social una esfera de la sociedad que tiene sus propios objetivos (misiones, encargos, instituciones y personal técnico especializado y de voluntariado). La clave de la intersectorialidad reside en el abordaje integral de un problema, es decir desde diversas aristas porque se ponen en función del mismo objetivo los recursos humanos y materiales, las estructuras, las estrategias, de cada sector. Cada sector puede realizar su labor en forma independiente, limitada a sus objetivos, problemas y recursos o mediante la coordinación con otros sectores.

El carácter intersectorial en ambas modalidades de atención determina que los recursos financieros y humanos sean compartidos y aprovechados en toda su potencialidad. En los ejemplos siguientes se aprecia el aporte de algunos organismos y organizaciones, tanto en el personal como en las acciones que estos realizan.



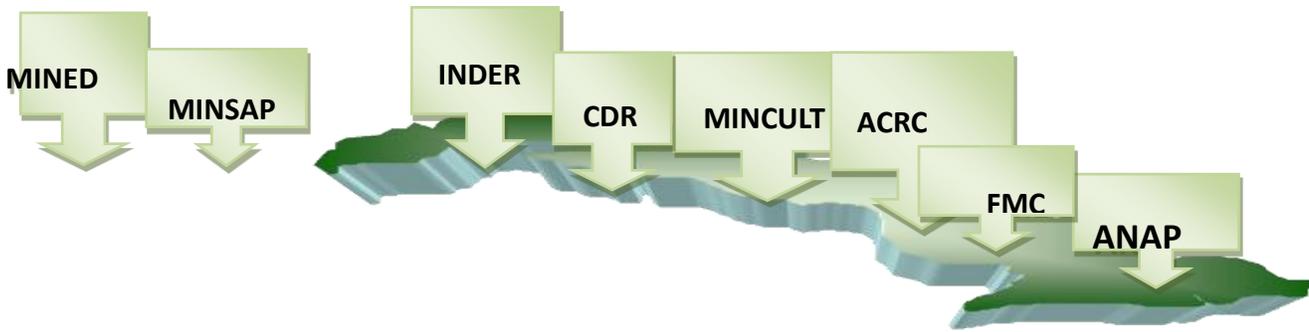


Fig. 55

Estos organismos de forma mancomunada trabajan por el bienestar y desarrollo integral de los niños de la Primera Infancia.



Fig.56

MINSAP (Ministerio de Salud Pública): Médicos y enfermeras de la familia y especialistas de diferentes instituciones de Salud como ejecutores y promotores. Representantes del sector en los Grupos Coordinadores de los diferentes niveles. Los consultorios como escenarios para la orientación a las embarazadas y a las familias Programas de Salud que dan soporte a la implementación del Educa a tu Hijo: Materno Infantil, Prevención de accidentes, Atención Integral a la Familia, Nutrición, entre otros.



Fig.57

MINCULT (Ministerio de Cultura): Representantes del organismo en los Grupos Coordinadores. Promotores culturales e instructores de arte como promotores y ejecutores. Especialistas de expresión artística y literaria creando para los niños y las niñas y sus familias Instituciones culturales (Casas de Cultura, Museos, Galerías, Bibliotecas, entre otros) a disposición de las familias con sus hijos. Realización de talleres de apreciación artística y creación con promotores, ejecutores, promotores culturales, instructores de arte y familias. Soporte bibliográfico para la capacitación de todo el personal involucrado y la propia familia.



Fig.58

INDER (Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación): Profesores de Cultura Física y del Deporte en la función de promotores y ejecutores. Especialistas como representantes de los Grupos Coordinadores en los diferentes niveles. Instalaciones deportivas y equipamiento a disposición de las familias, los niños y niñas y ejecutores para realizar las acciones de instrumentación del desarrollo integral. Soporte bibliográfico que contiene orientaciones acerca del desarrollo motriz y los procedimientos para su estimulación.

Festivales y otras actividades de cultura física y recreativa con familias, niños y niñas y miembros de la comunidad. Programas televisivos con la participación de promotores,

ejecutores y familias con sus niños y niñas. Asesoramiento para la construcción de parques rústicos que apoyan el desarrollo de la motricidad.

La FMC (La Federación de Mujeres Cubanas) con representantes de la organización en los Grupos Coordinadores desde el nivel nacional hasta los Consejos Populares. Miembros de la organización como promotores y ejecutores voluntarios. Dirigentes de la organización de base y activistas voluntarias, especialmente los **Brigadistas Sanitarios**, que trabajan junto al médico y la enfermera en la atención y la orientación a las familias de los niños y niñas de 1 a 2 años.

Incorporación de las **Trabajadoras Sociales** en el trabajo preventivo y de atención a las familias y a los niños y niñas con factores de riesgo y en desventaja social. Movimiento de Madres y Padres destacados en la educación de sus hijos e hijas incorporados en la preparación de actividades deportivas, culturales, recreativas, entre otras.

Casa de Orientación a la Mujer y a la Familia en todos los municipios, donde se fortalece la educación familiar en lo relacionado con: la igualdad, la equidad de género, la educación sexual, entre otros; además, se utilizan sus locales como espacios para la orientación del Programa a las familias con sus niños y niñas. Confección de juguetes y material didáctico para el trabajo con las familias y sus niños. Orientación a las familias mediante de publicaciones: revista "Mujeres", "Muchachas", folletos, tabloides, videos, entre otras.



Fig.59

MINED (Ministerio de Educación): Coordinación del trabajo en los Grupos Coordinadores de los diferentes niveles. Participación de especialistas de la Educación Preescolar, Enseñanza Primaria y Especial en las acciones de asesoramiento y control, así como, en la labor de promotores y ejecutores. Las maestras del grado preescolar como ejecutoras del Programa, atendiendo a las familias con niños y niñas y en las edades de 4 a 6 años. Maestras de primer grado de las escuelas primarias de las zonas intrincadas y de montaña como ejecutoras del Programa orientado a las familias con niños de 5 a 6 años.

Especialistas de los Centros de Diagnóstico y Orientación en función de la capacitación a los Grupos Coordinadores, promotores, ejecutores y familias. La presencia de la Universidad de Ciencias Pedagógica en la concepción de los Programas y Planes de Estudio de la formación profesional, así como en la capacitación de todo el personal involucrado.

Además, el personal especializado en función de la capacitación de los ejecutores y seguimiento al Programa. Proyección, ejecución y control de los recursos materiales. Participación en la elaboración de materiales, folletos, textos, afiches, videos, plegables para el personal involucrado, familias niños y niñas. El Asesoramiento y control de la efectividad de las acciones del Programa mediante visitas, reuniones, intercambios, monitoreo y evaluación, información estadística, ente otros. Instituciones infantiles como centros de capacitación de promotores y ejecutores.

La mayoría de estos especialistas (educadores , maestros, auxiliares pedagógicas, médicos, enfermeras, instructores de deportes, promotores culturales, entre otros)

realizan, como parte de las funciones inherentes a su puesto de trabajo, acciones que tributan a la atención integral de la infancia, pero no es menos cierto que al involucrarse, como promotores o ejecutores del Educa a tu Hijo, que es un Programa, eminentemente educativo, asumen un nuevo contenido, en este caso pedagógico, y una nueva tarea, que implica para ellos mayor responsabilidad, para la cual deben prepararse convenientemente e invertir un tiempo determinado.

De esta forma, aunque es su sector el que remunera con salario el tiempo que, de su jornada laboral, dedican al Programa, no es menos cierto que, por el esfuerzo adicional que realizan, hay también un aporte personal, voluntario, que necesariamente debe ser reconocido desde el punto de vista social, de ahí la necesidad de establecer una política de estimulación a aquellos que más aportan, tanto de forma personal como colectiva, y en este sentido destacar el trabajo de los sectores que promueven con su participación una mejor atención integral a la infancia.

En cada institución Infantil funciona el **Consejo de Círculo Infantil** (creados en virtud de la Resolución 697/87 del Ministerio de Educación), el cual viabiliza la participación activa de las diferentes organizaciones, organismos e instituciones relacionadas con el trabajo educacional de la comunidad.

Los propósitos más generales de los Consejos de Círculo son consolidar el vínculo entre la familia, las instituciones educativas, los colectivos laborales y otros factores de la comunidad, así como exigir el desarrollo efectivo del proceso educativo, garantizar la unidad de influencias educativas, y elevar la responsabilidad de los padres y madres en la educación de su descendencia, que no es otra cosa que velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas. Es necesario que los agentes educativos se relacionen con los objetivos educativos de la institución y aporten a ella sus iniciativas, entusiasmo y conocimientos.

La estructura del Consejo es la siguiente: Consejo de Grupo etario, Asamblea de todos los integrantes del Consejo y Ejecutivo del Consejo. El Consejo de Grupo es la célula primaria. En el grupo de padres y madres se materializan las distintas tareas de la Asamblea y del Ejecutivo, y surgen los planteamientos, las necesidades concretas, las nuevas soluciones que ellos pueden aportar. Al Consejo de Grupo le corresponde promover acciones educativas con los padres y madres, tales como conversaciones, visitas al hogar, orientaciones y otras que se consideren necesarias.

El grupo de padres elige democráticamente a un delegado o delegada que prepara, de conjunto con la educadora o maestra, las actividades que proponen al Consejo. Este Consejo de Grupo suele reunirse periódicamente y cada vez que lo considere necesario. Los delegados de cada Grupo representan el vínculo directo entre el Ejecutivo del Consejo y todas las familias de la institución.

La Asamblea del Consejo es el máximo órgano para el análisis y discusión de los problemas que afectan la buena marcha de la labor educativa del Círculo Infantil, el trabajo con las familias de la comunidad y para la proyección y aprobación de las tareas del Consejo. La integran todas las familias, los agentes educativos protagónicos de la comunidad y también los trabajadores de la institución. El Consejo en cada institución decide cuando se convoca a su Asamblea. El Ejecutivo del Consejo es el órgano de dirección del Consejo, encargado de la organización y la ejecución de las tareas que emanen de los acuerdos.

La intersectorialidad puede contribuir a la disposición de verdaderas comunidades educativas, cuyo objetivo máximo sea el desarrollo integral de la infancia. En el logro

de este objetivo, la forma en que se conciben y operen los mecanismos de coordinación que se establezcan es fundamental, pero como éstos se concretizan en las acciones de las personas, a esas personas es menester hacerlas conscientes de la necesidad e importancia de la atención integral a los niños y niñas desde su nacimiento y convencerlas de que ellas pueden aportar un granito de arena en beneficio de esa infancia.

Si no se llega al corazón, por mucho que se acuda a la razón, la respuesta no será completa: La **sensibilización** es una muy especial condición para sentar bases firmes en la mente y en el corazón, y dar paso a la **concientización**, de que la labor de educar a las nuevas generaciones debe ser siempre una responsabilidad compartida por todos, partiendo de la familia.

Conclusiones

Con los contenidos estudiados en este capítulo esperamos haber dado respuesta a las interrogantes planteadas y que te hayan permitido profundizar en estos temas tan polémicos. Para ello utilizamos la bibliografía actualizada sobre estos temas de autores especializados en cada temática tratada. Dentro de los presupuestos teóricos sobre la Primera Infancia se parte de considerar esta etapa decisiva para el desarrollo de la personalidad del niño y como resultado, la posibilidad de una preparación óptima para la vida escolar. El tema de la prevención adquiere un alcance de indiscutible valor ya que debe convertirse en un estilo y práctica de la atención educativa en estas primeras edades Prevenir significa adoptar medidas e implementar acciones educativas que permitan diagnosticar y atender oportunamente para evitar la aparición de insuficiencias en el desarrollo. Todo esto argumenta la necesidad de la unidad entre la influencia educativa social incluyendo la comunidad, la institución y la familia y la articulación entre el trabajo de la educación preescolar y primaria. Estos temas puedes ampliarlos en la bibliografía presentada a continuación.

Comprueba tus conocimientos

- I. Investiga en la institución educativa donde realizas la práctica sistemática como se desarrolla el trabajo preventivo en la dirección del proceso educativo. Destacar las acciones que se realizan con los niños que tienen identificados con Necesidades Educativas Especiales
- II. Realiza una dramatización por equipos donde se refleje las características de la familia cubana actual.
- III. Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos elabora una definición de Familia.
- IV. Selecciona un grupo de 5 niños del año de vida donde realiza la práctica sistemática y realice la caracterización de su familia.
- V. Caracteriza la comunidad donde está enclavada la escuela donde estudia.
- VI. Teniendo en cuenta los indicadores estudiados caracterice la comunidad donde está situado la institución donde realiza la práctica laboral.
- VII. Elaborar una caracterización de la institución donde realiza la práctica sistemática.

- VIII. Investiga cómo se manifiesta la intersectorialidad en la institución donde realizas la práctica sistemática, así como en el consejo popular que le corresponde.
- IX. Investiga en tu comunidad las tareas que cumple cada factor (INDER, MINED, MINSAP, ANAP, FMC, CTC, CDR, MINCULT) para con el Programa Educa a tu Hijo
- X. Realiza una entrevista a la presidenta del Consejo de Círculo de la institución donde realizas la práctica sistemática con el objetivo de conocer sus funciones y como las realiza.

Referencias bibliográficas

- Ramírez R.V. Un Futuro sin Barreras. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2011, p. 9
- Colectivo de autores. Acerca de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2015, p. 1
- Colectivo de autores. Pedagogía Especial e inclusión educativa. Editorial Pueblo y Educación de Educación. La Habana. Cuba. 2016. Referenciado por Zurita C p. 92
- Colectivo de autores. Pedagogía Especial e inclusión educativa. Editorial Pueblo y Educación de Educación. La Habana. Cuba. 2016 Referenciado por Zurita C p. 91
- Franco. O. La familia una comunidad de amor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2010. Referenciado p. 2
- Franco. O. La familia una comunidad de amor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2010, p.11

Bibliografía

- Colectivo de autores. Plan educativo de la primera infancia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2017 Digital
- Colectivo de autores. Acerca de la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2015
- Colectivo de autores. Diagnóstico psicopedagógico de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2016
- Colectivo de autores. Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2014
- Colectivo de autores. Pedagogía Especial e inclusión educativa. Editorial Pueblo y Educación de Educación. La Habana. Cuba. 2016
- Colectivo de autores. Recursos didácticos para la atención educativa a niños con necesidades educativas especiales. Ministerio de Educación. La Habana. Cuba. 2016
- Colectivo de autores El enfoque intersectorialidad. CELEP. La Habana. Cuba. 2005

- Franco. O. La familia una comunidad de amor. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2010
- López M. R. Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2006
- López M. R. Escolares con Necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2006
- Rodríguez R.AC y coautoras. Prevención y Educación Prescolar. Selección de lectura. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2006
- Ramírez R.V. Un Futuro sin Barreras. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2011
- Travieso E. Un futuro sin barreras. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2010

Capítulo 5. La preparación pedagógica del niño para su ingreso a la escuela

Autora: M Sc. Yisel Vega Rodríguez

El logro de los objetivos de la educación de la primera infancia por cada niño y niña, constituye la premisa para su ingreso a la escuela. Te preguntarás ¿qué acciones desarrollan las educadoras de la primera infancia y maestras de primer grado para lograr la adecuada adaptación del niño (a) a la educación primaria?, ¿cómo evaluar si el niño (a) está preparado para su ingreso a la escuela? A partir del estudio de este capítulo en tu libro, podrás valorar la esencia y contenido de la articulación entre la Educación de la Primera Infancia y la Educación Primaria y Especial.

Para ello estudiarás aspectos referidos a la articulación como proceso, la importancia del diagnóstico realizado en el sexto año de vida y el proceso de entrega pedagógica. El análisis de estos contenidos te permitirá organizar las influencias educativas para alcanzar el fin de la educación de la primera infancia; aspecto que constituye antecedente para el aprendizaje escolar.

5.1 La articulación afectiva y pedagógica entre la Educación de la Primera Infancia y la Educación Primaria y Especial

La educación de la primera infancia ha de garantizar que el niño y la niña de acuerdo a sus potencialidades se encuentren en las condiciones más favorables para su ingreso a la escuela. En tu trabajo como futura educadora o promotora del Programa Educa a tu Hijo, deberás preocuparte no sólo porque los niños y niñas alcancen satisfactoriamente los objetivos establecidos para cada año de vida; además, deberás plantearte interrogantes acerca de: ¿cómo garantizar que el tránsito del niño y la niña hacia la

educación primaria sea un proceso exitoso?, ¿mi labor educativa acaba al alcanzar el niño y la niña los objetivos correspondientes al sexto año de vida?



Fig.60

Aun cuando la educación de la primera infancia y la educación primaria tienen objetivos y fines diferentes, existe entre ellas una relación. Las habilidades, hábitos y conocimientos adquiridos por los niños y niñas como resultado de las influencias educativas recibidas a través de las modalidades de la Educación de la Primera Infancia, no se agotan al concluir el sexto año de vida; sino que constituyen el antecedente para los saberes de aprendizajes que les proveerá la educación primaria. De modo que, existe una interrelación estrecha entre ambos niveles educativos, constituyendo uno –la educación de la primera infancia- la base y antecedente del otro –la educación primaria.

Ahora bien, esta interrelación se ha podido identificar de una u otra forma en la obra de algunos de los precursores de la Pedagogía Preescolar, por lo que al hacer referencia a los vínculos entre estos niveles educativos es posible enunciar que no se trata de una relación reciente, dadas las exigencias educativas en los nuevos contextos en que acontecen hoy los procesos de educación y desarrollo. Por el contrario, la necesaria relación entre la educación de la primera infancia y la educación primaria y especial tiene un carácter histórico, y asume como premisa que el desarrollo infantil es un proceso dialéctico en el cual las adquisiciones de edades psicológicas precedentes, constituyen el punto de partida para las nuevas formaciones que distinguen las edades siguientes.

De la historia

Algunos precursores de la Pedagogía Preescolar que abordaron ideas relacionadas con el proceso de articulación fueron:

J. A. Comenius (1592-1670): consideraba la educación y la enseñanza como procesos interrelacionados desde la etapa inicial del desarrollo del niño y la educación inicial como un periodo de preparación para la enseñanza sistemática en la escuela.

J. J. Rousseau (1712-1778): proclamaba el valor de la infancia y la comprensión del papel de la educación durante los primeros años y para todo el desarrollo posterior del hombre.

J. E. Pestalozzi (1746-1827): creó “aulas infantiles” adjuntas a la escuela, con el propósito de preparar a los niños de edad mayor para la enseñanza escolar.

Se trata entonces de lograr un proceso de continuidad entre las influencias educativas de educadoras y maestros, los objetivos de la primera infancia y los de la educación primaria y especial; evitando así las dicotomías o rupturas que pudieran traer como consecuencia un inadecuado proceso de adaptación de los infantes al nuevo nivel educativo y por ende, dificultades para su pleno desarrollo.

El término articulación se ha empleado para denominar la relación existente entre ambas educaciones, destacando la idea de que una y otra están indisolublemente ligadas; es decir, son “dos eslabones de un proceso educativo único”¹. Pero ¿qué significado tiene la palabra articulación? El diccionario de la Lengua Española, define articulación como la acción y efecto de articular o articularse, lo cual significa unir, ensamblar.

Al trasladar el término a la esfera de la educación varios especialistas han expuesto ideas que ilustran la unión entre ambos niveles. A continuación podrás analizar algunas de las definiciones propuestas por ellos e identificar cómo es posible entender el término articulación en la práctica educativa.

En el libro *Lecturas de Pedagogía Preescolar. Textos seleccionados para la formación pedagógica de educadores preescolares*, -material que emplearás durante tu superación profesional como licenciada- las autoras compilan las siguientes definiciones²:

- ♦ “la articulación entre la Educación Preescolar y la Educación Primaria constituye el eslabón que une dos etapas del desarrollo infantil, la preescolar y la escolar, como un período en el que se funden dos momentos de un mismo proceso de enseñanza y educación. J. López y A. Siverio (1987).

- ♦ “[...] es necesario lograr la unidad de ideas y acciones, lo que implica la necesaria integración entre todas las influencias educativas que recibe el individuo en las diferentes etapas de su ontogenia con el propósito de unificar criterios y modos de actuación, tomando en cuenta los principios de la unidad y la diversidad, la masividad, la calidad y la equidad y del trabajo preventivo”. O. Franco (2002).

- ♦ “es fundamental establecer el nexo necesario entre la etapa preescolar y la subsiguiente, a fin de evitar que se produzcan cambios bruscos de una etapa a otra”. A. C. Rodríguez y C. Turón (2003).

- ♦ “La articulación, desde la filosofía dialéctica materialista se expresa como una regularidad objetiva del desarrollo, pudiendo definirse como: la relación específica entre las diferentes etapas o estadios del desarrollo, cuya esencia consiste en la conservación de unos u otros elementos de un todo o de distintos aspectos de su organización con el cambio del todo como sistema, donde en la nueva etapa siempre se conservarán elementos de la anterior pero a un nivel cualitativamente superior...”X. Hernández y M. Cuenca (2006).

También el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar conocido por sus siglas CELEP, ha abordado de forma intencional esta temática. Durante el desarrollo del II Taller Internacional de Educación Inicial y Preescolar,

¹ Ana Cristina Rodríguez Rivero y Caridad Olimpia Turón Díaz: Articulación preescolar-primaria: recomendaciones al maestro. Revista Iberoamericana de Educación. 2007. p. 1.

² Colectivo de autores. Lecturas de Pedagogía Preescolar. Textos seleccionados para la formación pedagógica de educadores preescolares. p. 101

algunos de sus investigadores señalaron que la articulación entre estos niveles de educación significa, atender el proceso educativo en función de lograr un vínculo y sucesión entre los niveles como prolongación o antecedente de otro; mediante la vinculación de objetivos, contenidos, formas de organización, en una progresión continua, sin interrupciones, expresada en el diseño curricular.

Recuerda



que...

Al analizar un concepto y su correspondiente definición, puede ser muy útil para ti señalar las palabras claves que contiene. Por ejemplo, en la definición que aportan los investigadores del CELEP acerca de articulación es posible destacar como palabras claves las siguientes: vínculo, prolongación, progresión continua y diseño

Ahora bien, no te será suficiente conocer y comprender las principales ideas que recoge el concepto de articulación en la esfera educacional. Para que desarrolles con éxito tu labor educativa en este sentido, deberás tomar en consideración otros elementos que has aprendido en asignaturas como Fundamentos de Psicología. En este caso, conceptos como situación social del desarrollo (SSD) y zona de desarrollo próximo (ZDP) serán de utilidad.

A partir del análisis de estas categorías de la Psicología, comprenderás que el proceso de articulación debe tomar en consideración las características de la situación social del desarrollo que caracteriza la primera infancia, así como las peculiaridades que han de distinguir la edad escolar. Además, es preciso tener en cuenta que aun cuando el niño concluye la primera infancia como edad psicológica, las características de la misma no desaparecen de un momento a otro; y que su entrada a la escuela no implica que ya posea las características psicológicas propias de la edad escolar.

Por otro lado, en tu labor como educador (a) de la primera infancia la concepción de articulación que poseas y las acciones que desarrollarás en función de lograrla, deben tener como núcleo la intención de potenciar el desarrollo de los niños y niñas, a partir de brindarles los niveles de ayuda necesarios y oportunos. Es por ello que “la articulación debe garantizar ante todo un desarrollo progresivo (...) que favorezca la ampliación y el enriquecimiento del desarrollo del niño, expresado en una rápida adaptación a las nuevas condiciones a las que se enfrenta”¹.



¹ Ana Cristina Rodríguez Rivero y Caridad Olimpia Turón Díaz: Articulación preescolar-primaria: recomendaciones al maestro. Revista Iberoamericana de Educación. 2007. p. 2.

Reflexiona un instante...

Estás conociendo en este capítulo los aspectos referidos a la articulación como proceso cuyo análisis se realiza desde la mirada de la Pedagogía Preescolar. Pero, ¿sólo con la perspectiva pedagógica podrás garantizar como educadora de la primera infancia un adecuado proceso de articulación? Para garantizar el éxito de tu influencia educativa deberás tener en cuenta además los conocimientos aprendidos al estudiar los Fundamentos de Psicología Preescolar. El logro de los objetivos de la primera infancia por lo niños y niñas constituye un indicador a partir del cual podrás evaluar el nivel de preparación del niño para el ingreso a la escuela, y sobre esa base realizar recomendaciones para potenciar su desarrollo.

Sin embargo, potenciar el desarrollo del niño en aras de prepararlo para el aprendizaje escolar no significa impartir contenidos y aplicar métodos y procedimientos propios de la educación primaria, durante el desarrollo de las actividades con los niños de la primera infancia en el sexto año de vida. Te preguntarás entonces, ¿cómo en mi desempeño profesional podré realizar este proceso de articulación entre ambas educaciones?

En Cuba, la concepción de este proceso ha transitado por etapas sucesivas en las que ni en la práctica educativa ni en los programas, se había logrado una adecuada organización del mismo. Es en 1993, cuando el grado preescolar pasa a formar parte del Subsistema de Educación Preescolar y comienzan a sistematizarse aspectos referidos a la articulación, hecho que se evidencia sobre todo en una mayor articulación entre los programas educativos.

Ahora bien, ¿qué experiencias en la práctica pedagógica constituyen antecedentes o aportan elementos para un adecuado proceso de articulación? En la práctica educativa cubana se pueden identificar distintas experiencias en aras de propiciar la articulación. Entre ellas se encuentran¹:

◆ La creación del programa “Educa a tu Hijo”, que permitió ampliar la cobertura de atención educativa de 0 a 6 años, con una implicación consciente de la familia y

¹ Colectivo de autores. Lecturas de Pedagogía Preescolar. Textos seleccionados para la formación pedagógica de educadores preescolares. 2010. pp. 106-107.

diferentes sectores de la sociedad en la estimulación del desarrollo, lo que favorece su inserción a la educación primaria.

- ♦ La implementación de un instrumento diagnóstico que se aplica al finalizar la etapa preescolar y permite valorar el desarrollo alcanzado por los pequeños en las diferentes esferas. Constituye una herramienta de trabajo para el maestro del primer grado que elabora su estrategia educativa a partir del mismo, y para los educadores preescolares, un indicador de la efectividad de las acciones educativas implementadas.
- ♦ Amplias interrelaciones de trabajo entre los maestros de preescolar y de primaria, que se materializan en los colectivos territoriales, los intercambios metodológicos, visitas a los grupos, el seguimiento a los infantes y las entregas pedagógicas.
- ♦ Desarrollo de un sistema de investigaciones en la educación infantil que favorecieron el desarrollo de habilidades intelectuales y la formación de cualidades morales, que se constituyeron en premisas significativas para el ingreso a la escuela.
- ♦ Correspondencia entre el fin y los objetivos de la Educación de la Primera Infancia y los de Primaria; y en función de lo anterior el perfeccionamiento de sus programas en cuanto a selección de los contenidos, métodos y procedimientos y la manifestación de su relación en ambos niveles, considerando el carácter paulatino del desarrollo psicológico.

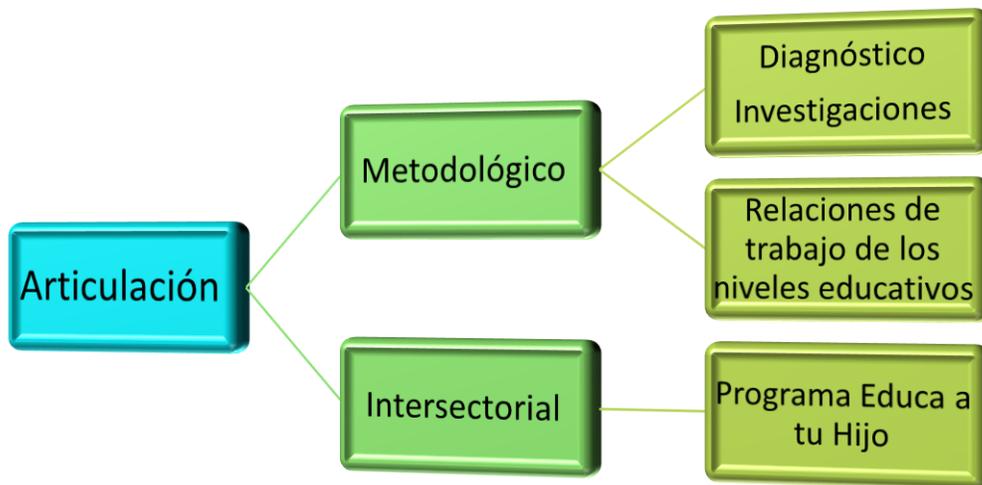


Fig.61

Como verás se hace referencia no sólo a acciones realizadas directamente con los niños y niñas, sino otras que vinculan a la familia, organismos y sectores sociales, como ocurre en el Programa Educa a tu Hijo. También el proceso de articulación posee un carácter metodológico en la medida en que implica el conocimiento de los componentes no personales del proceso educativo, sus características en ambas educaciones; así como el funcionamiento de los órganos técnicos y de dirección de la Educación de la Primera Infancia.

Te darás cuenta entonces, que en tu formación como educador (a), poseen vital importancia no sólo los contenidos que estás aprendiendo a través de Fundamentos de Pedagogía Preescolar, sino aquellos que se relacionan con asignaturas como Introducción a la Didáctica e Introducción a la Especialidad.

¿Sabías que...?

En algunos países latinoamericanos se emplea el término Educación Parvularia para referirse a la Educación de la Primera Infancia, y por otro lado denominan Enseñanza Básica a la Educación Primaria. Podrás encontrar en materiales que estudies para ampliar tus conocimientos sobre la articulación entre ambos niveles educativos, la referencia a articulación entre Educación Parvularia y Enseñanza Básica.

El éxito del proceso de articulación radica en que las acciones realizadas garanticen la continuidad de los aprendizajes de los niños y niñas. Debe ser un proceso en el que predominen como principales características la naturalidad, la lógica, la integración de influencias educativas así como la unidad de criterios y modos de actuación.

En tu desempeño como educador (a) podrás realizar algunas acciones para propiciar la adaptación de los niños y niñas a las nuevas condiciones de la vida escolar; siendo este un indicador positivo del desarrollo de un adecuado proceso de articulación entre ambas educaciones. Puedes realizar acciones como¹:

- ◆ Organizar visitas de los niños y niñas de sexto año de vida a la escuela primaria para conocerla; aspecto que favorecerá su comprensión de las rutinas y normas de comportamiento de la nueva escuela. De esta forma contribuirás a su adaptación al nuevo entorno y ayudarás a que los niños y niñas posean bienestar afectivo y social.
- ◆ Realizar reuniones entre los docentes de ambas educaciones para coordinar una continuidad, previendo mecanismos que la hagan posible de modo que los niños y niñas hagan esta transición de manera armónica y progresiva.
- ◆ Establecer vínculos de confianza entre la familia y los docentes, para asegurar la continuidad de la trayectoria escolar de nuestros niños y nuestras niñas.

Cuando se hace referencia anteriormente a la integración de influencias educativas, a la unidad de criterios y modos de actuación, no sólo se implican las educadoras de la primera infancia y maestros de 1er grado; además la familia y las organizaciones e instituciones comunitarias que colaboran con el Programa Educa a tu hijo, poseen un importante papel en el desarrollo exitoso del proceso de articulación.

Se evidencian así principios de la Educación de la Primera Infancia en relación con la articulación entre ambas educaciones, entre ellos la vinculación de la educación del niño con el medio circundante, el adulto como conductor principal del proceso educativo y el papel protagónico de la familia en la dirección del proceso educativo.

A los padres o tutores puedes sugerirles² que realicen con los niños y niñas las siguientes acciones:

- ◆ Despertar el interés por la lectura a través de preguntas como: ¿qué dice aquí? al observar un cartel, la etiqueta de un producto, etc. pues aunque aún no saben leer entenderán que cada objeto se nombra. La lectura de cuentos favorece el interés por la lectura por el deseo del niño de leerlo en algún momento.

¹Ana Cristina Rodríguez Rivero y Caridad Olimpia Turón Díaz: Articulación entre la Educación Inicial y la Primaria. p. 1.

²Educa a tu hijo 9. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1992, pp. 20-25.

- ◆ Enseñar a buscar los sonidos que forman una palabra a través de juegos en los que deba decir palabras que tengan un determinado sonido.
- ◆ Invitar a trazar líneas que pueden ser quebradas, curvas quebradas o de punto a punto para que sus ojos y sus manos se coordinen y luego pueda hacer trazos firmes, precisos y continuados.
- ◆ Para el aprendizaje de las matemáticas mostrar al niño que los objetos pueden ser diferentes, pero la cantidad es la misma y en otras situaciones preguntarle dónde hay más y dónde hay menos y dónde hay igual cantidad empleando imágenes u objetos.
- ◆ Enseñar a medir y la variedad de instrumentos que se pueden utilizar jugando a medir el largo o el ancho de una mesa, del cuarto, de los surcos sembrados utilizando palitos, cordeles u otras cosas que tengan a mano.
- ◆ Enseñar a resolver problemas sencillos acompañados de imágenes o a través de la utilización de semillas, fichas u objetos.

Observa detenidamente algunas de las acciones antes descritas.



Fig.62

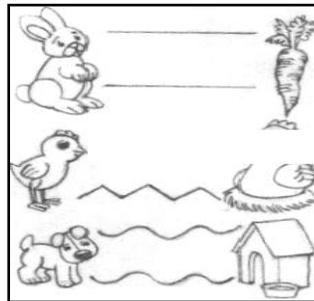


Fig. 63

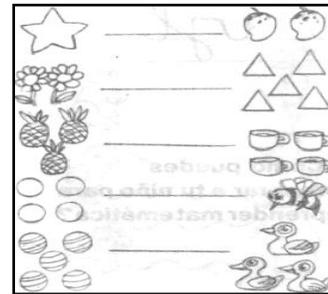


Fig. 64

Por su parte los docentes de primer grado también tienen un papel protagónico en el tránsito del niño y la niña del sexto año de vida a la educación primaria y especial. Una de las acciones que realiza el maestro del primer grado es la visita al círculo infantil para conocer a los niños y niñas que serán sus alumnos una vez que entren a la escuela. Esta acción favorece el adecuado proceso de entrega pedagógica- que abordaremos más adelante-, y con ello el seguimiento a cada uno de los niños y niñas según sus potencialidades.

En el primer grado de la enseñanza primaria se dedica una unidad para trabajar la articulación con el nivel educativo precedente; la cual se concibe a partir de las dimensiones de educación y desarrollo de la primera infancia, y en su diseño se toma en consideración la valoración del desarrollo alcanzado por el niño que egresa.



Fig.65

Para el desarrollo de la unidad de articulación durante el primer grado es importante tener presente la concepción del juego como actividad que no es cosa aparte del sistema educativo. Se privilegia aquí la idea de Vygotsky que plantea que el juego crea una zona de desarrollo próximo en el niño incorporando como potencial los instrumentos, los signos y las normas de conducta de su cultura.

Tus experiencias en el trabajo con los niños de la primera infancia pueden ser útiles para el diseño de acciones educativas de conjunto con los maestros de primer grado; teniendo en cuenta el carácter lúdico de las actividades propuestas para dar continuidad al proceso de articulación.

Conectando...

Los ejercicios que aparecen en la colección “A jugar” pueden ser útiles para el desarrollo del proceso de articulación durante el primer grado. En el trabajo conjunto que realizarás con los docentes del primer grado debes valorar qué actividades propuestas en el software podrán ser utilizadas en el diseño del proceso de articulación.

Ahora bien, pudiste conocer y estudiar en el capítulo anterior que la educación de la primera infancia acoge en ambas modalidades educativas a niños y niñas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. Por tanto, debes considerar que el proceso de articulación no se realiza solamente con la educación primaria; sino que incluye además a la educación especial.

Uno de los principios de la educación de la primera infancia -que estudiaste durante el capítulo 2 de tu libro de texto- se refiere a la atención la diversidad en el proceso educativo, lo que significa “garantizar una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada niño y de su familia, así como del segmento o grupo social a que pertenece”¹. Siendo así, el diagnóstico constituye punto de partida para la atención a la diversidad a partir de la identificación de las peculiaridades de los niños y niñas en el orden físico-natural, el desarrollo psicológico y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve (contexto institucional, contexto familiar y contexto comunitario).

Esto es necesario puesto que, los ritmos del desarrollo varían en cada uno de los niños, pudiendo presentarse el caso de pequeños que suelen adelantarse en el cumplimiento de determinados objetivos para una etapa y otros que se retardan sensiblemente. Dada la importancia que poseen los seis primeros años de vida en la formación de la personalidad, estos son elementos que debes tener en cuenta en tu

¹ Plan Educativo de la Primera Infancia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2017, p 53.

ejercicio profesional con el objetivo de alcanzar el fin de la educación de la primera infancia.

Ahora bien, la educación especial en Cuba en un primer momento se identificó con escuelas e instituciones encargadas de realizar una labor especializada orientada a la corrección y compensación de las desviaciones en el desarrollo de los menores. Con posterioridad, se concibieron las modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, dirigidos a los educandos con necesidades educativas especiales, en grupos de riesgo, sus familias, educadores y el entorno en general.

En la actualidad la educación especial constituye una “política para estos educandos (...) reconoce que para ellos se requiere de una atención en cualquier contexto en que se encuentre, mediante una didáctica concebida como una forma de enseñar, enriquecida por el empleo de todos los recursos necesarios, los apoyos, la creatividad que cada caso requiera y enriquecedora porque conduce, transforma y desarrolla al ritmo peculiar de cada alumno, a la vez que permanentemente optimiza sus posibilidades”¹.

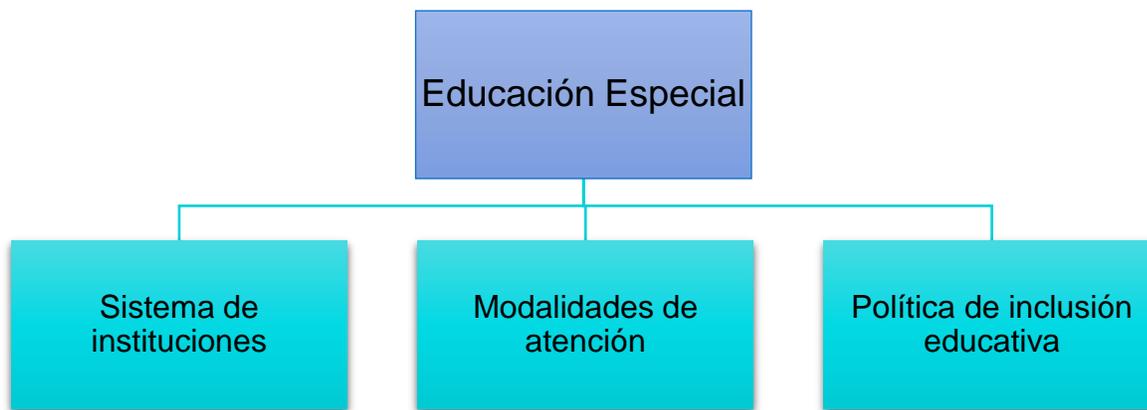


Fig.66

Para comprender la necesaria articulación entre la educación de la primera infancia y la educación especial, debes tener presente que la educación especial asume los objetivos de cada nivel educativo y propone incorporar en cada nivel los siguientes²:

- ◆ Manifestar el máximo desarrollo posible en correspondencia con sus características individuales que le facilite solucionar los problemas de la vida cotidiana.
- ◆ Demostrar habilidades sociales y laborales que les permita una mejor calidad de vida e inclusión social.
- ◆ Mostrar recursos personológicos, mecanismos de protección y equilibrio emocional para enfrentarlos problemas que se presenten a lo largo de su vida.

Por tanto, en las acciones educativas que realizarás como educadora de la primera infancia en aras de lograr la articulación con la educación especial, debes tomar como punto de partida el perfil del egresado de la primera infancia y la valoración del

¹ Mirtha Leyva Fuentes y Maricela Barreda García: Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con NEE asociadas, o no, a discapacidades. ICCP-CELAEE. La Habana. s/f, p. 7

² Ídem

desarrollo alcanzado por el niño y la niña -como ya conociste al referir la articulación con la enseñanza primaria.

A partir de estos elementos podrás identificar las debilidades que presentan los niños y prever las dificultades que pudieran presentar en otras etapas del desarrollo. Sobre esta base debe concebirse la variación de los niveles de complejidad en las tareas que realizan y brindar la ayuda en dependencia de las necesidades de los infantes.

Como has podido identificar, la relación entre la educación de la primera infancia y la educación primaria y especial se sustenta en una concepción de trabajo conjunto que se evidencia en las acciones desarrolladas por las educadoras; maestros de primer grado de la educación primaria y especial; y los padres o tutores. Al concluir el estudio de este epígrafe estás en condiciones de valorar el proceso de articulación entre ambos niveles educativos, destacando su esencia y contenido. A partir de tu análisis de los contenidos estudiados podrás diseñar acciones educativas para este fin (la articulación afectiva y pedagógica).

Para ello te serán útiles además los aspectos que estudiarás a continuación, referidos al diagnóstico del nivel de preparación del niño para el aprendizaje escolar, como acción importante para garantizar el éxito del proceso de transición del niño y la niña de una educación a la otra.

5.2 Importancia del proceso de diagnóstico para el ingreso a la escuela

El tránsito al primer grado constituye un momento importante para el niño puesto que se produce un cambio en su vida; de ahí la importancia del proceso de articulación -que estudiaste en el epígrafe anterior- para propiciar la adaptación de los infantes al aprendizaje escolar.

La entrada a la escuela supone que el niño se dedique al estudio como actividad socialmente importante. La asistencia al aula tiene como objetivo que el niño asimile los fundamentos de las ciencias a través de la asignatura mediante un sistema de normas estrictas que implica una valoración o evaluación de su desempeño.

Por otro lado, las relaciones del niño con los adultos, coetáneos y padres también se transforman. El maestro representa ante el niño las exigencias de la sociedad y las interrelaciones entre ellos no se sustentan sólo en la simpatía; sino que el maestro valora al niño a partir del cumplimiento de sus deberes docentes y la asimilación de los conocimientos.

Las nuevas condiciones a las que debe enfrentarse el niño al concluir el sexto año de vida te conducirán a plantearte algunas interrogantes como educadora: ¿está preparado el niño (a) para su entrada a la escuela?, ¿de qué forma puedo evaluar su nivel de preparación para el aprendizaje escolar?



Fig.67

Al estudiar los contenidos referidos al proceso de articulación, pudiste identificar algunas acciones que debes realizar para lograr que transcurra de manera exitosa; el diagnóstico de los niños y niñas previo a su entrada a la escuela es uno de ellos. Ahora bien, ¿qué es el diagnóstico?, ¿qué criterios se tienen en cuenta para diseñar el diagnóstico de los niños y niñas de la primera infancia?, ¿de qué manera los resultados obtenidos son empleados para garantizar la adaptación del niño al aprendizaje escolar? Las respuestas a estas y otras interrogantes las podrás encontrar a partir de tu estudio de los contenidos que a continuación serán tratados.

Varios autores han definido el concepto de diagnóstico, algunas de las definiciones encontradas las podrás leer a continuación:¹

- ◆ Es un proceso continuo, dinámico, sistemático y participativo, que implica efectuar un acercamiento a la realidad educativa con el propósito de conocerla, analizarla y evaluarla desde la realidad misma, pronosticar su posible cambio, así como proponer las acciones que conduzcan a su transformación.
- ◆ Proceso que permite conocer la realidad educativa con el objetivo fundamental de pronosticar y potenciar el cambio educativo a través de un accionar.
- ◆ Se caracteriza por ser una actividad científica, consciente e intencional del profesor para conocer a sus alumnos, buscar explicaciones causales, identificar potencialidades y riesgos para instrumentar la debida ayuda al estudiante. Tiene un carácter integral, sistemático, dinámico, ético y una intencionalidad transformadora.
- ◆ Desde el punto de vista pedagógico el diagnóstico es considerado como un proceso que transcurre mediante la aplicación de técnicas específicas que permite llegar a un conocimiento más preciso del educando y orientar mejor las actividades de enseñanza aprendizaje. Intenta describir, clasificar, caracterizar, predecir y explicar el comportamiento del sujeto en el marco escolar.
- ◆ El diagnóstico integral es un proceso sistemático, dinámico, continuo, participativo e integral que permite el estudio de los rasgos distintivos y esenciales de la personalidad, teniendo en cuenta sus esferas de regulación (afectivo motivacional y cognitivo instrumental), para lo que es necesario apoyarse en un sistema de métodos y técnicas de investigación. Su resultado es la caracterización del estudiante, la cual posibilitará trazar estrategias para elevar a planos superiores su estado de formación integral, a través del proyecto educativo del grupo (Patiño y col., s/f).

¹Yisel Vega Rodríguez: Clase Metodológica Instructiva: La atención a la diversidad como parte del diagnóstico integral con enfoque de género de las estudiantes para su formación profesional pedagógica. Escuela Pedagógica Floro Regino Pérez Díaz. Santiago de Cuba. 2016, pp. 4-5.

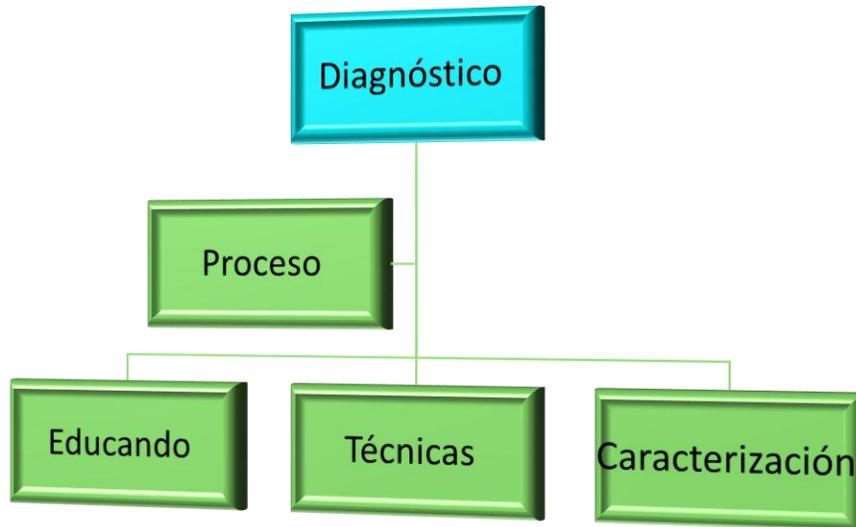


Fig.68

A través de este esquema puedes identificar categorías claves a tener en cuenta para explicar el concepto de diagnóstico, teniendo en cuenta que su fin último se orienta al diseño de acciones para potenciar el desarrollo del sujeto cuyo diagnóstico se realiza.

Recuerda que...

Los mapas conceptuales constituyen una estrategia de aprendizaje específicamente una estrategia cognitiva de organización. Las estrategias de aprendizaje constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje. En tu formación como educadora debes emplear diversas estrategias para favorecer el proceso de apropiación de los contenidos estudiados.



El diagnóstico del niño en el sexto año de vida tiene importancia a partir de “la relación existente entre el nivel de preparación del niño al ingresar a la escuela y su aprendizaje en los primeros grados de la educación primaria”¹. Las exigencias de la educación primaria tienen un carácter cada vez más creciente, en la medida en que se pone en práctica el perfeccionamiento de los programas de estudio en este nivel en función de las demandas de la sociedad a los hombres y mujeres del mañana.

¹ Colectivo de autores: Lecturas de Pedagogía Preescolar. Textos seleccionados para la formación pedagógica de educadores preescolares. p. 103

Por otro lado, las investigaciones en las esferas de educación y desarrollo, reconocen las potencialidades que posee la educación de la primera infancia para el surgimiento y desarrollo de habilidades tanto cognitivas como sociales y afectivas, que se relacionan estrechamente con la preparación que deben poseer los niños y niñas para el aprendizaje en la escuela.

Es por ello que el diagnóstico, como parte del desarrollo del proceso de articulación, tiene vital importancia para evaluar cuán preparado está el niño para la vida escolar. En este sentido, el diagnóstico se considera un instrumento de trabajo pedagógico, su aplicación y consecuentes resultados tienen relevancia para los agentes educativos de la primera infancia y los docentes de la educación primaria y especial.

A partir del reconocimiento de la necesidad de este proceso se introduce en la concepción y estructuración del Sistema de Educación el diagnóstico del nivel de desarrollo del niño para el aprendizaje escolar. “Este diagnóstico se plantea con diversos objetivos, pero en última instancia, siempre con la aspiración de lograr un aprendizaje más exitoso en los niños, evitarles experiencias de fracaso y hacer más científica y eficiente la labor educativa del maestro”¹.

Al analizar la finalidad principal que se plantea el diagnóstico del sexto año de vida es posible identificar algunas ideas que permiten argumentar su importancia:

- ◆ Los resultados obtenidos a través del diagnóstico permiten valorar el nivel de desarrollo alcanzado por los niños y niñas en su tránsito por la primera infancia; y su preparación para el ingreso al primer grado.

- ◆ El diagnóstico aporta datos que constituyen el fundamento para el diseño de las estrategias de trabajo pedagógico por parte de los distintos agentes educativos.

La aplicación del diagnóstico debe realizarse teniendo en cuenta una serie de requisitos establecidos para su desarrollo de manera exitosa. Ellos son²:

- ◆ La tarea diagnóstica debe plantearse ante el niño como algo motivante, de interés, que lo disponga a realizarla con satisfacción y lo mejor que él pueda. De esta forma se evitará que el niño sienta que le están haciendo una prueba especial, lo que puede generar tensión e influir de manera negativa en los resultados.

- ◆ Se creará un clima favorable y se estimulará al niño, dándole seguridad y confianza en sus posibilidades para realizar la tarea; pero no se brindará ayuda adicional, sino solo la que se plantea en las instrucciones para la aplicación.

- ◆ Se deben garantizar las condiciones de local y materiales necesarias, para facilitar la concentración del niño en el trabajo que realiza.

- ◆ Al igual que en todo diagnóstico debe tenerse presente que los resultados sirven a la labor del maestro, por ello debe cuidarse mucho que no sean divulgados, ni que se utilicen para dar calificativos que diferencien a los niños.

Es oportuno que te preguntes, ¿cómo garantizar la calidad en la aplicación del diagnóstico para evaluar el nivel de preparación del niño para su ingreso a la escuela? Para lograr dicha calidad debes tomar en consideración los requisitos, primero

¹ Josefina López Hurtado y Ana María Siverio Gómez: El diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico. De preescolar a escolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996, p. 5

²Josefina López Hurtado y Ana María Siverio Gómez: El diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico. De preescolar a escolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996, p. 19

analizando sus implicaciones y luego poniéndolos en práctica en tu ejercicio profesional.

Conectando...

En el texto **El diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico. De la preescolar a escolar**, (que estudiarás impreso o digital) podrás encontrar las instrucciones para la aplicación de cada una de las tareas diagnósticas que el niño ha de resolver. Además, podrás observar y analizar ejemplos de tareas diagnósticas respondidas por niños y niñas que te ayudarán a entrenarte en la valoración de los resultados obtenidos por ellos.



Resulta relevante en tu actual formación profesional que conozcas otros aspectos que caracterizan la concepción del diagnóstico del sexto año de vida; que podrás tener en cuenta para argumentar la importancia de este proceso, y posteriormente aplicarlo de manera correcta en tu práctica profesional.

El instrumento diagnóstico lo aplica el docente de sexto año de vida y el docente de primer grado observa y registra aspectos sobre el desempeño del niño y la niña; lo cual proporciona un mejor conocimiento de los educandos a los maestros, previos a la entrada a la escuela.

La aplicación del diagnóstico de manera conjunta entre representantes de ambos niveles educativos, te permitirá recordar los aspectos estudiados en cuanto al proceso de articulación y la necesidad de lograr la unidad de influencias educativas que tribute al éxito del tránsito del niño hacia el aprendizaje escolar.

En este sentido, los resultados obtenidos por los niños y niñas en el diagnóstico poseen utilidad para los docentes; por un lado las educadoras de la primera infancia, valoran su trabajo para perfeccionar la gestión educativa en aras de sentar las bases para el aprendizaje escolar; y por otro, los docentes de primer grado organizan el trabajo a realizar una vez que el niño y la niña hayan iniciado su aprendizaje en la escuela primaria.

Un aspecto que es importante que domines en tu preparación como educadora es que las tareas aplicadas al niño tienen un carácter cognoscitivo; aunque no se excluyen los aspectos afectivo-motivacionales que también deben estar desarrollados en el niño o niña para que su adaptación al aprendizaje escolar sea positiva. Como podrás percibir se manifiesta aquí la estrecha relación existente entre las asignaturas Fundamentos de Psicología y Fundamentos de Pedagogía.

Es por ello que, en tu desempeño profesional no sólo deberás poseer un conocimiento preciso de las distintas dimensiones de educación y desarrollo, contenidos y sus dosificaciones. Además, deberás dominar las peculiaridades psicológicas y pedagógicas de cada uno de los años de vida, pues ellas te permitirán planificar tus actividades con los niños y niñas y potenciar su desarrollo a partir de las características propias de la edad psicológica por la que transitan.

A continuación, podrás analizar algunas de las características que debe poseer un niño al concluir la primera infancia y estar en la antesala del aprendizaje escolar. Estos son elementos que debes conocer para saber qué objetivos debe alcanzar el niño a partir de tu influencia educativa, para qué exigencias debe estar preparado una vez que se

aproxime al momento de su ingreso a la educación primaria, y por tanto qué habilidades debe demostrar durante el desarrollo del proceso de diagnóstico. Al terminar la educación de la primera infancia¹:

- ◆ Los niños identifican su género y como miembro de una familia, de una comunidad, como cubano, logran relaciones de amor, confianza, respeto, y pertenencia con todos sus miembros. Se interesan, además, por sus normas, hábitos, tradiciones, costumbres, y expresan de diversas formas sentimientos de amor, respeto y admiración por su familia, su comunidad, por los héroes por las personalidades destacadas de la patria y los líderes de la Revolución.
- ◆ Manifiestan un estado emocional positivo en la realización de diferentes juegos y actividades. Se muestran alegres, cariñosos, afectivos, respetuosos y, pueden ser capaces de realizar sencillas valoraciones de sí mismo y de otros.
- ◆ Alcanzan un adecuado y estable estado de salud, que se manifiesta en el aumento del peso, la talla, las capacidades físicas y el aumento de la resistencia a las enfermedades.
- ◆ En las interacciones con el entorno demuestran el desarrollo de habilidades motrices, capacidades coordinativas y flexibilidad, la precisión y control al realizar movimientos en los que intervienen los pequeños músculos, la seguridad y confianza en sus posibilidades al resolver problemas del entorno y con sus coetáneos, en la organización, ejecución y valoración de juegos y actividades motrices, en las que generalmente adoptan una postura correcta y demuestran hábitos de realización sistemática de ejercicios físicos para una mejor calidad de vida.
- ◆ Son capaces de mostrar sus conocimientos, habilidades, capacidades e intereses cognoscitivos al resolver problemas de la vida cotidiana, vinculados con los elementos del entorno, sus variaciones y relaciones en la solución de problemas derivados de su entorno, como premisa de su preparación para el ingreso a la escuela, apoyándose en diversos recursos, entre ellos, en las tecnologías de la información y las comunicaciones, en correspondencia con su nivel de desarrollo y particularidades individuales.
- ◆ En la comunicación con los otros, logran comprender y construir disímiles tipos de mensajes (afectivos, regulativos, cognitivos) con la utilización de diversos códigos y procedimientos comunicativos orales, como por ejemplo, saludos, despedidas, peticiones, organización de acciones para la realización de actividades conjuntas, conversaciones, narraciones, descripciones, relatos, canciones, entre otros, y de ellos, algunos, los más sencillos, con una lengua extranjera; y con códigos no verbales, mediante elementos paralingüísticos (entonación, expresividad, ritmo, pausas, silencios), gestos, movimientos corporales, mapas, planos, esquemas, producciones plásticas, trazos caligráficos, y otros en correspondencia con la situación comunicativa y con las normas culturales del contexto.
- ◆ Al finalizar esta etapa expresan el desarrollo estético alcanzado en sus relaciones sociales, gusto, emociones, sensibilidad y disposición creadora ante la naturaleza, las manifestaciones del arte y otras ramas de la cultura en general, y normas de comportamiento, así como valoraciones simples en su interacción con la naturaleza, las

¹Plan Educativo de la Primera Infancia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2017, pp. 31-33.

actitudes humanas y en las manifestaciones plásticas, literarias, musicales y corporales.

- ◆ Manifiestan interés por la ejecución de actividades relacionadas con el cuidado, transformación y conservación del medio ambiente cercano, disfrutan cuando realizan la actividad laboral, artística, cuando cuidan las plantas, los animales, los lugares significativos de su comunidad; todo ello les suscitan emociones y sentimientos de amor, respeto y admiración y el desarrollo inicial de cualidades morales, en las cuales se destacan la responsabilidad, la honestidad, la laboriosidad y la solidaridad.

- ◆ Les gusta participar en fiestas infantiles y conmemoraciones patrióticas, realizan sencillas valoraciones sobre el valor del trabajo y las relaciones que se establecen entre los trabajadores, las que asumen en los juegos adoptando roles que expresan un acercamiento al mundo de las profesiones y oficios. Así comienzan las vocaciones y los intereses por las diferentes profesiones y oficios y actitudes positivas hacia el trabajo.

- ◆ Solucionan problemas sencillos de la vida cotidiana, con la utilización de diferentes habilidades que les permiten el establecimiento de relaciones y una conducta más independientes y autónoma.

- ◆ Se emocionan cuando escuchan el Himno Nacional, expresan sentimientos de amor y respeto ante los símbolos y los principales héroes de la patria y personalidades de su entorno cercano.

- ◆ Muestran una actitud positiva ante los diferentes componentes del medio ambiente cercano, se identifican con su cultura y mantienen relaciones armónicas con otros niños, siendo capaces de cumplir algunas reglas de convivencia social.

- ◆ Demuestran el desarrollo alcanzado en la formación de hábitos higiénicos, nutricionales y de comportamiento social, con autovalidismo e independencia. Se preocupan por lucir limpios y aseados y por la prevención y protección de su salud y seguridad personal. Sienten satisfacción cuando cumplen normas de convivencia social, y cuidan y protegen el entorno.

- ◆ Se esfuerzan por recibir halagos de los demás y por conocer e indagar qué cosas se pueden hacer y cuáles no. Son curiosos ante los hechos y acontecimientos de la vida social, ante los fenómenos y cambios de la naturaleza, los beneficios que brinda al hombre, gustan de cuidarla y protegerla, mostrando placer ante su belleza y su diversidad y motivaciones e intereses cognoscitivos como premisa de su deseo de aprender, de transitar al nivel educativo siguiente; pero continúan mostrando la necesidad de movimiento, de jugar e intercambiar libremente con sus compañeritos.

- ◆ Muestran el desarrollo alcanzado del autovalidismo, la independencia y la iniciativa en la planificación, ejecución y valoración de los juegos y las actividades infantiles, individuales y colectivas que realizan con la ayuda del adulto y de otros niños, en los diferentes contextos en que interactúan.

Ahora bien, una vez que has analizado las características que se integran en el perfil del egresado del sexto año de vida, te preguntarás ¿cómo evaluar si el niño ha logrado los objetivos planteados para la educación de la primera infancia?, ¿qué instrumentos utilizar? El diseño del diagnóstico del nivel de preparación del niño para el aprendizaje

escolar se realiza tomando en consideración lo siguiente¹; contenido que podrás ampliar a través del estudio de otras bibliografías.

Áreas	Aspectos a explorar
Lenguaje	Análisis fónico AF Pronunciación P Lenguaje relacional LR
Motricidad fina	Coordinación visomotora CV Trazado de rasgos TR Rasgado Ra Recorte Re, Coloreado C, Trazado T
Percepción visual	Forma F Semejanzas y diferencias SD Organización perceptual OP Fondo — Figura FF
Establecimiento de relaciones	Ordenamiento de láminas OL Relaciones cuantitativas RC Solución de problemas SP Solución de matrices SM

Fig.69

Como podrás analizar existe correspondencia entre los aspectos que se exploran en el diagnóstico y los contenidos de las dimensiones de educación y desarrollo que se trabajan durante la primera infancia. No obstante, las tareas diagnósticas propuestas tienen un nivel de integración y elaboración superior si se comparan con aquellas actividades con las que el niño y la niña están más familiarizados; aunque se sustentan en ejercicios que ya los educandos conocen y han sido capaces de resolver. A continuación puedes apreciar algunos ejemplos de tareas diagnósticas que el niño debe resolver.

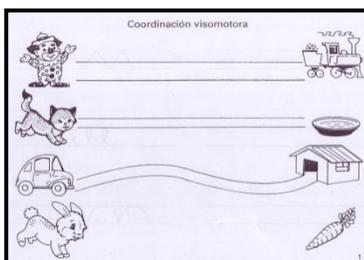


Fig.70

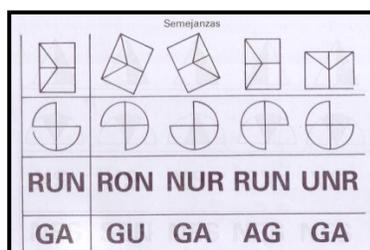


Fig.71

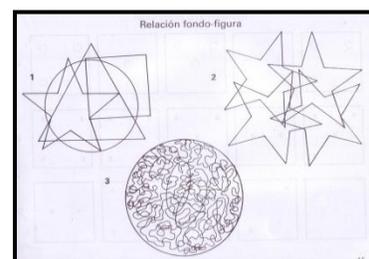


Fig.72

Durante el transcurso del sexto año de vida correspondiente a la educación de la primera infancia, los niños y niñas han realizado disímiles ejercicios y/o actividades que los han situado en una mejor posición para su ingreso a la escuela. El proceso de

¹Josefina López Hurtado y Ana María Siverio Gómez: El diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico. De preescolar a escolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996, p. 5

diagnóstico constituye un momento de aprendizaje para el niño y la niña en tanto potencia su desarrollo por las características de las tareas a resolver. Son actividades que posibilitan el ejercicio de habilidades que el niño ha desarrollado; y además el logro de nuevos aprendizajes a partir de la relación entre lo conocido y lo nuevo por conocer. La esencia del diagnóstico que se le aplica a los niños tiene en su base el concepto de zona de desarrollo próximo y el principio que plantea la relación entre educación y desarrollo, específicamente la idea de que la enseñanza conduce al desarrollo. Estas ideas te permitirán comprender y argumentar con otros criterios la importancia del diagnóstico que se les aplica a los niños y niñas al concluir la primera infancia. Una vez finalizada la aplicación de las tareas diagnósticas, se procesan los datos obtenidos empleando una escala de puntos, y se elaboran los perfiles de cada niño y niña, que constituyen la representación gráfica de los resultados obtenidos por estos. Observarás seguidamente algunos ejemplos de perfiles elaborados a partir de los resultados obtenidos por los niños y niñas.

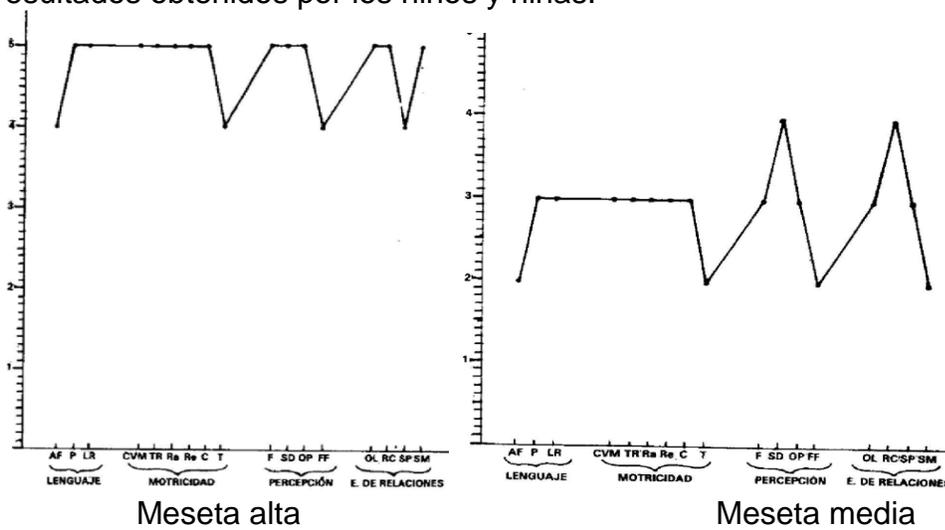
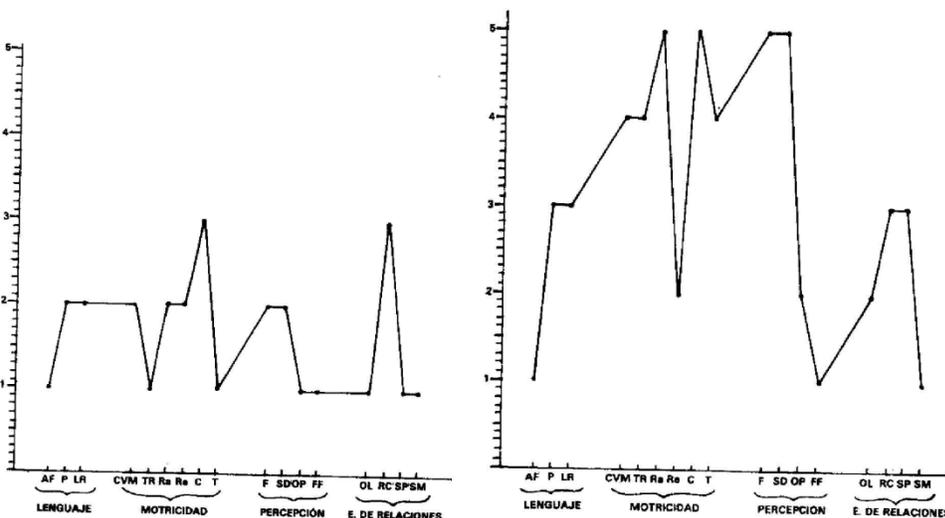


Fig. 73

Fig. 74



Hasta el momento han quedado delimitados aspectos importantes respecto a la importancia que posee el proceso de diagnóstico para la entrada a la escuela. Entre ellos podemos destacar que el diagnóstico:

- ◆ Permite identificar las potencialidades y debilidades que posee el niño en cuanto al dominio de las habilidades y conocimientos necesarios para su aprendizaje escolar.
- ◆ Tiene utilidad en el diseño de acciones pedagógicas para la atención a la diversidad educativa que permitan estimular el desarrollo de los niños y niñas según sus potencialidades.
- ◆ Constituye un instrumento para el diagnóstico de la zona de desarrollo próximo partiendo de las habilidades demostradas por el niño en la resolución por sí sólo de las actividades y los niveles de ayuda que requiera en aquellas que no pueda realizar de manera independiente.
- ◆ Se convierte en un espacio para el trabajo en equipo a partir del cual los agentes educativos del sexto año de vida evalúan el impacto de sus influencias educativas y los docentes de primer grado organizan su trabajo pedagógico.

Ahora bien, el diagnóstico del nivel de preparación del niño para el aprendizaje escolar supone no sólo las influencias educativas de los docentes; también la familia ha de participar en este proceso. Pero, ¿en qué momento se implica la familia?, ¿qué recomendaciones puedes ofrecer a padres o tutores para que contribuyan con el aprendizaje escolar de sus hijos e hijas?

De seguro responderás que la familia en todo momento interviene en el diagnóstico del nivel de preparación del niño para el ingreso a la escuela, ¡estás en lo cierto! y en tu función de orientación educativa puedes sugerir acciones específicas que padres o tutores acometan en el transcurso de este proceso.

Durante la estancia del niño en la institución infantil, en el preescolar de escuela primaria o en el Programa Educa a tu hijo, los padres deben apoyar el trabajo realizado por las educadoras y tener en cuenta que el hogar también constituye un espacio de aprendizaje para el niño. Por su parte, el momento del proceso de diagnóstico en sí mismo requiere que la familia apoye a los niños y niñas, les provea un ambiente de seguridad y tranquilidad en cuanto a las pruebas a realizar, garantizando así experiencias positivas del niño asociadas al proceso de evaluación escolar.

A partir de los resultados del diagnóstico, las acciones de la familia adquieren un carácter más específico a partir de los indicadores evaluados y los resultados obtenidos por sus hijos e hijas. Puedes sugerir a los padres acciones en función de que el niño desarrolle sus habilidades de lectura, escritura y se prepare para el aprendizaje de las matemáticas.

Como podrás valorar, los padres o tutores pueden colaborar en tu trabajo como educadora en función de que el ingreso del niño y la niña a la escuela sea un proceso exitoso.

Algunas sugerencias que puedes realizar a los padres son las siguientes: ¹

¹ Educa a tu hijo 9. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1992, pp. 19-20.

- ◆ Hablarles a los niños acerca de la escuela, desde mucho antes, como un lugar agradable, donde lo van a querer y va a aprender muchas cosas.
- ◆ No amenazar nunca ante algo mal hecho, diciéndole: ¡Deja que llegues a la escuela!
- ◆ Llevarlo desde antes a conocer la escuela, a su futura maestra.
- ◆ Puede concebirse la preparación de una fiesta en el aula de primer grado.



Fig.77

La entrada a la escuela representa un momento importante para el niño pues va a dar sus primeros pasos en una actividad seria y que implica responsabilidad: el estudio, dejando detrás paulatinamente el juego como actividad fundamental. A partir de este momento el niño será valorado ante maestros, padres y coetáneos no sólo por sus características individuales; sino sobre todo por su desempeño en la actividad de estudio.

Por tanto, es de vital importancia para el niño y la niña obtener éxito, fundamentalmente en el primer grado, eslabón inicial de este proceso, donde se sientan las bases para el futuro aprendizaje, se adquieren hábitos y procedimientos de trabajo que resultarán básicos para toda su labor posterior como escolar.

Por ello, como futura educadora debes poner en práctica los conocimientos aprendidos durante el estudio de este epígrafe, en aras de que el diagnóstico constituya una vía para promover el bienestar emocional de niños y niñas que ingresan por primera vez a la escuela y garantizar su aprendizaje escolar exitoso.

5.3 El proceso de entrega pedagógica

El proceso de articulación constituye un aspecto de suma importancia en la preparación del niño para el ingreso a la escuela. Para su desarrollo exitoso es preciso tener en cuenta diversos requisitos entre los que destaca el trabajo conjunto entre los docentes de ambos niveles educativos: primera infancia y educación primaria y especial.

Existen además diversas acciones para trabajar en función de lograr la adecuada articulación entre ambos eslabones del sistema educativo, tales como aquellas que puede realizar la familia, dando cumplimiento a uno de los principios de la educación de la primera infancia estudiados por ti. El diagnóstico del nivel de preparación del niño para el ingreso a la escuela es una de las acciones que se ejecuta, directamente con los niños, como un paso importante dentro del desarrollo del proceso de articulación.

Ahora bien, ¿cómo se organiza el proceso a través del cual los docentes trabajan con los resultados obtenidos por los niños y niñas?



Fig.78

El trabajo conjunto de la educadora de sexto año de vida y el maestro (a) de primer grado, no se limita sólo a la aplicación del diagnóstico del nivel de preparación del niño para el ingreso a la escuela. Una vez concluido este, ambos docentes deben continuar su trabajo en equipo; esta vez para realizar el proceso de entrega pedagógica.

La entrega pedagógica es un “proceso comunicativo, interactivo, recíproco y participativo que ocurre entre maestros de un mismo nivel y de distintos niveles educativos, donde a partir del diagnóstico integral, una adecuada intervención educativa y su seguimiento, se valora el desarrollo alcanzado por el niño y su grupo y por tanto favorece una mejor dirección en el ámbito educativo en la escuela, la familia y la comunidad”¹.



Fig. 79

A través del esquema anteriormente presentado puedes identificar palabras claves que te permitirán enunciar con tus propias palabras una definición del concepto entrega pedagógica. Entre los elementos que se incluyen en la definición queda explícito que este proceso puede realizarse entre docentes de un mismo nivel educativo o diferente. Sobre esta base debes conocer que existen dos tipos de entrega pedagógica²:

- ♦ Interna: es la que se realiza en la propia institución educativa entre los maestros de los diversos grados, que tiene un carácter sistemático.

¹ Entrega pedagógica. Ecured.

² Entrega pedagógica. Ecured.

♦ Externa: es la entrega que se efectúa entre los diferentes niveles educativos (preescolar- primaria-secundaria-otros) visto como proceso a partir de acciones metodológicas que favorezcan la integración entre los niveles, desde que inicia el ciclo escolar.

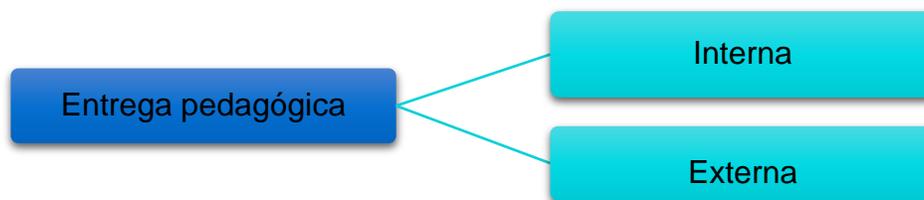


Fig.80

Al analizar la explicación que subyace a cada uno de los tipos de entrega pedagógica enunciados previamente, podrás identificar que, en el caso de la educación de la primera infancia deben hacerse precisiones respecto a la entrega pedagógica interna. En sentido general, “al concluir cada curso escolar se evalúa y precisa el grado de desarrollo integral alcanzado por cada niño, es en este momento cuando ocurre el acto de entrega pedagógica”¹.

Las educadoras de cada año de vida al concluir un período escolar deben realizar la entrega pedagógica a la educadora del año de vida siguiente, sobre la base de la valoración del cumplimiento de los objetivos correspondientes por cada niño y niña.

Sin embargo, hay algunos detalles a tener en cuenta en cuanto al desarrollo del proceso de entrega pedagógica interna en la primera infancia, tales como:

- ♦ En el caso del 2do año de vida se realiza la entrega pedagógica entre el subgrupo de 12-18 meses y el subgrupo 18-24 meses.
- ♦ En las escuelas primarias donde existe grado preescolar se realiza la entrega pedagógica del sexto año de vida al primer grado, considerándola en este caso entrega pedagógica interna.

La entrega pedagógica externa en el caso de la educación de la primera infancia se realiza entre el Programa Educa a tu Hijo y el 2do año de vida; y el sexto año de vida con el primer grado de escuela primaria y/o especial. Debes tener en cuenta que si un niño o niña es trasladado a otra institución educativa antes de concluir el sexto año de vida, se realiza la entrega pedagógica entre distintos años de vida pero esta vez con un carácter externo.

Los aspectos anteriormente señalados debes dominarlos en tu formación profesional por la importancia que posee el proceso de entrega pedagógica y su adecuada realización, para potenciar el desarrollo de cada niño y niña según sus potencialidades.

La entrega pedagógica posee principios que fundamentan su realización, es decir, normas que orientan los procedimientos que deben ejecutar los docentes durante el desarrollo del proceso de entrega pedagógica. Los principios en cuestión tienen un carácter teórico metodológico; lo cual significa que el proceso de entrega pedagógica asume enunciados teóricos que determinan su concepción, así como aspectos

¹Maivi Pérez Camacho & Israel Hernández Rodríguez. La entrega pedagógica: proceso imprescindible en la articulación de los niveles educativos. Pedagogía 2017. p. 5. 19 de diciembre de 2017.

metodológicos que determinan su forma de aplicación. A continuación se enuncian dichos principios.

- El aprendizaje es un proceso social por excelencia.
- El proceso de enseñanza aprendizaje conduce el desarrollo integral del educando.
- Todo niño tiene una zona de desarrollo real y una zona de desarrollo próximo.
- Existe un período sensitivo, abierto al desarrollo psíquico-intelectual del individuo.
- El que enseña tiene que tomar en cuenta el punto de vista del que aprende.

Ahora bien, en el recuadro anterior puedes identificar enunciados teóricos que subyacen a la entrega pedagógica, y otros de carácter metodológico general. Desde una perspectiva teórica, se señalan principios ya conocidos por ti, pero que has analizado durante los epígrafes anteriores; lo cual da cuenta de la interrelación estrecha que existe entre los distintos contenidos que estudias en tu preparación como futura agente educativa.

Se destacan entre los aspectos teóricos: el carácter social del aprendizaje, los períodos sensitivos, la categoría zona de desarrollo próximo y la relación enseñanza-desarrollo. Por otro lado, es pertinente que identifiques con claridad aspectos que desde lo metodológico son importantes para el desarrollo del proceso de entrega pedagógica.

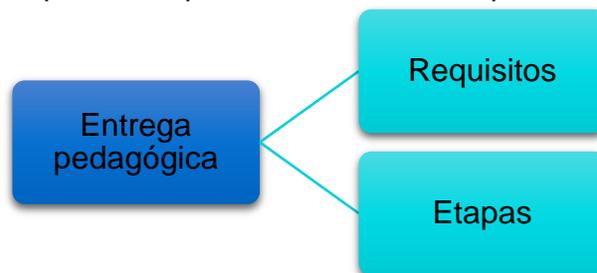


Fig. 81

Entre los requisitos que debes tener en cuenta para realizar el proceso de entrega pedagógica se incluyen:

- ♦ La entrega pedagógica debe organizarse garantizando la participación de todos los docentes implicados tanto en su forma interna como externa.
- ♦ Se sugiere que el docente que recibe al niño se familiarice con la institución y el maestro precedente.
- ♦ Garantizar la comunicación interactiva entre los docentes que participan en el proceso de entrega pedagógica, asegurando la retroalimentación necesaria.
- ♦ Su desarrollo debe ser esencialmente ético, respetuoso, humanista y con alto espíritu optimista y potencializador.

Por otro lado, la entrega pedagógica se organiza en etapas que incluyen una serie de pasos para lograr exitosamente el desarrollo de este proceso. Cada una de las etapas

se identifica con un nombre que transmite la esencia de las acciones que incluye. Las etapas son las siguientes:¹

1ra Etapa. Preparatoria

- ◆ Familiarización del maestro con el documento expediente individual del alumno (EIA) y la metodología para su llenado.
- ◆ Llenado del expediente a partir de la recopilación y análisis de la información que posee el maestro de cada alumno (aprendizaje, formativo, desarrollo físico, salud, lo comportamental y social).
- ◆ Valoración por directores y maestros de los resultados del llenado de los expedientes individuales del alumno. (E.I.A).
- ◆ Proyección de acciones de carácter metodológico dirigidas a los alumnos de los diferentes grados.

2da Etapa. Seguimiento y rediseño

- ◆ Evaluación de la efectividad de las acciones aplicadas por los maestros de los diferentes niveles educativos y los del grado en la escuela.
- ◆ Ratificación o rediseño de las acciones de carácter docente metodológico entre niveles y grados así como los plazos de cumplimiento.

3ra Etapa. Valoración de la intervención

- ◆ Valoración de la efectividad del proceso docente educativo por grados y niveles, teniendo en cuenta los siguientes elementos:
 - Transformaciones logradas en lo cognitivo, lo formativo y lo comportamental.
 - Impacto logrado con las acciones metodológicas concebidas para resolver los problemas que aún presentan los alumnos de ambos niveles o grados.
- ◆ Balance del proceso de entrega pedagógica y proyección del trabajo metodológico para el nuevo ciclo escolar.



Fig. 82

Resulta necesario enunciar algunas cuestiones referidas al manejo del expediente del niño; este es un documento que utilizarás en tu trabajo como educadora de la primera infancia. El expediente debe contener, no solo resultados cuantitativos sino, valoraciones realizadas por los docentes en cuanto a las características físicas, salud, entorno familiar, conducta, valores y de aprendizaje de cada uno de los alumnos que integran un grupo.

¹ Entrega pedagógica. Ecured.

El expediente del niño de la primera infancia es un “documento que permite registrar una serie de datos del niño y la niña desde su concepción hasta culminar la etapa preescolar, entre ellos, el medio familiar donde se desarrolla, su estado de salud, la atención educativa que recibe a través de su familia y los resultados alcanzados reflejados en la evaluación sistemática del alcance de los logros del desarrollo”¹.

El expediente no es un documento en el que simplemente plasmarás datos relacionados con el niño. Es un documento cuyo valor reside en ser objeto de análisis sistemático por todo el personal involucrado, por lo que se convierte en un instrumento de inestimable utilidad pedagógica. Los datos registrados en el expediente permiten analizar con carácter consecutivo el desarrollo del niño desde el momento previo a su nacimiento hasta culminar la primera infancia.

Es el expediente el documento a través del cual se realiza la entrega pedagógica al culminar cada año de vida. Será este el procedimiento a emplear en el Programa Educa a tu Hijo, Círculo Infantil, grado preescolar de escuela primaria y cuando comience su vida escolar.

Otro aspecto a considerar está relacionado con las estrategias que debe diseñar el docente a partir de la entrega pedagógica, y la valoración de su efectividad. Es importante señalar que las acciones diseñadas deben tomar como punto de partida las diferentes esferas de la personalidad del niño, que aunque está en desarrollo, es en la primera infancia que se sientan las bases para su constitución. La evaluación de la efectividad de las estrategias aplicadas debe sustentarse en la valoración de los cambios que hayan acontecido en el niño, atendiendo a las esferas mencionadas asumidas como indicadores para la evaluación.

Te preguntará entonces, ¿qué utilidad tiene el proceso de entrega pedagógica? Para dar respuesta a esta interrogante debes tener en cuenta que el objetivo de la entrega pedagógica se orienta a permitir al docente el conocimiento de las potencialidades de índole intelectual y educativa del niño, sus necesidades individuales y/o especiales y las vías para poner las potencialidades en función de la satisfacción de las necesidades identificadas.

¹ Instrucciones para el llenado, utilización y entrega del expediente del niño o niña. Presentación electrónica.

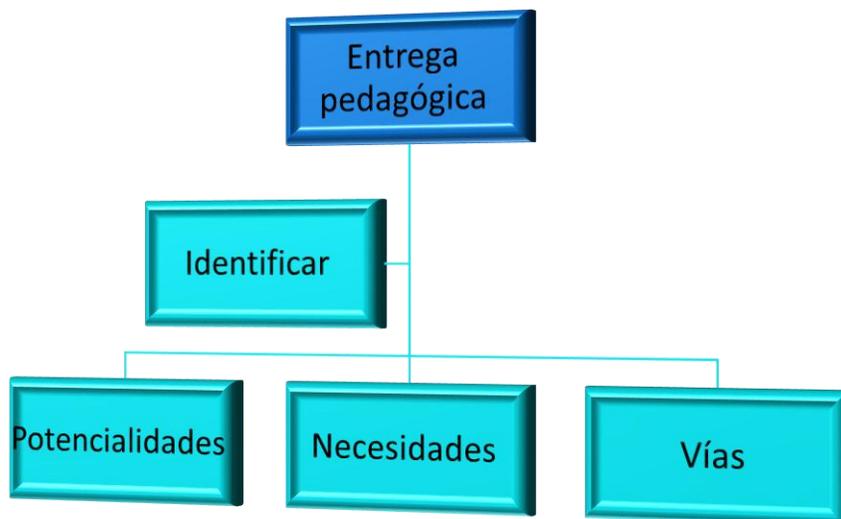


Fig. 83

La entrega pedagógica es un proceso de gran importancia, ya que es el momento oportuno en el cual el docente conoce las particularidades de manera individual y general del grupo que atenderá. Sobre esta base procederá a la elaboración de la estrategia de intervención según las necesidades y potencialidades del grupo de alumnos.

De manera más específica pueden enunciarse los siguientes criterios para dar cuenta de la importancia de este proceso:¹

- ◆ Permite elevar la efectividad en la dirección del proceso educativo.
- ◆ Garantiza la continuidad de las acciones como un sistema permanente de atención pedagógica de los directivos y del maestro en particular.
- ◆ Parte de las potencialidades y dificultades del niño, para alcanzar los objetivos trazados en el nivel educativo o grado.

El estudio que has realizado de los contenidos de este epígrafe te ha permitido identificar los aspectos más generales que distinguen el desarrollo del proceso de entrega pedagógica en la primera infancia, que constituye un paso importante para potenciar el desarrollo de los niños y niñas. Se considera además la entrega pedagógica como un componente esencial en la articulación entre los niveles educativos preescolar y primaria; y a través de los aspectos enunciados en el epígrafe podrás ser capaz de explicar su importancia.

Conclusiones

Los contenidos estudiados por ti en este capítulo, te permitirán valorar la esencia y contenido del proceso de articulación entre la educación de la primera infancia y la educación primaria y especial. El proceso de articulación debe ser sistemático y concatenado, de modo que permita identificar las potencialidades y necesidades de los educandos a través del diagnóstico. Sobre esta base se realiza entonces la

¹ Entrega pedagógica. Ecured.

caracterización psicopedagógica de los niños y niñas que se valora en la entrega pedagógica; y servirá como punto de partida para el diseño de las estrategias educativas orientadas a la formación integral de los educandos.

La finalidad que se persigue con el cúmulo de acciones que se proponen para el desarrollo de la articulación entre los niveles educativos, se orienta a la búsqueda de un tránsito armónico por el sistema educacional: de un año de vida a otro y de un nivel educativo a otro.

El diagnóstico del nivel de preparación del niño para el aprendizaje escolar y la entrega pedagógica, constituyen dos momentos importantes en el desarrollo del proceso de articulación. Ambas acciones se realizan esencialmente por los docentes que entregan y reciben al niño, pero también la familia tiene un rol protagónico, evidenciándose así el cumplimiento de algunos de los principios de la educación de la primera infancia. Como futura educadora deberás tener en cuenta todos estos aspectos en tu ejercicio profesional para lograr el fin de la educación de la primera infancia.

Comprueba tus conocimientos

I. Analiza las ideas y definiciones expuestas en el capítulo respecto a la articulación entre la Educación de la Primera Infancia y la Enseñanza Primaria

1. Identifica los puntos de contacto que se evidencian entre ellas.
2. Elabora una definición del concepto articulación entre ambos subsistemas educativos.

II. Valora la importancia que posee el proceso de articulación para lograr el fin de la educación de la primera infancia.

III. ¿Qué acciones propondrías como agente educativa de la primera infancia para el adecuado desarrollo del proceso de articulación?

IV. Elabora una definición del concepto de diagnóstico teniendo en cuenta las peculiaridades de este proceso en la primera infancia.

V. Argumenta con al menos 3 criterios la importancia que posee el diagnóstico del nivel de preparación del niño para el aprendizaje escolar.

VI. Valora el papel de la familia en el desarrollo del proceso de diagnóstico

1. Elabora orientaciones a la familia en función de su participación en este proceso.

VII. Visita el círculo infantil o el aula de preescolar en la escuela primaria.

1. Entrevista a los agentes educativos acerca del desarrollo del proceso de diagnóstico.
2. Elabora las preguntas que realizarás.
3. Redacta un reporte de los principales aspectos identificados.

VIII. Dado el siguiente perfil obtenido del diagnóstico a un niño de sexto año de vida:

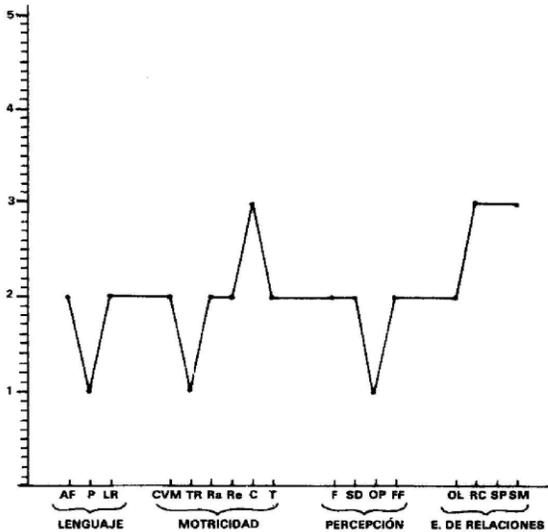


Fig. 84

1. Menciona el tipo de perfil
 2. Identifica las áreas exploradas en las que el niño presenta mayor dificultad.
 3. Diseña al menos tres acciones para potenciar el desarrollo del niño.
- IX. Elabora un cuadro sinóptico en el que resumas las etapas del proceso de entrega pedagógica.
- X. Durante tu práctica laboral investiga acerca de la realización del proceso de entrega pedagógica.
1. Presenta un resumen de tus vivencias
 2. Valora la efectividad del proceso descrito teniendo en cuenta las etapas para la realización de la entrega pedagógica.

Bibliografía

- Colectivo de autores. Lecturas de Pedagogía Preescolar. Textos seleccionados para la formación pedagógica de educadores preescolares.
- Educa a tu hijo 9. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1992.
- El salto de educación infantil a educación primaria. Revista Temas para la educación. 2010.
- Entrega pedagógica. Ecured. 19 de diciembre de 2017.
- Fumero Pérez, Ariolkis: La continuidad pedagógica del egresado de preescolar al escolar. Revista Maestro y Sociedad. Vol. 11, Núm. 3 (2014)
- Instrucciones para el llenado, utilización y entrega del expediente del niño o niña. Presentación electrónica.
- Jiménez Alvarado, Kattia: Proceso de articulación: el paso de la vida en preescolar a la educación primaria. Universidad de Costa Rica. s/f.
- López Hurtado, Josefina y Ana María Siverio Gómez: El diagnóstico: un instrumento de trabajo pedagógico. De preescolar a escolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1996

- Mirtha Leyva Fuentes y Maricela Barreda García: Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con NEE asociadas, o no, a discapacidades. ICCP-CELAEE. La Habana. s/f
- Pérez Camacho, Maivi e Israel Hernández Rodríguez. La entrega pedagógica: proceso imprescindible en la articulación de los niveles educativos. Pedagogía 2017.
- Plan Educativo de la Primera Infancia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2017
- Rodríguez Rivero, Ana Cristina y Caridad Olimpia Turón Díaz: Articulación preescolar-primaria: recomendaciones al maestro. Revista Iberoamericana de Educación. 2007. p. 1. 23 de enero de 2017
- Rodríguez Rivero, Ana Cristina y Caridad Olimpia Turón Díaz: Articulación entre la Educación Inicial y la Primaria. p. 1. 23 de enero de 2017.
- Vega Rodríguez, Yisel: Clase Metodológica Instructiva: La atención a la diversidad como parte del diagnóstico integral con enfoque de género de las estudiantes para su formación profesional pedagógica. Escuela Pedagógica Floro Regino Pérez Díaz. Santiago de Cuba. 2016.

Glosario de términos

Aprendizaje: proceso mediante el cual un sujeto adquiere habilidades o destrezas, incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción. Adquisición de una nueva conducta en un individuo a consecuencia de su interacción con el medio externo. Cambio relativamente permanente en las capacidades de una persona como resultado de la experiencia. Es la capacidad humana para adquirir conocimientos nuevos y prácticos de la vida existencial. Cambios relativamente duraderos en los mecanismos básicos de la conducta, que comprende estímulos y/o respuestas específicas y que se da como resultado por estímulos y/o respuestas previas similares.

Calidad de la educación: enuncia las cualidades dadas en el proceso pedagógico valorado en su integridad o en cada uno de sus componentes independientes. Está presente en todo proceso pedagógico al expresar la relación existente entre los objetivos formativos generales de cualquier proyecto educativo o sistema curricular y los resultados que verdaderamente se alcanzan en lo individual y lo grupal. De ahí su carácter evaluador de la actividad pedagógica y movilizador en la búsqueda de las mejores opciones para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Capacidad: es el poder de realizar un acto, de producir un comportamiento o un conjunto de comportamientos adecuados a una situación dada. Poder que un sujeto tiene en un momento determinado para llevar a cabo acciones en sentido amplio (hacer, conocer, sentir...). Los objetivos educativos presentes en el Diseño Curricular Prescriptivo se formulan en términos de capacidades, puesto que se considera que la educación debe orientarse más que a la adquisición de comportamientos específicos por parte de los alumnos, hacia el desarrollo de competencias globales, que pueden manifestarse mediante comportamientos diversos que tienen en su base una misma capacidad básica. Las capacidades pueden ser de distinto tipo, y una educación integral deberá por tanto trabajar en el desarrollo de capacidades cognitivas o intelectuales, psicomotrices, de equilibrio personal o afectivas, de interrelación y de inserción social

Conocimiento: es el proceso que transforma el material que recibe el estudiante del entorno, lo codifica, almacena y recupera posteriormente. Las principales formas en que se realiza son la percepción, la imaginación, la memoria y el pensamiento.

Contenido: elemento del currículo que constituye el objeto directo de aprendizaje para los alumnos, el medio imprescindible para conseguir el desarrollo de capacidades. Tradicionalmente ha sido utilizado con una significación restrictiva, equivalente a concepto. De ahí que se distingan tres dimensiones en el contenido: concepto, procedimiento y actitud. Esta diferenciación está basada en la idea de que todo aquello que un sujeto puede aprender, puede ser enseñado. Si planificar contribuye a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, la inserción en los programas de procedimientos y actitudes contribuirá a aumentar las posibilidades de su tratamiento y ejercicio sistemático. Así pues, la distinción que muestran los programas con referencia a esta triple dimensión se propone enriquecer el trabajo educativo.

Diversidad (atención a la): es el principio educativo que se refiere a la preocupación global y a las acciones específicas que pretenden dar respuesta adaptada a las diferentes capacidades, necesidades, estilos cognitivos e intereses que muestran los alumnos. La respuesta a la diversidad puede darse a través de medidas de diferente naturaleza y generalidad. Los propios proyectos curriculares de los centros con su secuenciación curricular característica llevan implícita una respuesta a la diversidad. Otras respuestas son las actividades de apoyo y desarrollo del trabajo del aula, la diversidad de opciones, la acción de tutoría y orientación, las adaptaciones curriculares, las diversificaciones curriculares, entre otros.

Docente, maestro, profesor: profesional cuya función es el ejercicio de la docencia o conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Docencia: actividad compleja que involucra aristas científicas, técnicas y artísticas, se enmarca en un contexto institucional y por lo tanto está condicionada. Es un ejercicio profesional y no una tarea casual o de entretenimiento. Requiere de una formación especializada, de competencias específicas, de compromiso educativo y de un código ético. Es un ejercicio exigente que demanda actualización constante y una visión prospectiva.

Desarrollo: se entiende como el proceso y resultado de la formación en el niño de todas sus facultades: intelectuales, espirituales y físicas.

Dimensiones: El vocablo dimensión viene del latín *dimensio*, *dimensionis* (extensión en todas las direcciones del espacio de una cosa o fenómeno). Esta aproximación a la definición del término resalta el carácter aglutinador, integrador y holístico que pueden alcanzar los diversos contenidos agrupados en una dimensión.

Educador o profesional de la educación: aquel que posee la calificación necesaria para resolver de manera independiente y creadora los problemas relacionados con dos tareas fundamentales: la educación de la personalidad y la instrucción para la promoción del aprendizaje desarrollador de niños y niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del sistema nacional de educación. De acuerdo con estas tareas, ejercen las funciones docente – metodológica, de orientación y de investigación – superación. Por el cumplimiento de estas funciones profesionales se le evalúa periódicamente.

Educando: personalidad que se desarrolla bajo la guía orientadora de un educador y es sujeto activo de su aprendizaje.

Educación: es el proceso mediante el cual se forma al hombre. Asume modalidades y formatos distintos y se distingue por el gran número de variables que en él participan, así como por la diversidad de enfoques teóricos que se han desarrollado para explicarlo.

Enseñanza: es el proceso que tiene como propósito apoyar y facilitar el aprendizaje. Se distingue porque encierra un factor de dirección y un conjunto de acciones diversas que se enlazan para facilitar el aprendizaje de los sujetos. Sus finalidades pueden ser múltiples, destaca entre ellas la dedicada a transmitir conocimientos.

Estrategia de aprendizaje: la estrategia de aprendizaje comprende la selección y organización del conjunto de tareas a ser realizadas por un alumno y que tienen por fin satisfacer un objetivo de aprendizaje. Son herramientas que ayudan a facilitar el estudio y por ende el aprendizaje. También se les conoce como métodos o tácticas que ayudan a aproximar los contenidos que se estudian de una manera más ordenada, sistemática y organizada.

Estrategia de enseñanza: la estrategia de enseñanza comprende la selección y organización de acciones, métodos y procedimientos específicos que el maestro coordinará y aplicará para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Estrategia educativa: planteamiento conjunto de una serie de pautas que determinan las actuaciones concretas a seguir, en cada fase de un proceso educativo. Es un camino para desarrollar una determinada actitud, valores, cualidades... Actúan como procedimientos específicos.

Estrategia Pedagógica (Didáctica): la estrategia pedagógica comprende la selección y secuenciación de acciones de enseñanza y aprendizaje y su relación un conjunto de recursos de apoyo que son necesarios para cumplir los objetivos educativos formalizados en un plan o programa de estudios.

Evaluación del aprendizaje: campo especializado de la evaluación educativa en el que se valoran los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por los estudiantes como resultado de diversas experiencias educativas. La evaluación del aprendizaje puede tener diversos propósitos: selección de alumnos, orientación y apoyo escolar, acreditación, entre otros. Para evaluar el aprendizaje existen diversos enfoques e instrumentos. Proceso permanente que permite tomar decisiones y emitir juicios, acerca de los logros obtenidos por un participante, durante y al concluir la experiencia educativa.

Evaluación: proceso sistemático y metódico, mediante el cual se recopila información cuantitativa y cualitativa a través de medios formales sobre un objeto determinado, con el fin de juzgar su mérito o valor y fundamentar decisiones específicas. Este proceso puede ser empleado en diferentes ámbitos del quehacer humano: social, económico, educativo o político.

Formación: es el proceso y el resultado totalizador que prepara al hombre como ser social, que agrupa en una unidad dialéctica los procesos educativo, desarrollador e instructivo.

Forma de organización: es el componente del proceso, que expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea; la forma es la estructura externa del proceso, que adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo.

Gabinete Metodológico: es el local del círculo infantil habilitado para recopilar variados y novedosos objetos, medios de enseñanzas, juguetes y documentos que son utilizados por los docentes para su preparación integral, con el objetivo de lograr la calidad de este y por tanto, del egresado de la enseñanza preescolar.

Habilidad: características de una persona que indican su poder físico o mental para desarrollar ciertas tareas dentro de un determinado campo de desempeño.

Institución escolar: es el centro donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y se establecen las relaciones directas y organizadas entre los participantes del proceso educativo. Centraliza y dirige las influencias educativas intencionales que caracterizan sus funciones de carácter profesional y especializado en la formación de la personalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La institución escolar suele denominarse genéricamente escuela. Cumple la función de transmitir y conservar la cultura y los valores asociados a ella que transmite y desarrolla en los escolares.

Instrucción: es el proceso y resultado que conduce a la asimilación de conocimientos, hábitos, habilidades e incluso formas de comportamiento social, que forma parte de la educación como categoría más amplia, respondiendo a un principio fundamental: la unidad entre lo instructivo y lo educativo.

Infancia temprana: “Los tres primeros años, en los que el crecimiento y el desarrollo del niño, sus adquisiciones, tienen su ritmo muy intenso; y no solo las funciones y los procesos aislados, sino también la combinación de los mismos es particular; en los que su sistema nervioso, y su organismo en general, es más frágil, en los que la relaciones con los demás son limitadas”.

Infancia preescolar: de tres a seis años, etapa en la que comienza a percibirse una diferenciación sustancial, otro tipo de relación con los coetáneos y otras actividades que le proporcionan satisfacción y desarrollo (entre las que se destaca el juego). ”

Método de enseñanza (método didáctico): es un recurso que organiza y guía el proceso de enseñanza-aprendizaje. Comprende dos grandes dimensiones, una estructural como modo de organización de técnicas y contenidos de enseñanza, y otra pragmática en cuanto que desarrolla y hace funcionar objetivos y contenidos informativos.

Metodología: procedimientos, recursos, criterios, técnicas y normas prácticas que permiten sistematizar y construir un método que, bajo razones pedagógicas responde a situaciones didácticas.

Modalidad: forma específica en la entrega de un servicio educativo, en cuanto a sus procedimientos y apoyos didácticos. Ejemplo: Modalidad de atención educativa no institucional como el Programa Educa a tu Hijo.

Motivación (para aprender): motor o fuerza que impulsa o mueve a un estudiante para alcanzar el logro de un objetivo de aprendizaje. Esta energía está asociada a los intereses de la persona y al aprendizaje significativo.

Objetivos didácticos: expresión de los objetivos educativos que orientan los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel correspondiente a las programaciones de aula. Se expresan como formulaciones concretas de las capacidades presentes en los objetivos generales, de modo que permiten la selección de contenidos, actividades, recursos, etc. de las unidades didácticas, y constituyen el referente inmediato para la evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje de los alumnos.

Personalidad: categoría que designa a cada individuo como integridad, revelada en su actuación. Se considera como una configuración de configuraciones psicológicas que regulan el comportamiento del sujeto (Fernando González Rey, 1992). Está formada por dos sistemas interactuantes: el motivacional – afectivo y el cognitivo – instrumental. Dado ese carácter, la personalidad está en un proceso permanente de desarrollo en

interacción con las múltiples influencias del medio social e interpersonal sobre la base de determinados presupuestos individuales.

Proceso educativo: es considerado como un proceso consciente y sistemático dirigido a la educación de la personalidad. Ello exige que sea una interacción entre los sujetos que funcionan como educador y educando en distintos contextos sociales: familia, escuela, comunidad. Su esencia está dada en la apropiación creadora de la experiencia acumulada por la humanidad, en cada uno de estos contextos, revelándose en cada caso, rasgos específicos de este proceso.

Primera infancia: ubicación inicial en el desarrollo humano, su alcance y primer eslabón en el Sistema Nacional de Educación, en ella existen momentos, sub-etapas o ciclos bien definidos, que exigen enfoques, métodos y orientación educativa diversos.

Recurso didáctico: genéricamente se puede definir como cualquier medio o ayuda que facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas, y estrategias, y la formación de actitudes y valores. Puede distinguirse entre recursos metodológicos (técnicas, agrupamientos, uso del espacio y el tiempo, etc.), recursos ambientales (p.e. vinculación de contenidos al entorno próximo) y recursos materiales. Estos últimos comprenderían tanto los materiales estrictamente curriculares, como cualquier otro medio útil no creado necesariamente para el ámbito docente (p.e. materiales no convencionales, tomados de la vida cotidiana, contruidos por el propio alumno, etc).